

# ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA EN ELDA

Evaluación de los recursos existentes y posibles actuaciones

## PARTE I

Rosario Navalón García

Iván Hernández Olivé

Elda, 30 de junio de 2022

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	5
2. Contexto geográfico del municipio de Elda .....	6
2.1. Descripción del medio físico.....	6
2.2. Rasgos climáticos actuales .....	9
2.3. Red hidrográfica .....	10
2.4. Activos para su aprovechamiento turístico.....	12
3. Elda: un histórico nodo de comunicaciones.....	13
3.1. Las primeras poblaciones de Elda: del Neolítico a la Edad del Bronce .....	14
3.2. Elda ibérica y romana: el yacimiento de El Monastil .....	15
3.3. El final del Imperio Romano: bizantinos, visigodos y el primer núcleo urbano de Elda en época islámica .....	20
3.4. Elda bajo el dominio cristiano: desarrollo urbano .....	23
3.5. La Elda de los Coloma: consolidación del señorío y expulsión de los moriscos.....	26
3.6. La Elda decimonónica: la abolición del señorío y los albores de la industrialización .....	29
3.7. Los albores del siglo XX a la Guerra Civil en Elda: crecimiento económico y crisis social	34
3.8. La Guerra civil en Elda .....	36
3.9. Elda franquista: desarrollismo industrial y Transición democrática .....	38
3.10. Conclusiones sobre el contexto ambiental e histórico .....	39
3.11. Activos para su aprovechamiento turístico.....	40
4. Actualidad y futuro de la ciudad .....	41
4.1. Contexto sociodemográfico de la ciudad.....	41
4.2. Actividades económicas .....	44
4.3. Usos del suelo.....	48
4.4. Planeamiento urbano.....	50
4.5. Plan Especial de Protección y conservación del Castillo de Elda .....	55
4.6. Infraestructuras de comunicación .....	56
4.7. Aspectos relevantes para la futura estrategia de futuro .....	60
5. Inventario de los recursos del municipio .....	61
5.1. Sobre el concepto de recurso que se analiza .....	61
5.2. Fuentes de información .....	63
5.3. Estructura del inventario de recursos .....	64
5.4. Identificación de los recursos.....	65

5.4.1. Denominación .....	65
5.4.2. Coordinadas .....	66
5.4.3. Localización del recurso .....	66
5.4.4. Clasificación de los recursos por categorías.....	72
5.5. Descripción de los recursos.....	83
5.5.1. Descripción resumida de los valores del recurso .....	84
5.5.2. Organismo responsable.....	84
5.5.3. Figuras de protección del patrimonio .....	85
5.5.4. Accesibilidad.....	86
5.5.5. Accesibilidad externa .....	86
5.5.6. Accesibilidad interna (dentro del recurso).....	90
5.5.7. Modalidad de entrada.....	93
5.5.8. Accesibilidad adaptada a personas con discapacidad.....	96
5.5.9. Señalización direccional de los recursos .....	98
5.5.10. Uso de la interpretación del patrimonio .....	101
5.5.11. Aprovechamiento de los recursos.....	102
5.5.12. Descripción del tipo de actividad .....	103
5.5.13. Temporalidad del uso.....	104
5.5.14. Calendario y horario .....	105
5.5.15. Presencia de servicios .....	107
5.5.16. Duración de la actividad en el recurso .....	109
5.5.17. Integración en rutas turísticas.....	109
5.5.18. Características de la demanda actual.....	115
5.6. Valoración de los recursos .....	116
5.6.1. Nivel de aprovechamiento actual .....	119
5.6.2. Importancia del recurso .....	120
5.6.3. Estado de conservación.....	121
5.6.4. Fragilidad. Capacidad para resistir los impactos .....	122
5.6.5. Singularidad.....	122
5.6.6. Estructuración de servicios .....	124
5.6.7. Notoriedad o popularidad.....	125
5.6.8. Vinculación a la identidad local.....	126
5.6.9. Estacionalidad .....	127
5.6.10. Concentración de recursos.....	128
5.6.11. Modalidad de entrada.....	129

5.7. Recomendaciones y observaciones .....	130
6. Síntesis de las valoraciones .....	132
6.1. Valor actual de los recursos .....	132
6.2. Valor potencial de los recursos .....	135
6.3. Potencialidad de uso turístico.....	138
6.4. Líneas temáticas identificadas para la propuesta de relatos de éxito .....	144
7. Síntesis final.....	146
8. BIBLIOGRAFÍA.....	151
9. INDICE DE FIGURAS .....	156
9.1. Mapas.....	156
9.2. Figuras .....	156
9.3. Tablas .....	159
10. ANEXO 1 .....	160
10.1. Ejemplo de ficha de inventario para recursos intangibles .....	160
10.2. Ejemplo de ficha de inventario para recursos tangibles .....	165

## 1. Introducción

La propuesta de una estrategia turística para Elda debe partir de un completo análisis de las potencialidades del territorio que, con base en el estudio de sus recursos y del contexto en que se encuentran, permita obtener un balance sobre la actual situación. La existencia de elementos de atracción y de voluntad para su inclusión en nuevas propuestas de futuro es condición necesaria, pero no suficiente, para la activación turística de un territorio y el desarrollo de productos turísticos con capacidad de atracción en un entorno marcadamente competitivo. Por esta razón, en el presente trabajo se plantean los siguientes objetivos:

- Analizar el contexto geográfico del municipio de Elda como condicionante e impulsor de su posible desarrollo turístico
- Conocer el devenir histórico de Elda para entender los acontecimientos que construyen la identidad local y las circunstancias que han llevado a la situación actual del municipio, generando fortalezas y debilidades para un posible futuro turístico.
- Realizar un inventario de recursos del municipio, con el fin de conocer las características de los principales elementos de potencial atracción turística. Además de la identificación y descripción de cada ítem, se entiende que es fundamental analizar sus características y actual estado para comprobar la adecuación para su incorporación como activo en la estrategia de desarrollo turístico de la ciudad.
- A partir de los datos resultantes del inventario, se propone realizar una jerarquización de los recursos del municipio con el fin de identificar los principales activos, actuales y potenciales. Todo ello con el fin de establecer un orden de prelación y una priorización a la hora de seleccionar las principales áreas de interés y la priorización lógica de las acciones.

Todo ello servirá para orientar la toma de decisiones y para la selección o priorización de elementos que permitan desarrollar los relatos turísticos con mayor capacidad diferenciadora y con mejores condiciones para el inicio de una estrategia turística de futuro en el municipio de Elda.

## 2. Contexto geográfico del municipio de Elda

El paisaje del municipio de Elda es el resultado de la interacción de los elementos del medio natural con la presencia humana, que a lo largo del tiempo ha ido adaptándose a las condiciones del territorio, al mismo tiempo que dejaba en éste su huella. Son diversos los factores ambientales que explican en parte la actual distribución de usos del suelo del municipio y su devenir a lo largo de la historia. Así, las formaciones vegetales y el potencial productivo de un entorno están relacionados con la naturaleza de las rocas, con la riqueza del suelo y la orografía del lugar, pero también con la presencia de cursos fluviales y la existencia de recursos de agua. Todo ello configura el paisaje natural, que ha de ser considerado un condicionante para el desarrollo económico, pero que también puede describir argumentos para explicar el potencial de futuro del municipio.

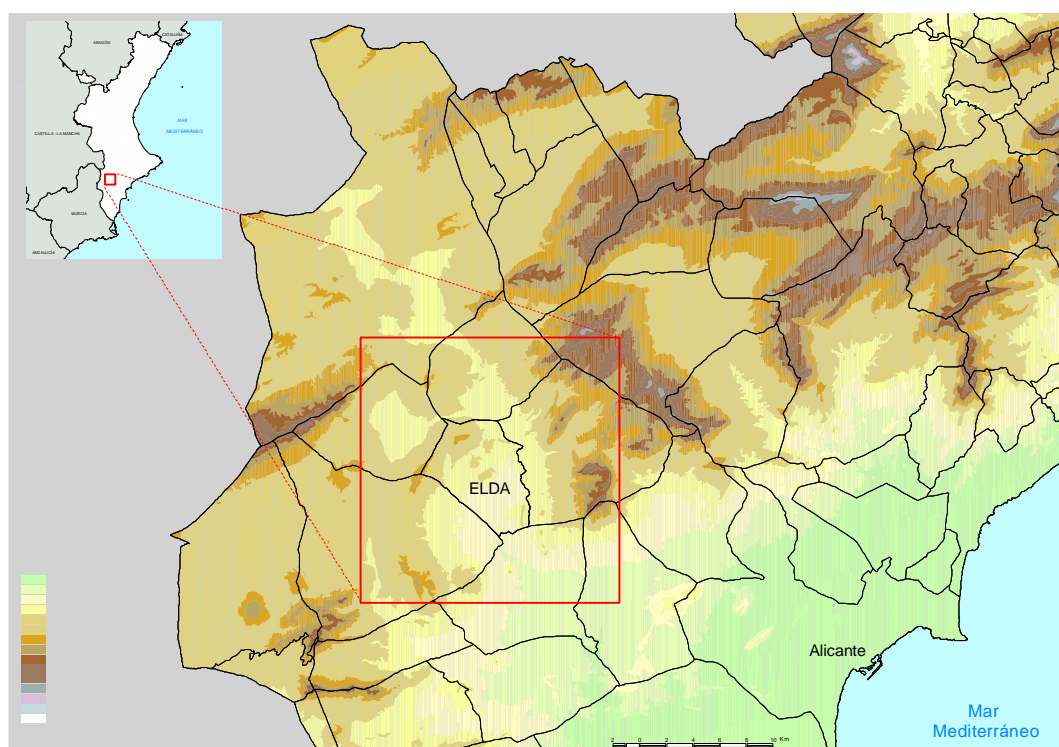
### 2.1. Descripción del medio físico

Es relevante señalar que Elda se sitúa al SE de la Península Ibérica, apenas a 40 km del espacio litoral, y en el curso medio del río Vinalopó, que da nombre a la comarca en la que se ubica y que actúa como eje vertebrador del territorio. Esta situación relativa respecto al mar Mediterráneo, otorga al área unos rasgos climáticos mediterráneos que ha favorecido el asentamiento de grupos humanos en torno al río que proporcionaba las condiciones adecuadas para el desarrollo. El protagonismo histórico de este curso fluvial se encuentra de forma repetida en referencias al “Valle de Elda”, que sitúan a la ciudad como centro de un conjunto formado por un espacio llano y fértil, circundado por la Sierra de Camara, Sierra de la Umbría, Sierra del Caballo, S<sup>a</sup> del Cid, Monte de Bateig y Monte de Bolón, además de otros cerros de menor dimensión (Amat y Sempere, 1873).

De forma general, puede describirse el paisaje de Elda a partir del eje del río Vinalopó, en torno al cual se organiza el territorio las comarcas del Alto y Medio Vinalopó, que constituyen un corredor natural, de dirección N a SSE, que se abre paso por un valle de sedimentos triásicos, y que está salpicado una serie de cuencas endorreicas que quedaron encerradas por diversos plegamientos del sistema penibético. Esta formación montañosa discurre en esta zona en dirección SO-NO, adentrándose o retirándose de la línea del valle principal, dejando en varios puntos estrechamientos o aperturas que van formando corredores naturales entre las diversas cuencas endorreicas, que se desarrollan transversalmente al curso del río Vinalopó (Sánchez i Signes, 2012).

Esta característica morfológica del territorio deja un paisaje que discurre paralelo al curso fluvial, formando un corredor principal que une las distintas cuencas endorreicas, encerradas por sus extremos por diversos frentes montañosos. Esto provoca que, pese a encontrarse una gran diversidad geográfica motivada por diferencias físico-ecológicas, exista una unicidad paisajística en el territorio debido a su articulación en torno al corredor natural del río Vinalopó (Hernández Olivé. I. 2017). La configuración de este peculiar paso geográfico por la orografía de la provincia convierte esta zona en un camino natural entre el interior peninsular y la costa levantina, bien empleado y documentado a lo largo de la Historia. Es, por esta razón, que encontramos un ingente patrimonio cultural vinculado al río.

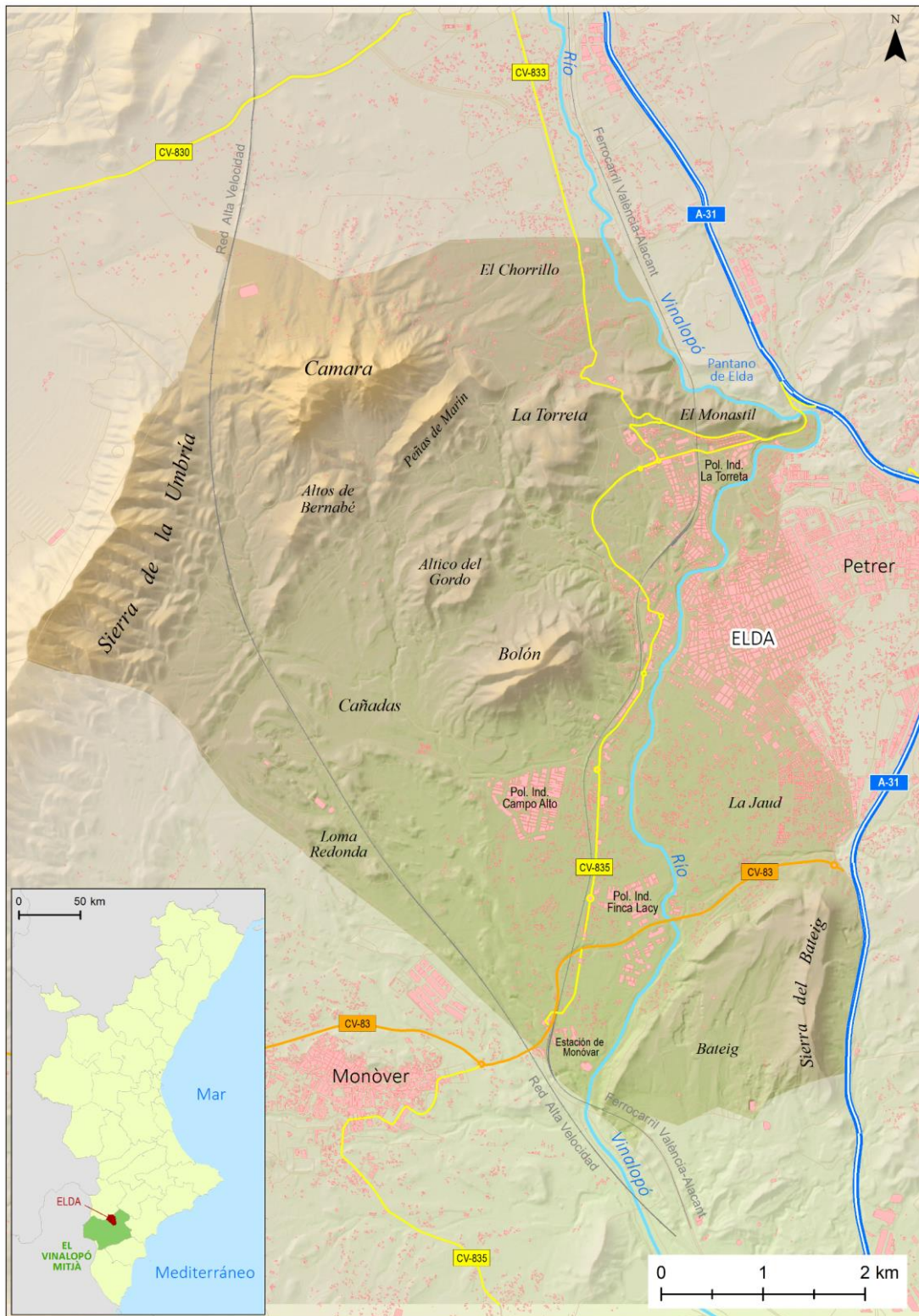
Mapa 1. Localización del municipio en el contexto territorial



Fuente: Elaboración propia

De forma sintética, puede describirse el paisaje eldense como un espacio dual, entre un espacio llano y espacios de montaña, que ha condicionado claramente la distribución del poblamiento y los usos humanos del suelo. El río, principal elemento articulador del municipio se encuentra en el llano, donde se encuentra la mayor densidad de población y los usos agrarios, a lo largo de la historia. Tiene su máxima amplitud al Sur del municipio en el área de Campo Alto, estación de Monóvar, La Jaud y Almafrá. También, pero con menor amplitud se encuentran espacio de llanura al Norte de la Sierra de Camara y la Torreta en las partidas de llanos de Camara y el Chorrillo.

Mapa 2. Relieve del municipio de Elda



Elaboración propia a partir del Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana



Como muestra el Mapa 2, las montañas predominan en el Norte y Oeste del municipio, donde se encuentran las máximas altitudes, en la sierra de Camara de 838m de altitud y, parcialmente, la Sierra de la Umbría con más de 800m. En el entorno Sur de Camara se disponen otras dos unidades menores, las Lomas de Prats, que alcanzan en el Picacho los 635 m. y, hacia el Este, en contacto con ellas, se encuentran las Crestas de Marín, con una cota de 696 m y pendientes notables, que han permitido instalar en ellas una escuela de escalada.

Completa este arco septentrional montañoso de municipio la unidad de La Torreta-Monastil que, a pesar de no rebasar los 600m de altitud, actúa como cierre natural por las acusadas pendientes junto al meandro del río Vinalopó que se encaja en su entorno. Esta situación de privilegio explica la relevancia de este enclave a lo largo de la historia del valle. Algo más hacia el sur y el oeste pueden encontrarse además elevaciones más modestas, por debajo de 500m, como el Cerro de la Melva y Altico el Gordo, a las que hay que añadir el Monte de Bolón, que alcanza los 656 m y que constituye el segundo referente montañoso de municipio, junto a Camara, y en el que se encuentran diversos restos arqueológicos. Para terminar, en el espacio más meridional y en contacto con el municipio de Novelda, aparece la Sierra de Bateig, con sus 552 m. de altitud, cuyo interés se relaciona con su aprovechamiento como cantara de piedra (Cuenca, A.; Navalón-García, R., 2004).

## 2.2. Rasgos climáticos actuales

Las tierras del Vinalopó se encuentran en la región climática del sureste ibérico y, por tanto, se ven influidas por el efecto atemperador del mar Mediterráneo. Sus rasgos climáticos generales se caracterizan por inviernos suaves y veranos calurosos y secos, una alta insolación anual, con precipitaciones escasas e irregulares, y un predominio de lluvias equinocciales que puede producir una acusada aridez estival. No obstante, es posible identificar algunas variaciones locales, según la altitud de los terrenos, la exposición y orientación respecto a los vientos húmedos. Así pues, a causa de la configuración topográfica del territorio y su posición relativa respecto al mar, el clima del curso medio del río Vinalopó puede describirse como una desnaturalización del clima mediterráneo litoral, debido a su mayor altitud y a su posición más alejada del mar, lo que se traduce en valores térmicos algo menores y una mayor amplitud térmica anual. Por ello, puede hablarse de cierta continentalización del clima en Elda, que le sitúa como un espacio de transición entre el clima continental y mediterráneo entre las comarcas del Alto y Medio Vinalopó.

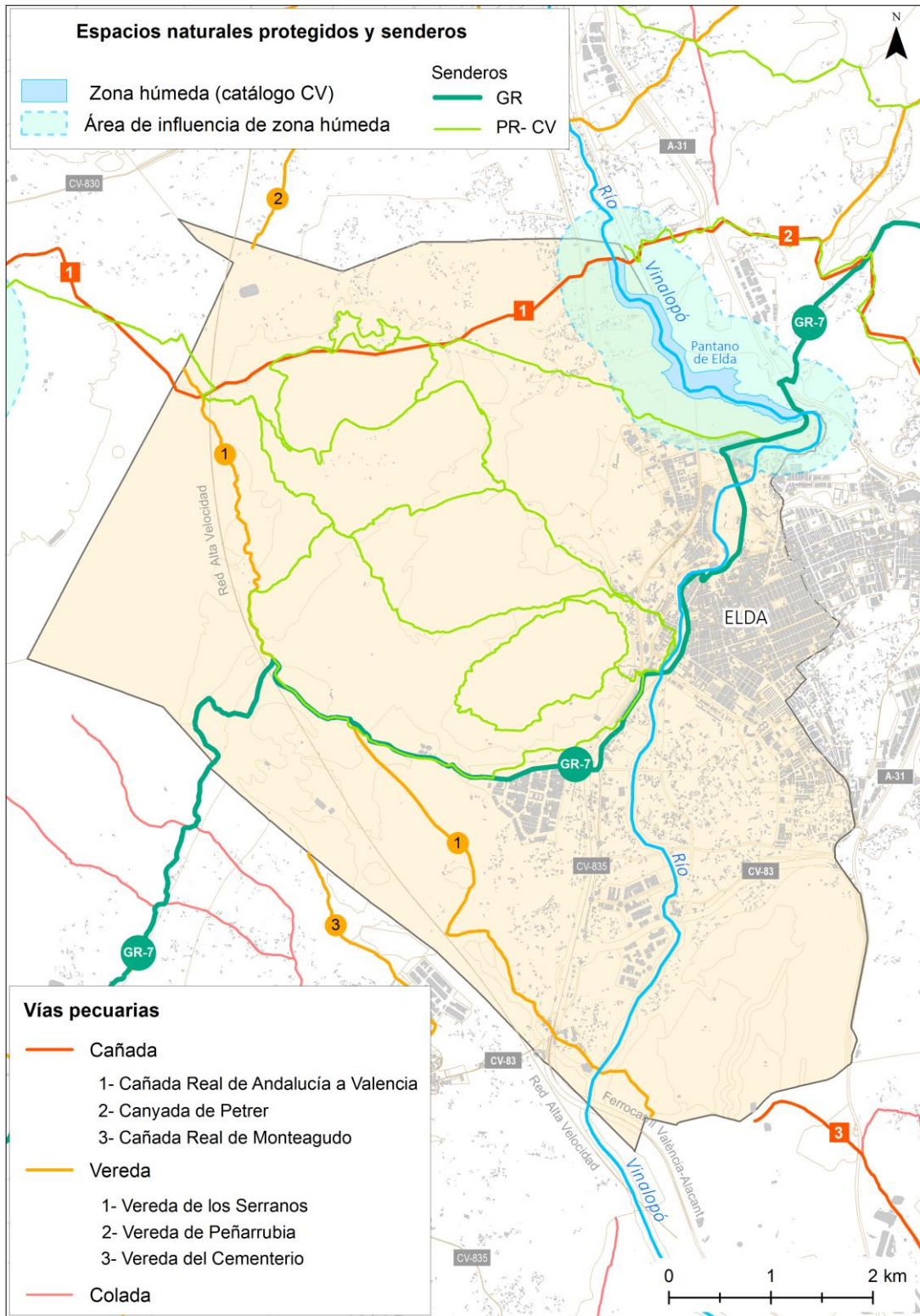
### 2.3. Red hidrográfica

La red hidrográfica del valle de Elda se organiza en torno al eje del río Vinalopó, del que son tributarios la mayor parte de los barrancos y ramblas del municipio (Cuenca, A., Navalón, R.; 2004). A su paso por Elda, presenta una orientación NO-SE contraria a las directrices de los relieves béticos, favorecida por la presencia de materiales blandos, que hizo posible el encajamiento del río a partir del portillo de la Torreta-Monastil. Se trata, de un río de escasa importancia debido a la escasez e irregularidad de su caudal, que condicionan su uso humano. De hecho, su denominación como río-rambla se haya íntimamente relacionada con los rasgos climáticos de la zona de condiciones semiáridas, con intensa sequía estival y máximos equinociales, sobre todo en otoño (GIL, 1990, 104), cuando se registran las mayores crecidas, causantes de inundaciones y efectos catastróficos, como los acaecidos en octubre de 1982. La repetición de inundaciones y avenidas del río con repercusiones negativas en la población de las que históricamente se tenía constancia, hizo que se plateara la canalización y artificialización del cauce a su paso por el casco urbano, lo que condiciona su aspecto actual y el posible aprovechamiento social y ambiental.

Los cauces tributarios del río Vinalopó en el espacio eldense, se limitan a ramblas y ramblizos que llevan agua tan sólo de forma esporádica, con ocasión de las lluvias de alta intensidad horaria propias del ámbito mediterráneo. Su trayecto es corto y sus fondos suelen ser pedregosos y poco jerarquizados en general. De hecho, pocos de estos ramblizos llegan a desaguar al río Vinalopó, y acaban perdiéndose por infiltración (Cuenca, A.; Navalón, R., 2004). Algunos de ellos siguen fracturas y líneas de fallas, como al pie de la Sª de la Umbría, o las que demarcan las Lomas de Prats y Crestas de Marín. Otras son la Rambla del Sapo y Rambla de la Melva que desde las faldas de Camara discurren en dirección SE hasta encontrarse con el río Vinalopó. A ellas se unen, el Barranco del Derramador al Este del municipio y, al Sur, la Rambla de Bateig, próxima a la sierra del mismo nombre

Tras lo expuesto, referido al comportamiento del clima y de los cauces fluviales del municipio, es lógico deducir que en este espacio a lo largo de la historia la humanidad ha debido realizar esfuerzos para incrementar los recursos hídricos del valle para su uso en la agricultura y para abastecer a la población. Si, además, se añade la preocupación por las reiteradas avenidas y crecidas del río, es obligada la mención a la construcción de infraestructuras hidráulicas, como embalses, para retener parte de las aguas corrientes y para laminar los posibles efectos de las crecidas. En este contexto, es obligada la mención al Pantano de Elda, tanto por su relevancia funcional, como patrimonial e histórica.

Mapa 3. Espacios naturales protegidos y red de senderos



Fuente: Elaboración propia a partir del Institut Cartogràfic Valencià. Generalitat Valenciana

El pantano de Elda fue construido en el siglo XVII para contener las aguas de arroyada y regular el caudal del río, tiene una extensión de más 49,5 Ha de extensión y se sitúa en la vertiente norte de la elevación de la Torreta-Monastil. La ausencia de aliviaderos de la construcción inicial y la desprotección de los cimientos hizo que, en 1793, la presa se rompiera tras unas lluvias otoñales de fuerte intensidad. Se planteó la reconstrucción de esta presa con menor envergadura en 1890, para que el área inundada no alcanzara a la vía del ferrocarril recién construida. En este caso, sí se plantearon dos portillos, para salida de agua de regadío y un aliviadero, así como canales, acequias y pasos elevados para conducir agua hasta los espacios de huerta y hasta la central hidroeléctrica (Martínez, F.J.; Serrano, M., 2003). Lamentablemente, la irregularidad de las precipitaciones y su comportamiento espasmódico, unido a la capacidad de arrastre de sedimentos de las ramblas y ramblizos del entorno, entre otros factores, propició que el embalse se halle colmatado y aterrado. En la actualidad, esta circunstancia tiene un efecto positivo, pues en este paraje se ha ido desarrollando vegetación palustre y de ribera gracias a la humedad constante del área y a la escasa intervención humana (Cuenca, A.; Navalón, R. 2004). Sus rasgos paisajísticamente representativos de los “Embalses de fluctuación escasa” de la región, con un importante valor natural, patrimonial y etnográfico, le han hecho merecedor de ser incluido en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana, en desarrollo de la Ley 11/1994 sobre Espacios Naturales Protegidos, favoreciendo así una mejor conservación paisajística de este enclave de indudable valor, a partir del reconocimiento técnico y social (Cuenca, A.; Navalón, R. 2004).

#### 2.4. Activos para su aprovechamiento turístico

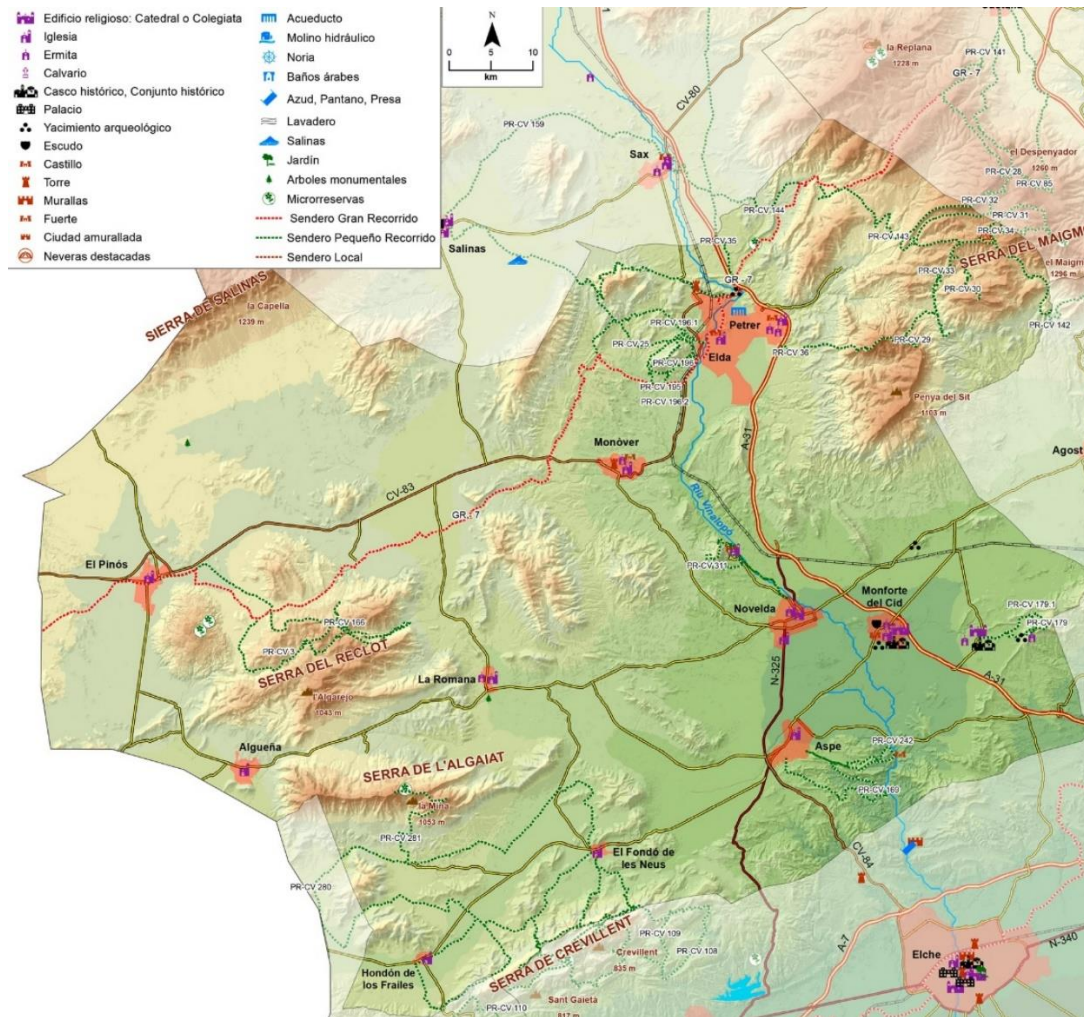
Algunos de los aspectos descritos como condicionantes del medio natural del municipio de Elda pueden ser considerados también fortalezas para el diagnóstico de potencialidades del municipio. Por ejemplo:

- Proximidad a potenciales espacios emisores de visitantes: otras localidades industriales del valle del Vinalopó y destinos turísticos litorales
- Situación en un área bien comunicada respecto al interior de la península
- Rasgos climáticos mediterráneos favorables para el desarrollo de actividades recreativas al aire libre
- Existencia de montañas medias con altitud por encima de 800m con buena conexión al espacio urbano
- Pantano de Elda como ejemplo de acción de la población en respuesta a los condicionantes del medio.

### 3. Elda: un histórico nodo de comunicaciones

La ciudad de Elda se sitúa en un enclave privilegiado en el interior de la provincia de Alicante, localizada en el centro geográfico de la comarca del Medio Vinalopó, lo que le permite actuar como cabeza comarcal y de servicios de los municipios de alrededor. Encuadrada dentro de esta comarca, y en el centro del corredor natural del río Vinalopó, Elda ha jugado un papel histórico preferente como nudo de comunicaciones debida a sus condiciones geográficas para las distintas civilizaciones que han poblado sus tierras: iberos, romanos, bizantinos, visigodos, musulmanes, cristianos, etc. Todo lo cual le ha permitido atesorar multitud de vestigios que dan cuenta del devenir histórico de estas gentes en el territorio.

Mapa 4: Paisaje, recursos y patrimonio del Medio Vinalopó



Fuente: Paisajes Turísticos Valencianos. Paisajes Valiosos, Paisajes Valorados

### 3.1. Las primeras poblaciones de Elda: del Neolítico a la Edad del Bronce

Es difícil documentar una presencia estable de grupos humanos en el valle de Elda hasta el 5200 a.C. aproximadamente debido a la nula existencia de documentación arqueológica en esta zona referida a periodos anteriores. Sin embargo, sí existe una amplia documentación de poblaciones paleolíticas en las localidades de nuestro entorno, como en el Barranco de la Coca en Aspe o la Cueva del Cochino en Villena. Así pues, se puede datar la presencia humana en este valle del Vinalopó desde hace más de 35.000 años (Jover, 2008). En torno al VI milenio a.C. algunos autores refieren una ocupación de comunidades campesinas en la zona, que manejan una serie de técnicas de producción ligadas a las prácticas agropecuarias, fruto de las influencias de otros pueblos mediterráneos. Esto se produjo en convivencia con un sustrato nativo compuesto por comunidades con una cultura material datada del epipaleolítico geométrico, basados en la vida cazadora-recolectora. De los primeros se tienen evidencias materiales en la localidad de Elda, en los yacimientos del Chorrillo-Chopo o en el de las terrazas del Pantano de Elda. (Segura y Jover, 1997).

Estos yacimientos atestiguan el inicio, en torno al 5.200 a.C., de la ocupación efectiva del valle de Elda, con asentamientos al aire libre, muy distantes entre sí, caracterizados por una baja densidad demográfica que ocuparían las zonas más próximas al lecho del río Vinalopó. Una tendencia que irá consolidándose en los milenios posteriores, con la aparición de las primeras evidencias constructivas al aire libre, documentadas en el yacimiento de La Torreta-Monastil, que muestran estructuras hechas con materiales endebles que requieren de un mantenimiento constante y que demuestran una progresiva fijación al territorio (Jover *et al.*, 2001). Según estos autores, en este momento fue constante el abandono de las cuevas como lugares de hábitat, que caracterizaba a las sociedades humanas preexistentes, y su utilización exclusiva como lugares de enterramiento. Es el caso de la Cueva de la Casa Colorá, próxima a los yacimientos de hábitat de su alrededor (Jover, 2008). También es interesante la ausencia de otras manifestaciones de la religiosidad de estas sociedades, en forma de expresiones gráficas, tan abundantes en otros contextos de nuestro entorno como en la comarca de l'Alcoiá. La única evidencia de arte rupestre que se tiene constancia en el área en cuestión es en la sierra de Camara, más concretamente en el conocido como Abrigo de la Sangre, aunque no se puede determinar si se trata de una manifestación prehistórica o su realización corresponde a fechas más modernas (Segura, G.; Torregrosa, P, 1999; Jover, 2006)

A partir del III milenio se observa una progresiva evolución en las poblaciones humanas del entorno relacionadas con el cambio de estrategias productivas y de poblamiento. Durante la fase campaniforme (2600-2200 a.C.) en el valle del Vinalopó se produce una reducción de asentamientos y una mayor concentración, tanto en espacios en llano cercanos al río o a zonas endorreicas como en las terrazas del Pantano de Elda, o en

diversas crestas montañosas que jalonan el corredor natural del Vinalopó, como ocurre en el caso del Monastil de Elda. Esta evolución responde a la necesidad de una mayor concentración demográfica en espacios de hábitat mejor protegidos y vigilados, fruto de un aumento de la producción agrícola por la mejora de los medios de trabajo. Además, la aparición de otras sociedades colindantes con mayor complejidad tecnológica y social, como es el caso de la cultura argárica hacia el 2200 a.C., repercutió necesariamente en la dinámica interna de las sociedades del valle del Vinalopó.

En el periodo de transición entre el III y II milenio, se empieza a ver un aumento del reparto de los procesos productivos, que llevará necesariamente a las divisiones de clase y de grupos (Jover y López, 2004). De este periodo pueden destacarse igualmente los enterramientos de la Cueva del Hacha, situados en el margen izquierdo del río Vinalopó a la altura del Pantano de Elda. Una inhumación de cuatro individuos, probablemente asociados a los grupos asentados en las terrazas del Pantano o del yacimiento de El Canalón (Jover, 2008).

En torno al 1900 a.C. se comienza a ver la población plena del valle de Elda, con la aparición de numerosos yacimientos de menor tamaño que responden a unidades de población más pequeñas, segregadas de los asentamientos más grandes para mejorar la explotación y el control del territorio. Yacimientos como el Peñón del Trinitario y Pont de la Jaud, en Elda pudieron ser fundados en estos periodos (Jover, 2008). De este periodo, incluido en la Edad del Bronce, destaca el enterramiento infantil del Monte Bolón.

Hasta el 1100 a.C., se observa un claro abandono de muchos asentamientos de la zona y una mayor concentración demográfica en unos núcleos muy reducidos, conformándose una relación subsidiaria entre estos asentamientos y Cabezo Redondo en Villena. Se atestigua un mayor control del territorio y la mejora de la explotación de los recursos naturales, fruto de un aumento de los circuitos de intercambio a escala macrorregional y un mayor grado de especialización laboral de carácter artesanal. Sin embargo, poco a poco se observa el abandono de estos asentamientos interiores, a medida que los circuitos comerciales costeros se van consolidando, relegando al corredor del Vinalopó a una posición secundaria hasta la llegada de la cultura ibérica y la repoblación de yacimientos como el Monastil, en el siglo VII a.C. (Jover, 2006).

### 3.2. Elda ibérica y romana: el yacimiento de El Monastil

El mundo ibérico surge de la asimilación cultural por parte de las sociedades nativas de las influencias orientales producidas por pueblos como los fenicios o los griegos. En este contexto, el valle de Elda dispone de un privilegiado cauce de comunicaciones con las poblaciones litorales de las que recibiría importantes influjos culturales y comerciales, siendo clave en el proceso de *orientalización* que daría origen a la cultura ibérica en

nuestro valle (Poveda, A.M., 2008) También es singular el crecimiento de la metalurgia, fruto de este proceso, teniendo en torno a la colonia fenicia de La Fonteta (Guardamar del Segura) un importante foco de esta *orientalización*. (González Prats, 1998). Este influjo cultural tendrá sus muestras en los yacimientos de El Monastil y Camara, epicentros de la cultura ibérica de la comarca, enclavada en el territorio de la Contestania ibérica (Poveda, A.M., 2006).

En el siglo V a.C. surgió una nueva ordenación del territorio con el auge de asentamientos ubicados en zonas tanto de montaña como en llanura, con jerarquías de unas a otras, en un proceso de mayor control territorial y de un aumento de la productividad agraria, lo que llevará aparejado un crecimiento demográfico. Yacimientos como Camara en Elda desaparecerán, mientras que otros como el Monastil irán reforzando su predominio sobre el territorio. Así se demuestra en las estructuras de almacenaje que pueden encontrarse en la parte baja de El Monastil de Elda. Estas representan la infraestructura utilizada por la clase aristocrática dominante ibérica para controlar los excedentes productivos de su área de influencia, que se desarrollaba durante 20 kilómetros a la redonda (Poveda, A.M., 2006).

También son interesantes los hallazgos arqueológicos encontrados en torno al territorio dependiente de este yacimiento relacionados con la religiosidad ibérica. Cabe destacar el yacimiento de El Chorrillo, donde se han encontrado piezas arqueológicas y estructuras constructivas que advierten de un escenario de posibles actos rituales, sacrificios animales y libaciones (Marques, J.C.; Poveda, A.M.; Soler, M.D.; Torres, F.J., 1999). Todo apunta a que se trata de una clase dominante aristocrática de El Monastil, del que dista apenas kilómetro y medio de distancia (Poveda, A.M., 2006).

Otro posible lugar de culto relacionado con esta religiosidad ibérica de El Monastil lo encontramos en Bolón, en una especie de cueva-santuario. (Poveda, A.M., 2008). También son destacados algunos hallazgos por el campo circundante de esculturas ibéricas helenizadas, que muestran esta religiosidad y control territorial por toda la comarca. Este es el caso del cuerpo de una sirena, resto de un monumento funerario que actualmente se puede contemplar en el Museo Arqueológico Municipal de Elda. A finales del siglo IV. a.C. y principios del siglo III a.C. se atestigua una situación de crisis generalizada en la Contestania ibérica, que se ha relacionado con las luchas entre aristócratas contestanos y las injerencias púnicas y romanas. Esto provocará un importante desplazamiento de población de yacimientos como el Chorrillo o Bolón hacia el Monastil, que verá reforzado su papel hegemónico en el territorio, encastillándose en la parte alta del asentamiento y dotándose de una fuerte muralla de 2 metros de grosor y torreones rectangulares alcanzando sus mayores cotas de poder en torno al siglo III a.C. (Poveda, A.M., 2008).

La llegada de Roma a la comarca se relaciona con el expansionismo romano, fruto de los conflictos con la civilización púnica en la Península Ibérica desde el siglo III a.C. La toma



de Carthago Nova por los romanos en el 209 a.C. abrirá las puertas a este proceso ante la atonía de la cultura ibérica local y la indefinición en la jerarquización del territorio contestano de sus elites, especialmente en el caso de *Ilici* (Olcina Domènech, M.H.; Ximénez de Embún, M.T., 2014). En este contexto, la comarca del Vinalopó verá un constante proceso de *romanización* en todos sus poblamientos, incluso en núcleos iberorromanos que serán el epitafio cultural de la Contestania ibérica y el paulatino dominio político, cultural y social de una Roma que irá hibridando y dominando a los pobladores nativos de la región.

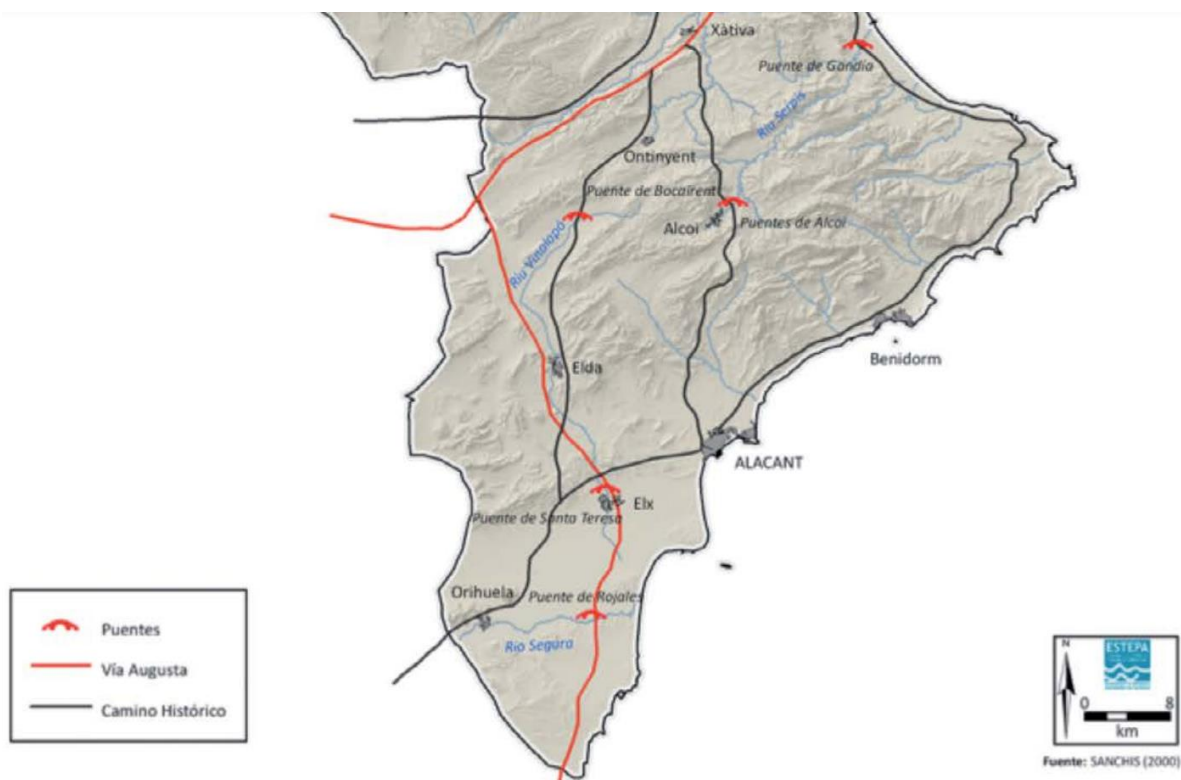
Este proceso tendrá su epicentro en el *oppidum* de El Monastil, eje central del dominio político de la región desde época pre-ibérica como se ha visto y se profundizará el proceso de urbanización desde la segunda mitad del siglo III a.C. y mediados de la siguiente centuria (Poveda, A. M., Márquez, J.C., 2006). Durante este periodo de romanización se sigue observando una pervivencia de las tradiciones y la cultura material ibérica. Testimonio de ello es la numerosa documentación numismática de este periodo localizada en el Monastil, procedente de las numerosas cecas ibéricas de la costa oriental, del Valle del Ebro y de la Alta Andalucía. También es reflejo de la producción alfarera autóctona del Monastil, con amplios reflejos de hibridación iberorromana durante los siglos II-I a.C. En este momento empieza a surgir un fuerte vínculo con la población de *Ilici* que se agudizará a partir de la segunda mitad del siglo I a.C. cuando se constituye en colonia romana (Poveda, A. M., Márquez, J.C., 2006).

A partir de finales del siglo I a.C. el *oppidum* de El Monastil se beneficiará del final de las guerras civiles en Roma y la estabilidad general en el Imperio, perdiendo paulatinamente su vertiente puramente defensiva y agudizando su proceso de urbanización, enfatizando sus estructuras productivas, siempre vinculadas a la colonia romana de *Ilici*. Así lo demuestra el paulatino abandono de las posiciones altas del Monastil y la ocupación de los llanos del territorio, e incluso en el entorno más inmediato del yacimiento (Márquez, J.C., 2015). El rastro arqueológico más significativo de este período lo encontramos en el *barrio artesanal* de la parte baja del Monastil, correspondiente a un horno alfarero romano de planta cuadrangular que producía piezas cerámicas y que estuvo en funcionamiento durante el siglo I d.C. (Poveda, A. M., Márquez, J.C., 2006); así como un horno metalúrgico. No obstante, su papel relevante en el circuito económico romano de la zona tiene que ver por su privilegiado posicionamiento en el corredor del Vinalopó, su ubicación respecto a la vía Augusta, principal eje de comunicaciones de la época que atravesaba todo el valle, y su condición de centro distribuidor y de transformación de productos del sector primario.

El proceso de romanización pasará a su fase final a partir del siglo I-II d.C. cuando se encuentran en circulación numerosos materiales típicos de la cultura romana, como piezas de *terra sigillata* de origen itálico, que perduran aún con obras cerámicas de tradición ibérica. A partir del siglo I d.C., se observa un nuevo modelo de ocupación de

la tierra, que dejan de lado el protagonismo de los *oppidum* de tradición ibérica centralizadores para pasar a un poblamiento más atomizado y disperso, ideal para un mejor aprovechamiento agrario de la uva y la oliva (Poveda, A, M., 2011-2012). A su vez, la mejora de las vías de comunicación en torno a la Vía Augusta y el aprovechamiento del corredor natural del Valle del Vinalopó mejorarán las comunicaciones en todo el entorno, tanto hacia el interior peninsular como, sobre todo, hacia la costa, especialmente hacia Carthago Nova (Cartagena) e *Ilici* (Elche) y su *Portus Ilicitanus* (Santa Pola), lugar de entrada de productos y mercancías procedentes del resto del Imperio Romana y punto principal de salida de las exportaciones de la colonia ilicitana y su área de influencia, como el valle del Vinalopó (Márquez, J.C., 1999; Márquez, J.C.; Molina, A., 2001).

Mapa 5. Caminos históricos y puentes. Accesibilidad en épocas históricas



Fuente: Guía para la elaboración de planes de desarrollo territorial turístico.

De esta etapa destacan algunos yacimientos arqueológicos a las afueras de El Monastil, pero relacionados con su área de influencia. Entre los más importantes destaca el inmediato enclave de la Casa Colorá, un asentamiento rural con actividad artesanal vinculada a la manufactura cerámica con una posible área doméstica y otra funeraria que estaría activa entre fines del siglo I a.C. hasta el II d.C., con posterior activación y consolidación entre los siglos IV y VII d.C. También destacan los hallazgos en Arco

Sempere, emplazado entre la ladera oriental del monte Bolón y la margen derecha del río Vinalopó, que muestran la posible existencia de una villa romana que se mantuvo activa entre los siglos I-III d.C. en una primera etapa. (Poveda, A. M., Márquez, J.C., 2006). Por último, destacan sobre manera los vestigios de El Melic, correspondientes a la zona productiva de una villa romana. En concreto, de una almazara para prensar oliva y producir aceite, activa desde el siglo I d.C. hasta las primeras décadas del siglo III d.C. Seguramente, estos hallazgos pertenecen a las estructuras residenciales encontradas en Las Agualejas, a menos de medio kilómetro de distancia (Márquez, J.C., 2015).

A partir del siglo III d.C. el mundo romano vivirá un periodo de crisis y transformaciones, que se hace patente por el abandono progresivo de las ciudades a causa de una mayor carga fiscal por parte de las autoridades romanas, para sufragar los gastos de una creciente presión militar y demográfica en las fronteras exteriores imperiales de pueblos germánicos. Esta secuencia provocará que vuelva a darse un protagonismo creciente del ámbito rural, aumentando la inversión de las élites romanas en las villas, y a su vez dejando desatendidas las ciudades. Esta dinámica general en todos los territorios romanos se verá claramente en el valle de Elda, cuando en el siglo IV d.C. vuelve a verse una reocupación de la parte alta del Monastil y la recuperación de su recinto murario en el siglo V d.C. (Poveda, A. M., 1996). El papel rector del Monastil se verá apoyado por toda una serie de asentamientos más modestos en altura que controlan, sobre todo a partir del siglo IV d.C., las entradas y salidas al valle. En Elda destacan los hallazgos arqueológicos en el sector más elevado de la sierra de Camara para un mayor control visual o en la peña de la tía Gervasia, en la ladera oriental del monte Bolón para controlar, entre otros, enclaves en el piedemonte y el río como son Arco Sempere y Agualejas. Algunos yacimientos son abandonados mientras que otros mantendrán su secuencia de ocupación unos cuantos siglos más, en un claro trasvase demográfico de estos hacia el Monastil. En este sentido, algunos investigadores como Peidró (2008) señalan que esta situación es debida al continuo colapso de las estructuras estatales y defensivas romanas, incapaces de controlar las crecientes incursiones de pueblos germánicos como alanos o vándalos en el sur peninsular, mientras que otros (Arce, 2005) plantean otras hipótesis. Sea como fuere, esta situación provocará, en último término, la transición efectiva hacia el modelo feudal medieval en siglos posteriores, con la preferencia del campo y el ámbito rural frente a las ciudades.

### 3.3. El final del Imperio Romano: bizantinos, visigodos y el primer núcleo urbano de Elda en época islámica

El declive de las instituciones romanas y la continua presión migratoria de los pueblos germánicos en las fronteras imperiales dará paso al comienzo de una nueva era durante los siglos IV-V d.C. caracterizada por una inestabilidad constante y la entrada al escenario peninsular de invasiones de estos pueblos. Como se ha señalado, esta situación provocará un continuo éxodo poblacional de las ciudades y una reocupación de los espacios rurales, como se observa en el caso del Vinalopó, donde algunas villas romanas como las de la Casa Colorá (Elda) o Villa Petraría (Petrer) irán continuamente aumentando su presencia en este momento (Peidró, J., 2008; Márquez, J.C., 2015). A su vez, también se observan muestras de una nueva dinámica cultural y social fruto del arraigo de una nueva religión que ha ido creciendo en el seno del Imperio desde los siglos I-II d.C. que es el cristianismo. Testimonio de ello es el fragmento de tapa de sarcófago con representación del ciclo del profeta Jonás encontrado en el Castillo de Elda como material reutilizado pero que sería recuperado del yacimiento de la Casa Colorá, concretamente de su mausoleo (Poveda, A.M., 2001)

A mediados del siglo VI d.C. se observa la irrupción de los bizantinos, justificada en la política expansionista del emperador Justiniano, cuyo objetivo final era recuperar el territorio del extinto Imperio Romano de Occidente y retornar a la unidad imperial perdida tras la división del emperador Teodosio entre sus hijos del 395 d.C. Previamente, el campo circundante a Ilici quedó aislado del poder político de Roma a principios del siglo V d.C. pasando a formar parte de la órbita de los pueblos germánicos como alanos o visigodo. Testimonio de ello es la reorientación de espacios públicos en Ilici, así como su expolio y abandono que muestran la pérdida del dominio estatal romano desde las ciudades (Tendero, M.; Lorenzo de San Román, L., 2018). La conquista de las tropas bizantinas de Justiniano provocará la creación de la provincia de *Carthago Spartaria* en la que se enclava la ciudad de Ilici y su área de influencia, entre ellas el valle medio del Vinalopó. El Monastil se configuró como un enclave defensivo en la periferia ilicitana, como punto de control y cohesión de los poblamientos de alrededor, cumpliendo funciones urbanas, aunque no gozaba de tal privilegio. (Poveda, A.M.; Márquez, J.C.; Peidró, J., 2008). Por esta razón, el enclave se reorganiza urbanísticamente, vinculándose a la iglesia, erigida a finales del siglo VI y principios del VII, con una profunda carga simbólica y representativa del poder político y religioso bizantino. También son destacados los hallazgos arqueológicos de varios ponderales y una balanza de bronce empleada por la administración bizantina.

Sin embargo, más que su papel como centro administrativo y de control territorial, puede afirmarse que el Monastil y su población bizantina se vinculan al territorio hasta el punto de enterrarse en sus cercanías. Así lo atestiguan los restos funerarios encontrados en una necrópolis a unos 250 metros del Monastil, en un punto al oeste de

su piedemonte. Datado a finales del siglo VI y principios del VII se recuperaron un total de dieciséis individuos enterrados en doce sepulturas. El análisis de su ajuar, de claras influencias orientales, nos atestigua la clara influencia de la cultura bizantina en los moradores del Monastil (Poveda, A.M., 2006)

A finales del siglo VI y principios del VII cesará el dominio efectivo bizantino del Monastil y su área circundante y pasará a manos del reino visigodo de Toledo, enmarcando este lugar como centro administrativo de sus dominios. Incluso algunos autores (Poveda, A.M., 1988; 1991) defienden la existencia de una sede episcopal en el Monastil (La conocida como Elo) en contraposición a la bizantina situada en Ilici. La sustitución de la primera por la segunda a mediados del siglo VII cuando hubiera terminado la conquista visigoda de todo el territorio supondría un duro golpe para el Monastil, produciendo un abandono de los lugares fortificados y volviendo a predominar un poblamiento rural disperso. El Monastil quedaría relegado a un monasterio que permitiría el control religioso efectivo de las autoridades eclesiásticas visigodas del territorio (Peidró, J., 2008).

El estallido de una nueva guerra civil en los dominios visigodos, entre los partidarios del rey Rodrigo, elegido en el año 710 por el senado toledano a la muerte del rey Witiza, y los defensores del *dux* de la Tarraconense Agila, supuso la entrada a la península de un fuerte contingente musulmán desde el norte de África que acabaría con el dominio efectivo de toda Iberia. El área del Valle del Vinalopó quedará enclavada en la zona conocida como *sharq Al-Andalus* tras la firma del pacto de Tudmir entre los invasores musulmanes y los nobles visigodos locales, encabezados por el *comes* Teodomiro, o Tudmir en árabe. De esta forma, la invasión islámica se basa en el establecimiento de una serie de pactos pacíficos, más que en conquistas militares, siendo ventajoso para ambas partes, ya que las nuevas élites musulmanas tendrán a su disposición las estructuras materiales que se encuentran en las tierras tomadas, y las poblaciones previamente asentadas disfrutarán de una serie de prerrogativas a cambio del pago de un impuesto monetario. En Elda se constata esa continuidad en las estructuras previas, poniendo como ejemplo la reutilización del Monastil como un espacio religioso-militar de defensa y vigilancia del valle, que se extenderá desde el siglo VIII hasta el siglo XIII de manera interrumpida (Torres Salinas, F.J. 1994-1995; Peidró, J., 2008). La población hispano-goda preexistente se islamizaría rápidamente, y junto a los nuevos pobladores islámicos, principalmente bereberes del norte de África, ocuparían las tierras del valle con una tendencia a aprovechar los enclaves previamente ocupados desde época romana, buscando preferentemente los mejores accesos hídricos posibles.

A partir del siglo IX, una vez apaciguada la situación política en al-Andalus, se asentará definitivamente la población islámica de Elda siguiendo un modelo diseminado en varias fincas agrícolas, no muy distantes entre sí y utilizando el río como eje central, aprovechando sus ramblas y aportes. Esto lo podemos ver en la toponimia, como Agualejas, de origen árabe, que indica una zona fértil al sudeste del término municipal

de Elda; o la Jaud, procedente del árabe *al-Yaud* que haría referencia a una zona de abundante agua para el regadío (Bernabé Pons, L.F., 2006). El crecimiento urbano de una de estas alquerías daría el origen del actual centro histórico de Elda, con una concepción urbanística clásica en el modelo musulmán, con una serie de edificios situados estratégicamente y dispuestos para las zonas rurales, como es el caso de la vieja mezquita. Esta, situada en el solar de la actual ermita de San Antón, se encontraba muy cerca de uno de los accesos a la alquería eldense en una suave pendiente que cae al río. De esta forma, los habitantes de las alquerías rurales cercanas podrían acceder a la mezquita sin adentrarse en la población, situada en una zona con un gran paso de aguas subterráneas para su aprovechamiento. Desde esta posición se habría ido desarrollando la pequeña alquería, con el desarrollo de casas y otros espacios ocupados por habitantes que irían dedicándose tanto a labores militares de vigilancia como al cultivo de las zonas agrícolas (Bernabé Pons, L.F., 2008)

El desarrollo de la alquería islámica de Elda irá evolucionando con el propio devenir histórico de al-Andalus y sus distintas etapas. El papel cada vez más defensivo de esta alquería irá en detrimento de las antiguas villas rurales romanas, especialmente desde el papel de estructura defensiva dada a la alquería eldense desde tiempos del califato omeya. Tras la guerra civil que asoló y acabó con este, dio comienzo a un periodo turbulento en el que Elda pasará a estar en manos de distintos reinos de taifas hasta la conquista almorávide en los siglos XI-XII. La caída de estos en la segunda mitad del siglo XII de manos de los almohades se vio acelerada por la inoperancia del sistema defensivo de las fronteras, especialmente en torno a los caminos que ocupaban las antiguas calzadas romanas, como la vía Augusta, dónde se enclava Elda a través del Monastil.

Esta situación motivaría que las nuevas autoridades almohades fueran sustituyendo estas antiguas defensas por nuevas fortalezas de cierta envergadura sobre elevaciones, dónde se habían ido estableciendo previamente distintas alquerías, como la de Elda. Es aquí donde surgen las primeras tramas del castillo-fortaleza de Elda, a mediados del siglo XII, como la mayoría de los castillos y fortalezas de los valles del Vinalopó (Segura, G., 2001). Sin embargo, existen distintas teorías que polemizan sobre este origen almohade, pues algunos autores defienden una creación previa de esta infraestructura defensiva. Para ellos, se trataría de un desarrollo natural de las necesidades defensivas de una sociedad de campesinos islámicos que vivieron durante siglos en alquerías en los valles próximos a los ríos que se vieron en la necesidad de defenderse de las razias y las guerras colindantes para fortificarse en espacios elevados cercanos (Azuar, R., 2004; 2008).

De esta época almohade también habría otro interesante proceso de expansión urbanística, con la construcción de una nueva mezquita, situada en el solar de la actual iglesia de Santa Ana, y que conviviría junto a la vieja mezquita, incluso bajo el dominio cristiano. Además, esta nueva construcción modificaría toda la trama urbana de la medina eldense, reordenándose todos los espacios comerciales al entorno de esta

nueva mezquita, complementando o sustituyendo los antiguos puestos de venta. (Bernabé Pons, L.F., 2008).

### 3.4. Elda bajo el dominio cristiano: desarrollo urbano

Como indica Cabezuelo (2007), la mitad del siglo XIII constituye el periodo de cambio y configuración global más importante que ha experimentado el valle medio del Vinalopó en su desarrollo histórico, ya que supone el cambio de paradigma socio-político y religioso de unas comunidades que en pocos años pasarán a estar controladas por una élite feudal cristiana. La firma del pacto de Alcaraz en abril de 1243 entre el reino de Castilla y el reino hudita de Murcia significó la entrada de las tropas castellanas en el sudeste peninsular, afectando directamente a Elda y sus tierras colindantes. Fruto de ello, un año después de Alcaraz, el infante Alfonso de Castilla entrega en feudo a un caballero de nombre Guillermo el Alemán del castillo de Elda, su villa y sus tierras. A partir de este momento, Elda pasará a formar parte del feudo de diversos nobles tanto de la corona de Castilla en primer término tras la firma del tratado de Almizra en marzo de 1244. Una década después de la llegada de los cristianos a las tierras eldenses, estallará una rebelión de los musulmanes de todo el reino de Murcia contra el dominio castellano, por incumplimiento de los acuerdos de Alcaraz, que se resolvió con la concesión de importantes dominios a señores castellanos y la creciente entrega de tierras de realengo a nuevos colonos procedentes de las tierras cristianas, que atentó directamente con los intereses de la población autóctona, a la vez que afectaron a sus condiciones de vida. En noviembre de 1265 entró en escena el rey catalanoaragonés Jaime I, suegro del entonces rey Alfonso X el Sabio, recuperando un mes después la villa y el castillo de Elda de manera pacífica. En 1266 volvía a recuperar las tierras el infante Alfonso de Castilla, quien mantuvo el valle del Vinalopó en un señorío que ocupaba desde Yecla y Villena hasta Elche y Santa Pola.

La conquista cristiana de las tierras del Vinalopó, como las del resto de territorios musulmanes, significó un cambio fundamental para las condiciones de vida de las poblaciones autóctonas del valle. Los musulmanes empezaron a organizarse en aljamas, comunidades de fieles que mantienen las leyes y costumbres islámicas, similar al *consell* de los cristianos. Estas eran controladas por un alamín y un cadí: el primero era elegido durante un periodo determinado de tiempo y que actuaba de enlace con las autoridades cristianas. El cadí era escogido por el rey o señor del territorio entre aquellos musulmanes que, o bien tuvieran cierto prestigio dentro de sus comunidades, o bien hubieran servido en la administración feudal o regia. Este disponía de funciones judiciales, impartiendo la ley islámica dentro de las comunidades. Durante la dominación cristiana, las autoridades aplicaban la ley islámica a los habitantes musulmanes, aplicándoles la ley foral únicamente en caso de litigio con una parte cristiana. Sin embargo, la mayor parte de la administración de la villa residió en oficiales

cristianos, los llamados bailes, nombrados por los reyes, o procuradores nombrados por los señores feudales.

A finales del siglo XIII y principios del siglo XIV el rey aragonés Jaime II se embarcó en sucesivas intrigas diplomáticas y judiciales para lograr ampliar sus dominios al sur de la línea Biar-Busot-Campello (donde se había estipulado la frontera castellano-aragonesa en el tratado de Almizra de 1244) hasta alcanzar el río Almanzora, englobando el valle del Vinalopó en estas dinámicas expansionistas. Esta situación se vio motivada por la cesión en donación de las tierras del reino de Murcia al rey Jaime por parte de una de las facciones que se enfrentaron en la guerra civil castellana de 1295 a 1301 a cambio de su apoyo militar. Sin embargo, este dominio efectivo del territorio no fue logrado hasta la sentencia de Torrellas de 1304, tras más de 9 años de disputas nobiliarias entre la monarquía aragonesa y los nobles castellanos que controlaban las tierras en disputa. A finales de 1306 se envió misiva a los habitantes de Elda para señalar que la corona de Aragón dispondría, a partir de ese momento, de esas tierras en jurisdicción (Cabezuelo, 2007). A partir de este momento, las tierras del Vinalopó estarían bajo las órdenes de distintos nobles y reyes aragoneses, siendo el primero de ellos la reina Blanca, esposa de Jaime II, quién desarrolló una política inversionista que mejoró las infraestructuras de la zona, destacando la construcción de la capilla bajomedieval del castillo de Elda, en marzo de 1308, en un intento de atraer y cohesionar al elemento demográfico cristiano (Cabezuelo, 2006).

Entre 1331 y 1335 el valle del Vinalopó se vio afectado por la guerra entre el reino nazarí de Granada y la corona de Aragón sufriendo varias razias y ataques por parte de los nazaríes a las tierras del Vinalopó, entre las que se pueden destacar los ataques de octubre de 1331 (con el soporte de las poblaciones mudéjares del lugar) y los primeros meses de 1332. Sin embargo, el conflicto de mayor intensidad fue el protagonizado por las coronas de Castilla y Aragón en la Guerra de los Dos Pedros (1356-1369), quedando enmarcado los castillos del Vinalopó como partes litigantes del conflicto. El resto del siglo XIV vio pasar a distintos nobles feudales, tanto aragoneses como extranjeros, que obtuvieron rentas de las tierras de Elda. Durante todos estos años es obvia la pérdida poblacional de la villa por las continuas razias y asaltos de los distintos bandos contendientes, así como la epidemia de peste bubónica de 1348, que supondría una merma continua de población. También son de destacar las razias destinadas al rapto de población a ambos lados de la frontera (tanto Castilla con Aragón, como los reinos cristianos con los dominios musulmanes) para ser vendidos como esclavos en los mercados peninsulares y norteafricanos, que se mantuvieron en todo el territorio hasta bien entrado el siglo XV.

La economía de los valles del Vinalopó se basó, como otras tantas áreas peninsulares, en la agricultura de secano y de regadío. Destacaba el cultivo de distintos cereales, como el trigo, la cebada o la avena, así como la plantación de olivares y de vides. De estos



últimos destaca la exportación de pasas desde época islámica, un cultivo que salía del valle en dirección al puerto de Alicante o el de Santa Pola para su comercialización. En el regadío destacaban las numerosas huertas en las alquerías, que empleaban diversas acequias e ingenios musulmanes para la obtención del agua, siempre dependiente de las condiciones hidrológicas y ambientales del territorio, así como del efecto en el medio del ser humano. La obtención de nuevas fuentes naturales de agua fue un constante durante el siglo XIII y XIV, siendo parcialmente resuelta durante el siglo XV con la construcción de la Acequia del Conde, que aportaría caudal de la fuente de Villena.

En un territorio de frontera como este, el apartado comercial tuvo un carácter trascendental para las poblaciones de su entorno, tanto a nivel local y comarcal. Eran frecuentes los negocios de comerciantes procedentes de la Gobernación de Orihuela y de otras partes de la corona de Aragón, tanto internacional con Castilla y los territorios musulmanes, especialmente con las aljamas del valle de Ricote, con estrechos vínculos con las del valle de Elda. Esta situación propició la concesión en 1388 por el rey Juan I del derecho de realizar mercado semanal todos los viernes en Elda, y de una feria anual que se iniciaba cada Año Nuevo y duraba quince días, derechos de mercado y feria renovados por la corona en sucesivas ocasiones. También destacado fue otro tipo de comercio de contrabando, fuera de las pesquisas de las autoridades, que negociaban con armas, animales y productos alimenticios entre otros, entre ambos lados de la frontera.

En 1424 las posesiones del Vinalopó pasaron a manos de Ximen Pérez de Corella, uno de los personajes más influyentes de la corte de Alfonso V el Magnánimo, quién mantuvo para su linaje familiar estas tierras hasta 1513, cuando fueron de nuevo vendidas a otros nobles, la familia Coloma, de la que se tratará más adelante. Durante el transcurso de este siglo, las fuentes historiográficas marcan una leve recuperación demográfica, hasta volver a niveles de población previos a la invasión cristiana de mediados del siglo XIII. Esto fue debido a una cierta estabilidad política y su consiguiente recuperación económica. No obstante, las disputas entre las familias nobiliarias catalano-aragonesas eran frecuente, en especial los Corella contra los Maça de Liçana (señores feudales de Novelda, Monóvar y el castillo de la Mola) y los Cornell de la Gobernación de Orihuela. También fueron intensos los enfrentamientos de los Corella con el marquesado de Villena, bajo el señorío feudal de la familia Pacheco, vasallos de la corona de Castilla.

Durante todo el periodo medieval, la población musulmana fue mayoritaria en las tierras del Vinalopó, aunque mermando constantemente en los siglos posteriores a la invasión cristiana. La mayoría mudéjar viviría en una situación de marginalidad política y económica, blindando los señores feudales a los repobladores cristianos. También tenemos constancia de una pequeña comunidad judía en la villa de Elda, que contaría con su propia sinagoga a las afueras de la villa, reconvertida en iglesia cristiana a finales de 1402. Este clima de discriminación racial y religiosa motivó no pocos disturbios entre

ambas poblaciones, e incluso participando para ello las tropas de los dominios musulmanes, como en las guerras con Granada del primer tercio del siglo XIV. Para frenarlas se firmaron en algunas ocasiones las llamadas hermandades dónde ambas comunidades se comprometían a buscar un clima de entendimiento bajo corresponsabilidad, abonando una indemnización por parte de la comunidad culpable en caso de daño físico o económico a la otra parte. No obstante, la comunidad islámica vivió bajo una fuerte presión fiscal durante todo el periodo bajomedieval, gravada con multitud de impuestos y tasas, tanto familiares, comunitarios como personales. Todas estas cargas pasaban de señores feudales a reyes dependiendo de la jurisdicción del momento, y promovía la marginalización y empobrecimiento de este sustrato económico. Sin embargo, al ser mayoría en el territorio, las autoridades jugaban con las exenciones y rebajas fiscales en aquellos momentos en los que les era necesario mano de obra o nuevos sustratos demográficos para la explotación de la tierra. Esta situación de presión fiscal, y reducción de la misma, fue común en todo el periodo, en especial en aquellos momentos que se necesitaba tener pobladas las comunidades fronterizas de un valle del Vinalopó, que durante todo el periodo fue el límite entre los reinos cristianos y los dominios musulmanes.

### 3.5. La Elda de los Coloma: consolidación del señorío y expulsión de los moriscos

En 1513 se formalizó el contrato de compraventa entre Joan Roís de Corella y Montcada, tercer conde de Cocentaina y señor feudal hasta la fecha del señorío de Elda (Que incluía Petrer) y Mosén Juan Coloma, secretario del rey Juan II de Aragón y de su sucesor Fernando II, el católico. De origen humilde pero cristiano viejo, la compra de este señorío le permitió ingresar en la alta nobleza valenciana, un procedimiento bastante usual en este periodo histórico (Belandó, R., 2006a). Tras su muerte en 1517 le sucedió su hijo Juan Francisco, siendo en 1520 cuando se fija su residencia fija en el castillo de Elda, que a lo largo del siglo fue convirtiéndose en un lujoso palacio. Durante su señorío, el *consell* de Elda comprará al de Villena la Fuente del Chopo en 1535, una reclamación histórica de los agricultores eldenses que ya aprovechaban estas aguas, cercanas al santuario de las Virtudes, desde el siglo XIV. También fue importante la sacralización de la mezquita mayor de Elda, por orden real en 1525 que impone la conversión forzosa de los mudéjares y la confiscación de sus mezquitas. De esta forma, la mezquita mayor de Elda construida en época almohade será adjudicada como templo cristiano a la advocación de Santa Catalina Mártir y, en los siglos posteriores, a Santa Ana (actual advocación de la iglesia).

En 1539 Juan Coloma obtendrá el título de señor de Elda, siendo uno de los Coloma más célebres de la dinastía. Al servicio de Carlos I y Felipe II, fue Virrey de Cerdeña y alcaide de Alicante, culminando el ascenso a la alta nobleza que había comenzado su abuelo Mosén Juan Coloma hacía tres generaciones. En 1577 fue recompensado por sus

servicios a la Corona en Cerdeña con el título de barón de Elda y consolidó sus dominios feudales en 1581, con la fundación del mayorazgo del matrimonio entre su hijo y heredero Antonio Coloma con Beatriz Corella, hija de los condes de Cocentaina, en una fórmula para estabilizar los patrimonios nobiliarios de las familias del reino de València que hasta la fecha no ostentaban (Belando, R., 2006a). En Elda, Juan Coloma fundó -en 1562- el Convento de los franciscanos de Elda, con una doble finalidad: por un lado, religiosa, para favorecer la conversión y afianzar el dominio eclesiástico cristiano sobre unas poblaciones de nuevos católicos, recién convertidas del islam; y, en segundo lugar, para albergar el panteón familiar que reposaba bajo sus pies.

En 1586 fue nombrado conde de Elda Antonio Coloma, uno de los miembros de la familia más reputados de su tiempo. Al igual que su padre, desempeñó funciones administrativas, militares y diplomáticas al servicio de la casa de Austria, sirviendo como Virrey de Cerdeña entre 1594 y 1604. También fue almirante de las galeras de la escuadra de Portugal, por lo que participó activamente en el traslado de los moriscos de los Reinos Hispánicos hasta el norte de África en 1609, lo que supuso en su señorío un evento traumático sin precedentes. De la noche a la mañana, las tierras del Vinalopó perdieron aproximadamente el 65 % de su población (Sánchez, G., 2011). La despoblación que supuso la expulsión de los moriscos dejó un vacío demográfico en el valle de Elda que se compensó con el decreto de las Cartas Pueblas, dadas por los señores feudales a sus territorios afectados con el objetivo de atraer nuevos repobladores. En estas cartas se daban los procedimientos a seguir en la repoblación, la nueva relación jurídica entre pobladores y señoría, y las cargas económicas que soportarían los primeros. Esta relación se basaba en un régimen de propiedad compartido, en el que el señor mantenía el dominio directo y cedía el usufructo, a cambio de una serie de contraprestaciones tanto económicas como de otro tipo. El conde tenía la jurisdicción plena del señorío, el cuál administraba personalmente o a través del procurador general y del baile, así como de los magistrados elegidos por estos. Estas repoblaciones dieron finalmente sus frutos a finales del siglo XVII, cuando se recuperó el nivel previo a la expulsión de los moriscos. La mayoría de esta inmigración procedía de los pueblos colindantes y no de un punto en concreto. Esto se debe a la posición de la villa en torno a las fronteras territoriales del reino de València con los reinos de Murcia y Castilla. El mayor contingente demográfico procedió de Villena, Sax, Onil, Petrer, Alicante, Monóvar y Muchamiel, correspondiendo aproximadamente la mitad del aporte poblacional total (Gisbert, E. 2011)

Una de las obras públicas más trascendentales de esta época fue la construcción de la presa del Pantano de Elda de finales del siglo XVII, que supuso un importante recurso hídrico para las comunidades regantes del valle de Elda. Su construcción fue fruto de un acuerdo entre la villa y el conde, firmado el 24 de enero de 1684 que ponía fin a años de enfrentamientos judiciales de carácter antiseñorial (Belando, R., 2006b). De esta forma, estos acuerdos permitían a los siervos liberarse de varios compromisos señoriales a

cambio de construir con sus propios recursos esta infraestructura tan necesaria para la huerta eldense. También supuso la estabilidad hidrográfica de la cuenca eldense, que mantenía desde época medieval varios litigios con poblaciones colindantes para obtener recursos hídricos variados.

El siglo XVIII comenzó de una manera traumática en los valles del Vinalopó, que se vieron inmersos en las acciones militares de la Guerra de Sucesión Española (1701-1715) y que significó la división de los pueblos y sus habitantes entre austracistas (partidarios de la causa del archiduque Carlos de Austria) frente a los borbónicos (defensores de Felipe V de la casa de Borbón). Hasta el verano de 1706 las poblaciones del valle del Vinalopó se mantuvieron en territorio borbónico, siendo sus habitantes fieles a Felipe V de manera mayoritaria. Desde 1703 las poblaciones del Vinalopó cumplieron sus obligaciones forales al mantenimiento del Tercio del reino, así como formando milicias y sosteniéndolas económicamente en su lucha contra los ejércitos aliados del archiduque. Se tiene constancia de algunos austracistas minoritarios en las poblaciones de Elda y Petrer, con algunos episodios de levantamientos reprimidos duramente por las autoridades de la gobernación de Orihuela (Pradells, J., 2006). Pero esta situación cambió a raíz de la entrada en València del general austracista Basset y la proclamación del archiduque de Austria como rey de España por sus seguidores, como Carlos III. Las poblaciones del Vinalopó tomaron decisiones para reforzar sus defensas ante una eventual campaña austracista por la comarca. En verano de 1706 las tropas austracistas entraron en Elda por la fuerza, tras una leve resistencia, lo que provocó el exilio de los borbónicos más acérrimos de la población, como el párroco de la iglesia de Santa Ana, José Maestre, que había sido uno de los agentes más activos de la causa borbónica en la región. Desde este momento, el valle del Vinalopó se convirtió en zona de guerra, en donde las tropas de ambos ejércitos exigían abastecimiento y recursos para su mantenimiento. Tras la victoria borbónica en Almansa, las tropas del mariscal Medinilla entraron en Elda en octubre de 1706 para retornar al bando de Felipe V, aunque Elda volvió a caer en manos austracistas en febrero de 1707. Finalmente, en los últimos compases de la campaña en el reino de València en 1709 quedó fijada Elda en el territorio lealista hasta el final de la guerra.

El final de la Guerra de Sucesión supuso para Elda un cambio de jurisdicción y de administración, empezando por el conde Fernando Coloma, al que en 1707 -por apoyar al bando austracista- le fueron confiscadas sus posesiones, siendo entregadas a José Cardona y Aragón, conde de Atri, hasta que le fueron restituidos en 1725 tras el tratado de Viena. Durante este periodo la administración condal pasó a manos de las autoridades borbónicas. Los administradores eldenses tuvieron que adaptarse rápidamente al modelo municipal castellano, en especial tras los Decretos de Nueva Planta y la abolición de los fueros tradicionales del Reino de València. Este periodo de transición fue muy duro para las poblaciones del valle, sobre todo tras la hambruna del invierno de 1708-1709 a las que se sumaron las pérdidas de guerra y las enormes

contribuciones a los ejércitos borbónicos. No obstante, su lealtad fue recompensada en 1713 con una serie de concesiones reales a las poblaciones de Elda, recibiendo el título de “Fidelísima” y el derecho a ostentar la flor de lis en su escudo de armas. También le fueron concedidas exenciones fiscales y moratorias parciales y totales de deudas. (Pradells, J., 2006)

Tras este inicio de siglo traumático, la evolución demográfica volvió a recuperar la tendencia alcista del último tramo del siglo XVII, en especial a partir de la década de los años 30 del nuevo siglo. Este crecimiento en Elda se basó en el aumento de la superficie cultivada por el proceso roturador llevado a cabo en este siglo, en especial en el territorio de Salinas, circunscrito al señorío de los Coloma de Elda. Estos cultivos, como en etapas anteriores, se centraron en el secano, destinado principalmente al autoconsumo. El viñedo también tuvo un papel muy destacado y, como en etapas anteriores, la uva pasa tuvo un carácter preeminente, aunque irá perdiendo peso tras la expulsión de los moriscos. La crisis vitícola francesa de finales de siglo provocó un aumento de la demanda internacional que jugó en favor de las regiones productoras españolas. Aunque este nuevo mercado prácticamente se lo quedaron las regiones vitícolas catalanas, el campo valenciano también se vio enormemente beneficiado, lo que provocará un aumento de los cultivos de vid en detrimento de otras cosechas, en especial el trigo (Pérez, T., 2006). En definitiva, el aumento de los campos de cultivo y el auge de los precios en todo el periodo provocará un aumento de las condiciones de vida de los eldenses del XVIII, así como un aumento de las rentas señoriales abonadas por estos. Esto provocará que, en los albores del nuevo siglo, se haya duplicado la población total de la villa de Elda. (Belando, R., 2006b)

### 3.6. La Elda decimonónica: la abolición del señorío y los albores de la industrialización

La entrada del siglo XIX significó para Elda un nuevo enfrentamiento a escala internacional que le afectó en buena medida. Tras el levantamiento del 2 de mayo de 1808 contra las tropas ocupantes del emperador Napoleón y su hermano, el rey José I, la Capitanía de València dio instrucciones para un levantamiento generalizado de la población contra el ejército invasor. Ordenó la movilización de quintas para el ejército regular y la creación de guerrillas. También se establecieron puntos de observación por todo el territorio para la vigilancia de los puntos estratégicos, como el corredor del Vinalopó. En este sentido se tiene constancia de la instalación de un puesto de observación en la Torre de Elda (Muñoz, G., 2010). En el año 1812 los ejércitos franceses al mando del general Montbrun entraron en la provincia para capturar su capital. Durante el año de ocupación, los franceses entraron en Elda en multitud de ocasiones para expropiar y saquear bienes, avituallamientos y otros pertrechos para su manutención. Situación que se mantuvo de la misma forma hasta la derrota francesa en

la batalla de Castalla de abril de 1813, dónde una coalición anglo-española derrotó al mariscal Suchet, comenzando la liberación de toda la provincia.

La publicación en Cádiz del decreto del 6 de agosto de 1811 en el que se abolían los señoríos jurisdiccionales marcará el principio del fin de la estructura señorial-feudal que se había mantenido vigente en España desde la Edad Media. Supuso, no obstante, un viaje de avances y retrocesos, dependiendo de los gobiernos e ideologías dominantes en las instituciones estatales. En definitiva, fue un constante “tira y afloja” entre los habitantes de las villas, a través de sus concejos o ayuntamientos, y los señores tenientes de las tierras, siempre en posición de repliegue-defensivo, buscando mantener sus históricos derechos de dominio social. En el caso concreto de Elda, el conde se enfrentó a sus siervos a través de sus administradores para el cobro de las regalías y las tasas de las que era cobrador. Tras el decreto de 1811 los campesinos eldenses dejaron de pagar los pechos (un censo anual y perpetuo a pagar en moneda que los pobladores debían pagar al señor por la casa y las tierras donde se establecían) y, a través del ayuntamiento, se establecieron nuevos sistemas para abonar los diezmos. Estas primeras medidas abolicionistas se frenaron en seco tras la vuelta al poder de Fernando VII, pero no significó recuperar la señoría jurisdiccional a los nobles, por lo que se mantuvieron sucesivos conflictos entre 1814 y 1820, cuando volvió una nueva política abolicionista durante el Trienio Liberal. No solo se paralizaron los cobros de pechos y diezmos, sino que también se pararon en seco los cobros por otras regalías señoriales, como el pago por uso de molinos, fuentes u otras infraestructuras señoriales, muchas veces alimentados por los propios administradores reales.

Finalmente, en 1837 se abolieron definitivamente los señoríos, garantizando la libertad de propiedad de los antiguos siervos. Se configuró una tenencia de la tierra fragmentada y se acabaron vendiendo o cediendo en usufructo las pocas posesiones nobiliarias que quedaban a cargo de los administradores del conde de Elda (Belando, R., 2006b). Aparte de esto, la agricultura eldense vivió un periodo de transformación y cambio, entrando en una nueva economía capitalista de mercado que buscaba deshacerse de los cultivos menos rentables, sustituyéndolos por otros que dejaran mayores porcentajes de beneficios (Pérez, T., 2006). Esto se manifestó claramente con la reducción continuada durante toda la centuria de los cultivos de subsistencia, especialmente el trigo. Árboles frutales, almendros y vides fueron los cultivos característicos de este siglo en las tierras eldenses. En especial este último, la vid, destinada a la obtención de vino y aguardiente, verá un constante auge a partir de 1857 y en especial tras la crisis de la filoxera en 1877, que afectó a los cultivos franceses y europeos. También el almendro fue consolidándose en el mapa de secano de la comarca, destinado en especial a la exportación a las ciudades turroneas como Alicante, Agost, Petrer, pero sobre todo a Xixona. Este auge de la agricultura de exportación y manufacturera se vio potenciado con la apertura en 1858 del ferrocarril Madrid-Alicante que pasaría por Elda. Este hito en las infraestructuras comarcales supuso la llegada de nuevas ideas, nuevos mercados

exportadores y un acercamiento generalizado a toda la geografía española. Vestigios materiales de este progreso lo encontramos en el túnel de la Torreta, único de toda la línea Almansa-Alicante en su origen, o en el puente del Sambo.

La Elda decimonónica vivió en constante conflicto entre las nuevas ideas liberales contra los elementos del Antiguo Régimen, tanto a nivel político como social y económico. Al igual que la mayoría de las ciudades alicantinas de su entorno, sus elementos sociales defendieron los postulados liberales desde sus distintos órganos de poder local. En 1833 la reorganización de las provincias de Javier de Burgos marcó a Elda dentro de la provincia de Alicante, y esta a su vez dividida en 16 partidas judiciales. En 1836 el partido judicial de Monóvar integró a Elda en su administración. La comarca entera se vio afectada por los enfrentamientos entre carlistas y liberales, aunque con poca afectación en sus tierras. más allá de una pequeña insurrección en 1833, procedente de Monforte, Novelda y Petrer; o las incursiones de Quíllez y Forcadell que entraron en Almansa, Caudete y Villena para dirigirse a Orihuela; y el último levantamiento en Pego, Denia y Villena de carlistas en 1838.

Pero el verdadero enfrentamiento que tuvo gran afectación a los eldenses fue el de progresistas contra moderados a partir de 1844, cuando se empieza a ver en el panorama político nacional profundas divisiones ideológicas dentro de la familia liberal: entre moderados y republicanos, y estos a su vez entre unionistas y federales. En octubre de 1868 se fundó en Elda un centro republicano cuya misión fue difundir su mensaje y organizar el comité electoral de estas organizaciones para los plebiscitos que se avecinaban. A nivel económico, la progresiva liberalización de las actividades económicas monopolizadas hasta la fecha por la nobleza supondrá la apertura de nuevos proyectos de negocio para una incipiente burguesía eldense. Entre otras actividades, se desarrollaron nuevos molinos harineros, papeleros, de esparto, entre otros, que previamente eran regalías del conde. Utilizando los saltos de agua del río Vinalopó y sus ramblas, los nuevos propietarios invertirán su dinero en abrir estas infraestructuras tan necesarias en la economía preindustrial: los molinos de harina, necesarios para moler el trigo, serán los más abundantes, contabilizando 11 molinos harineros en 1875 (Pérez, T., 2007). Con la consolidación de la actividad burocrática del incipiente estado y de las nuevas actividades liberal se verá un auge de la demanda de papel que intentará ser cubierta en Elda con el desarrollo de hasta 7 molinos papeleros, aprovechando a su vez la llegada de trapos de los telares de Monóvar y Elda. Toda esta nueva actividad productiva, fruto de las nuevas oportunidades económicas surgidas tras la abolición de los señoríos, fueron trascendentales para el inicio de la industrialización en el valle de Elda.

Tras la Revolución de ese año (conocida como *La Gloriosa*) y el exilio forzado de la reina Isabel II, las posturas republicanas se vieron reforzadas con nuevos apoyos, a la par que la nueva monarquía de Amadeo I de Saboya no terminaba de solucionar los graves problemas del país y no cumplía con sus anhelos democráticos y reformistas. Es en esta

etapa dónde empieza a despuntar Emilio Castelar Ripoll, nacido en Cádiz en 1832, pero con raíces eldenses, quien pasó su juventud en Elda al amparo de su familia materna. Considerado uno de los mejores oradores de la historia de España, Castelar siempre defendió un republicanismo unionista, de profundas raíces liberales. Participó en la frustrada insurrección en el cuartel de San Gil que le obligó a marchar al exilio en París, volviendo al país pocos años después tras el triunfo de la Revolución de 1868. Durante el gobierno de Amadeo I de Saboya fue diputado en las Cortes Constituyentes y defendió los postulados unitaristas republicanos junto al alicantino como Maisonnave. Tras la abdicación del rey italiano por la inestabilidad política y social, se proclamó la I República, asumiendo Castelar varios ministerios en los gobiernos de Figueras, Pi i Margall y Salmerón, hasta acabar ostentando la presidencia del estado el 7 de septiembre de 1873 hasta enero de 1874. Durante su mandato obtuvo plenos poderes de las Cortes, movilizando reservistas y recursos para acabar con los levantamientos carlistas y cantonalistas, y también promovió una ampliación del autogobierno en Cuba para pacificar la isla. Tras el golpe de estado del general Pavía su mandato dio paso a la Restauración borbónica de 1874 y el paso a un régimen de monarquía constitucional de carácter autoritario, donde el turno político y el caciquismo fueron señas de identidad.

Elda experimentó durante este siglo XIX un estancamiento poblacional que interrumpe el crecimiento demográfico de etapas anteriores, salvo en las últimas etapas del siglo, cuando Elda repunta rápidamente con un incremento anual medio del 2,1%, para situarse en los albores del siglo XX en un total de 6131 personas, la máxima cifra de población hasta el momento (Valero, J.R., 2006). La estructura demográfica de Elda no deja de ser la tradicional para una población agraria del Antiguo Régimen: una elevada natalidad que compensa una mortalidad alta que garantiza el relevo generacional en el campo con población en edad joven para trabajar y una escasa esperanza de vida, en torno a los 30 años. Hasta 1886 se observa una estructura demográfica estancada, con una ligera emigración eldense hacia poblaciones cercanas, la mayoría de ellas de carácter temporal hacia áreas con cultivos o actividades de temporada, aunque también habrá una emigración a las grandes ciudades del entorno, como Valencia o Alicante, a centros industriales de primer orden como Barcelona, e incluso al extranjero, sobre todo Argelia. Pero a partir del mencionado año Elda comienza a recibir un notable aporte poblacional de su entorno que buscan nuevas oportunidades laborales con la incipiente industrialización que comienza a despuntar en las últimas décadas del siglo XIX. Una tendencia que se irá consolidando y ampliando a principios del siguiente siglo.

Estos albores de la industrialización en Elda, concretamente en el calzado, los empezaremos a ver en estas últimas décadas del siglo, cuando los zapateros artesanales comienzan a ampliar sus producciones y abrir las primeras fábricas de calzado. Durante esta etapa se producirán toda una serie de cambios coyunturales que provocan la evolución de esta producción artesanal:



- Por un lado, los cambios agrícolas que se han descrito anteriormente provocan la especialización de la producción hacia la exportación, abriéndose a la demanda eldense nuevos mercados. Por su parte, la mano de obra requerida para estas labores eran en su mayor parte jornaleros sin tierras con unas rentas muy bajas que necesitaban complementos económicos a los obtenidos en el campo, lo que facilitó una colocación de mano de obra en el calzado artesanal.
- Por otra parte, el surgimiento de la industria del calzado vendrá dada en este aspecto por un relevo generacional en las últimas décadas del siglo, con centenares de jóvenes -no cabeza de familia- que se dedican a este sector en vez de ir al campo como sus progenitores.
- En tercer lugar, un pilar fundamental para la industrialización del calzado será la situación geográfica del valle, en el trayecto que comunica la Meseta con la costa alicantina. También es relevante la existencia de infraestructuras en Elda, tanto la línea del ferrocarril como la gran cantidad de carreteros y arrieros que facilitaron el transporte de los excedentes zapateros.
- Finalmente, la existencia de otras actividades protoindustriales previas, como la labor del esparto o los molinos harineros, permite que esta mano de obra abundante y económica tenga adquiridos una serie de conocimientos de labor manual imprescindibles para la producción industrial (Pérez, T., 2006). En una primera fase de esta industrialización encontraremos a zapateros artesanales que comercializaban su calzado, producido de manera artesanal en sus propias viviendas o en pequeños talleres gremiales sin apenas maquinaria, en mercados exteriores a Elda. Incluso se tiene constancia de zapateros artesanales con capacidad económica suficiente para emplear a otros zapateros y disponer de una producción suficiente para exportarla. Esta base manufacturera de carácter artesanal se consolidará entre 1850 y 1890 con un aumento progresivo del número de fabricantes y trabajadores del calzado. Aparece la figura del viajante, que surge de las propias familias zapateras que se dedican a vender su cartera de productos en las grandes urbes españolas y otros mercados. La mayoría de estos nuevos zapateros son en su mayoría jóvenes procedentes de familias jornaleras o del campo, aunque también proceden de otros sectores productivos. Esto demuestra un cambio de mentalidad en el relevo generacional de estas décadas, cuando los jóvenes eldenses deciden apostar por una carrera profesional en el pujante sector del calzado para abandonar la actividad agraria.

En la última década del siglo XIX, algunos propietarios de talleres habían acumulado el suficiente capital para construir las primeras fábricas industriales. A su vez, se crean las primeras empresas auxiliares, como Hormas Aguado, creada en 1870 por parte de un maestro artesano para proveer a los fabricantes y talleres zapateros de hormas para sus productos. Esto supondrá el salto cualitativo necesario para una producción industrial, ya que se especializa y diversifica la producción en distintas empresas que son

complementarias, creando una cadena productiva necesaria para un sector económico industrial. Esto permitirá doblar la cifra de producción: de 90.000 pares fabricados en 1885 a más del doble en 1900, cuando ya empiezan a aparecer las primeras fábricas industriales del calzado en Elda (Pérez, T., 2006).

### 3.7. Los albores del siglo XX a la Guerra Civil en Elda: crecimiento económico y crisis social

El inicio del siglo XX continuó con la dinámica de la anterior centuria: el crecimiento económico provocó un auge continuo de la masa social de la ciudad. Esto tuvo como consecuencia dos procesos que se van a apreciar en Elda hasta el estallido de la Guerra Civil Española: el desarrollo urbanístico con la creación de nuevos barrios y equipamientos; y el nacimiento de nuevas tensiones sociales fruto de las desigualdades de un modelo productivo capitalista basado en la manufactura del calzado. Como punto de inicio de este proceso de evolución de villa agraria a ciudad industrial podemos apreciarlo en la concesión por decreto real del título de ciudad de Elda en agosto de 1904. Este pronunciamiento surge en base a dos factores fundamentales: la fidelidad de las elites locales conservadoras a la Monarquía de Alfonso XIII y al auge económico y social fruto de la manufactura zapatera.

Elda crecerá durante las dos primeras décadas del siglo XX un total de 7314 nuevos habitantes, doblando la población que tenía en 1900 hasta alcanzar los 13445 vecinos y vecinas en la década de los años 30. Este crecimiento se debió en gran medida a las olas migratorias de los pueblos de alrededor, que llegaron a Elda en busca de nuevas oportunidades laborales y vitales desde unas poblaciones mayoritariamente agrarias que vivían en una crisis permanente desde el estallido de la crisis de la filoxera a finales del siglo XIX. Destacan en especial las corrientes migratorias desde Pinoso, Almansa y Yecla (Valero, J.R., 2006a). Esta inmigración constituía una verdadera cadena de contactos en la que los recién llegados ayudaban a sus cohabitantes de los municipios de origen a emigrar a Elda, poniéndoles en contacto con las fábricas, alejándoles en sus casas o buscándoles un lugar de residencia.

Este crecimiento demográfico propició, irremediablemente, el crecimiento urbano de la ciudad, constituyéndose sociedades de casas baratas como La Prosperidad o El Progreso que urbanizaron nuevas zonas de Elda, desbordando los límites tradicionales de la villa agraria decimonónica. En relación con ello, destaca la llegada de la electrificación en 1900 y la construcción de dos fábricas de luz en el Monastil y el Chorrillo; también, la fundación de la Asamblea Local de la Cruz Roja en 1902; la concesión de un puesto autónomo de la Guardia Civil o la construcción del primer hospital en 1908, entre otros avances importantes para la ciudad.

No obstante, este progreso económico y social llevó aparejado un aumento de las desigualdades sociales y un auge de la conflictividad laboral, comenzando con la huelga zapatera de 1899 en la que se reclamaban salarios más justos. Durante el primer tercio del siglo el anarquismo se implantó con fuerza en la ciudad, otorgando una renovada capacidad reivindicativa y de cohesión en el movimiento obrero eldense. Fue tal su crecimiento que la CNT (Confederación Nacional del Trabajo, de ideología anarcosindicalista) eligió a Elda como sede del Comité Central de la Federación Provincial en 1919, contando con más de 3000 afiliados (Santacreu, J.M., 2006). Durante este periodo destacaron las huelgas de 1912 en la fábrica de lonas de Castelló, donde intervino la Guardia Civil y la huelga de 1919, en la que se reclamaba la jornada de 8 horas diarias, con una participación multitudinaria.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se reprimió duramente el movimiento anarquista, favoreciendo la implantación del ideario socialista en Elda, la constitución de la agrupación local del PSOE en 1928 y la absorción de varias sociedades obreras, en detrimento de una CNT disuelta en 1924 que intentaba reorganizarse en la clandestinidad.

Durante la década de los años 20, Elda apenas creció demográficamente, pero sí continuó la expansión urbanística con la creación de la Ciudad Vergel en 1926, y la apertura de grandes fábricas de calzado como las de Rodolfo Guarinos Vera y la de Manuel Maestre Gras.

Al final de la Dictadura de Primo de Rivera, la conflictividad social en Elda alcanzó cotas inigualables en periodos anteriores. La huelga general de 1930 en protesta por la represión republicana tras el intento de insurrección en Jaca, que provocó el fusilamiento de los militares García Hernández y Fermín Gala, supuso la huelga más violenta en la historia de Elda. Los obreros llegaron a controlar la población entre el 15 y el 18 de diciembre de 1930, teniendo que intervenir el ejército a manos de un batallón de la Legión.

Las elecciones de abril de 1931, que permitían la participación de cualquier partido legalizado y el voto universal masculino, dieron la victoria a la coalición republicana radical socialista que, en el caso de Elda, obtuvo 15 concejales de los 18 existentes en el ayuntamiento. Esto supuso la proclamación de la II República en España el 14 de abril de 1931, y la visibilidad de Elda (y en general, de toda la provincia de Alicante) como uno de los territorios con mayor apoyo social a la causa republicana.

Esta etapa supuso un renovado crecimiento económico, urbano, cultural y poblacional en Elda. Destaca la apertura de la renovada estación de ferrocarril en 1933, la inauguración de las Escuelas Nacionales Emilio Castelar (hoy en día, Colegio Público Padre Manjón), la apertura del Banco de Elda en 1933, y el auge de la actividad cultural con la edición de varias revistas culturales de diversa ideología, así como el desarrollo de la actividad del Orfeón Sinfónico Eldense (Santacreu, J.M., 2006). Pese a ello, también

hubo un aumento progresivo de la conflictividad social y política tras la reorganización en abril de 1931 de la CNT y los sectores anarquistas eldenses. Estos promovieron rápidamente actuaciones revolucionarias para desestabilizar al gobierno republicano y recuperar el terreno perdido en manos de otros sindicatos, como la UGT (Unión General de Trabajadores, de corte socialista). La tensión existente entre ambos sindicatos se visualizó claramente en los sucesos del 6 de abril de 1932 en el Coliseo España de Elda, un cine dónde se desarrollaba un mitin socialista que los anarcosindicalistas boicotearon violentamente.

En mayo de 1932 hubo una huelga de ideología anarquista duramente reprimida por la Guardia Civil y en mayo de 1933 se produjeron varios atentados anarquistas en respuesta a la victoria de la derecha en las elecciones de ese año. Sin embargo, la represión llevada a cabo por las autoridades republicanas durante este periodo se vio como una oportunidad para estrechar lazos entre la UGT y la CNT que escogieron la acción insurreccional para deponer al gobierno derechista. En octubre de 1934, coincidiendo la revolución de Asturias, los obreros eldenses se declararon en huelga y se rebelaron, siendo duramente reprimidos por las autoridades republicanas. En febrero de 1936 volvió a ganar las elecciones generales una coalición de partidos republicanos de izquierdas junto a socialistas y comunistas denominada Frente Popular, que recibió el apoyo externo de la CNT y la mayor parte del anarquismo español, saliendo de su tradicional boicot a los procesos electorales.

### 3.8. La Guerra civil en Elda

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 y el estallido de la Guerra Civil supuso para Elda el inicio de un proceso de profundos cambios sociales y económicos, provocado por el auge de sindicatos y fuerzas afines al Frente Popular y el comienzo de un proceso revolucionario. Esto se tradujo en la represión sistemática de aquellos sectores sociales que habían pertenecido a la oligarquía eldense, así como la incautación de sus bienes. La peor parte de esta fue el asesinato y represión de numerosas personalidades de la derecha o de la Iglesia, como el párroco Luis Abad, o el expolio e incautación de las propiedades y fábricas de industriales, como la de Rodolfo Guarinos o Antonio Porta, así como la destrucción de varios inmuebles, entre los que destaca la iglesia de Santa Ana.

La mayor parte de la actividad económica eldense fue colectivizada en octubre de 1937 por sindicatos y partidos políticos, que constituyeron mecanismos de control como el SICEP en agosto de 1936 (Sindicato de la Industria del Calzado de Elda y Petrer) o la COICS (Cooperativa Obrera de la Industria del Calzado y Similares), con el fin de adecuar la productividad industrial a las necesidades de guerra y dotar de recursos financieros y materiales a las industrias locales. Así, la labor productiva fue orientada prácticamente en exclusividad a la producción de material bélico: calzado militar, piezas de equipamiento, armamento y munición. Destaca igualmente la instalación de una sección

de la UNL (Unión Naval de Levante) en el barrio de la Estación, donde se fabricaron vehículos blindados ligeros, como el UNL-35, exportado a los frentes de guerra empleando la infraestructura ferroviaria.

También destacó la labor humanitaria que tuvo la población eldense en la acogida de numerosos refugiados y heridos de guerra en multitud de espacios de la localidad requisados a la burguesía. Destacan los hospitales de sangre y clínicas militares, con cabecera en el Casino Eldense, requisado por las autoridades locales y convertida en la Clínica Militar nº 4, o el Chalet de Porta (actualmente la casa grande del Jardín de la Música) convertido en hospital de sangre y frecuentado, asiduamente, por brigadistas internacionales. Otros chalets o casas de la burguesía local requisada fueron ocupadas por organizaciones políticas (como la Casa de las Beltranas, ocupado por la FAI o por refugiados) y también refugiados y niños de acogida, como en el Chalet de Villa Paca en el barrio de la Estación de Monóvar-Pinoso. (Valero, J.R. 2014)

Así pues, durante la guerra civil el municipio de Elda, y varias localidades del valle medio del Vinalopó, ocuparon un papel relevante como territorio de acogida, aunque no estuviera en el frente de batalla, ni se produjeran combates en la zona. De forma resumida, la participación activa de la localidad se produjo de dos formas distintas: por una parte, con la reorientación de la industria local para servir a la contienda, con fábricas de armamento o correajes, por ejemplo. Por otra, actuando como espacio de auxilio y atención a los soldados, desplazados y niños, con la presencia de numerosos hospitales de sangre repartidos en distintos edificios, casas y chalets eldenses. También se organizó la acogida de niños de familias que vivían en áreas de guerra, con la sede del Socorro Rojo Internacional y se adecuación de espacios como colonias infantiles para darles atención.

A todo ello se ha añadir que, en los últimos meses de la Guerra Civil, Elda, junto a los municipios vecinos de Petrer y Monóvar, asumieron un gran protagonismo en la historia de España, como espacio en el que se tomarían las últimas decisiones del gobierno de la II República antes de salir al destierro desde el aeródromo de el Fondó de Monóvar. En febrero de 1939, tras la caída de Cataluña, el presidente Negrín y algunos miembros de su gobierno, se desplazaron a estas localidades en la denominada zona Centro-Sur, y establecieron en Elda y Petrer el centro neurálgico, buscando una posición desde la que reorganizar la resistencia y permitir la salida de los ciudadanos que desearan huir del régimen totalitario que se percibía como seguro. El presidente del gobierno fijó temporalmente su residencia en la Posición Yuste, una finca de recreo en Petrer, y otros miembros de su gobierno lo hicieron en un conjunto de chalets de Elda denominados Posición Dakar. También se situaron en diversos edificios de Elda algunos de los centros de decisión, que ha llevado a que algunos historiadores denominen “Gobierno de Elda” a los días entre final de febrero e inicios de marzo de 1936 (Valero, J.R., 2004). Así pues, la historia de España tuvo especial relevancia en este territorio y estuvo vinculada a numerosos lugares del valle, muchos de los cuales todavía se conservan.

### 3.9. Elda franquista: desarrollismo industrial y Transición democrática

El final de la Guerra Civil y la victoria franquista en la misma supuso un cambio de rumbo en la historia de España que tuvo notables repercusiones en la ciudad de Elda, que todavía son visibles hoy en día.

El primer franquismo, que duró hasta finales de la década de los 50, fue una etapa marcada por la represión de posguerra contra aquellos sectores sociales que habían participado o simpatizado con el bando republicano perdedor. También supuso un retroceso económico, marcado por el aislamiento internacional y la autarquía. Por su posición de enclave industrial con enorme fidelidad al bando republicano, la ciudad de Elda fue duramente reprimida. Durante los primeros días de llegada de las tropas franquistas a la ciudad, edificios como cines, casas solariegas, fábricas o la Plaza de Toros se llenaron de detenidos y represaliados en espera de procesos de depuración de responsabilidades. Se calcula que hubo en torno a una treintena de eldenses fusilados y más de doscientos condenados a diferentes penas de prisión (Ors, M. 1995). Esta represión física fue acompañada de una más ideológica y psicológica, pensada para moldear la conciencia colectiva de la sociedad eldense, tradicionalmente progresista, y acabar con el librepensamiento. De esta forma, ya desde el 9 de abril de 1936, la Jefatura Provincial de Propaganda mandó orden a las autoridades locales militares de acabar con todo rastro del anterior régimen y cualquier elemento de propaganda republicano, siendo sustituido por aquellos que ensalzaban a los vencedores. Se derribaron efigies y conmemoraciones a las personalidades y efemérides republicanas de la localidad, y se sustituyeron por aquellas en ensalzaban los elementos identitarios e ideológicos del nuevo régimen, teniendo en el Monumento a los Caídos su máxima expresión. También se cambió el nombre de numerosas calles y negocios para adecuarlos a las nuevas normas; y se vivió un proceso para recuperar el peso de la Iglesia Católica en la sociedad, reforzando su papel como diseñador moral y director educativo.

Tras la contienda bélica, la economía eldense vivió una continua recuperación tanto en su tejido productivo como en su capacidad de exportación, lastrado sin duda alguna por el aislamiento internacional, lo que propició que la mayor parte de la producción fuera destinada a los mercados nacionales. La propiedad de las fábricas y negocios expropiados por sindicatos y partidos políticos volvieron a manos de sus anteriores dueños o herederos; y muchos otros fueron donados a nuevos propietarios afines al Movimiento. Esta primera etapa se caracterizó por una reorganización de la capacidad productiva de las fábricas y un intento de recuperar las cotas de exportación de etapas anteriores. Pero, no será hasta mediados de la década de los 50, con el nuevo panorama internacional de apertura, cuando la industria del calzado eldense tuvo su edad dorada.

Auspiciado por el contexto de la Guerra Fría y la mejora de las relaciones internacionales del régimen franquista, la economía española recibió un fuerte empujón por su

reintroducción en los mercados extranjeros. Esto supuso nuevas oportunidades para la industria eldense, con un auge de la actividad productiva, la apertura de nuevas fábricas y el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales que tendrán su colofón en la inauguración del pabellón ferial de la FICIA en 1964 que favoreció el salto internacional de una iniciativa más modesta que había nacido en 1959 (Valero, J.R. 2006b).

La Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines (FICIA) supuso todo un logro que permitió dar a Elda una imagen de enclave industrial dinámico e innovador a escala nacional e internacional, que favoreció vencer tabúes y abrir la mentalidad de la sociedad. Este auge económico provocó un enorme desarrollo urbanístico que haría posible el crecimiento urbano hasta unir las tramas urbanas de Elda y Petrer en la década de los 60. Se construyeron nuevos barrios, como el de las 300 o el barrio de San Francisco; este último uno de los ejemplos más claros de toda la provincia del movimiento arquitectónico moderno, por sus valores formales, urbanísticos y arquitectónicos. Sin embargo, Elda carecía de equipamientos básicos para cualquier ciudad europea de su rango, como una casa de cultura, un Hospital General o una biblioteca, mientras comienzan a aparecer nuevos problemas como el chabolismo o la degradación de los barrios tradicionales de la ciudad, como el casco antiguo. Muchos de estos problemas fueron cubiertos con los gobiernos democráticos durante y tras la Transición, mientras que otros han perdurado en el tiempo hasta nuestros días.

### 3.10. Conclusiones sobre el contexto ambiental e histórico

En las páginas previas se han descrito distintos elementos del contexto ambiental e histórico del municipio de Elda, sin ánimo de realizar una descripción exhaustiva, sino con el objeto de mostrar la complejidad del territorio que se valora en este trabajo y de identificar algunos relatos que permitirán más adelante la construcción de relatos o argumentos para la creación de productos.

Se ha mostrado que los elementos del medio ambiente han condicionado la vida de las personas en el municipio, pero que al mismo tiempo también pueden convertirse en elementos de interés a a partir de una adecuada interpretación del patrimonio. Este es el caso, por ejemplo, del Pantano de Elda, paraje natural de indudable interés ambiental; del propio río Vinalopó como curso que ha dado vida y también sufrimiento al municipio; de la máxima elevación del municipio con la sierra de Camara, de la notable presencia del Monte Bolón, o de la Peñas de Marín que permiten la escalada.

Desde el punto de vista histórico, el somero repaso por los avatares del municipio permite mostrar, por ejemplo, la relevancia y singularidad del yacimiento del Monastil, como enclave que permite interpretar y explicar distintos momentos de la historia de la humanidad en el Vinalopó. Del mismo modo, el periodo medieval también merece mención por la singularidad del castillo palacio de la ciudad; e igualmente resulta interesante el seguimiento de la familia Coloma que vincula la historia local a la de

España y Europa. El repaso por el siglo XX pone de relieve el claro potencial de Elda para generar un relato singular en torno a los últimos días de la II República y la Guerra Civil, dada la cantidad y diversidad de vestigios que todavía se conservan y que permiten hablar de la historia de todo el país. Por otra parte, la segunda mitad del siglo XX muestra el argumento de la ciudad industrial en pleno desarrollismo y cómo la especificidad en la industria del calzado adquiere relevancia internacional, a partir de la creación de la Feria internacional del Calzado, situando a Elda de forma destacada como ciudad industrial.

### 3.11. Activos para su aprovechamiento turístico

Tras el apretado repaso por la historia local, algunos elementos muestran un evidente potencial para la construcción de argumentos o relatos para su activación turística a través de la interpretación del patrimonio:

- Yacimiento arqueológico del Monte Bolón. Prehistoria
- Yacimiento del Monastil. Iberos, Romanos, visigodos. Historia Antigua
- Caminos históricos: Eje del Vinalopó, La Torreta, Vía Augusta
- Castillo Palacio de Elda. Historia Medieval y Moderna
- Recursos de la ciudad vinculados a la familia Coloma
- Presas del pantano de Elda
- Edificios relacionados con los últimos días de la II República y la Guerra civil
- Espacios relacionados con el desarrollo industrial en el municipio de Elda
  - Elementos de arqueología industrial
  - Edificios y espacio relacionados con la industria del calzado en la actualidad



## 4. Actualidad y futuro de la ciudad

Ya se ha indicado que la ciudad de Elda se sitúa en el centro del eje del Vinalopó, un territorio de larga y fuerte tradición industrial, con una notable capacidad para desarrollar nuevas líneas de y adaptarse a los cambios que reclaman los tiempos. No obstante, de cara al futuro, el refuerzo de esta base industrial se debe complementar con proyectos que fomenten la diversificación de la estructura productiva, con un amplio margen para el crecimiento del sector terciario y turístico.

La presencia de elementos con potencial atractivo turístico, basado en activos naturales y culturales del territorio, unido al trabajo en otros sectores como la agricultura, la conservación del paisaje, el desarrollo de centros de formación o el impulso de actividades deportivas, entre otras acciones, pueden impulsar en los próximos años a la ciudad de Elda y por extensión al Área Funcional del Vinalopó, con el objetivo de conseguir no solo un mayor beneficio económico, sino también un mejor equilibrio sectorial, más resistente a las coyunturas económicas adversas (Generalitat Valenciana, 2010). Varias son las acciones para hacerlo posible, a partir de acciones en el área de las infraestructuras, la ordenación del territorio, o la diversificación de las actividades económicas, como se muestra en las páginas siguientes.

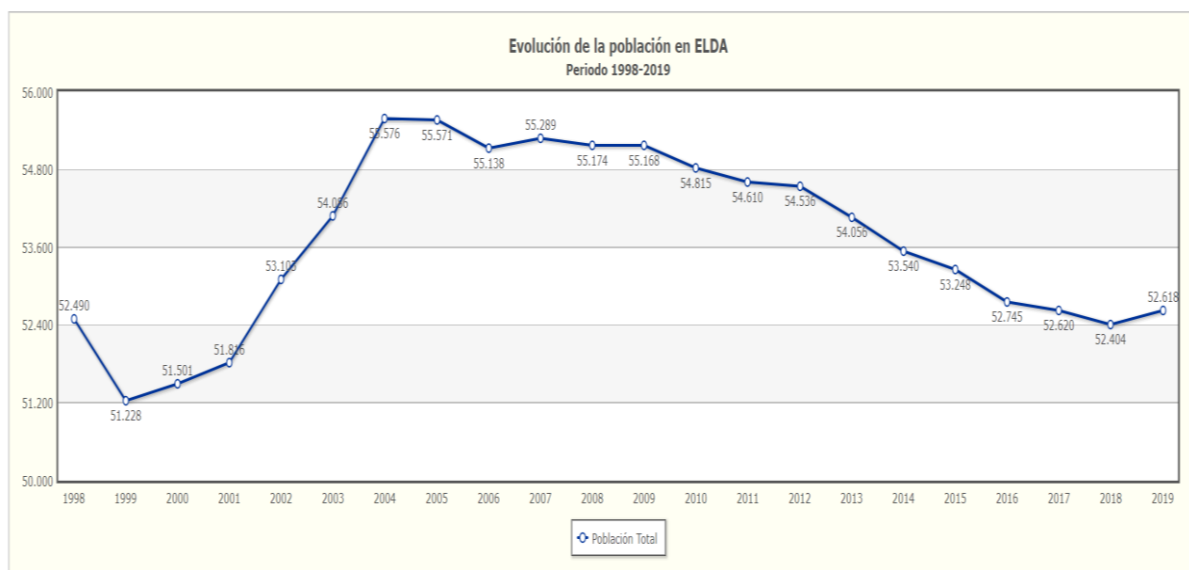
### 4.1. Contexto sociodemográfico de la ciudad

Por su peso demográfico y funcional, Elda es considerada la cabecera de la comarca alicantina del Medio Vinalopó, al concentrar en su término los principales servicios y actividades socioeconómicas. Se sitúa aproximadamente a 36 km de la capital provincial, Alicante, de 36 km, y a 116km de la autonómica, Valencia. Posee una superficie relativamente reducida, de apenas 45,79 km<sup>2</sup> y una altitud promedio de 395 m sobre el nivel del mar.

En 2021, la ciudad de Elda contaba con 52.551 habitantes, de los cuales 26.933 eran mujeres y 25.618 hombres. Esto supone que, a pesar de su escasa dimensión, acapara el 31% de la población de toda la comarca del Medio Vinalopó, lo que implica una densidad media elevada en 2021 de 1147,68 hab/Km<sup>2</sup>. De ahí la capitalidad funcional y percibida, ya citada. El fuerte desarrollo industrial que se produjo en el valle desde mediados el siglo XX, propició también un importante auge urbanístico en todas las poblaciones de la comarca y, singularmente, en los municipios de Elda y Petrer. El resultado en el urbanismo de la zona es desarrollo de un fenómeno inusual en la provincia de Alicante, con la creación de la conurbación entre los municipios de Elda y Petrer, que implica que las tramas urbanas de ambas ciudades se hayan fusionado por completo, creándose una unidad socioeconómica entre sus habitantes.

La tendencia alcista de crecimiento demográfico y urbano se frena en la última década del siglo XX, como puede observarse en la figura XX, con un mínimo algo por encima de los 51.000 habitantes. Tras el fuerte ascenso de los primeros 2000, puede apreciarse una tendencia a la baja en la población eldense desde 2004, con una evolución negativa de la población, pese al leve repunte de 2018 que parecía mantener una tendencia alcista hasta la crisis del Covid-19 y sus repercusiones en 2021. La causa de esta reciente merma poblacional se relaciona, principalmente, con la escasa natalidad y con un ligero repunte de la emigración en dirección, sobre todo, a otros municipios de la Comunidad, que hasta esa fecha se había visto mitigada por una inmigración continua. Es destacado el fenómeno de intercambio demográfico dentro de la conurbación de Elda-Petrer, en buena medida debido a la falta de suelo urbanizable en Elda durante las décadas de los años 1980 y 1990, así como la urbanización en ese momento del barrio de la Frontera en Petrer, que favoreció un trasvase poblacional de personas jóvenes en busca de su primera vivienda desde Elda hasta Petrer.

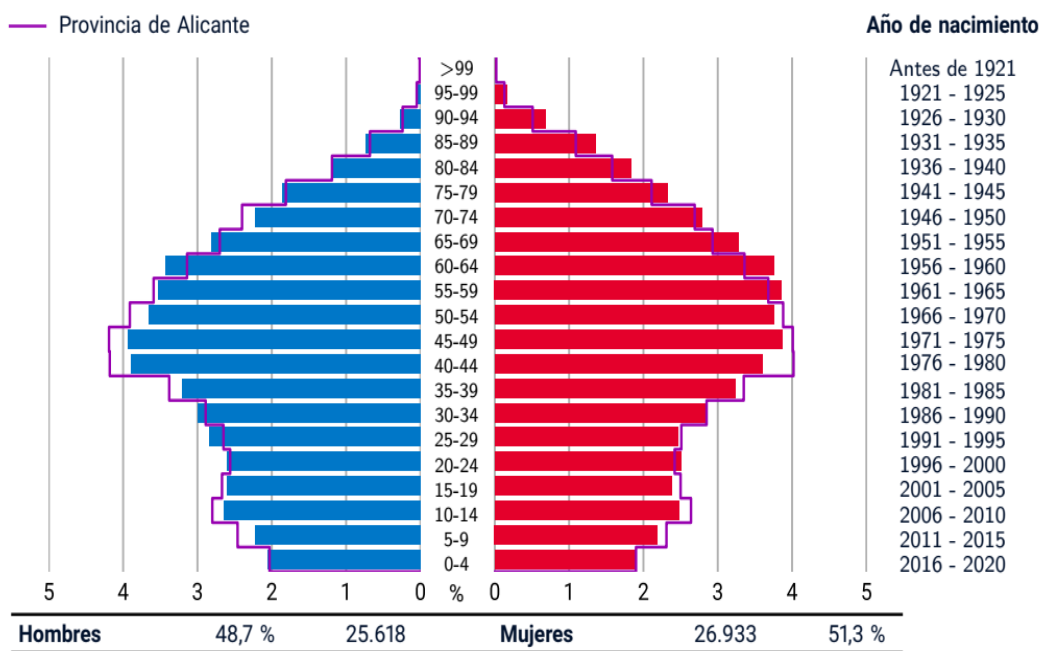
Figura 1. Evolución de la población de Elda (1998-2019)



Fuente: Diputación provincial de Alicante, a partir de datos del INE

Desde un punto de vista demográfico, Elda destaca por tener una población más envejecida que la media provincial, con mayor cantidad de habitantes por encima de los 55 años que en otras localidades alicantinas. Esto se transcribe en un mayor nivel de dependencia, del 56,29%, que el respectivo a la media provincial, del 54,59%; y lleva implícita la necesidad de reflexionar en torno a nuevos planteamientos vinculados al ocio activo de estos segmentos de la población.

Figura 2. Distribución de la población de Elda por sexo y edad (enero de 2021)



Fuente: Institut Valencià d'Estadística, 2022

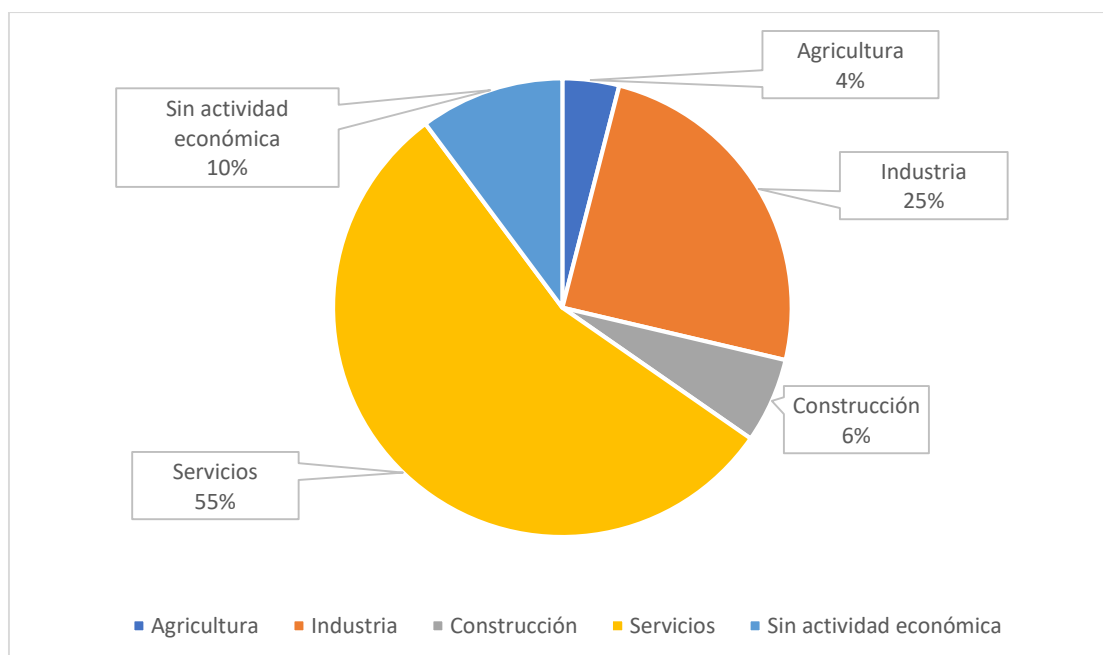
En cuanto a la inmigración, el 52,60% de la población de Elda nació en el municipio, el 19,87% ha nacido en otros municipios de la Comunidad Valenciana, mayoritariamente en la provincia de Alicante, y el 18,30% de otras partes de España. Un 9,23% de residentes eldenses han nacido en el extranjero, destacando los nacidos en Colombia, Marruecos y Bolivia, respectivamente; aunque también hay importantes aportes demográficos de personas nacidas en Rumania, Argelia, Argentina, Venezuela y Francia. La fuerte ola de inmigración producida en la primera década del siglo XXI se ha visto mermada desde 2008, ralentizando el crecimiento demográfico de la ciudad y perjudicando el aumento global de la población que se ha visto reflejado en la merma poblacional que sufre la ciudad desde el año 2004.

Así pues, la curva a la baja de la tendencia general y el sensible envejecimiento hace pensar en la necesidad de buscar nuevos proyectos innovadores, así como la dinamización de elementos con potencial de desarrollo que favorezcan la diversificación de la economía local y el incremento del atractivo de Elda como capital de servicios, centro económico y espacio de residencia, e incluso de emigración como en etapas anteriores.

## 4.2. Actividades económicas

La actividad económica de Elda se ha centrado, desde principios del siglo XX, en la actividad industrial y, concretamente en la producción de calzado para la exportación, que tuvo como repercusión el crecimiento económico y demográfico de la ciudad, al que se aludía. No obstante, a pesar de este predominio industrial aparente, los datos de paro registrado que ofrece el Instituto Valenciano de Estadística muestran que en Elda es también muy importante la población activa dedicada al sector servicios, y que el sector de la construcción también. está presente con cierto peso.

Figura 3. Paro registrado por sector de actividad (enero de 2022)



Fuente: Institut Valencià d'Estadística, 2022

Del mismo modo, aunque el número de empresas activas dedicadas a la industria resulta relevante, con un total de 548, el sector servicios y, en concreto el subsector del comercio, transporte y hostelería acaparan el mayor porcentaje del total, según el DIRCE (Directorio Central de Empresas del INE). Cuestión esta que, en principio, puede resultar positivo de cara al desarrollo de servicios y productos turísticos, que podrían apoyarse en esta estructura comercial y de servicios ya existente.

Figura 4. Empresas en activo (enero de 2021)

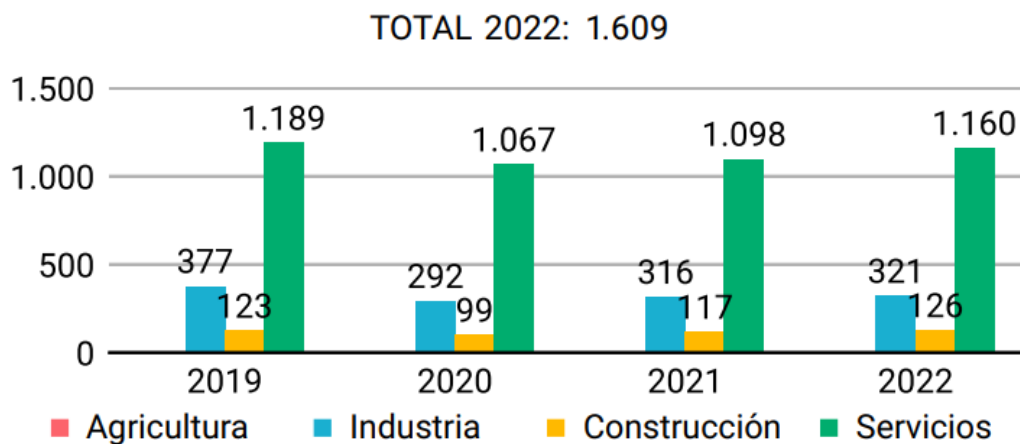
POR SECTORES DE ACTIVIDAD		DESGLOSE SECTOR SERVICIOS	
Industria	548	Comercio, transporte y hostelería	1.406
Construcción	373	Información y comunicaciones	46
Servicios	3.001	Actividades financieras y de seguros	78
Total	3.922	Actividades inmobiliarias	264
		Actividades profesionales y técnicas	573
		Educación, sanidad y servicios sociales	297
		Otros servicios personales	337

Fuente: DIRCE. Tomado del Institut Valencià d'Estadística.

Volviendo a la industria, como actividad que se percibe como argumento diferenciador de Elda, puede afirmarse que la actividad zapatera ha sido la responsable del dinamismo económico y social del municipio. Además, por sus propias necesidades de funcionamiento su desarrollo ha propiciado la atracción de numerosas empresas complementarias al sector y el impulso e implantación de otros servicios y sectores adyacentes, como determinados productos químicos, textiles, o cartonajes, por ejemplo.

Desde la crisis industrial del último tercio del siglo XX, la ciudad ha vivido un estancamiento del sector industrial debido a varias dinámicas internas que han cambiado las relaciones laborales en la ciudad y han afectado a la percepción de la industria como actividad cohesionadora. Por una parte, se observa la necesidad de conseguir cierta diversificación industrial para frenar la deslocalización de las industrias locales. Por otra parte, siguiendo las tendencias globales, se ha favorecido la apertura de polígonos industriales a las afueras de la ciudad, para ofrecer a las empresas nuevos entornos dinámicos con numerosos servicios asociados. Todo ello, se ha visto acompañado además por la apuesta por la calidad con la creación de INESCOP, centro de innovación y tecnología aplicada al sector del calzado, creado en 1971, que proporciona servicios tecnológicos, investiga y trasfiere conocimientos para la solución de problemas y cuestiones de interés general para el sector, y que constituye un buque insignia de una industria moderna y con mirada puesta en los retos del futuro. Estas dinámicas, sin embargo, no han impedido una continuada reducción de la población empleada en el sector industrial, en consonancia con la tendencia generalizada en España que ha registrado una desindustrialización común en todos los países desarrollados de nuestro entorno.

Figura 5. Empresas inscritas en la Seguridad Social (31 marzo de 2021)



Fuente: Institut Valencià d'Estadística, 2022

A pesar de la tendencia global, Elda se ha mantenido como uno de los centros industriales más importantes de la Comunidad Valenciana. De hecho, en 2018, según un estudio del INE, Elda seguía siendo la ciudad española con mayor proporción industrial de España, empleando al 37,5% de la población en el sector secundario.

Al contrario de lo que ocurría en las décadas de los años 60, 70 e inicios de 1980, cuando la industria zapatera se localizaba imbricado en el tejido urbano de la ciudad y disperso por los distintos barrios, en la actualidad, la mayoría de la industria se localiza en los polígonos industriales que desde la década de los años 80 se han ido instalando en varias zonas estratégicas y bien conectadas de la periferia de Elda. Destacan los polígonos de Campo Alto y la Finca Lacy, a medio camino de Monóvar siguiendo la CV-835, que concentran la gran mayoría de empresas industriales de la ciudad. También existe un pequeño polígono industrial en La Torreña y varios focos diseminados de industria en la periferia de la ciudad. En 2018, la actividad industrial se centraba mayoritariamente en la industria del calzado y el cuero con un total de 391 empresas que suponían más del 68% de la actividad industrial de la ciudad.

La diversificación de la industria ha sido uno de los ejes fundamentales de las políticas públicas, buscando nuevos sectores para diversificar el tejido empresarial de la ciudad. Entre otros sectores encontramos empresas dedicadas a la alimentación (5,43% del total), fabricación de productos de caucho y plásticos (4,38% del total) y fabricación de productos metálicos, salvo maquinaria y equipo (4,38% del total). Otro de los ejes fundamentales ha sido el aumento de las interrelaciones y las dinámicas económicas con las empresas de otros municipios colindantes, en especial con Petrer y zonas próximas como Villena, Sax, Novelda y Elche.

La actividad comercial es abundante y está presente en toda la localidad, con multitud de comercios minoristas, destacando los comercios tradicionales de alimentación y las tiendas de ropa, especialmente de calzado. Existen dos arterias comerciales principales: la calle Juan Carlos I hasta la Plaza Mayor, y el eje comercial de la Gran Avenida que llega a prolongarse hasta la calle Padre Manjón. Durante los últimos años el papel del sector terciario, especialmente el comercio, ha aumentado el número de trabajadores y empresas de este sector, en detrimento de la actividad industrial. También destaca la abundancia de oferta de hostelería de la ciudad, con un total de 59 empresas dedicadas a este sector en 2021. Ambos aspectos, comercio y hostelería refuerzan el atractivo de la ciudad y su papel de cabeza comarcal, que atrae a población de municipios colindantes para buscar actividades de ocio y compras. No obstante, se percibe una tendencia a la baja en la capacidad de convocatoria eldense en favor de otras localidades como Villena, o la propia capital provincial de la ciudad de Alicante, situada apenas a 30 minutos en vehículo particular.

Las empresas dedicadas al sector del turismo en la actualidad son escasas. Los datos aportados por la Conselleria de turismo a fecha de 31 de diciembre de 2021 muestran la debilidad de la oferta turística local, con apenas 224 plazas de alojamiento, solo dos hoteles y 59 restaurantes, de los cuales solo dos son de primera categoría.

Figura 6. Oferta turística del municipio de Elda

Establecimientos		Plazas		Establecimientos		Plazas	
Hoteles	2	194	Albergues	0	0		
Hostales	1	19	Pensiones	2	19		
Apartamentos	2	11	Restaurantes	59	2.743		
Campings	0	0	Agencias de viaje	20	-		
Casas rurales	0	0	Empresas de turismo activo	0	-		

Fuente: Institut Valencià d'Estadística, a partir de datos de la Consellería de turismo, 2022.

No se encuentran empresas de servicios turísticos, ni de turismo activo y las agencias de viajes del municipio son mayoritariamente distribuidoras de los productos turísticos de empresas mayoristas del sector. El panorama descrito deja entrever que apenas existen verdaderos productos turísticos y que existe un amplio margen de mejora.

### 4.3. Usos del suelo

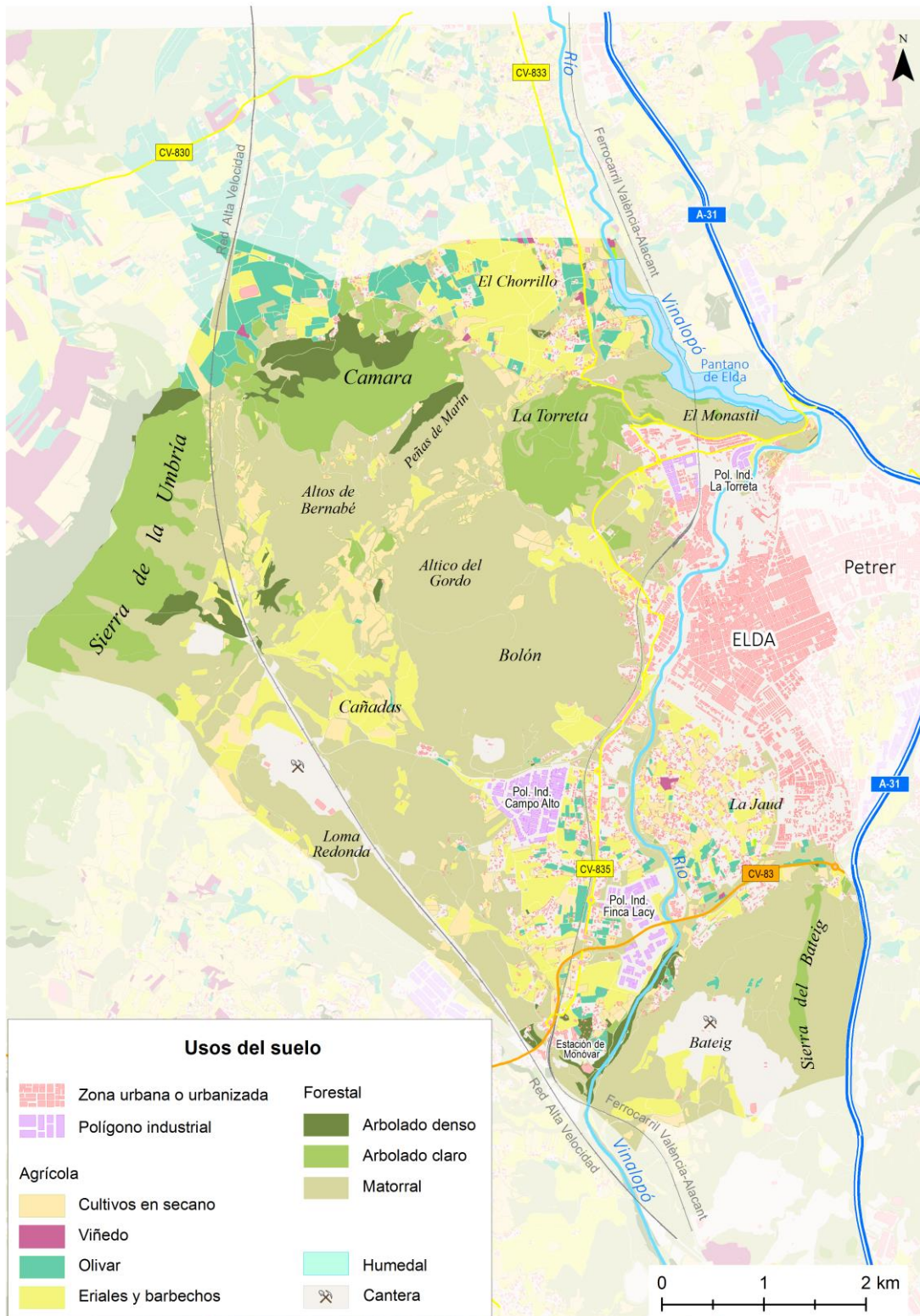
La plasmación territorial de las actividades del municipio puede observarse en el Mapa 6 que recoge la distribución de usos del municipio de Elda. Dos son los usos mayoritarios: Por una parte, el espacio urbano en distintas tipologías: bien concentrado en el casco urbano, bien en áreas urbanizadas de carácter extensivo, además del que corresponde a los espacios dedicados a la industria, en forma de polígonos industriales de grandes dimensiones. Por otra parte, encontramos el suelo dedicado a “pastizal” o eriales, que corresponden a terrenos baldíos, o en espera de transformación. Finalmente, se han de destacar los suelos con cubierta de matorral y forestal.

Los usos urbanizados y con transformación artificial del suelo, que se muestran en el mapa en tono rojizo, se sitúan mayoritariamente en la mitad oriental del municipio, junto al área urbana de Petrer que le da continuidad y con quien forma conurbación, como ya se indicaba previamente. Desde el punto de vista de la extensión en el municipio predominan los suelos dedicados a pastizal, en tonos ocres claros, que corresponden con la mitad más occidental del municipio y junto a ellos en las áreas periurbanas se encuentran los espacios actualmente no productivos en situación de abandono de cultivos o en espera de cambio de uso. Resulta escasa la presencia de arbolado forestal, que se sitúa fundamentalmente en las elevaciones montañosas situadas al Norte y Noroeste del municipio y matorral. Finalmente, llama la atención la escasa superficie dedicada al uso agrícola, como espacios de cultivo, en tonalidades verde claro, entre las que se puede distinguir los usos de secano y la casi simbólica cubierta de suelo agrícola en regadío.

Efectivamente el espacio dedicado a la agricultura en el municipio resulta prácticamente testimonial y supone el 14,18% de la superficie municipal, con 634 ha. pero solo el 7,7% están labradas. Estos espacios se dedican en un 47% al cultivo del olivar y en un 41% al frutal, siendo mínima la extensión superficie dedicad a la viña, 8,7% o a las hortalizas 1,4%.



Mapa 6. Distribución de los usos del suelo



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià, Generalitat Valenciana a partir de datos de SIOSE 2015

#### 4.4. Planeamiento urbano

El planeamiento urbanístico de un municipio marca las pautas de ordenamiento de los nuevos usos del suelo y recoge el programa de obras públicas que se llevará a cabo en los años siguientes a su aprobación para distintos sectores del municipio. Así pues, conocer la distribución de usos que clasifica un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ofrece una valiosa información sobre las áreas de futuro crecimiento urbano, los espacios que se desea reservar para usos productivos o los enclaves que precisarán atención y protección ambiental, por ejemplo. Sirve para entender la filosofía de desarrollo futuro de un municipio y define cómo y dónde será su plasmación territorial. Del mismo modo, la calificación del suelo ofrece una información añadida sobre el tipo de uso y la intensidad que se ha decidido otorgar a cada sector y lugar. Según esto, conocer la clasificación del suelo permite entender mejor, no solo las razones que explican el panorama actual, sino también conocer de antemano las líneas de futuro en el territorio.

En el caso del municipio de Elda, el PGOU en vigor sigue siendo el aprobado en 1985, al que se le han añadido sucesivas modificaciones puntuales en distintos sectores en función de las necesidades que el devenir de los años ha parecido oportuno. A pesar de que han sido varios los intentos de redacción y aprobación de un nuevo planeamiento actualizado y acorde con las nuevas tendencias, diversas cuestiones de distinta índole han hecho fracasar los sucesivos intentos.

Figura 7. Clasificación del suelo (%)

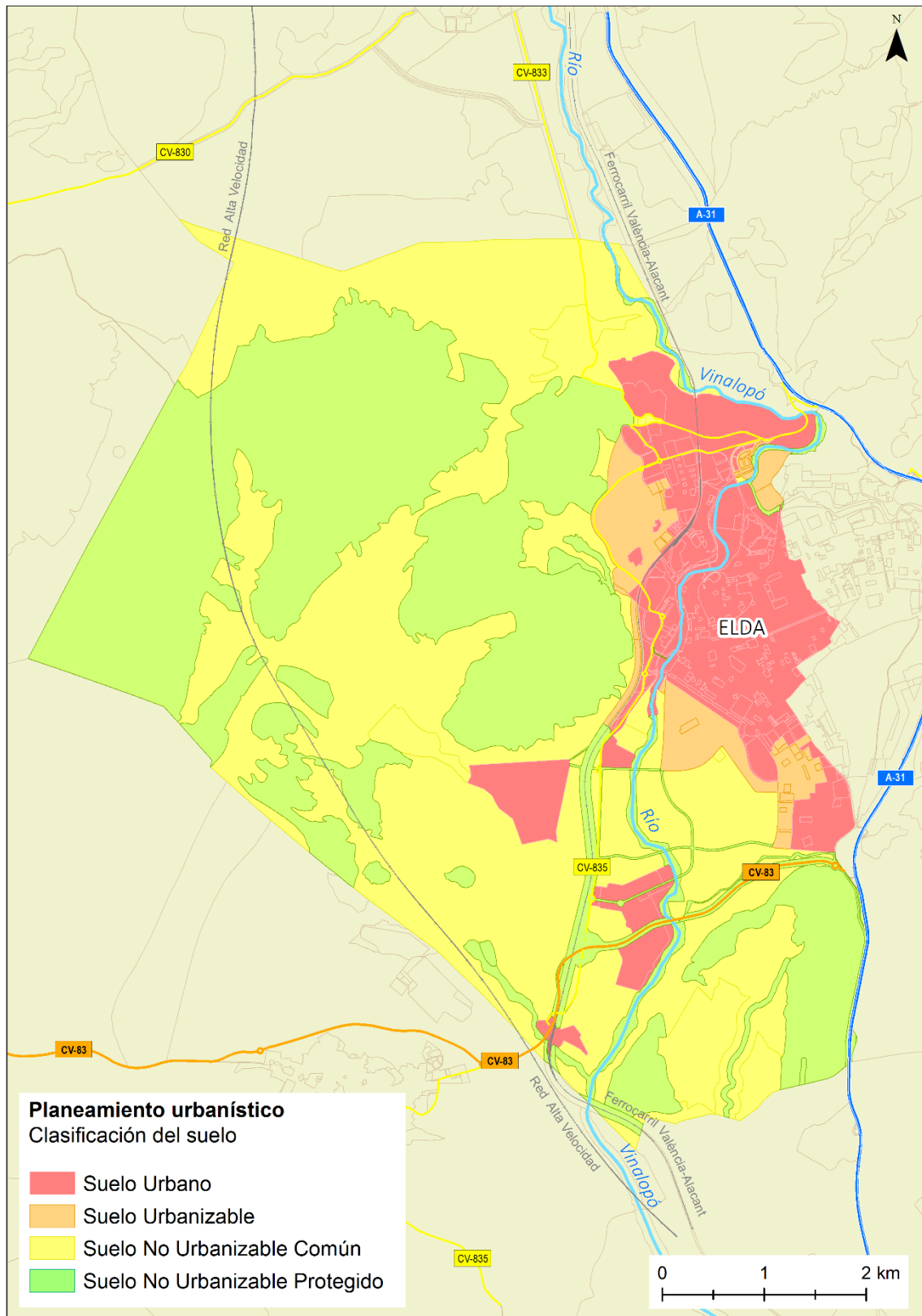


Fuente: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports. D.G. d'Urbanisme i Ordenació Territorial.

El actual documento de planeamiento de Elda, tal y como muestra el mapa 7, define una estructura general en la que predomina la clasificación de Suelo No Urbanizable, con el 82,9% del territorio, seguido de un 12,45% para el Suelo Urbano y un 5,16% como Suelo Urbanizable.

Este reparto, deja como espacio libre de edificación la mayor parte del municipio, tanto en las áreas montañosas del Norte y Noroeste de la localidad, como la mitad occidental del término dedicada a usos de pastizal o erial. Resulta igualmente interesante destacar que más de la mitad del suelo se califica como Suelo No urbanizable Protegido, en un 53% del total clasificado, y un 46% como no protegido. Esta cuestión es relevante, pues en el caso de que surgieran proyectos que implicasen la alteración de esta condición, por ejemplo, para la instalación de plantas fotovoltaicas o la reclasificación del suelo para futuras urbanizaciones, en principio existe un freno para que esto sea posible. Todo lo cual resulta beneficioso en el caso de que existan proyectos para el desarrollo de productos de turismo de naturaleza, o turismo activo.

Mapa 7. Planeamiento urbano. Clasificación del suelo



Fuente: Institut Cartogràfic Valencià, Generalitat Valenciana

Figura 8. Calificación del Suelo Urbano (%)

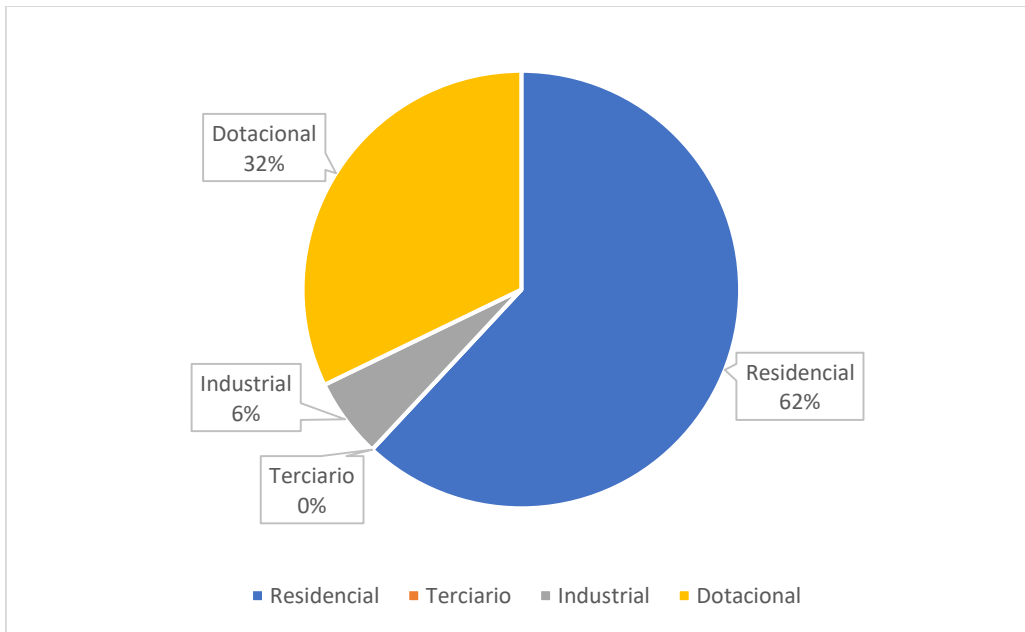


Figura 9. Calificación del Suelo Urbanizable (%)

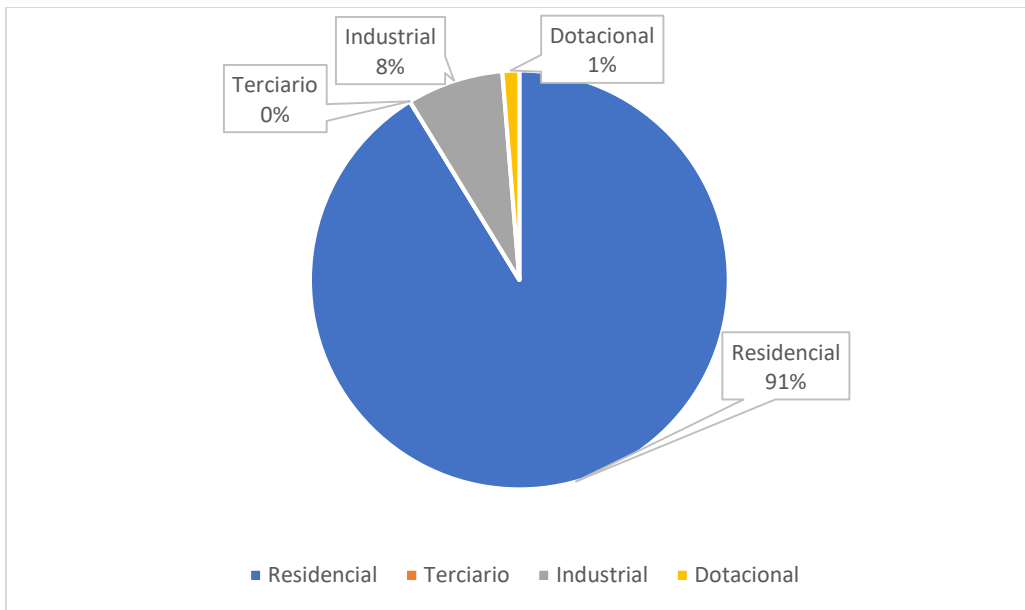
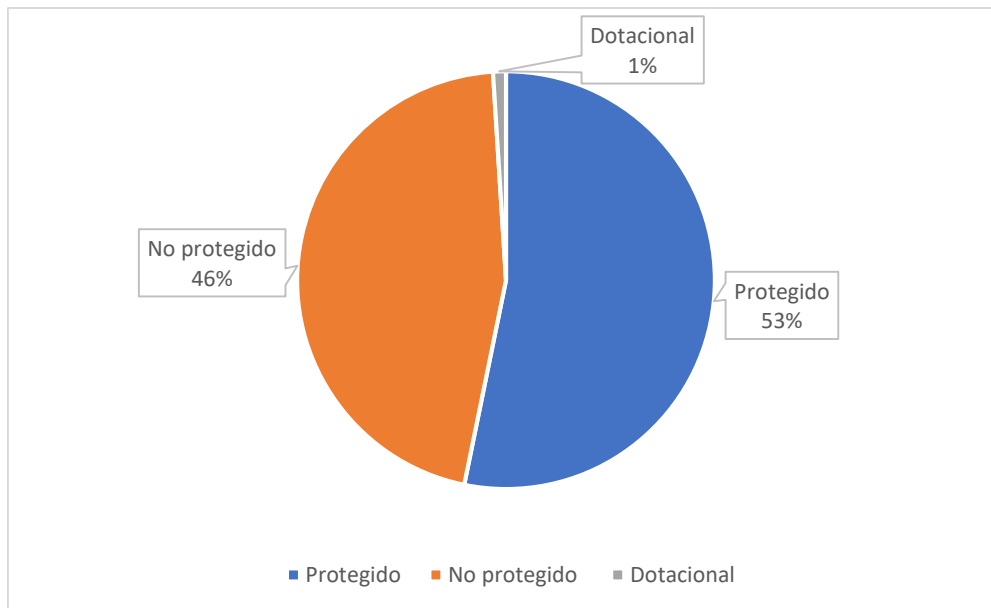


Figura 10. Calificación del Suelo No Urbanizable (%)



Fuente: Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports. D.G. d'Urbanisme i Ordenació Territorial

En relación con la calificación del suelo urbano resulta llamativo el claro predominio de los usos residenciales, con un 62% de la superficie, pero también la relevancia de los suelos dotacionales, que alcanzan el 32% y la presencia nada desdeñable de los usos industriales que suponen un 6% del territorio y se sitúan fundamentalmente en los polígonos industriales del municipio.

Respecto a la calificación del suelo Urbanizable la carga de desarrollo futuro se pone en los nuevos desarrollos residenciales, que acaparan el 91% del total de suelo de reserva para el crecimiento urbano. A este se añade un 8% para el incremento de áreas industriales y deja, tan solo un 1% para nuevas áreas dotacionales.

De forma sintética el planeamiento del municipio de Elda parece mostrar una voluntad por conservar el espacio libre de edificación en su mayor parte, al tiempo que se refuerza, completa y consolidan las áreas urbanas residenciales, dotacionales e industriales de la localidad. Como ya se apuntaba, la lectura de oportunidad para el desarrollo turístico de Elda nos parece acertada, puesto que genera oportunidades para el desarrollo de nuevas propuestas turísticas en el medio natural y no propone nuevos desarrollos urbanos diseminados para la construcción de nuevas urbanizaciones, con orientación inmobiliario-turístico para el desarrollo de segundas residencias de personas provenientes de otros países, como ocurre en otras localidades vecinas del Vinalopó. Lo cual tiene lógica, si se recuerda la esca dimensión territorial del municipio eldense.

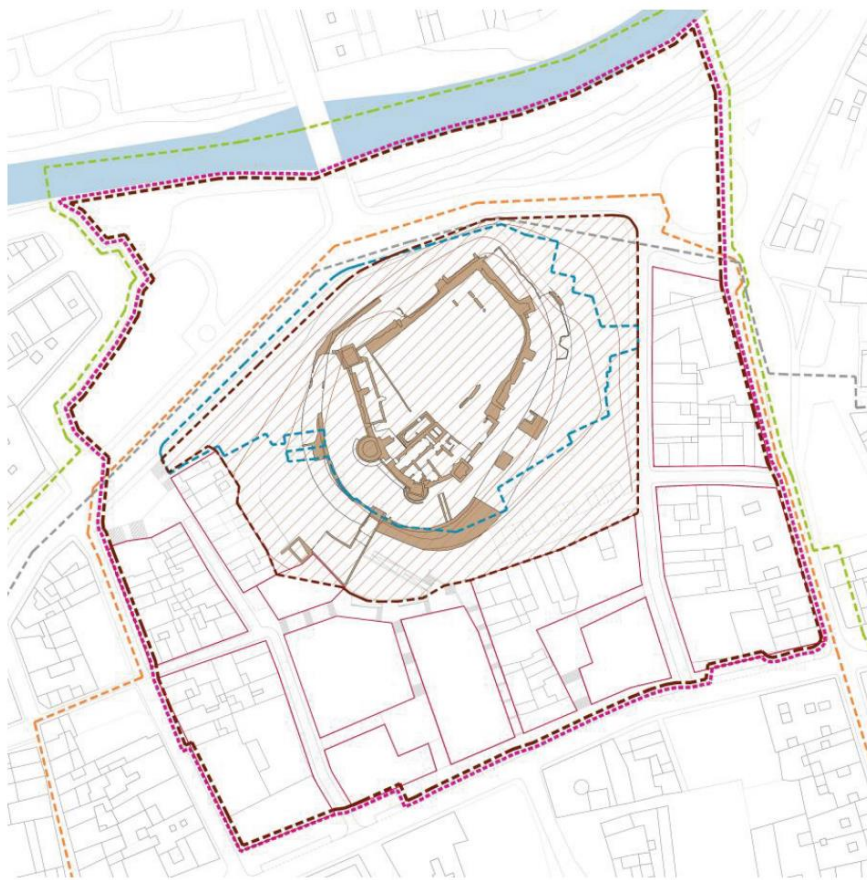
#### 4.5. Plan Especial de Protección y conservación del Castillo de Elda

Dentro de los documentos de ordenación del municipio de Elda, los referidos al ámbito de castillo de la ciudad tienen especial relevancia por sus implicaciones y potenciales efectos en el futuro desarrollo turístico. La aprobación del Plan director del castillo, elaborado por el Ministerio de Cultura, en su momento y, más recientemente, la aprobación del Plan Especial de protección y conservación del castillo (PEPC) y su entorno en 2021, muestra la voluntad de la Administración local por poner en marcha instrumentos que, de modo efectivo revertan la situación de deterioro y desaparición del patrimonio local.

Los planes especiales son instrumentos propios del planeamiento urbanístico cuyo objeto es ofrecer una regulación sectorial que plantea soluciones específicas a problemas prácticos concretos. Este es el caso propuesto para el castillo de Elda y su entorno, que propone acciones para un área de 41000 m<sup>2</sup> de suelo, con el castillo de Elda como epicentro del proyecto. Se trata de un documento que sienta las bases de las actuaciones para los próximos años y que contempla intervenciones de distinta índole, tanto arquitectónica, como arqueológica, o urbanística para actuar en el propio centro histórico, así como ambiental, por su efecto en el área de influencia del río Vinalopó, y, obviamente, también tendrá repercusiones turísticas tras las actuaciones previstas. Así pues, la puesta en marcha de las distintas fases de desarrollo del Plan director, como de las propuestas de ordenación urbana del PEPC del castillo son pieza clave en el desarrollo turístico del municipio.

El ámbito de actuación del Plan Especial queda definido por los límites del entorno de protección del BIC, establecidos en el Catálogo de Protecciones y, a pesar de su limitada envergadura, es preciso señalar que concentra una carga patrimonial de enorme relevancia, que aúna en el mismo inmueble la fortaleza islámica, el castillo feudal medieval y el palacio condal. El PEPC protege la imagen de fortaleza defensiva del Castillo en su relación con el cauce del río, y considera también el cerro sobre el que se asienta este BIC como un espacio libre abierto. Por otro lado, mantiene, recupera y propone una reinterpretación de la trama histórica del ámbito que lo rodea, definida por las trazas del antiguo callejero medieval, que perduró, mientras las parcelas adyacentes sufrían intensas modificaciones durante la Edad Moderna, hasta mediados y finales del siglo XX. De esta manera, además de actuar en el propio castillo, se actúa y mantiene el poco tejido urbano que queda actualmente con cierta antigüedad (menor a 200 años) para integrar en él usos residenciales, dotacionales comerciales que den nueva vida al entorno. Más allá del Castillo y su antemural, el Paisaje Urbano Histórico del ámbito pondrá en valor no sólo los aspectos patrimoniales, históricos y culturales, sino que también incluye otros rasgos del sitio, como son sus características naturales (topografía, hidrología, vegetación, etc.), y su medio urbanizado (infraestructuras, espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial).

Figura 13. Delimitación del ámbito del Plan especial de protecciones del castillo



Fuente: PEPC. Ayuntamiento de Elda. 2020

Su puesta en marcha, sin duda, tendrá una importante repercusión en el futuro desarrollo de una estrategia turística para el municipio de Elda, como nodo fundamental de atracción de visitantes, tanto por su dimensión y naturaleza, como por su singularidad respecto a otros castillos de Alicante.

#### 4.6. Infraestructuras de comunicación

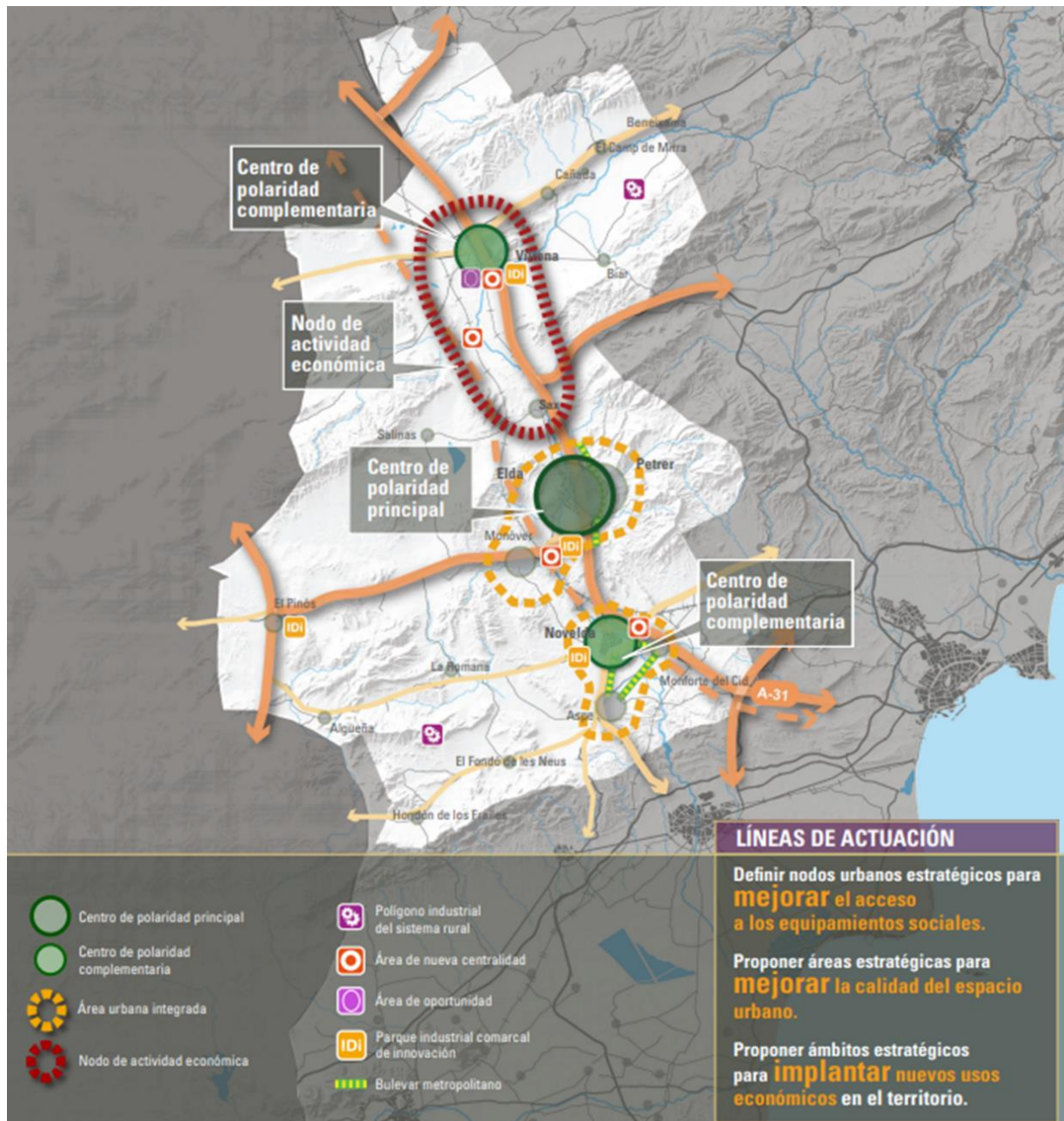
Ya se ha comentado la relevancia que ha tenido para Elda a lo largo de la historia situarse en el tramo medio del eje del Vinalopó, y ocupar una posición central en el tránsito en las comarcas del Vinalopó y, en los desplazamientos entre la costa y la Meseta. La disposición en torno a este eje de las ciudades más pobladas del Vinalopó ha favorecido el desarrollo de infraestructuras viarias y ferroviarias que ha impulsado el crecimiento industrial en este entorno.



En la actualidad, la ciudad de Elda dispone de una serie de infraestructuras territoriales de gran envergadura para facilitar las conexiones entre municipios y con el exterior de la provincia. Destaca el paso de la autovía A-31 por su vertiente sureste, que aprovecha la abertura del corredor del Vinalopó para deslizarse como entrada viaria a la provincia de Alicante desde el interior peninsular. Es la principal arteria de comunicaciones del municipio ciudad y supone uno de los elementos más importantes para la exportación de las manufacturas eldenses. Se ha de señalar igualmente, la red viaria secundaria que tiene en Elda uno de sus principales *hubs* de intercomunicación, destacando las carreteras CV-83 que conecta Elda con Monóvar, Pinoso y la Región de Murcia; la CV-833 que la une con Sax y Salinas; y la CV-835 que conecta Elda con Novelda. También cuenta con estación de ferrocarriles, concretamente en la línea de la red convencional Madrid-Alicante, cuya relevancia histórica ya se ha señalado, y que en la actualidad conecta la conurbación Elda-Petrer con Alicante, Murcia, València, Barcelona y Albacete, gracias los servicios comerciales operados por *Renfe Operadora* tanto de Media Distancia como de Larga Distancia. No obstante, tras la apertura de la LAV Madrid-Levante en 2013 se ha producido una merma de servicios comerciales con el interior peninsular, en especial Madrid, lo que ha relegado a esta estación ferroviaria a un segundo término de importancia en el esquema ferroviario español. Finalmente, también comparte con Petrer una estación de autobuses en la Frontera, con servicios interurbanos, y una subestación en la plaza de la Ficia. La conurbación también dispone de una red de cuatro líneas de autobuses urbanos e interurbanos que conectan la conurbación entre sí y el cercano municipio de Monóvar.

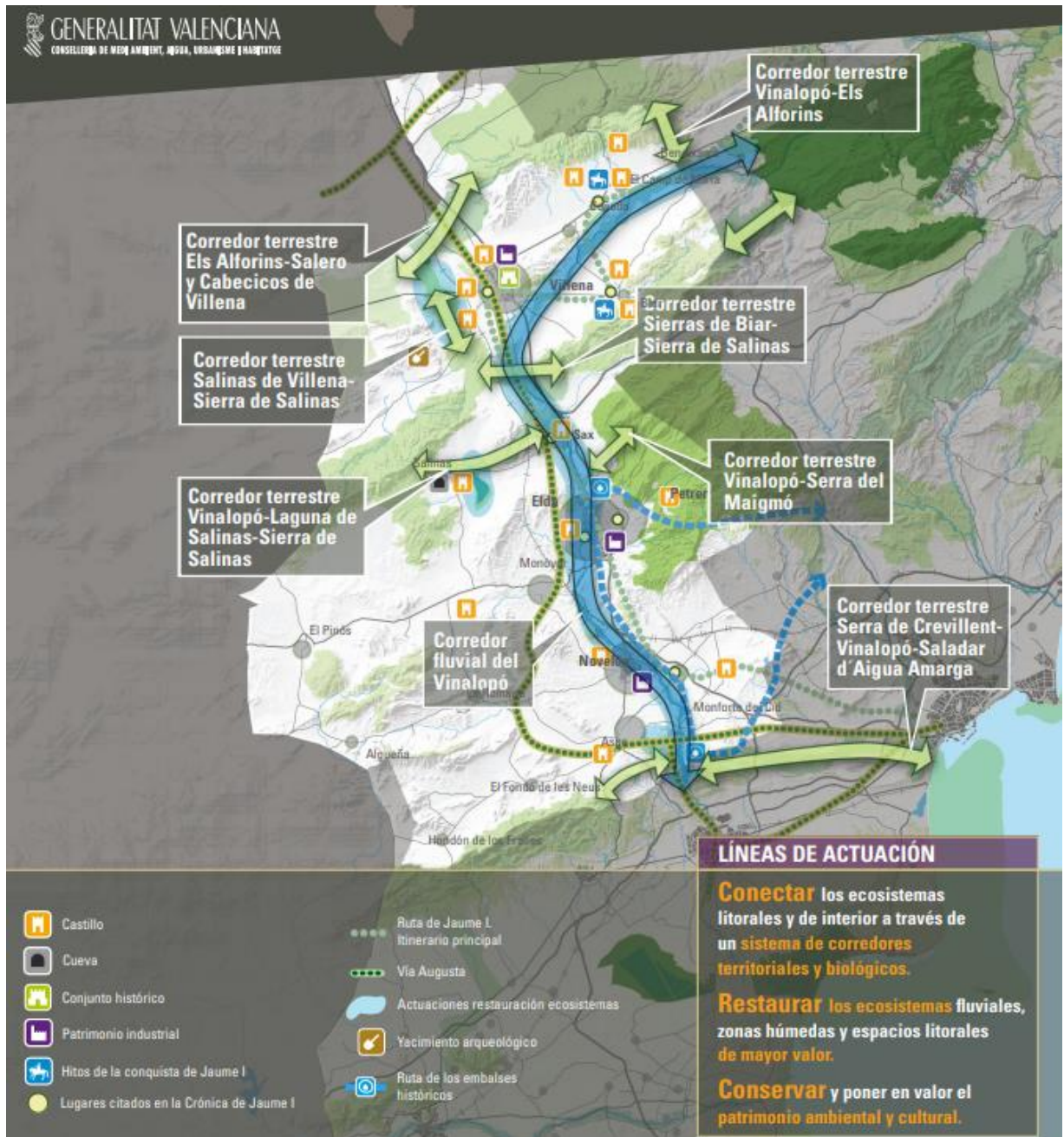
En los planes de Generalitat Valenciana, se tiene previsto el desarrollo de nuevas infraestructuras para el territorio del Vinalopó, que le convertirá en el baricentro provincial en cuanto a potencial de accesibilidad (2010), tal y como muestra la figura 11. Esto, sin duda, redundará en un renovado atractivo para la implantación de nuevas actividades económicas que pueden mejorar la competitividad global del área funcional y, además, también ayudará a cualificar a estas zonas de industrialización tradicional de la Comunidad Valenciana. Por otra parte, el refuerzo de la conectividad global del área funcional y la vertebración externa e interna puede favorecer igualmente el uso turístico del territorio. No en vano, la escasa distancia entre los núcleos de población de la comarca, y entre estos y los principales espacios emisores ya turísticos, situados en la costa mediterránea (a tan solo 45 minutos de distancia) o en ciudades emisoras como Valencia, Murcia o Albacete, constituye un factor de localización que favorece el desarrollo recreativo y turístico del área.

Figura 11. Distribución de las infraestructuras clave y de los nodos de actividad estratégica en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó



Fuente: Generalitat Valenciana. Estrategia territorial de la Comunitat Valenciana. 2010-2030

Figura 12. Corredores e infraestructura verde en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó



Fuente: Generalitat Valenciana. Estrategia territorial de la Comunitat Valenciana. 2010-2030

Así pues, el potencial impacto de estos proyectos de infraestructuras se incrementa cuando se observa el actual sistema de asentamientos urbanos del valle, en el que son frecuentes las ciudades de tamaño medio, como Villena, Petrer o Novelda, de carácter industrial con las es posible generar proyectos de cooperación, tanto en el ámbito industrial como turístico. La suma de todos estos factores, unido a su localización relativa

en el futuro Corredor Mediterráneo y en el tradicional acceso interior-costa, ofrece unas condiciones idóneas para impulsar un nuevo Centro de Polaridad principal en torno a la ciudad de Elda de relevancia a escala nacional e internacional. En él se combinarían usos industriales, logísticos terciarios y también turísticos que ayudarán a la diversificación económica de la comarca y la ciudad de Elda.

#### 4.7. Aspectos relevantes para la futura estrategia de futuro

De la descripción realizada en torno a cuestiones relacionadas con la realidad socioeconómica y sus efectos territoriales en el municipio cabe destacar algunas cuestiones clave:

- Evolución de la población en declive como argumento para diversificar la estructura económica.
- Tendencias al envejecimiento, a tener en cuenta para crear oportunidades para el ocio activo de la población.
- Predominio de población activa en el sector servicios como aspecto positivo con potencial para el desarrollo turístico.
- Escaso desarrollo de la oferta estrictamente turística como debilidad de relevancia.
- Especialización productiva en el sector del calzado supone una singularidad que puede ser activo para propuesta turísticas diferenciadoras.
- Concentración de suelos de uso residencial y urbanizados en una parte del municipio que reserva parte del territorio para usos recreativos y turísticos.
- Buena proporción de espacios no urbanizables que pueden ser activados para la puesta en marcha de productos de turismo natural y activo.
- Existencia de un Plan Especial de Protección y conservación del Castillo de Elda y su entorno como acción de ordenación clave para el futuro turístico del municipio.
- Existencia en el término de infraestructuras territoriales de gran envergadura para facilitar las conexiones entre municipios y con el exterior de la provincia, tanto viarias como ferroviarias.
- Propuestas estratégicas a nivel autonómico para la mejora de la vertebración de los territorios a partir de la red de infraestructura verde y de otros equipamientos estratégicos.

## 5. Inventario de los recursos del municipio

Para conocer el potencial de turístico de un territorio es fundamental conocer la naturaleza y características de todos los elementos capaces de generar atracción ante una posible demanda. En principio, si el objetivo del análisis se vincula al hecho turístico, se tratará de identificar los aspectos que se relacionan con esta actividad, definida por la Organización Mundial del Turismo como

*“El conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos de su domicilio habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.”*

Por tanto, si el ánimo de este estudio es el desarrollo turístico del municipio, resulta clave la selección de ítems de análisis que conecten con las necesidades de personas foráneas no residentes en la localidad y que se relacionan con la naturaleza y estado actual de los elementos, la señalización, accesibilidad y estructuración de servicios, entre otros aspectos, antes de llegar a una valoración de la situación de partida y de las necesidades de adecuación o mejora necesarias. Así pues, con la finalidad de sistematizar el proceso de recolección, análisis y valoración de toda la información relevante para el desarrollo de prácticas turístico-recreativas a partir de los elementos del territorio eldense se empleará la técnica del inventariado de recursos.

Un inventario de recursos es una herramienta de planificación territorial turística que tiene como objetivo identificar las oportunidades que brinda un lugar, a partir de estudio y análisis completo y ordenado de los distintos elementos o “recursos” que generan (o pueden generar) atracción turística. Esta tarea, junto al análisis de las infraestructuras y servicios de acogida del área, supone la base a partir de la cual es posible llegar a un diagnóstico que constituye la base para la toma de decisiones de cara al futuro. Así pues, abordamos esta tarea con el fin de conocer la situación actual de los recursos y el grado de estructuración de servicios de los recursos turísticos de Elda, con el fin de realizar un balance de su capacidad para satisfacer las necesidades de una demanda actual y potencial.

### 5.1. Sobre el concepto de recurso que se analiza

Se ha de advertir que el concepto de “recurso turístico” con el que se trabajará en esta ocasión se refiere a una serie de elementos que ya resultan atractivos para una demanda turística o recreativa, actual o incipiente. No en vano, para que un elemento, natural o cultural, tangible o intangible, pueda ser denominado recurso turístico ya debería presentar cierto interés para la visita (de personas llegadas de otros lugares) y, por tanto,

se identificaría en ellos utilidad para el uso cultural, lúdico y recreativo (Blanco et al, 2021). Según Zimmermann (citado en Leno, 1991) un recurso no se define por su propia naturaleza sino por su cualidad de satisfacer una necesidad. Para hablar de recursos turísticos se requiere requieren un cierto grado de intervención para convertirse en objetos de atracción turística (Vera et al., 2011).

De este modo, hasta que las personas no reconocen su presencia y entienden el interés por estos, los recursos patrimoniales, de la historia, la cultura o la naturaleza, se han de considerar elementos de carácter neutro, con una potencialidad latente, pero no pueden denominarse recursos turísticos. Además, según la OMT (1978) para que estos elementos puedan recibir esta denominación, y ser considerados “patrimonio utilizable”, además de generar atracción, han de presentar (de forma evidente o embrionaria) una serie de características que hacen posible el aprovechamiento recreativo y turístico, bien porque ya presentan ciertos servicios o adecuación para el uso y disfrute recreativo, o bien porque ya reciben estas visitas y sería conveniente su adecuación.

En la misma línea, en su artículo 24.1, la Ley 15/2018, de 7 de junio, de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunitat Valenciana define el recurso turístico como

*“(...) cualquier bien, valor, elemento o manifestación, tanto material como inmaterial, expresivo de la realidad geográfica, natural, cultural, deportiva, histórica, social o económica de la Comunitat Valenciana que pueda generar o incrementar de manera directa o indirecta flujos turísticos, proporcionando repercusiones económicas favorables.”*

Lo que refuerza la cuestión de que el calificativo “turístico” implica que es capaz de generar desplazamientos de personas, no locales, y de generar con ello beneficios en el municipio.

Por otra parte, ha de quedar claro que el concepto de “recurso turístico” no es sinónimo de “producto turístico”. Un producto turístico es un concepto más complejo que consiste en la combinación de uno o varios recursos naturales y humanos con capacidad de atracción, que son complementados por un equipamiento o servicio de apoyo y promovido por una organización de ventas (Ferrario 1980, citado en Leno, 1991). Cañas y Arnandis (2014) lo definen como “un conjunto de elementos tangibles (recursos turísticos, personal humano, equipamientos e infraestructuras, instalaciones, etc.) e intangibles (servicio de transporte, servicio de alojamiento, compra de productos, etc.) que se ponen a disposición de la demanda a través de un proceso de comercialización”. Y otros autores como, Anton Clavé, Fernández Tabales y González Reverté (2007), o Vera et al. (2011) coinciden en apuntar que para que un recurso turístico se convierta en producto es necesario el proceso de comercialización para poner este recurso a disposición del público. Es decir, además del recurso turístico, como materia prima, es

preciso que exista una estructura de servicios y una serie de actividades o acciones encaminadas a dar difusión y hacer posible su consumo por parte de la demanda.

Así pues, ha de quedar claro que en este estudio se analizarán 115 recursos de Elda en su estado actual de estructuración de servicios. Su inclusión -o no- en productos turísticos de forma potencial o real, será una de las variables de estudio, pero no es el objetivo principal de esta propuesta.

Tras todo lo expuesto, dado el escaso nivel de estructuración de servicios identificado *a priori*, en los recursos culturales y naturales de Elda, en este estudio a los actuales recursos turísticos se añadirá también el análisis de algunos otros elementos que entendemos pueden integrarse en un futuro en una estrategia de valorización del patrimonio local. A estos deberíamos denominarlos “recursos” en sentido neutro, pues se les reconoce cierta potencialidad, ya que son elementos que pueden satisfacer una necesidad humana (Leno Cerro, 1991, a partir de las teorías de Zimmerman), pero -en la actualidad- no son capaces de atraer a una demanda externa. A estos últimos, a lo sumo se les puede calificar como *recursos culturales o naturales*, pues pueden servir para satisfacer estas necesidades, pero -si es el caso- son usados por la población local casi de forma exclusiva y no están preparados para atraer y satisfacer a visitantes foráneos.

Así pues, a pesar de que se ha realizado un arduo trabajo para la identificación de todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, del municipio objeto de estudio, de forma consciente se ha realizado una selección en la que han quedado solo aquellos ítems que son susceptibles de generar interés por parte de eventuales visitantes. De este modo, a los escasos recursos que realmente pueden calificarse como “turísticos” de Elda, se añadirán elementos, que pueden generar atracción por parte de un público visitante (de forma actual o potencial), bien porque ya reciben visitas turísticas, bien porque se sitúan cerca de otros elementos de atracción, o bien porque -por su propia naturaleza o las actividades que permiten realizar en ellos o su entorno- resultan interesantes a un público no cautivo.

## 5.2. Fuentes de información

Como ya se ha expresado con antelación, este trabajo no pretende analizar todos los elementos de actual o potencial interés. Con el objeto de ser operativos, se ha realizado una selección de ítems teniendo en cuenta la capacidad inicial que los distintos elementos tienen para generar visitas y su idoneidad para el desarrollo de un futuro proyecto de desarrollo turístico en el corto y medio plazo.

Así pues, aunque en el municipio se encuentran muchos más elementos que merecen atención desde el punto de la investigación histórica, cultural y natural, en esta ocasión se han seleccionado y analizado un total de 115 recursos, distribuidos por todo el

municipio. En esta lista se recogen recursos de distinta naturaleza (cultural o ambiental) que se conservan actualmente y que se consideran los más relevantes del patrimonio eldense. Solo algunos de ellos responden al concepto ya definido de “recurso turístico” y pueden ser tanto de carácter tangible como asociados al acervo popular del municipio. Muchos otros se consideran “recursos patrimoniales” a los que se identifica interés latente o potencial.

Tras la selección de ítems de estudio, se ha realizado un trabajo de campo sistemático basada en técnicas de observación directa y *mystery shopper*, para analizar distintos aspectos de cada recurso, como el estado en que se encuentra, su accesibilidad, o grado de estructuración de servicios, con el fin de evaluar el nivel de adaptación que estos elementos presentan para satisfacer las necesidades de las visitas turístico-recreativas.

Como punto de partida para la identificación de los elementos de análisis se han revisado, sistematizado y ampliado otros inventarios ya existentes que afectan al área de estudio, bien de forma completa para el municipio o de forma sectorial para elementos de distinta naturaleza. Así pues, se han consultado los catálogos generados desde la Generalitat Valenciana a partir de distintas consellerías:

- Conselleria de Educació, Cultura i Esport, para los recursos de naturaleza cultural, sean tangibles o no, que han sido declarados. En concreto se consultó el Inventario general del patrimonio cultural valenciano, con las secciones de Bienes de interés cultural, Bienes de relevancia local y Bienes inmateriales de relevancia local. Además, también se han revisado otros inventarios sectoriales no incluidos, como el Servicio de Museos.
- Se ha consultado igualmente informes de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad para recursos naturales, el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana,
- Se revisó el Catálogo de recursos territoriales turísticos valencianos, de Turisme Generalitat Valenciana, entre otros.
- También se han consultado otras fuentes sectoriales, entre los que destacamos el documento no aprobado del Catálogo de bienes y espacios protegidos de Elda.
- Ha sido también de enorme utilidad el refuerzo del Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.

### 5.3. Estructura del inventario de recursos

Aunque no existe una única metodología para la realización de un inventario de Recursos turísticos, varios autores han teorizado sobre la cuestión y han propuesto diversas formas de plantear el análisis de los elementos de atracción (Leno Cerro, F. 1993; López Olivares, D. 1998, 2014; Organización de Estados Americanos, 1978; Organización Mundial del Turismo, 1978) entre otros. A pesar de la diversidad de estilos,



en todos los casos se plantea que la herramienta del inventario ha de ser sistemático, ordenado y organizado y que ha incluir ciertos bloques de información básica que recogen los aspectos fundamentales para el análisis del potencial turístico de un área. Estas son las pautas que estructuran la presente propuesta, de forma que se definen cuatro apartados: Identificación, Descripción, Observaciones y Valoración.

Con base en las metodologías que describen estos autores y organismos, y partiendo de la estructura global en cuatro grandes bloques, se diseñaron unas fichas de inventario de recursos que toma de estas los aspectos considerados más relevantes para un municipio con cantidad, diversidad y heterogeneidad de elementos de atracción, recursos turísticos y recursos patrimoniales, culturales y naturales, tangibles e intangibles. Dada la diversidad de recursos y la existencia de elementos asociados al acervo cultural se han propuesto dos tipos de fichas de inventario<sup>1</sup> diferenciadas:

- 1) para los recursos tangibles del patrimonio natural y cultural, con mayor detalle en cuestiones operativas relacionadas con la presencia y oferta territorial;
- 2) para los elementos del acervo cultural que, por su carácter intangible, requieren un despliegue de ítems diferente en el que se aligeran aspectos materiales o territoriales.

Se describen a continuación cada uno de los apartados de análisis y los principales resultados obtenidos.

#### 5.4. Identificación de los recursos

En este bloque de información se incluyen aquellos aspectos que permiten identificar los distintos elementos de interés de forma clara y concisa. Se trata del apartado que presenta los recursos y que los individualiza en el territorio, por lo que la información es nominal, pero también de localización geográfica precisa y distribución en el territorio. También incorpora las clasificaciones en tipos y subtipos que marcan la orientación temática de cada uno de ellos.

##### 5.4.1. Denominación

En la elección del idioma en que aparecen los nombres de los recursos en este trabajo se ha tenido en cuenta los topónimos que maneja el Ayuntamiento de Elda en los trabajos internos de carácter patrimonial y natural, como en la promoción turística de su página web. No obstante, también se ha buscado la coherencia de la redacción del texto en castellano. En la cartografía se plasman los topónimos de la cartografía básica empleada a partir del visor cartográfico de la Generalitat Valenciana.

---

<sup>1</sup> Disponible en el Anexo 1. Fichas tipo de tipo tangible e intangible.

#### 5.4.2. Coordenadas

Se han localizado los recursos tangibles a partir de la herramienta *Google Earth*, con pares de coordenadas X e Y. Su posición en el término municipal puede encontrarse en el anexo cartográfico elaborado para este trabajo.

#### 5.4.3. Localización del recurso

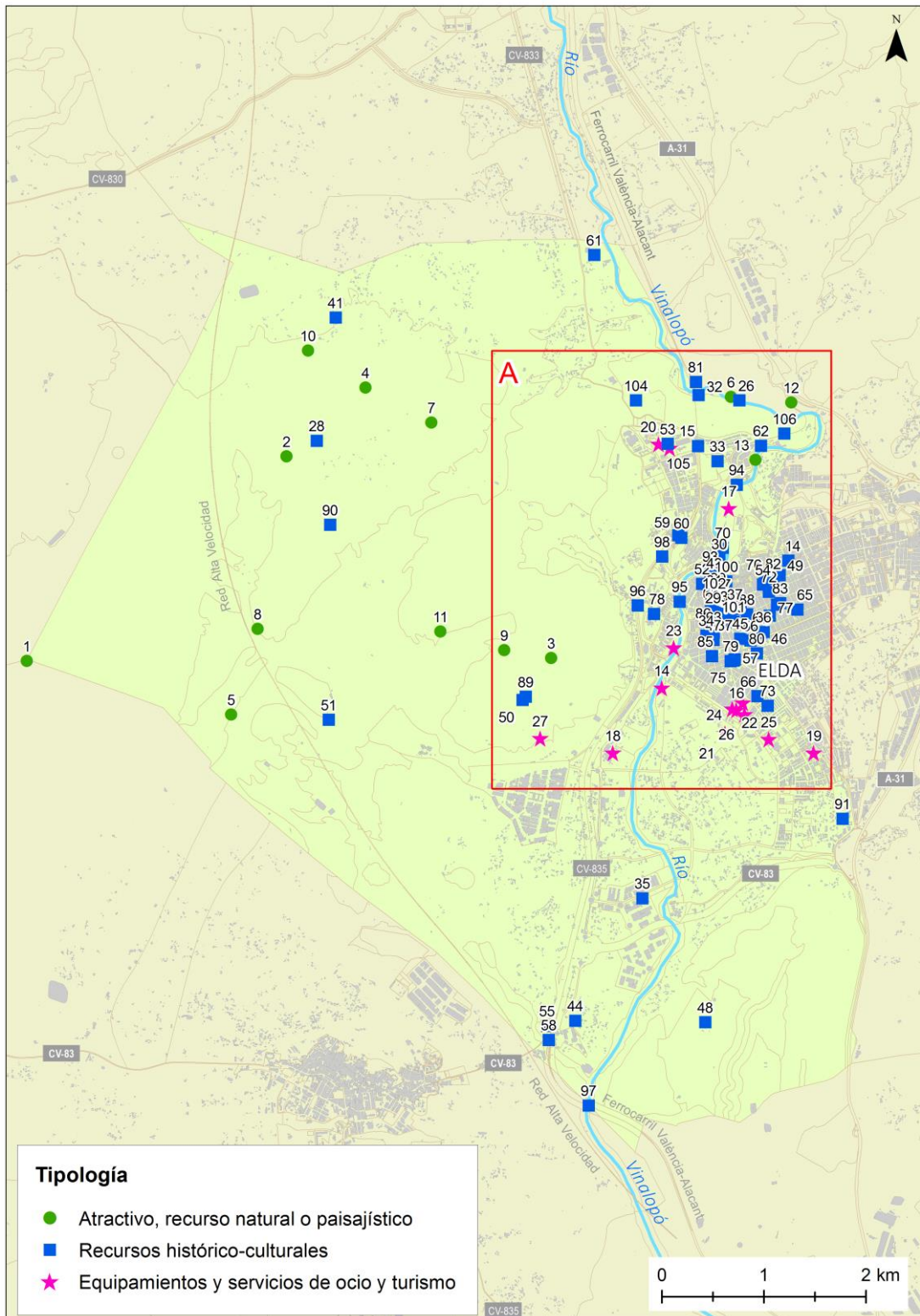
Se ha propuesto una zonificación del municipio de Elda que permita la agrupación de los elementos de atracción en función de las características del territorio, distinguiendo entre: el Centro histórico, barrios, Río Vinalopó, Partidas rurales y áreas de Monte, según la siguiente descripción.

Tabla 1. Zonificación para el análisis de recursos

Zonas	Espacios incluidos
Casco antiguo	Corresponde con el espacio definido por el plan especial de protección y conservación del Castillo de Elda y su entorno. Tal y como se detalla en la Figura 2.
Barrios	Se refiere al resto del espacio de la ciudad con trama urbana densa en manzanas.
Río Vinalopó	Engloba los espacios en el área más próxima al cauce del Río Vinalopó
Partidas rurales	Engloba los espacios con edificación dispersa repartida por el municipio, también los espacios dedicados mayoritariamente al uso agrícola y erial con predominio llano
Montes	Se refiere al conjunto de montes y lomas del municipio con cubierta de bosque bajo y matorral

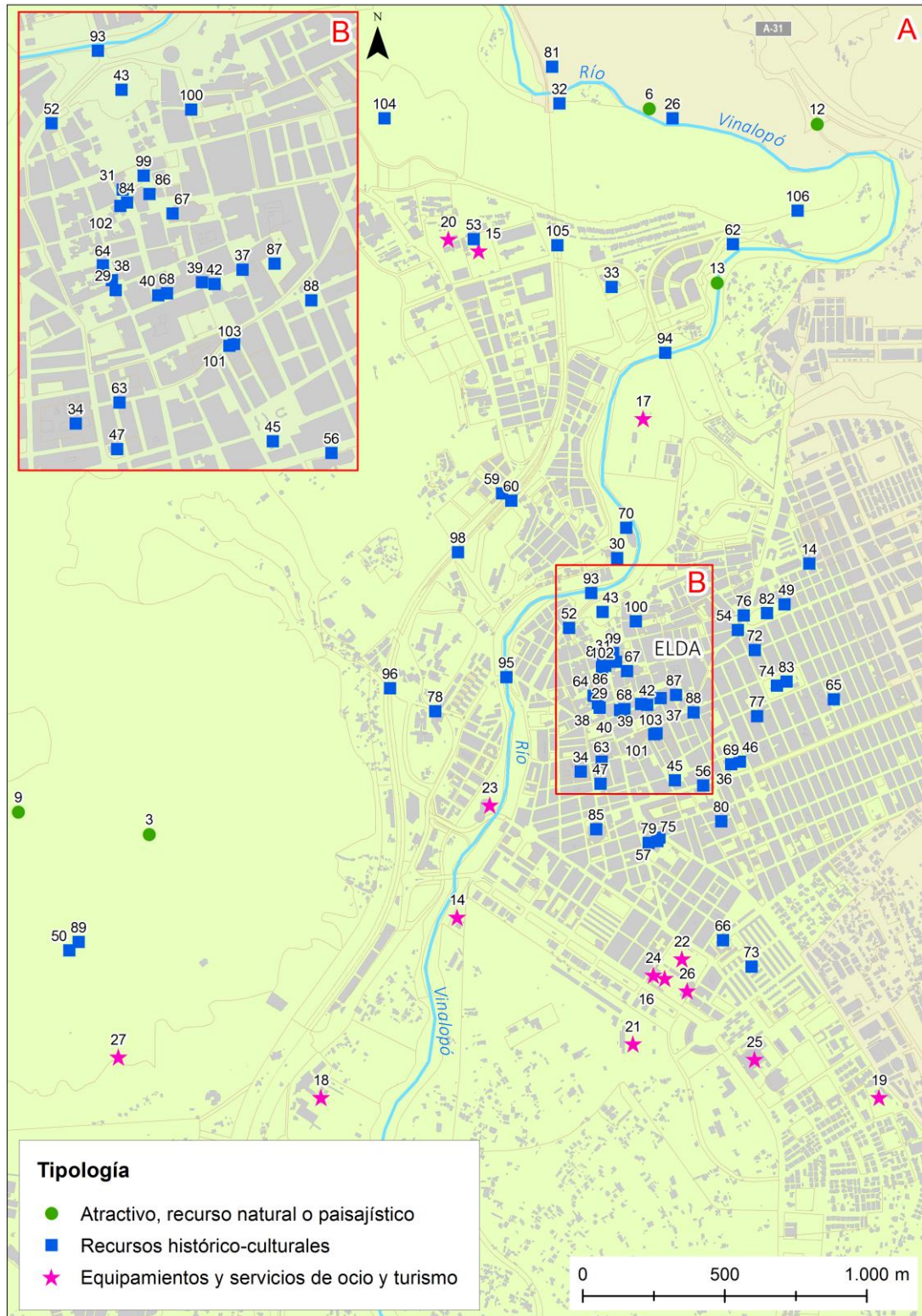
Fuente: Elaboración propia

Mapa 8. Localización de los recursos del inventario (todo el municipio)



Fuente: Elaboración propia a partir del Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana

Mapa 9. Ampliación del área para la localización de los recursos en el centro histórico



Fuente: Elaboración propia a partir del Visor cartográfico de la Generalitat Valenciana

Tabla 2. Leyenda de recursos para su ubicación

<b>Nº</b>	<b>Nombre del recurso</b>
1	Alto de la bola
2	Arco de Camara
3	Cumbre de Bolón
4	Cumbre de Camara
5	GR 7- a su paso por Elda
6	Paraje Natural Municipal El Pantano
7	Peñas de Marín
8	PR-CV 195 Las Cañadas
9	PR-CV 196 Vuelta a Bolón
10	PR-CV 221 Vuelta a Camara
11	PR-CV 25 Elda a Salinas
12	PR-CV 35 Elda- Biar-Banyeres
13	Río Vinalopó
14	Pumptrack de Elda
15	Área Recreativa de San Crispin
16	Campo Anexo de Tierra
17	Campos de Fútbol "La Sismat"
18	Centro Excursionista Eldense
19	Club de Campo
20	Complejo Polideportivo San Crispín
21	Estadio Municipal Nuevo Pepico Amat
22	Estadio Municipal Pepico Amat
23	Jardines Periurbanos del Vinalopó
24	Pabellón Polideportivo Azul
25	Pabellón Polideportivo Ciudad de Elda Florentino Ibáñez
26	Pabellón Polideportivo de Madera Juan Carlos Verdu
27	Pinada del Trinitario
28	Abrigo de la Sangre de Camara
29	Antigua Ermita de la Purísima Concepción y hospital de pobres
30	Antigua Fábrica de Hormas Aguado
31	Ayuntamiento de Elda
32	Calera del Pantano
33	Casa Colorá
34	Casa Cuartel de la Guardia Civil
35	Casa de la Finca Lacy
36	Casa de la Viuda de Rosas
37	Casa de las Beltranas
38	Casa de las Gusanas
39	Casa de Manuel Maestre
40	Casa de Pepe Barata
41	Caserío de Camara

42	Casino Eldense
43	Castillo-palacio de Elda
44	Chalet de Corbí
45	Chalet de Don Enrique Román
46	Chalet de Porta
47	Chalet de Puigcerver
48	Conjunto de cantera, refugio y muelle Bateig
49	Cruz de los Caídos
50	Cuevas del Monte Bolón
51	Ermita de los Dolores
52	Ermita de San Antón
53	Ermita de San Crispín
54	Escudo de Elda
55	Escuelas Municipales de la Estación de Monóvar
56	Escuelas nacionales-Colegio Padre Manjón
57	Escultura a la familia zapatera
58	Estación de ferrocarril Monóvar-Pinoso
59	Estación del Ferrocarril Elda-Petrer
60	Fábrica de Khurapiés
61	Fábrica de la Luz del Chorrillo
62	Fábrica de Luz de El Monastil
63	Fundación ADOC
64	Fundación Paurides González Vidal
65	Iglesia de la Inmaculada
66	Iglesia de San Francisco de Sales
67	Iglesia Parroquial de Santa Ana
68	Imprenta y Librería Vidal
69	Jardín de la Música
70	Jardín de la Ribera
14	Lavadero Municipal
72	Mercado Central
73	Mercado de San Francisco de Sales
74	Monumento a Emilio Castelar
75	Monumento de la Ficia
76	Monumento en memoria a las víctimas eldenses campos nazis
77	Museo Arqueológico de Elda
78	Museo de la Fábrica de hormas Aguado
79	Museo del calzado "José María Amat Amer"
80	Museo etnológico de Elda
81	Noria del Pantano
82	Parque de la Concordia
83	Plaza Castelar

84	Plaza de la Constitución
85	Plaza de Toros
86	Plaza del Sagrado Corazón de Jesús
87	Plaza Mayor
88	Plaza Sagasta
89	Poblado Amurallado del Trinitario
90	Pocico Alonso
91	Posición Dakar
26	Presas del Pantano de Elda
93	Puente de la Estación
94	Puente de la Libertad
95	Puente de Monóvar
96	Puente del Ferrocarril de la Melva
97	Puente del Sambo
98	Puente Ferroviario de El Sapo
99	Refugio antiaéreo de la Plaza de Arriba
100	Refugio antiaéreo de la Tenería (del Matadero)
101	Refugio antiaéreo del teatro Castelar
102	Retablo cerámico santísimo Cristo del Vall
103	Teatro Castelar
104	Torre vigía de la Torreta
105	Túnel de la Torreta
106	Yacimiento Arqueológico El Monastil

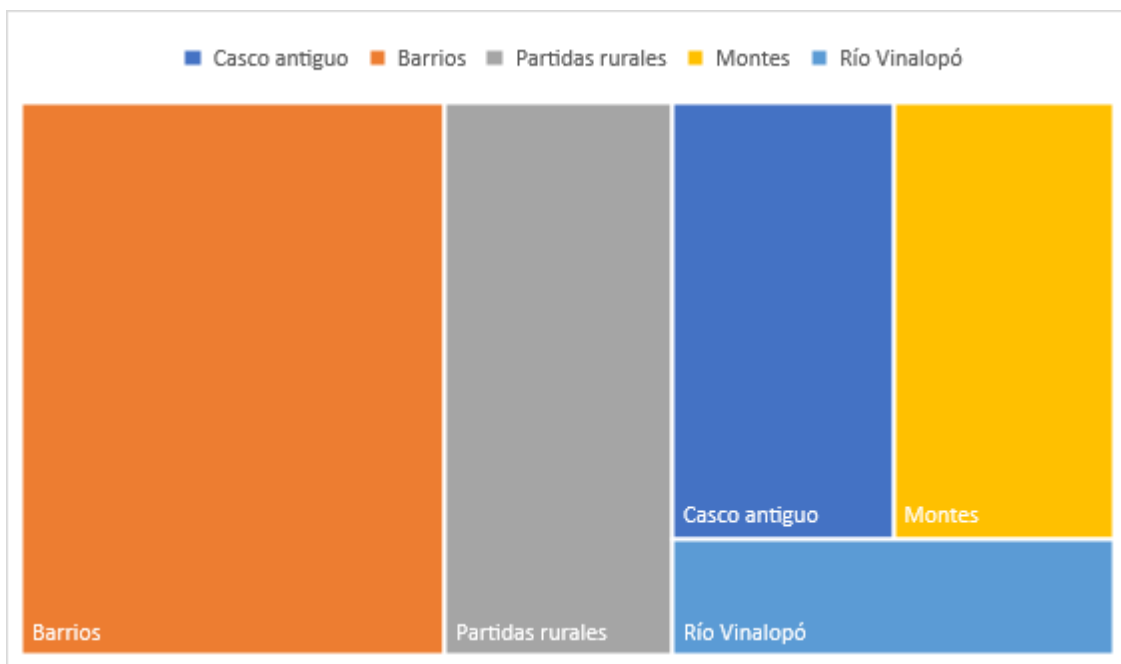
Fuente: Elaboración propia

El primer espacio que se señala, denominado “Casco antiguo”, corresponde al centro histórico de la ciudad municipio, y coincide con el incluido en el Plan de protección y conservación del castillo de Elda y su entorno. Se trata del núcleo histórico tradicional de mayor antigüedad de la ciudad con una larga evolución histórica. Su apariencia actual se ha visto del es el resultado de actuaciones constructivas y urbanísticas de la segunda mitad del siglo XX, que no prestaron especial cuidado a la conservación del patrimonio construido y que permitió la transformación y pérdida de edificios y lugares de interés. Este espacio de análisis acapara el 16% del total de recursos analizados y la que presenta mayor densidad, dada su escasa extensión.

El resto del espacio urbano de la ciudad, con desarrollos urbanísticos de distinta densidad, pero con la nota común de la presencia de edificación en manzanas, es un espacio de mayor extensión y que acapara la mayor cantidad de recursos, con un 38'7% distribuidos por los distintos barrios, pero con mayor concentración en los situados en las proximidades del Casco antiguo, desarrollados fundamentalmente a inicios y mediados del siglo XX.

Le siguen de lejos la concentración de recursos en las partidas rurales distribuidas por el espacio en el que predominan usos agrarios o erial, y una topografía fundamentalmente llana, con el 20,8% del total de recursos. Las áreas que corresponderían con los Montes y el río Vinalopó tienen un menor peso porcentual en la localización de recursos, con un 16 % y 8,5% respectivamente, con menor densidad en el caso de las áreas montañosas de municipio.

Figura 13. Distribución territorial de los recursos en el municipio



Fuente: Elaboración propia

#### 5.4.4. Clasificación de los recursos por categorías

En el análisis que sigue a la tarea del inventariado de recursos resulta fundamental la comparación entre las distintas categorías o clases de recursos, así como el análisis de conjunto de los distintos tipos y subtipos, como referencia que servirá como argumento en la tarea de jerarquización de acciones y planteamiento de prioridades. Esta mirada de conjunto es clave para la toma de decisiones sobre los ejes temáticos más relevantes en el área de estudio.

Existen distintos criterios para realizar esta clasificación, en función de la naturaleza y funcionalidad de los recursos. Existen diversas propuestas para la clasificación de los recursos de atracción turística realizadas por diversos autores a lo largo de las últimas décadas. En esta ocasión se propone una solución híbrida, inspirada en la propuesta de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1978 y la clasificación que emplea la Conselleria de Educación, cultura y deportes de la Generalitat Valenciana. Esta se ha



actualizado y adaptado al municipio de Elda a partir de cuatro categorías temáticas, que se concretan en varios niveles de tipos y subtipos.

Los aplicables a este espacio son:

Tabla 3: Clasificación de recursos empleado en el inventario

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo 1</b>	<b>Subtipo 2</b>
<b>Recurso natural o paisajístico</b>	Montaña	Monte	< 1000 m
	Ríos, arroyos, ramblas	Río	cauce medio
	Zonas húmedas	Embalse	
	Caminos y senderos	Senderos	Gran recorrido
Pequeño recorrido			
<b>Recursos histórico-culturales, etnológicos y artísticos</b>	Yacimientos arqueológicos	Pinturas rupestres	
		Yacimiento ibérico	
		Yacimiento romano	
	Edificaciones y monumentos	Religioso	Iglesia
			Ermita
		Militar	Castillo
			Cuartel
			Torre defensiva
		Residencial	Casa
		Edificios dotacionales sociocultural	Ayuntamiento
			Casino
			Educativo
			Auditorio
	Centro cultural		
	Lavadero público		
		Plaza de toros	
		Teatro	
		Edificios dotacionales económico	Lonjas y mercados
		Edificios dotacional industriales	Fábricas
		Edificios dotacional transporte	Estación Ferrocarril
	Infraestructura territorial	Hidráulica	Presas
		Yacimiento arqueológ	Ibérico
			Romano
Infraestructura transporte	Puente y viaducto FC	Puentes Ferrocarril	
		Túnel	
	Puente		
Infraestructura eléctrica	Central hidroeléctrica		
Infraestructura de guerra	Refugio antiaéreo		
Monumentos	Memorial		
	Escudo		
	Escultura		
	Panel cerámico		
Museo	Arqueológico		
	De industria		
	Etnológico		
Edificación etnológica	Edif. Hidráulica	Noria	
		Pozo	
	Ed Artesanía industria	Horno	

			Masía
	Piedra en seco	Refugios	
		Casetas	
	Plazas y jardines	Plazas	
		Jardines	
<b>Infraestructuras y equipamientos de ocio y deporte</b>	Equipamientos deportivos	Polideportivo	
		Campo de deporte	
	Áreas recreativas		
<b>Recursos intangibles vinculados al acervo cultural</b>	Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales	Fiestas	
		Acontecimientos programados	
	Ferias y mercados	feria	
		Mercado	
	Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales	Representación	

Fuente: Elaboración propia, a partir de OEA (1978) y Conselleria de Educación, cultura y deporte (2020)

Esta clasificación se podría complementar con otra que agrupara los recursos según la función turística de un área y la capacidad de generar estancias de cierta duración o visitas puntuales, que acuñó C. de Gunn (1988). Según esta se diferencian dos tipos de recursos:

- Recursos estancia, que se refiere a aquellos recursos que, de forma unitaria, en combinación con servicios de alojamiento y restauración, pueden generar estancias de varios días en el municipio.
- Recursos de visita, que se asocian a aquellos recursos que por sí mismos no justifican la permanencia en un destino pero que, en combinación con otros recursos de distinta naturaleza o por agregación con otros similares, pueden propiciar la creación de productos turísticos atractivos para visitantes en forma de rutas, en itinerancia o complemento de recursos de estancia.

Sin embargo, la distinción entre estos tipos de recursos, que tiene implicaciones directas en la planificación territorial del turismo, por su relación con el modo en el que se ha de concebir la creación de productos y la articulación de los servicios necesarios, no es de aplicación para el caso del municipio de Elda, pues no existen recursos capaces de generar una estancia o permanencia en el municipio. Esto deja un amplio margen de mejora para que se plantee de cara al futuro la creación de productos que combinen servicios y actividades diversas, en forma de rutas o de otro tipo de propuestas, que favorezcan la permanencia de los turistas que transiten por la zona, o que sean capaces de generar atracción en combinación con visitas programadas a otros municipios

próximos, que impliquen la necesidad de pernoctar e incluso de propiciar una estancia de varios días.

La síntesis de la aplicación de la clasificación de la OEA y Conselleria de Educación, cultura y deportes a los 115 recursos seleccionados para este análisis quedaría del siguiente modo.

Tabla 4: Aplicación de la Clasificación de recursos del inventario a los recursos de Elda

<b>Categoría RECURSO NATURAL y PAISAJÍSTICO</b>		
	<b>Tipo Subtipo</b>	<b>Nombre del recurso</b>
	<b>Montes</b>	<b>Montaña &gt; 1000 m.</b>
		Alto de la Bola
		Arco de Baradá (Sª Camara)
		Cumbre de Bolón
		Cumbre de Camara
		Peñas de Marín
	<b>Zonas Húmedas</b>	<b>Embalses</b>
		Paraje natural de Pantano - bosque de tarays
	<b>Ríos</b>	<b>Río Cauce medio</b>
		Río Vinalopó
	<b>Caminos y senderos</b>	<b>Senderos</b>
	Gran recorrido	GR 7 (a su paso por Elda)
	Pequeño recorrido	PR-CV 196 Vuelta a Bolón
		PR-CV 221 Vuelta a Camara
		PR-CV 25 Elda a Salinas
		PR-CV 35 Elda- Biar-Banyeres
		PR-CV 195 Las Cañadas
<b>Categoría RECURSOS DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO, ETNOLÓGICO, TÉCNICO</b>		
	<b>Edificios</b>	<b>Religiosos</b>
	Iglesias	Iglesia de la Inmaculada
		Iglesia Parroquial de Santa Ana
		Iglesia de San Francisco
	Ermitas	Antigua Ermita de la Purísima Concepción y Antiguo Hospital de pobres
		Ermita de los Dolores
		Ermita de San Antón
		Ermita de San Crispín
		<b>Militares</b>
	Castillo	Castillo de Elda
	Cuartel	Casa cuartel de la Guardia Civil
	Torres defensivas	Torreta de Elda
		<b>Residencial</b>
	Casas	Casa Colorá
		Casa de las Beltranas

		Casa de la finca Lacy
		Casa de las Gusanas
		Casa Pepe Barata
		Casa Viuda de Rosas
		Chalet de D. Enrique Román
		Casa de Manuel Maestre
		Chalet de Porta
		Chalet de Puigcerver
		Imprenta y librería Vidal
		Chalet de Corbí
		<b>Posición Dakar- conjunto de casas</b>
		Chalet Maruja
		Chalet Conchita
		Chalet Cecilia
		Villa Manolito
	<b>Edificios dotacionales</b>	<b>Edificios socioculturales</b>
	Ayuntamiento	Ayuntamiento de Elda
	Casinos	Casino Eldense
	Educativos	Escuelas nacionales-Colegio Padre Manjón
		Escuelas municipales de la Estación de Monóvar
	Auditorios	Fundación ADOC
	Centro cultural	Fundación Paurides González Vidal
	Lavaderos públicos	Lavadero municipal
	Plaza de toros	Plaza de toros
	Teatros	Teatro Castelar
		<b>Edificios económico</b>
	Lonjas y mercados	Mercado central
		Mercado de San Francisco
		<b>Edificios industriales</b>
	Fábricas	Antigua Fábrica de Hormas Aguado
		Fábrica de Khurapies
		<b>Edificios del transporte</b>
	Estaciones ferrocarril	Estación de ferrocarril de Elda-Petrel
		Estación de ferrocarril de Monóvar-Pinoso
		<b>Yacimientos arqueológicos</b>
	Pinturas rupestres	Abrigo de la sangre de Camara
	Yacimientos arqueológ	Cuevas del Bolón
		Monastil
		Poblado amurallado del Trinitario
	<b>Infraestructuras territoriales</b>	<b>Hidráulicas</b>
	Pantano	Presas del Embalse de Elda (placas del pantano)
		<b>Infraestructuras de transporte</b>
	Puentes y viaductos FC.	Puente del ferrocarril de la Melva
		Puente del ferrocarril del Sapo

		Puente del Sambo
	Túneles ferrocarriles	Túnel del Ferrocarril
	Puente	Puente de la estación
		Puente de la Libertad
		Puente de Monóvar
		<b>Infraestructuras eléctricas</b>
	Central hidroeléctrica	Fábrica de la Luz del Chorrillo
		Fábrica de la Luz del Monastil
		<b>Infraestructuras de guerra</b>
	Refugios antiaéreos	Refugio antiaéreo de la Plaza de arriba
		Refugio antiaéreo del teatro Castelar
		Refugio antiaéreo de la Tenería (del Matadero)
	<b>Monumentos</b>	
	Memorial	Cruz de los Caídos
	Escudos	Escudo de Elda
	Escultura	Escultura a la familia zapatera
		Escultura en recuerdo a las víctimas de Mathausen
		Monumento a Emilio Castelar
		Monumento de la Ficia
	Panel cerámico	Retablo cerámico santísimo Cristo del Vall
	<b>Museos</b>	
	Arqueológico	Museo arqueológico de Elda
	De Industria	Museo del calzado "José María Amat Amer"
		Museo de la Fábrica de hormas Aguado
	Etnológico	Museo etnológico de Elda
	<b>Etnología</b>	<b>Edificios industriales</b>
	Hornos	Calera del Pantano
	Agropecuarios - Masías	Caserío de Camara
		<b>Infraestructuras hidráulicas</b>
	Noria	Noria del Pantano
	Pozo	Pocico Alonso
		<b>Estructuras piedra en seco</b>
	Refugios- casetas rurales	Refugios de Cantero y muelle de Bateig, Polígono 7
	<b>Plazas y jardines</b>	
	Jardín	Jardín de la Música
		Jardín periurbano del Vinalopó
		Jardín de la Ribera
	Plaza	Plaza Castelar
		Plaza del Sagrado Corazón
		Plaza de la Constitución
		Plaza de la concordia
		Plaza mayor
		Plaza Sagasta
<b>Categoría EQUIPAMIENTOS DE OCIO Y DEPORTE</b>		
	<b>Equipamiento deportivo</b>	Pistas y pabellones deportivos

	Campos de deporte	Antiguo Pepico Amat
		Campo anexo Pepico Amat
		Campos municipales de La Sismat
		Estadio Nuevo Pepico Amat
	Centros y clubes deportivos	Centro excursionista eldense
		Club de campo
	Polideportivo	Pabellón ciudad de Elda Florentino Ibáñez
		Pabellón deportivo (Azul) de Elda
		Pabellón deportivo de madera
		Polideportivo San Crispín
	Pistas	Pumptrack Elda
	<b>Área recreativa</b>	
		San Crispín
		Pinada del Trinitario
<b>Categoría PATRIMONIO INMATERIAL</b>		
	<b>Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales</b>	
	Acontecimiento programado	Bajada de Antorchas del Monte del Bolón
	Fiestas	Fallas de Elda
		Fiestas Mayores de Elda
		Fiestas de moros y cristianos de Elda
		San Antón y media fiesta
		Semana Santa
	<b>Ferias y mercados</b>	
		Mercado domingo de Ramos
		Feria de la Purísima
	<b>Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales</b>	
		Representación teatral de la obra El Señor Don Juan Tenorio

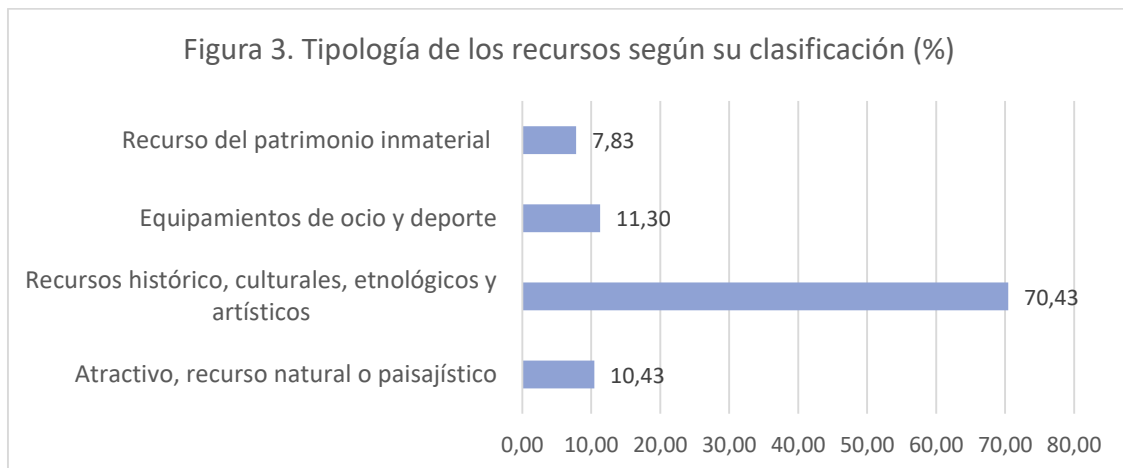
Fuente: Elaboración propia

En un apretado balance, al aplicar esta propuesta de clasificación de los recursos turísticos de Elda según su naturaleza, se puede afirmar que existe un predominio numérico de aquellos elementos que se vinculan al patrimonio histórico y cultural del municipio, con un 70,43% del total, y con una localización mayoritaria en el espacio urbano y en el centro histórico.

Para el resto de las categorías se ha de señalar el relativo equilibrio entre los recursos relacionados con los valores de la naturaleza y el paisaje, que alcanzan un 10,43%, y se ubican en las áreas de monte y en entorno del río Vinalopó, y los que se vinculan a equipamiento de deporte y ocio, con un 11,30%, que se encuentran repartidos por todo el municipio. En una escala similar a estos, aunque con menor presencia, se encuentran

los relacionados con el patrimonio inmaterial del municipio, que alcanzan un 7,83% y que, dado su carácter inmaterial no se asocian a un espacio concreto, aunque si se revisa la ubicación de estas manifestaciones culturales, todas excepto la Bajada de antorchas de Bolón se realizan en el espacio urbano y en los barrios más próximos a éste.

Figura 14. Tipología de los recursos según su clasificación (%)

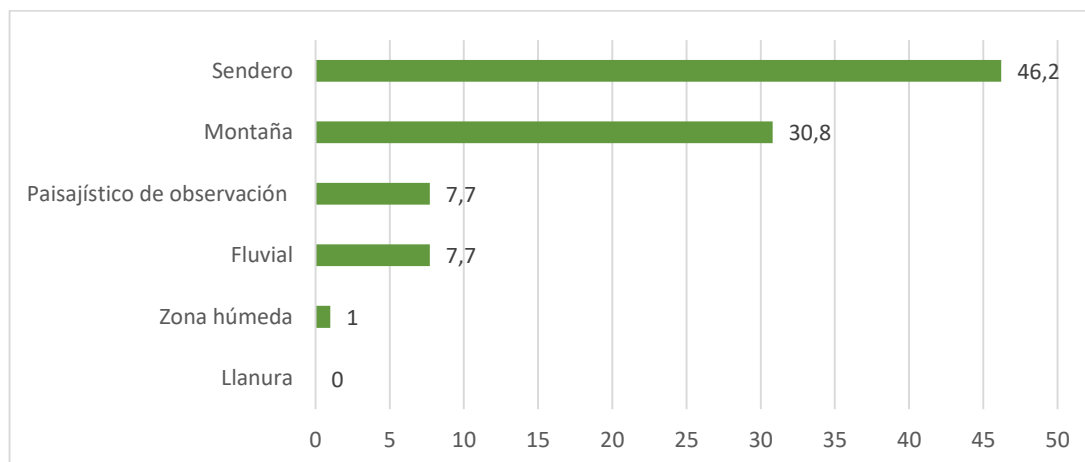


Fuente: Elaboración propia

Complementado a esta agrupación global, se estudió también la distribución temática de los recursos, que se muestra a continuación según los tipos y subtipos en cada categoría. Este análisis permite una reflexión sobre la idoneidad de trabajar de un modo temático la creación de rutas y productos de naturaleza patrimonial en aquellos tipos que presentan una mayor masa crítica para explorar y estudiar posibles combinaciones.

Así, por ejemplo, resulta relevante el número (y calidad) de elementos vinculados a los senderos que atraviesan el municipio en sus partidas rurales y montes. En concreto el GR7 y cinco senderos más de pequeño recorrido, que además se podrían combinar con la Vía pecuaria que toca le municipio en el espacio septentrional. Esta densidad, junto con la proximidad a espacios potencialmente emisores de senderistas procedentes de las áreas urbanas e industriales del entorno, se dibuja como una buena opción para el desarrollo de algún producto turístico que articulse actividades y servicios interpretativos, en torno a estos elementos con evidente potencial de atracción para personas de otros lugares.

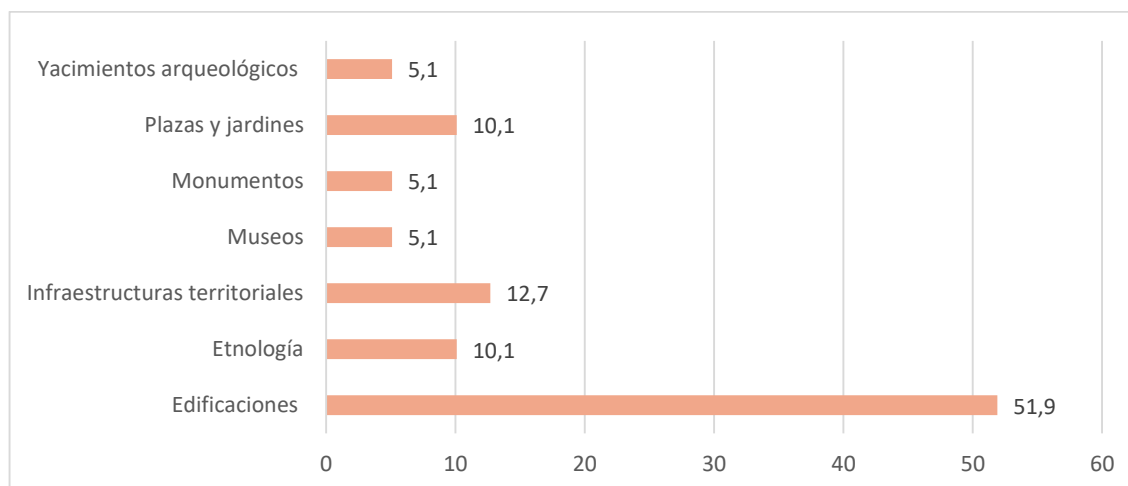
Figura 15. Distribución de los recursos vinculados a la naturaleza y el paisaje (%)



Fuente: Elaboración propia

La cantidad y densidad de recursos vinculados al patrimonio histórico, cultural, etnológico y artístico es destacable y, como ya se ha indicado, supone la mayoría de los elementos del municipio con potencial de uso turístico.

Figura 16. Distribución de los recursos vinculados al patrimonio cultural, histórico, etnológico, y artístico (%)



Fuente: Elaboración propia

Destacan los recursos del tipo Edificaciones, con más del 51% del total, y con especial relevancia el subtipo de Residencial, que supone un 15,9% del total de recursos tangibles. Se trata en su mayoría de inmuebles, de propiedad y uso privado, cuyo que



presentan ciertos valores estéticos propios de inicios de siglos XX, pero que se han incluido fundamentalmente por estar relacionados con la temática de la guerra civil. Los elementos vinculados con la Memoria democrática que se han identificado en este tipo de recursos, -que incluyen edificios, infraestructuras y monumentos-, alcanzan el 24,53% de los todos los recursos culturales tangibles del municipio. Ello indica claramente un grado de especialización que permitiría desarrollar algún producto turístico a partir de la valorización y adecuación de estos recursos culturales para la visita turística.

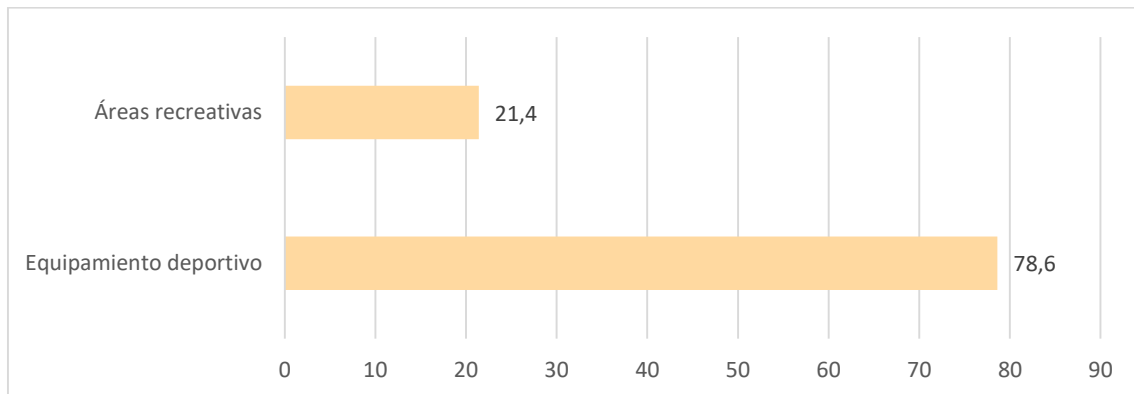
Destacan en menor medida los recursos culturales relacionados con infraestructuras territoriales, con el 12,26% del total de recursos tangible de Elda, dentro de las cuales destacan el subtipo de los elementos relacionados con el ferrocarril con un 6,68%. Esto se debe a que el ferrocarril tuvo una importancia relevante en la historia y el desarrollo económico de la localidad. Además, el tendido ferroviario a su paso por el municipio ha de rebasar fuertes desniveles y accidentes topográficos que propician la presencia de puentes, viaductos y un túnel, además de dos estaciones de ferrocarril. Esta cuestión, también supone un hecho diferencial de interés para la propuesta de alguna línea de dinamización de la temática.

Los recursos del subtipo Plazas y jardines tienen también una presencia notable, acaparando un 10,1 % del total, y muestran la ventaja que la presencia de zonas verdes y de esparcimiento tiene el municipio. Si además se observa la dimensión de algunas de estas áreas en las proximidades del río Vinalopó, se entendería que se trata también de recurso que ofrecen un interesante potencial para su activación recreativo-turística.

Finalmente, aunque no en último lugar, es de destacar la importancia de los recursos relacionados con la industria. Aunque en el gráfico que en la figura 5 no se muestre con claridad este aspecto, el análisis de los subtipos de estos recursos indican que el 12,26% del total de recursos tangibles de Elda se asocian a la industria, con especialización marcada en el sector del calzado, y que se refieren tanto a museos, como a edificios, de distinto tipo y a infraestructuras territoriales. Aspecto éste al que se volverá en las siguientes páginas.

Resulta interesante comprobar que Elda posee un número importante de equipamientos deportivos y de ocio, con un total de 13 elementos incluidos en el análisis. De ellos el 78,6% corresponde a Equipamientos deportivos, en forma de campos de deporte y pabellones polideportivos público (un 61,4%) y un 15,8% de clubes deportivos privados.

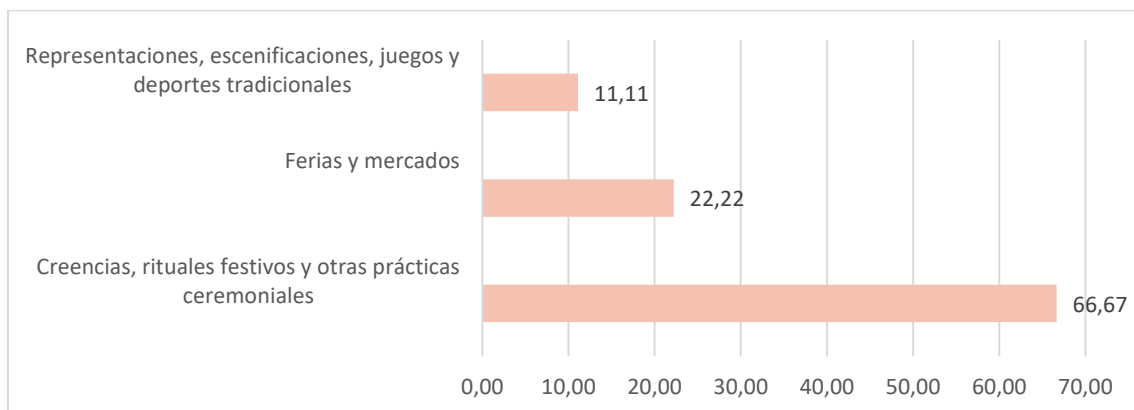
Figura 17. Distribución de los recursos vinculados a los equipamientos deportivos y de ocio



Fuente: Elaboración propia

Si a ello se suman las áreas recreativas del municipio, se puede observar una concentración importante de recursos disponibles para la puesta en práctica de estrategias de activación de un posible turismo deportivo, bien como lugar de entrenamiento de equipos de otros lugares, que aprovechasen las ventajas climáticas de la ubicación mediterránea de Elda en las instalaciones ya existentes, durante los momentos de menor afluencia de usuarios locales, o bien para el desarrollo de diversas competiciones en los distintos equipamientos, como se viene haciendo de un tiempo a esta parte.

Figura 18. Distribución de los recursos intangibles vinculados al acervo cultural



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, al revisar la tipología de los recursos intangibles vinculados al acervo cultural del municipio se ha de destacar la concentración en aquellos elementos vinculados con las fiestas un 55,56% del total, seguidos a gran distancia por las ferias y

mercados, que apenas alcanzan el 22% y las Representaciones y escenificaciones, que supone solo un 11,11% del total, aunque se trate del único BIRL (Bien intangible de Relevancia local) del municipio.

No se ha incorporado al inventario de recursos de Elda ningún elemento gastronómico, pues no se ha identificado -de momento- singularidad que suponga un atractivo con potencial suficiente para su inclusión en este catálogo de potencialidades. No obstante, eso no significa que, en combinación con otros recursos de interés, y partiendo de acontecimientos programados en torno a ellos, no pueda resultar de interés para la concepción de nuevas propuestas de activación turística.

### 5.5. Descripción de los recursos

Tras la identificación y agrupación por categorías de los recursos, corresponde establecer las bases para la comparación entre iguales y proceder posteriormente a su análisis crítico con el objetivo de comprender su capacidad de satisfacer las necesidades de la demanda. Esta valoración analítica de los recursos permitirá la jerarquización y priorización de actuaciones en diversas líneas. Para acometer esta tarea se abordará a continuación la parte del proceso que permite conocer mejor la situación en que se encuentran los recursos atendiendo a distintos aspectos:

- Naturaleza del elemento de estudio
- Accesibilidad externa e interna del mismo
- Adecuación a la visita y disfrute para personas con discapacidad
- Estado de estructuración de servicios de atención al visitante
- Señalización direccional e interna
- Interpretación del patrimonio
- Grado de aprovechamiento
- Calendario y horario de uso
- Presencia de visitantes
- Inclusión en rutas y productos ya existentes

Aunque comúnmente se asocie a esta tarea, el objeto de un inventario turístico no es recopilar toda la información existente en torno a los elementos de atracción de forma acrítica como un fin en sí mismo. Obviamente, esta labor es básica para identificar las potencialidades del territorio y para entender el argumento temático de un espacio y sus fortalezas, con el fin de desarrollar propuestas de activación en torno a los vectores de desarrollo más adecuados en función de la vocación turística que ofrece el territorio. Sin embargo, es preciso que la información que se recopile de los recursos ofrezca también datos sobre el modo en que se presta el servicio turístico, o sobre las carencias existentes que impiden poder hacerlo.

Así pues, en esta fase se recogen los datos base para la valoración y evaluación de los recursos y, a partir de varios ítems funcionales, permite obtener las variables necesarias para la toma de decisiones, la jerarquización de los recursos que han de ser dinamizados y activados, así como la priorización de las acciones más convenientes para el territorio. En ese punto del trabajo, tras el inventario de los aspectos formales y funcionales de los recursos, en función de los datos obtenidos, se decidirán las acciones que parecen necesarias y se definirá el discurso interpretativo más adecuado y la eventual propuesta de rutas. Pero esa no es una tarea propia de esta fase de trabajo sino de la fase propositiva del proceso de planificación territorial turística.

#### 5.5.1. Descripción resumida de los valores del recurso

En este apartado, en las fichas realizadas para cada recurso se cumplimenta un campo con una sucinta descripción de la naturaleza de cada elemento, su cronología y la existencia de distinciones o declaraciones de protección. Además, se indica la relevancia argumental que puede ofrecer y si se relaciona con otros recursos afines.

En esta fase del trabajo, esta recopilación es sobre todo exploratoria e introductoria sobre los rasgos definitorios del objeto estudiado. No se trata, por tanto, de realizar de una investigación en profundidad sobre estos, sino una presentación sintética. Las fuentes empleadas para las descripciones que se aportan, proceden de diversos catálogos de rigor contrastado, de las diferentes consellerías que ostentan las competencias de ordenación y gestión de los mismo, así como de fuentes bibliográficas relacionadas con el recurso, o del propio Ayuntamiento de la localidad, que ya han sido citados previamente en este documento. También se han consultado fuentes específicas sobre los elementos patrimoniales que se estudian, así como diversa documentación existente sobre los recursos en cuestión y sobre el propio municipio.

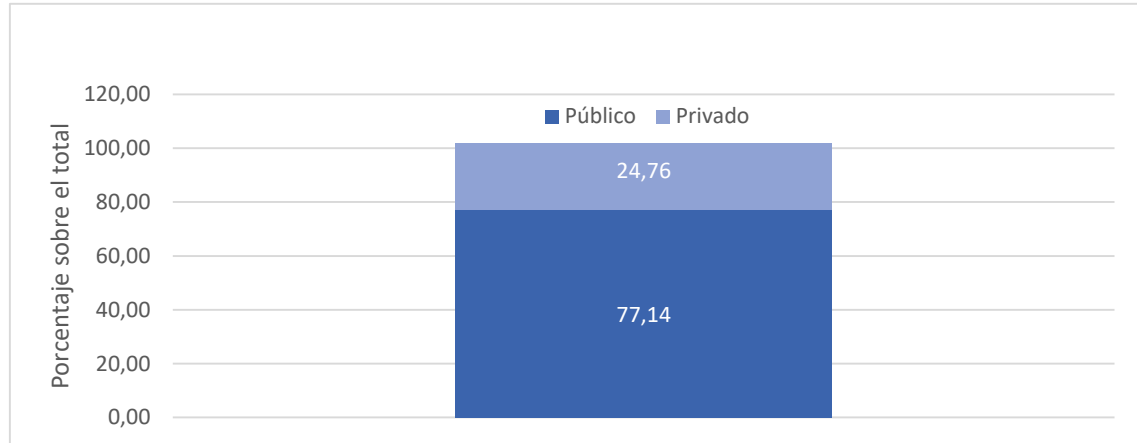
#### 5.5.2. Organismo responsable

Puesto que el inventario es una herramienta para un posterior trabajo de activación del patrimonio, es preciso conocer los organismos responsables de la gestión de los recursos y, fundamentalmente, la naturaleza pública, privada, o mixta de un recurso. Este rasgo implica disponibilidad y facilidad de actuación ante posibles iniciativas que partan de iniciativa pública y, por tanto, condiciona de modo evidentemente las tareas de definición de un producto turístico, así como la celeridad en la dinamización y gestión posterior.

Para el caso que nos ocupa, se observa un claro predominio de elementos de titularidad pública, que acapara el 77,14% del total, lo cual simplificaría la eventual puesta en marcha de proyectos a partir de esta materia prima. El resto de los elementos son de titularidad privada, un 24,76%. No obstante, alguno de ellos recibe

subvención del Ayuntamiento, vía convenio de colaboración que sufraga parte importante de los gastos de funcionamiento y mantenimiento. de Elda para su gestión

Figura 18. Organismo responsable de la gestión de los recursos



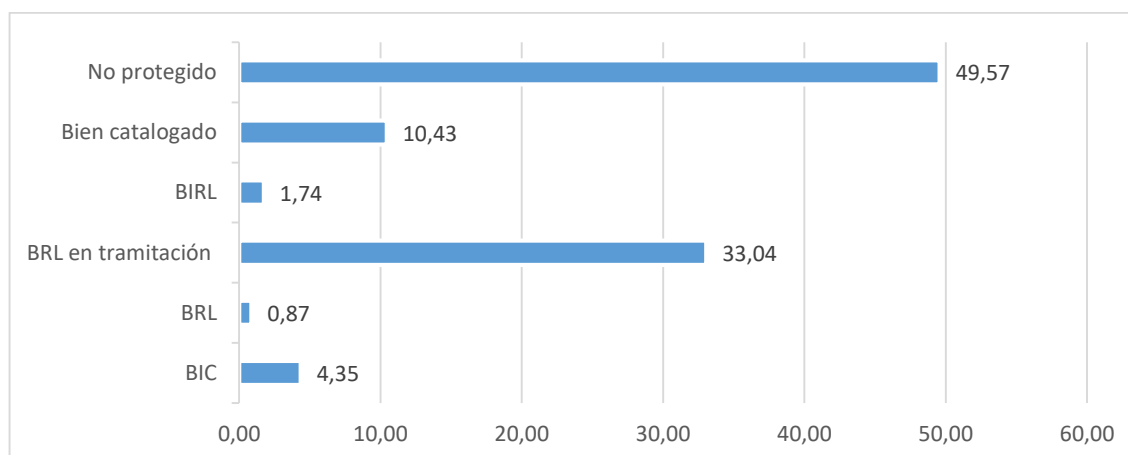
Fuente: Elaboración propia

### 5.5.3. Figuras de protección del patrimonio

Por otra parte, el hecho de que los recursos presenten algún tipo de protección tiene varios efectos positivos de cara a un posible desarrollo turístico. Por una parte, el tratarse de elementos incorporados a los catálogos oficiales de la Generalitat Valenciana implica cierto incremento en la visibilidad externa de los valores del patrimonio. Además, estas declaraciones pueden ser incorporadas como argumento de calidad patrimonial contratada de cara a la promoción turística. Por otra parte, la declaración como de un elemento patrimonial, natural o cultural, debería implicar cierto grado de seguimiento y control por parte de las administraciones de quien depende el bien. Además, en caso de tratarse de Bienes de Interés Cultural, también comporta la obligatoriedad de apertura al público, al menos en la teoría, algunos días al año.

En el conjunto de elementos analizado para el municipio de Elda predominan los que no poseen ninguna protección, con cerca del 50% del total. Le siguen los recursos que, en el catálogo de la Conselleria de cultura, se encuentran como BRL en tramitación, con un 33% del total. Solamente un 4,35 % son Bienes de Interés cultural, y es apenas testimonial los reconocimientos como Bien de Relevancia Local, para el Pantano de Elda o los Bienes Inmateriales de Relevancia local.

Figura 20. Figuras de protección



Fuente: Elaboración propia

#### 5.5.4. Accesibilidad

La accesibilidad de un área y, obviamente, también de un recurso constituye una de las cuestiones clave a la hora de evaluar positivamente su potencial de desarrollo turístico, pues es condición necesaria para que pueda ser disfrutado. Está probado que este factor se relaciona directamente con la presencia de visitantes y el éxito de los recursos, en buena medida, depende de ello puesto que la demanda es muy poco elástica a las dificultades para llegar a un lugar.

En términos generales el turista es sensible al incremento en el coste y tiempo de desplazamiento. Además de ello, se ha de tener en cuenta que para procurar la accesibilidad a un recurso se han de contemplar todos los eslabones que la hacen posible, tanto en el contexto, como en el propio recurso, y que también se han de contemplar las necesidades especiales de personas con discapacidad. Así pues, dada la relevancia de este factor, la cuestión se aborda en las fichas de este inventario desde diversas perspectivas:

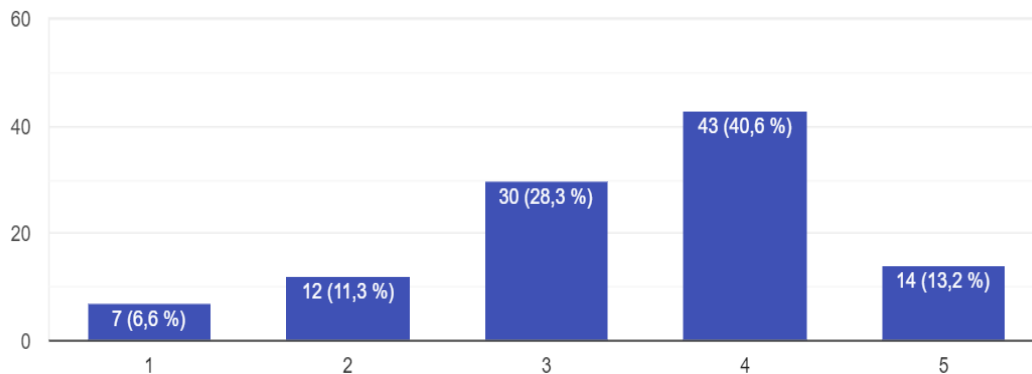
- Accesibilidad física externa (hacia el recurso)
- Accesibilidad interna (dentro del recurso)
- Accesibilidad intelectual (comunicación de los valores del recurso in situ y en medios de comunicación) y
- Adaptación de la accesibilidad a personas con discapacidad

#### 5.5.5. Accesibilidad externa

En primer lugar, la accesibilidad del área y la presencia de infraestructuras viarias de conexión con los espacios emisores, puede calificarse de forma global como positiva para todos. No en vano, el carácter industrial, comercial y administrativo del municipio

de Elda, su localización en el contexto de las comarcas del Vinalopó, en el interior de la región turística de Costa Blanca, la presencia de las principales vías de comunicación terrestre provincial y la relativa cercanía del aeropuerto Alicante-Elche, junto a la proximidad de otros destinos turísticos regionales potencialmente emisores de visitantes de un día, permite hablar de buena accesibilidad externa.

Figura 21. Accesibilidad externa (hacia el recurso)



Fuente: Elaboración propia

La figura 21 muestra que la accesibilidad externa a los recursos de Elda es positiva, con más del 53,8% en valores de buena o muy buena. Ello tiene que ver con la localización de una parte de los recursos en el casco urbano de la ciudad, y por tanto, en las proximidades de espacios con carretera asfaltada o servicio de autobuses entre otras variables. Sin embargo, también deja claro que existe margen de mejora en este valor, y que la menor presencia de carreteras y la escasa densidad de acceso en algunos casos para recursos situados en las áreas de partidas rurales y montes, puede ser un aspecto que reforzar.

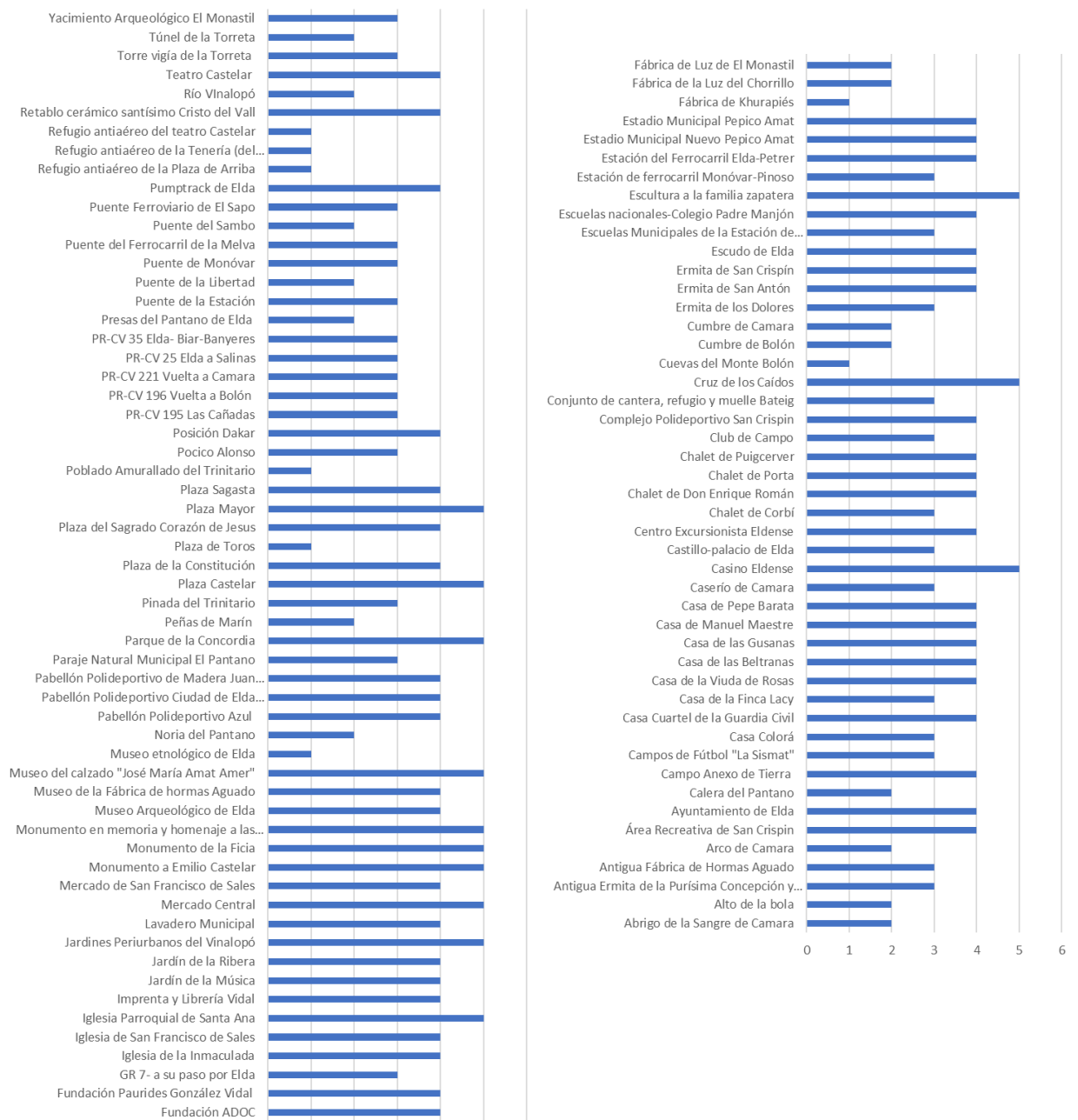
Mapa 9. de las líneas de autobús del municipio



Fuente: Ayuntamiento de Elda



Fig. 22. Valores de accesibilidad externa de los recursos

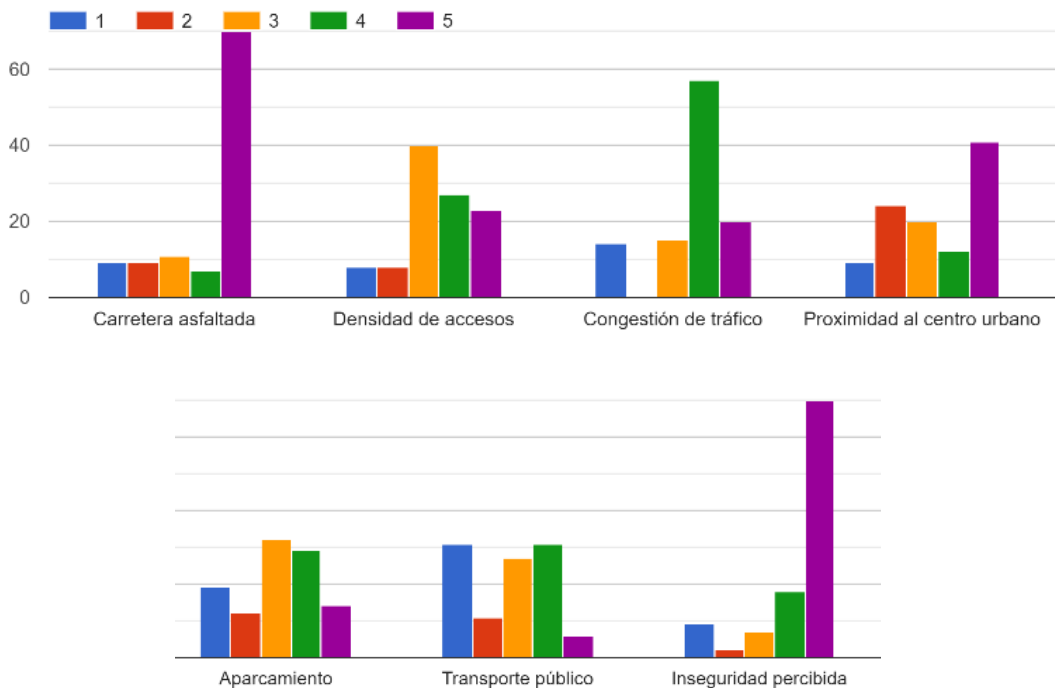


Fuente: Elaboración propia

A pesar de este rasgo favorable de forma general, en la valoración de la accesibilidad externa “hacia los recursos” en la escala municipal, se ha querido analizar también la sencillez o dificultad para acceder a un elemento de atracción, pues ello resulta fundamental para explicar la satisfacción de la experiencia turística. En este sentido se ha ofrecido una calificación global para cada recurso, con valores de 1 a 5; donde 5 es la mejor situación y, por tanto, más sencilla accesibilidad y el valor 1 califica la imposibilidad de acceder al recurso. Este valor se obtiene tras estudiar diversas

variables (también valoradas de 1 a 5) relacionadas con la existencia de carretera asfaltada, la densidad de accesos, la presencia de tráfico denso o congestionado, proximidad al centro urbano y cercanía a paradas del transporte urbano.

Figura 23. Variables de análisis para la accesibilidad externa (hacia el recurso)

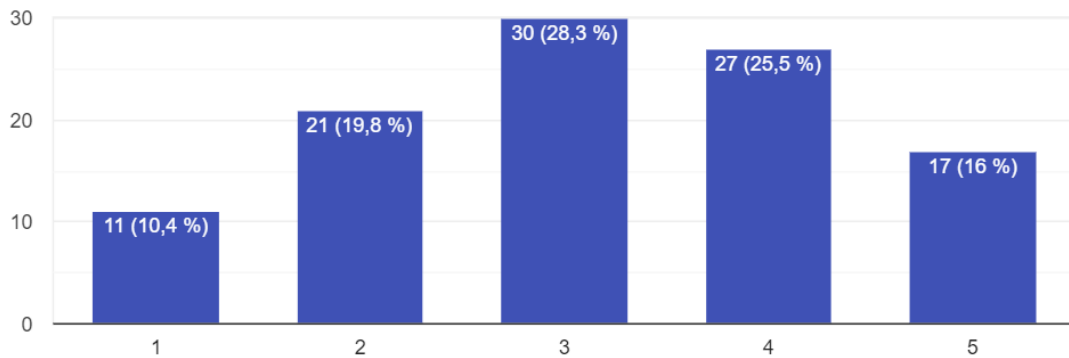


Fuente: Elaboración propia

### 5.5.6. Accesibilidad interna (dentro del recurso)

Una cuestión fundamental es si es posible acceder al interior de los recursos para que sea posible la visita y aprovechamiento turístico o cultural. El balance global nos indica que más del 30% de los elementos no son visitables u ofrecen dificultades para lograrlo. A un 28% Es posible acceder ocasionalmente y sí es posible entrar de forma sencilla en el 40% de los casos. No obstante, ha de tenerse en cuenta que esta cifra se debe a la inclusión en el listado de numerosos elementos de análisis situados en espacios abiertos, como plazas, jardines, o bien se trata de recursos situados en las áreas rurales y de monte, que obviamente, están abiertos y disponibles durante todo el año.

Figura 24. Accesibilidad interna (al recurso)

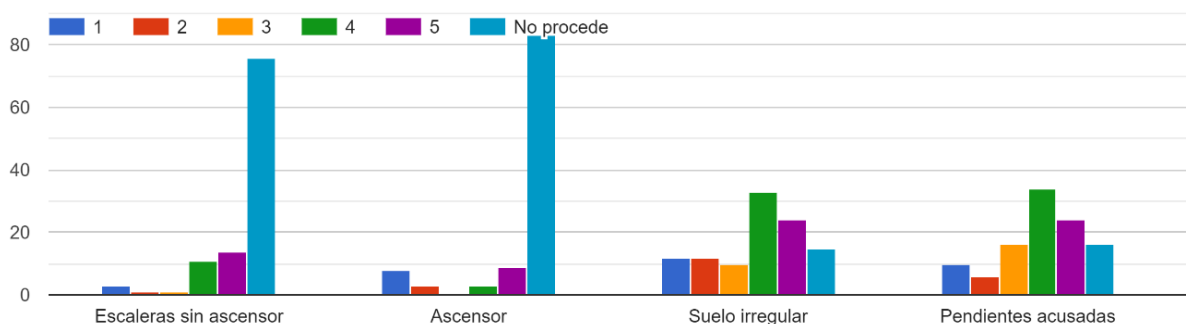


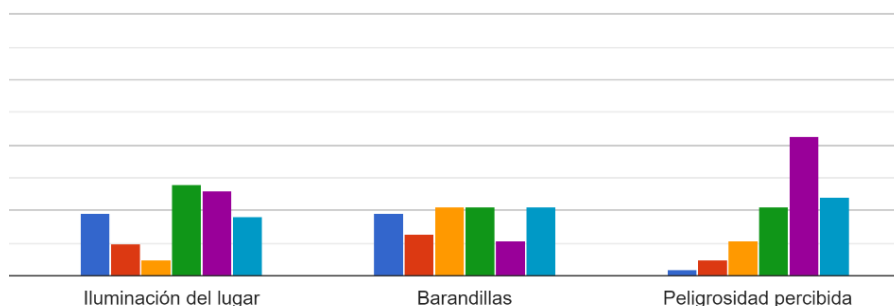
Fuente: Elaboración propia

Una vez es posible acceder a los recursos, se considera relevante conocer si la visita se puede producir de un modo seguro y cómodo. Por ello, en el trabajo de observación se tuvo en cuenta la presencia de una serie de aspectos que puede repercutir en que la visita no sea totalmente satisfactoria.

Con esta finalidad, se revisó si existía dificultad de acceso por la existencia de escaleras empinadas o espacios sin ascensor. Cuestión que resultó poco relevante y no procedente en una parte importante de elementos que, como ya se ha citado, se encuentran en espacios abiertos y en la cota de suelo. También se observó si la existencia de un suelo irregular, pendientes acusadas o espacios sin iluminación o sin barandillas afectaba a la experiencia turística, además de la percepción de inseguridad en el lugar, con el resultado que ofrece la figura 14. En ella se observa que los valores de accesibilidad interna que responden a estas variables son claramente mejorables en un alto porcentaje de casos.

Figura 25. Aspectos para el análisis de la accesibilidad interna (%)

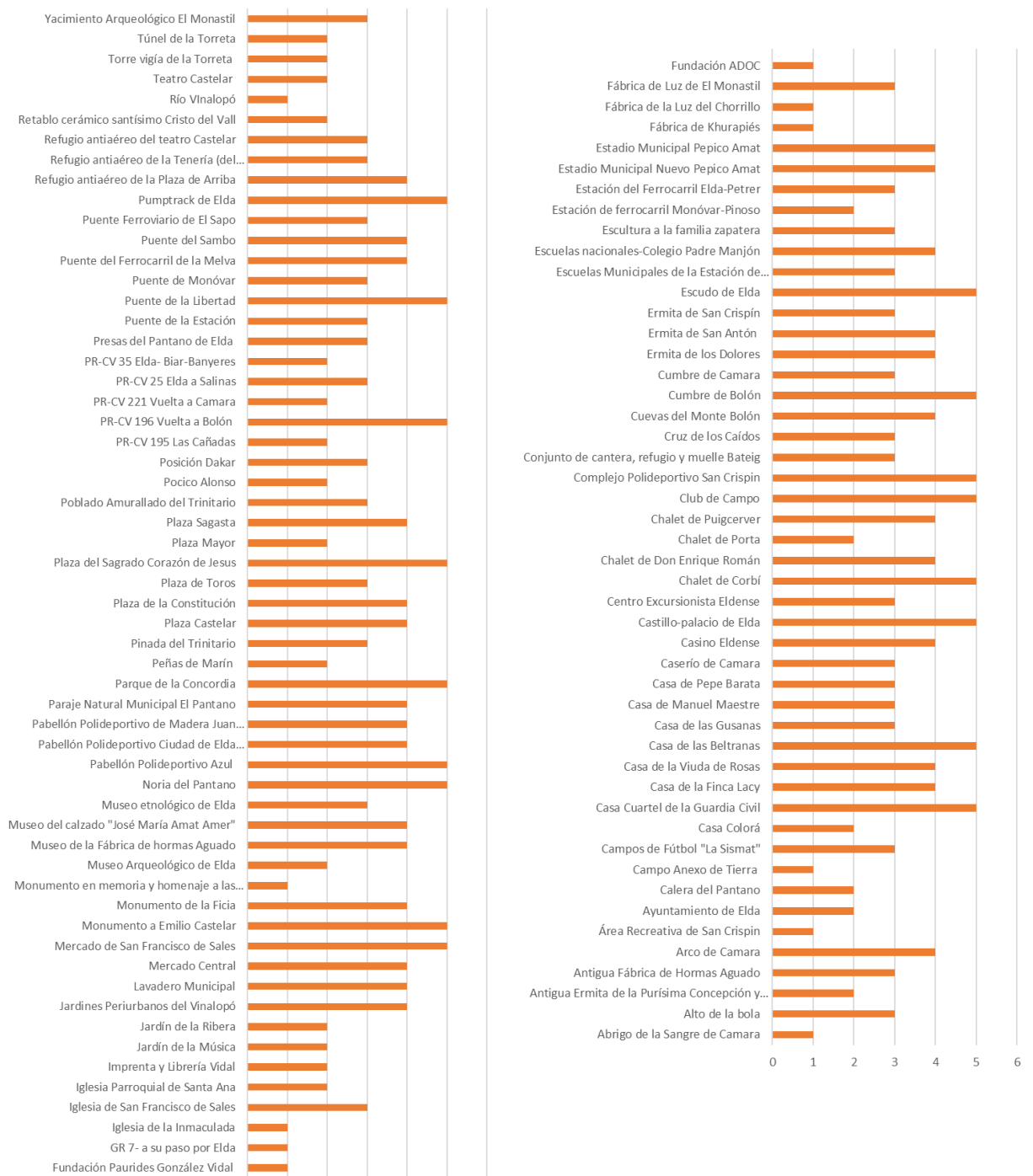




Fuente: Elaboración propia

El balance global de accesibilidad interna arroja una cifra media de 3,1 que, en principio es una cifra media no excesivamente negativa, pero que enmascara una realidad que debería ser objeto de revisión en las estrategias de futuro. Por una parte, no son pocos los recursos que actualmente resultan inaccesibles (más del 30%) -por estar cerrados al público- a los que se ha otorgado el valor mínimo de 1, lo que altera el resultado final. Por otra, se han analizado numerosos recursos que corresponden a atractivos naturales y paisajísticos siempre abiertos y disponibles, que les da una puntuación mayor, pero que pueden presentar un suelo irregular y ser no aptos para personas con discapacidad, lo que también afecta al valor final obtenido. No obstante, se trata de una cuestión que ha de tenerse en cuenta de cara a futuras propuestas de adecuación para la visita turística.

Fig. 26. Valores de accesibilidad interna de los recursos



Fuente: Elaboración propia

### 5.5.7. Modalidad de entrada

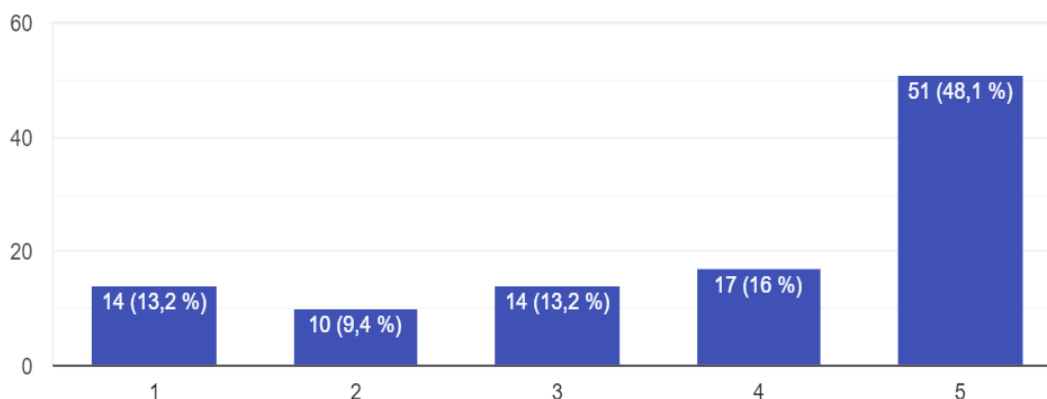
En la definición de la cualidad de accesible el requisito básico, a partir del se pueden comenzar a medir el resto de las variables, es el tener la posibilidad de entrar o acceder a un recurso. De nada sirve que un recurso se encuentre perfectamente preparado

para la visita si éste se encuentra cerrado al público, si se trata de una propiedad privada que limita el posible disfrute, o si el calendario y horario en que el recurso está disponible es limitado o, simplemente, si no responde a las necesidades de la demanda.

El hecho de que un recurso o un servicio clave esté cerrado los fines de semana o los días festivos hace que el potencial beneficio de la visita se pierda. Es precisamente en esos momentos cuando puede darse una mayor afluencia de visitantes, tanto en temporada alta, como en los meses de menos presencia de turistas, por lo que debería ser una cuestión clave en las estrategias de futuro si se desea fomentar el uso recreativo y turístico.

Para el análisis de la variable Modalidad de entrada, se han planteado unos valores, donde 5 se refiere a una accesibilidad permanente y gratuita; el valor 4 al acceso posible, pero con pago o temporal; el 3 a tratarse de un recurso inaccesible por ser propiedad privada; 2 inaccesible con necesidad de permiso para acceder y 1, el menor valor, se refiere a un elemento inaccesible y cerrado permanentemente.

Figura 27. Balance de la Modalidad de entrada (%)



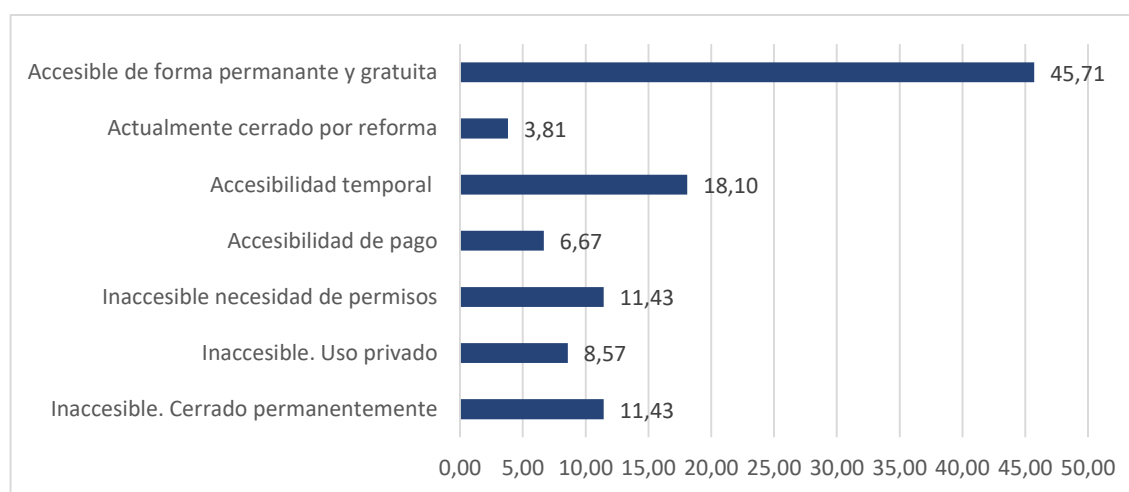
Fuente: Elaboración propia

El trabajo de campo arroja un balance *a priori* positivo, con más del 48% de los elementos de estudio con el mayor valor para el ítem Modalidad de entrada. Solo el 13% se considera inaccesible o está cerrado permanentemente, por lo que el panorama global es favorable teniendo en cuenta estas cifras extremas. Pero se ha de tener en cuenta, de nuevo, que este resultado se debe a que numerosos elementos se sitúan en espacios públicos del núcleo urbano y del entorno rural y natural. Sin embargo, en el análisis de detalle de cómo se produce el acceso se detecta que existen dificultades y un amplio margen de mejora.

Estos aspectos que describen la modalidad de entrada resultan especialmente interesantes, cuando muestran que tan solo un 6,6% de los recursos tiene acceso de pago, lo que también se debe a la escasa estructuración de servicio en los recursos y fundamentalmente, con la inexistente provisión de servicios atendidos por personal, que realmente resulta muy escasa en el municipio de Elda.

También en cuanto al calendario de apertura, predominan los recursos abiertos durante todo el año, sin paro estacional, y disponibles los 7 días de la semana, en un 45,7% de los casos, referidos a elementos exteriores situados en espacios de monte, áreas rurales o en calles, plazas y jardines. Sin embargo, cuando se suman varios supuestos, resultan inaccesibles por ser de propiedad privada, por estar cerrados permanentemente, o por necesitar permisos de acceso más del 32% de los elementos analizados, y presentan restricciones de horario casi el 18% del total. Si, además, se tiene en cuenta que dos de los museos de la ciudad que podrían actuar como centros de referencia para el disfrute del resto de elementos, no presentan un horario adecuado para la visita (arqueológico y etnológico), o que el yacimiento arqueológico más importante del municipio (el Monastil) permanece cerrado salvo eventos puntuales, el balance final queda lejos de ser positivo.

Figura 28. Detalle de la modalidad de entrada en %



Fuente: Elaboración propia

Otra cuestión a tener en cuenta es la limitación de horario en los elementos que pueden tener interés. Por ejemplo, los edificios asociados a la Iglesia están condicionados por los horarios de culto y ello les resta atractivo. También se encuentra clara dificultad de acceso en algunos recursos de interés -que conforman un conjunto temático- y que serían de interés por su carácter singular y diferenciador, como las viviendas de uso privado que se relacionan con los últimos días de la República y guerra

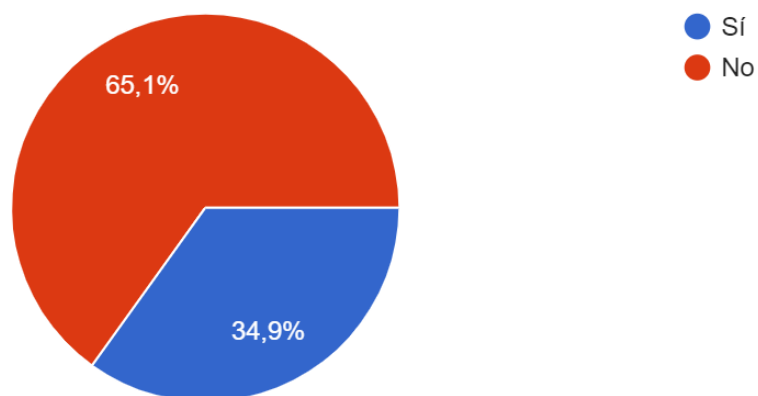
civil. Del mismo modo, con la excepción del Museo del Calzado de la ciudad, el resto de los elementos relacionados con la industria local permanecen cerrados al público por su uso fabril, porque están en estado casi de abandono, o porque son de propiedad privada, entre otras razones.

#### 5.5.8. Accesibilidad adaptada a personas con discapacidad

Es conocido que la accesibilidad se ha entendido como una condición necesaria que hace posible que todas las personas puedan disfrutar de los recursos y servicios de un destino. Por ello, se ha considerado conveniente estudiar el grado de adaptación de los elementos tangibles que componen este inventario. No solo porque sea un factor determinante en la elección de un destino por parte de un volumen creciente de personas, que presentan alguna discapacidad permanente o temporal (personas mayores, personas con lesiones o mujeres embarazadas) sino porque es un derecho (Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, ONU, 2006), al margen de ser un factor de competitividad turística.

Se ha calificado de accesible aquellos recursos a los que pueden acceder personas con discapacidad, por presentar algunas facilidades o adecuaciones. Las cifras indican que más del 65% de los elementos estudiados no pueden ser considerados accesibles y que casi un 35% sí presenta algún aspecto que tiene en cuenta este aspecto

Figura 29. Porcentaje de recursos accesibles



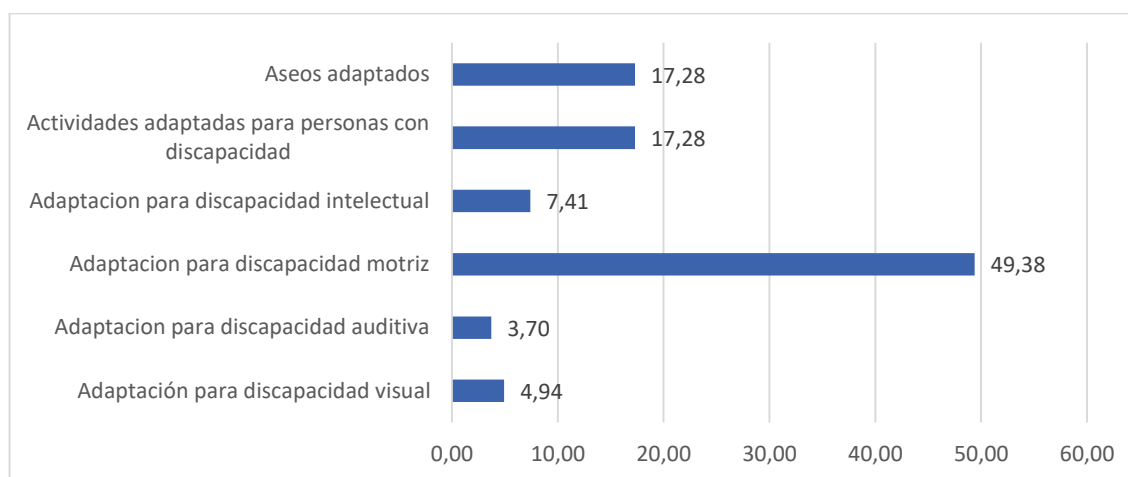
Fuente: Elaboración propia

Las barreras que pueden encontrar las personas con discapacidad pueden ser tanto arquitectónicas (obstáculos físicos que impiden u obstaculizan la movilidad libre de las personas), urbanísticas, situadas en los espacios y vías públicas que generan la misma incapacidad, pero también de comunicación, que impiden la transmisión de los



mensajes para personas con discapacidad sensorial o intelectual (personas sordas, ciegas o con alguna discapacidad intelectual). Por esta razón, para los recursos que sí presentaban cierta adecuación a la discapacidad se analizó qué tipo de acciones de adaptación se había puesto en marcha. Tal y como se puede comprobar en la figura 19, las mejoras en actuaciones en accesibilidad se limitan a aspectos básicos, y se asocian en casi todos los casos a la discapacidad de movilidad, y apenas en 3 casos a la discapacidad auditiva, o 4 casos para discapacidad visual.

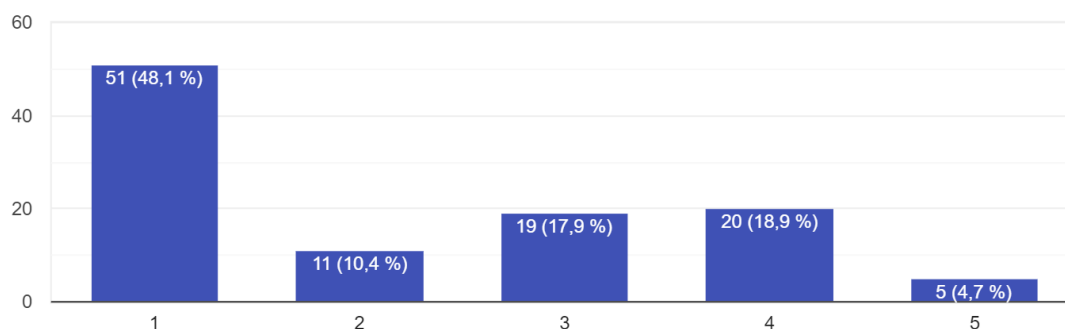
Figura. 30. Elementos de accesibilidad adaptada a personas con discapacidad en los elementos que presentan adaptación (%)



Fuente: Elaboración propia

Por ello, la valoración global que se asigna tiene una baja puntuación con un predominio evidente del valor más bajo (1) que alcanza más del 48,1% de los recursos, lo que deja un amplísimo margen de mejora para la adecuación de los elementos de potencial atracción turística de Elda para personas con discapacidad.

Figura. 31. Accesibilidad adaptada a personas con discapacidad



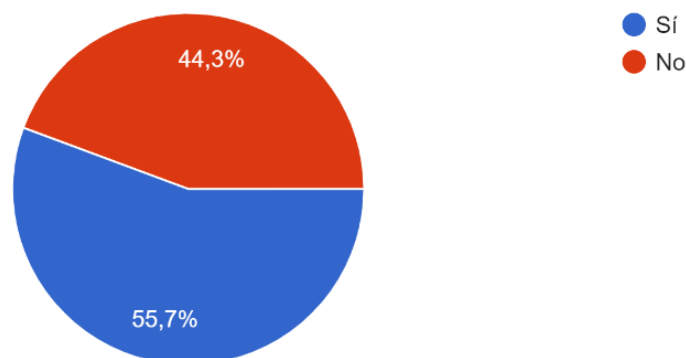
Fuente: Elaboración propia

### 5.5.9. Señalización direccional de los recursos

Un aspecto que repercute en que el acceso hacia los recursos sea más sencillo y eficaz se relaciona con la presencia de señales direccionales que faciliten información sobre la propia existencia de los recursos y sobre el modo de llegar a ellos. Se puede decir que la señalización direccional de los lugares de atracción turística se sitúa a mitad de camino entre las herramientas que favorecen la accesibilidad externa y la intelectual. De hecho, si no se conoce la existencia de un lugar de atracción el efecto en el destino es el mismo que si éste realmente no existiera. Por ello es necesario trabajar de forma organizada y planificada este aspecto en los proyectos de dinamización del patrimonio.

En el caso de Elda los recursos analizados presentan una señalización mejorable. El dato global tras el trabajo de observación arroja un valor del 44,3% de los recursos que no presentan carteles, marcas o señales adecuadas para que una persona que desconoce el municipio pueda llegar de forma autónoma a estos lugares.

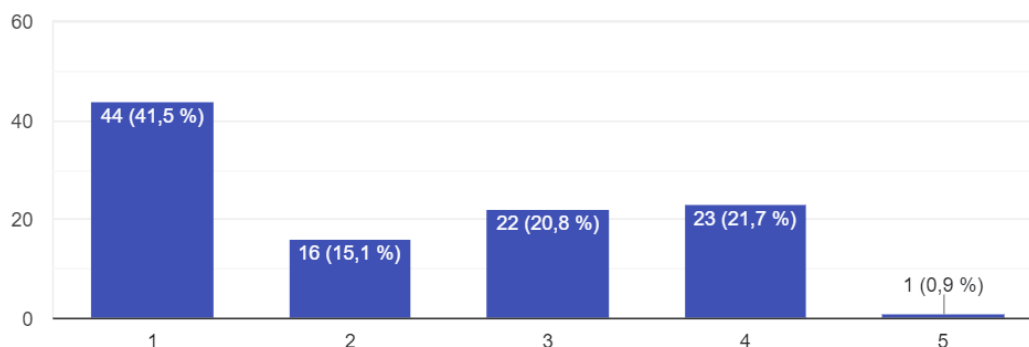
Figura 32. Balance de la señalización direccional de los recursos



Fuente: Elaboración propia

La síntesis numérica sobre la señalización direccional en el municipio de Elda ofrece un balance claramente mejorable, con valores muy bajos en más de la mitad de los elementos analizados, tal y como muestra la Figura 32.

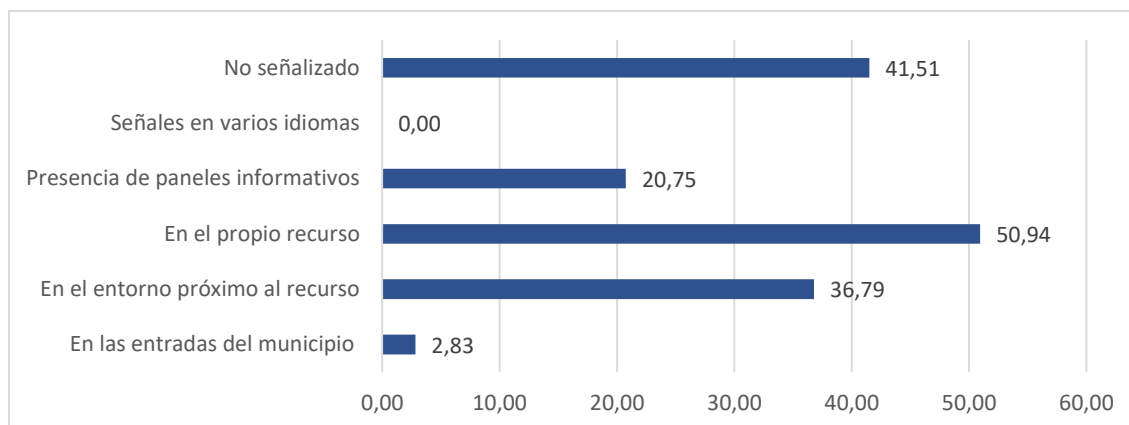
Figura 33. Señalización direccional en los recursos



Fuente: Elaboración propia

Esta síntesis numérica se completa con la descripción sobre el tipo de elementos de señalización que se ha encontrado en el entorno de los recursos y que facilita su localización.

Figura 34. Presencia de señales “hacia” los recursos del inventario



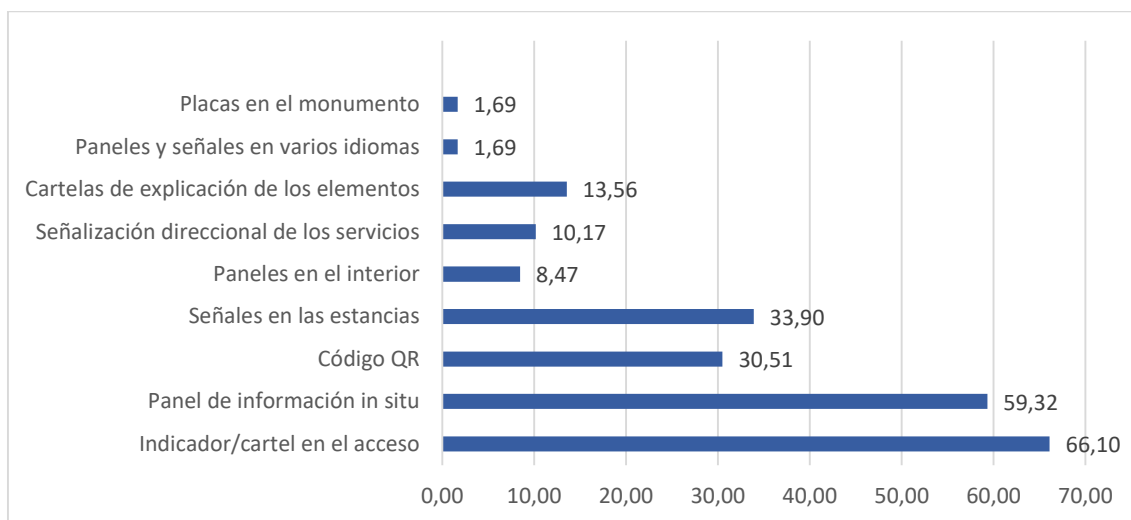
Fuente: Elaboración propia

Como refleja la figura 34, presentan señalización in situ más del 50% del total de recursos, que se limita a poner su nombre sin más información adicional. Un 20,75% presenta un panel informativo en el acceso con una breve descripción, no interpretativa, de reciente instalación. En algunos casos, poseen una señal con su nombre y su pertenencia a la ruta de “Elda emblemática” o “Elda Republicana”, con un código QR, fruto de un proyecto conjunto en coordinación con el centro educativo IES Monastil del municipio.

A pesar de estos datos, aparentemente positivos, el trabajo de campo mostró que no existen paneles informativos de conjunto sobre los recursos del municipio con la

ubicación de los recursos situados en los lugares clave del municipio, como entradas, cruces y lugares de concentración de viandantes. Son escasas las señales direccionales en los cruces clave del municipio, que solo se refieren a los principales edificios (Ayuntamiento, Mercado central, Museo del calzado) y plazas de la ciudad (Castelar o Plaza Mayor). Tampoco son generalizadas las señales en los lugares próximos a los recursos, aunque sí se encuentran en algunos casos en el acceso al propio recurso. Además, se ha detectado que se ha de mejorar la presencia de paneles o señales en distintos idiomas (que no se da) para llegar a un mayor número de personas que precisen esa información.

Figura 35. Presencia de señales “en” los recursos del inventario



Fuente: Elaboración propia

Del total de elementos, sólo 59 presentaron señalización en el propio recurso o en el interior. En el análisis pormenorizado de cómo se concreta esa señalización, el 66% presenta señales, un 50% presenta un panel in situ y un QR en el 30% de los casos, pero realmente se trata de señales externas en la fachada o en su acceso. Cuando se indaga en la presencia de cartelas, paneles explicativos y/o señalización de estancias paneles el resultado es claramente mejorable, con cifras por debajo del 15% en todos los casos. Además, no se identifican señales o marcas (ni direccionales, ni in situ) en otros idiomas que nos sean en castellano, ni tan siquiera la lengua cooficial de la Comunidad Valenciana.

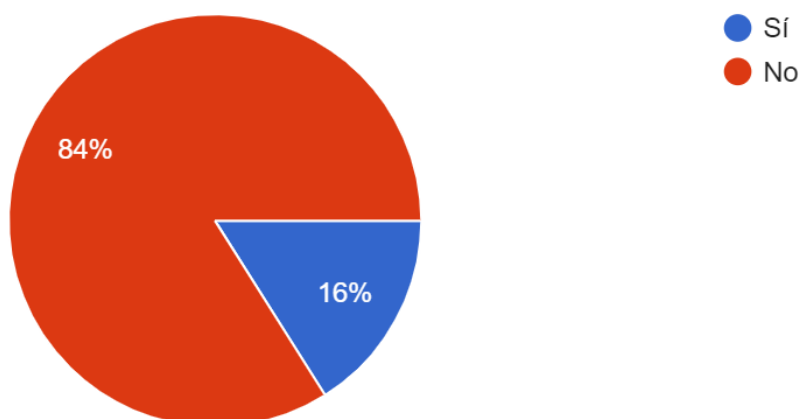
Todo lo expuesto indica que es la cuestión de la señalización, tanto “hacia” como “en” los elementos de atracción es un tema en el que se ha de trabajar de forma integral y coordinada, a partir de un plan de señalética global de recursos.

#### 5.5.10. Uso de la interpretación del patrimonio

La interpretación del patrimonio es una cuestión importante en el estudio de la accesibilidad a los recursos del patrimonio, pues tan importante como poder acceder a los elementos como poder entender su significado. Se considera un proceso creativo de comunicación, entendido como el “arte” de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los valores del recurso patrimonial o lugar visitado, para que genere sus propios significados. La Interpretación del patrimonio es una estrategia de comunicación que puede considerarse incluso como una herramienta de gestión, dado que la comprensión de los valores del patrimonio que procura la accesibilidad intelectual lleva a su mejor valoración y, de la valoración se llega a la conservación espontánea por parte de los visitantes.

El análisis de recursos del presente inventario nos indica que todavía queda mucho por hacer. De hecho, el trabajo decampo y la observación directa de los elementos indica que tan solo el 16% de los recursos presenta elementos interpretativos.

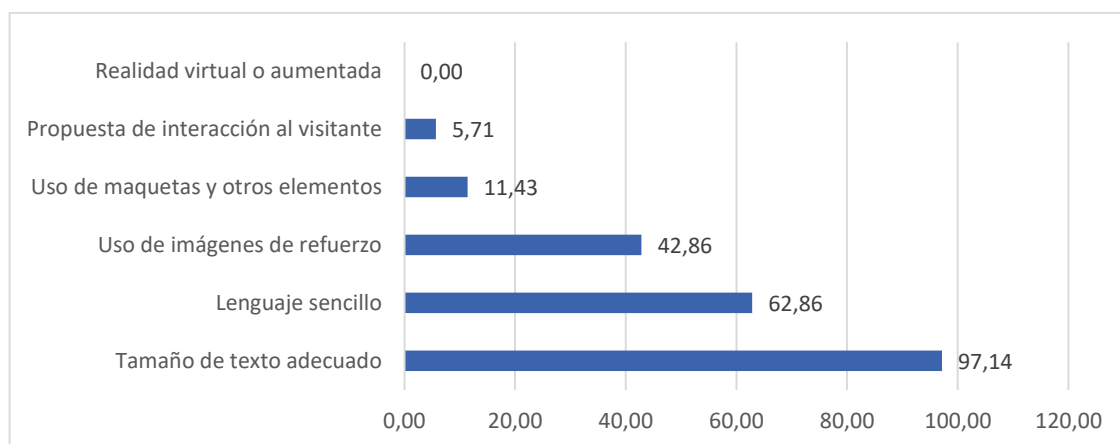
Figura 36. ¿Se aplica la interpretación del patrimonio al recurso?



Fuente: Elaboración propia

Además, en los elementos en los que se ha encontrado de algún modo voluntad interpretativa esta es muy superficial y apenas aplica los criterios básicos de esta herramienta. Los medios interpretativos que se han identificado se encuentran en solo 17 elementos. Los medios empleados para ello resultan claramente insuficientes, pues se limitan casi exclusivamente a la instalación de paneles, con lenguaje sencillo y, en algunos casos, presencia de algunas imágenes aclaratorias de refuerzo, con maquetas en solo 4 casos y propuesta de interacción en solo 2 elementos.

Figura 37. Uso de la interpretación en el recurso (%)



Fuente: Elaboración propia

Se detecta que está presente, casi de forma única y muy simple, en la señalización in situ en el exterior para un grupo de recursos situados en el centro urbano. También se ha encontrado en el interior para los elementos expuestos en el interior del Ayuntamiento y, fundamentalmente, en los museos, a partir de cartelas, paneles y alguna propuesta a la interacción. Todo lo cual deja claro que la ausencia de medios y técnica de Interpretación del patrimonio es una de las debilidades más importantes de los elementos patrimoniales de Elda, para su activación con fines turístico-recreativos.

#### 5.5.11. Aprovechamiento de los recursos

En los siguientes apartados se analizará el modo en que se produce el aprovechamiento de los elementos de atracción, como un aspecto relevante que ayuda a entender si se trata de elementos ya en activo o que precisan de mayor atención para consolidar su presencia en el destino. Para ello se analizarán aspectos que describen el tipo de actividad que se desarrolla, el calendario, horario y temporalidad de las actividades si las hay, presencia de servicio y tipo de visitantes si se identifican.

De manera global para los recursos tangibles del patrimonio cultural y natural de Elda, se detecta un claro margen de mejora, pues el 45,3% de los recursos no están siendo aprovechados, un 54,7% puede decirse que está siendo aprovechado en grado medio, y ninguno de ellos puede calificarse como altamente aprovechado. Se considera que esta es una cuestión relevante que debería ser objeto de actuación prioritaria.

Por otra parte, en relación con los recursos intangibles, relacionados con el acervo popular, fiestas y tradiciones, se puede afirmar que todos ellos sí están siendo aprovechados. De hecho, el 88% de los recursos analizados presentan un alto o muy

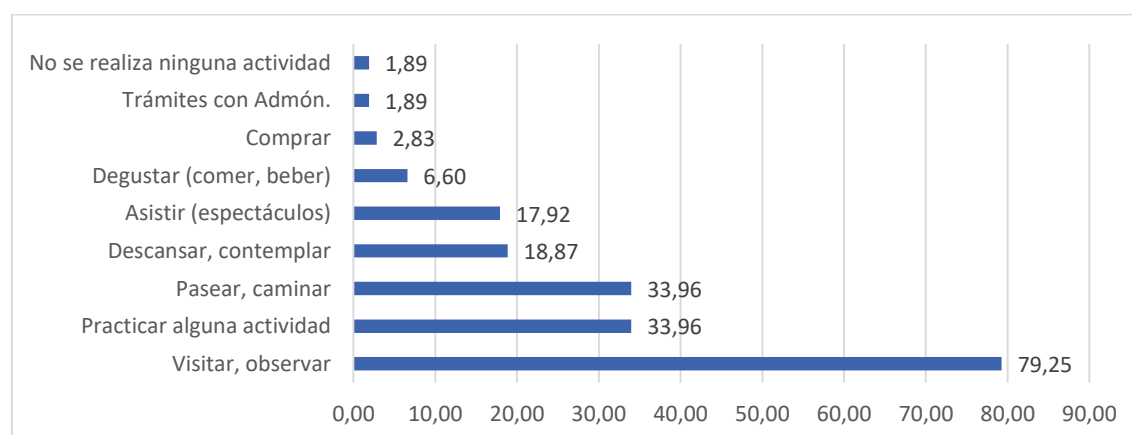
alto aprovechamiento. No obstante, es preciso mencionar que se trata de un uso realizado fundamentalmente por residentes o personas vinculadas a la población local.

#### 5.5.12. Descripción del tipo de actividad

Un aspecto relevante para entender el aprovechamiento actual de los recursos y su potencial de futuro es conocer el tipo de actividad que en ellos se desarrolla. En un contexto general en el que las motivaciones de la demanda actual, más experimentada y exigente, muestra preferencias por destinos que ofrezcan diversidad de propuestas de actividad, resulta de enorme interés analizar qué opciones de actividad se están ofreciendo a los visitantes. Teniendo en cuenta las nuevas tendencias interesa, sobre todo, conocer qué posibilidades se ofrecen que impliquen proporcionar experiencias singulares e interacción como base la oferta de nuevas vivencias, lo que se traducirá en un factor de atracción y competitividad en el mercado turístico.

Como muestra la figura 38, para los recursos tangibles del estudio relacionados con el patrimonio natural y cultural, dentro del conjunto de acciones que se realizan destacan las actividades de Visitar y observar, con un 79%; así como el Pasear y caminar o Practicar alguna actividad (deportiva en su mayor parte) con casi un 34 % en ambos casos. El descanso y la contemplación del paisaje, claramente relacionado con algunos espacios naturales, supone casi el 19% y también Asistir a espectáculos con casi un 18%, que se relaciona con espacios culturales puede resultar de interés. Sin duda, son propuestas de interés, pero la nueva demanda requiere otras actividades que no se encuentran en estos recursos, que impliquen experiencias y enriquecimiento personal, por lo que sería conveniente la provisión de otras propuestas complementarias que combinen diversas acciones relacionadas, y ese puede ser un tema de trabajo a futuro.

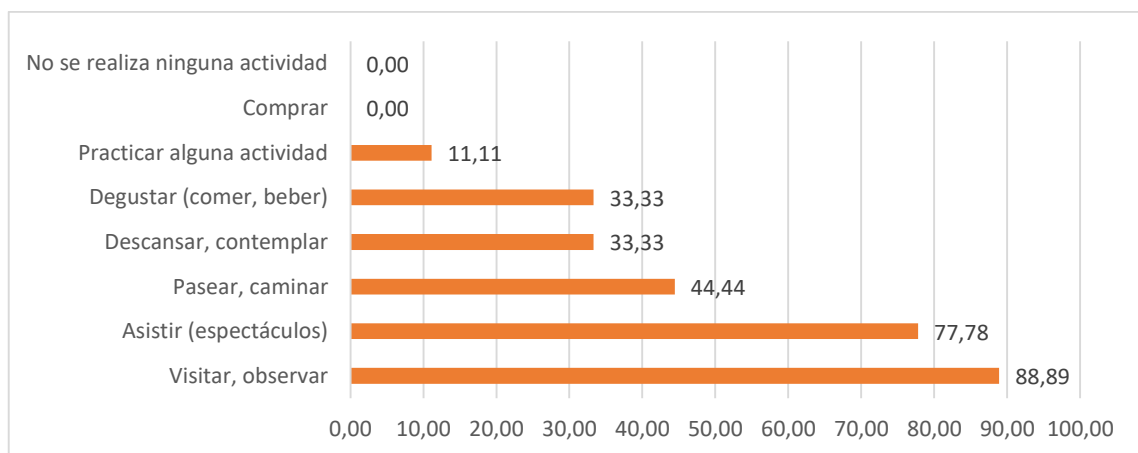
Figura 38. Descripción de la actividad actual en recursos tangibles (%)



Fuente: Elaboración propia

En este contexto, consideramos de sumo interés analizar también el tipo de actividades que se ofrece en torno a los recursos intangibles, vinculados al acervo cultural, el folklore y la cultura local. Como se puede observar en la figura 28, destaca en estos recursos la posibilidad de Observar y visitar con casi un 89% del total, así como Asistir a espectáculos (77,78%), Pasear (44,4%). Solo en un 44% de los casos se plantea actividad para el visitante que implica participación activa, a partir de la degustación o la práctica de alguna actividad. Así pues, al igual que ocurría en el caso de los recursos tangibles, se trata de actividades en las que mayoritariamente el visitante asume un papel sobre todo pasivo. En ellas la interacción es limitada y se reduce la posibilidad de obtener experiencias que puedan generar recuerdos únicos. Por tanto, no parece osado plantear que pueda darse una combinación entre los recursos tangibles e intangibles del patrimonio local para conformar nuevas propuestas encaminadas a construir nuevos productos que resulten más atractivos por incardinarse en las nuevas tendencias del mercado turístico.

Figura 39. Descripción de la actividad actual en recursos intangibles (%)



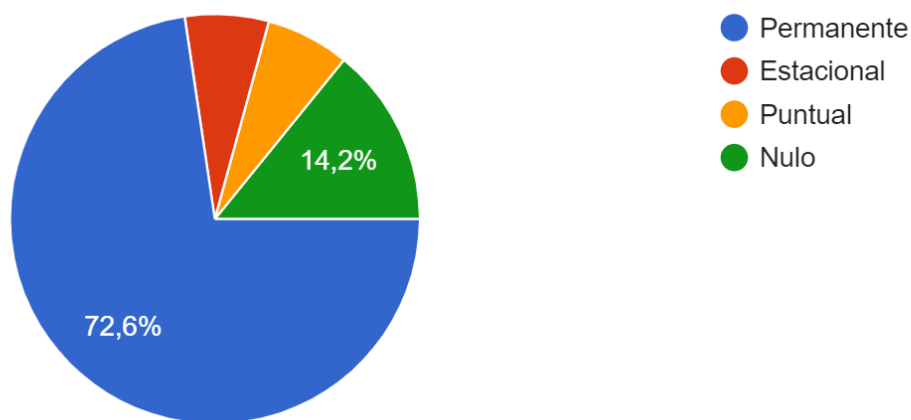
Fuente: Elaboración propia

### 5.5.13. Temporalidad del uso

Para conocer el potencial de uso turístico-recreativo resulta interesante conocer la disponibilidad de los recursos para que puedan ser utilizados. Para ello se analizó la temporalidad de uso y el balance global es positivo es que en la mayor parte de los elementos que están siendo provechados se da un uso permanente a lo largo de todo el año, en un 72,6% de los casos, quedando el resto con un uso estacional, temporal e incluso nulo. Dato este último muy llamativo, pues implica no utilización de los elementos.



Figura 40. Temporalidad del aprovechamiento para recursos tangibles



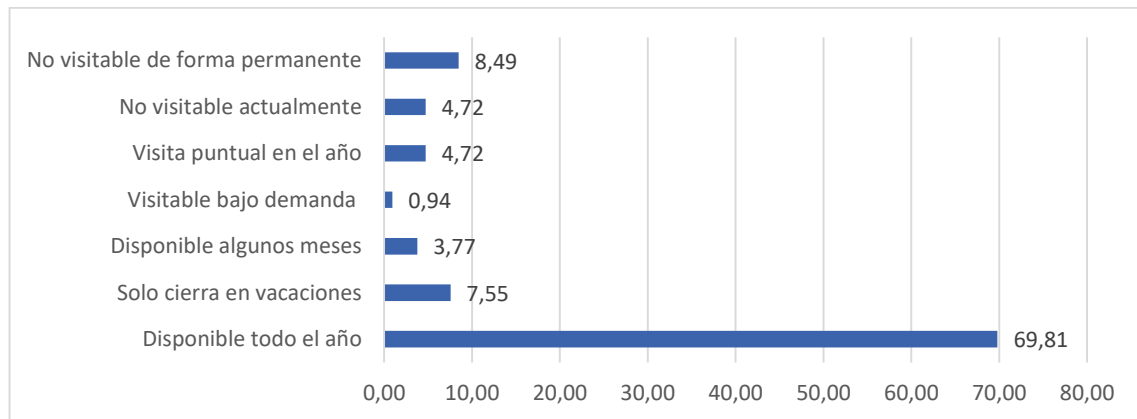
Fuente: Elaboración propia

De forma complementaria, cuando se analizan los recursos intangibles del acervo popular el grado de aprovechamiento varía y la temporalidad puntual llega al 100% al asociarse en la mayoría de los casos con acontecimientos programados y fiestas que tiene una presencia puntual en el tiempo.

#### 5.5.14. Calendario y horario

Con el fin de detallar el potencial turístico de los elementos del inventario, se estudió también el calendario por meses, días y horario de cada uno de ellos. El resultado obtenido muestra que una parte muy importante, casi el 70%, está disponible durante todo el año, y todos los días del año 56,6%, durante todo el día, el 49%, al tratarse de espacios abiertos del medio natural y rural, o bien situados en calles, plazas y jardines. Sin embargo, cierran durante algunos meses el 10% del total, y quedan como no disponibles de forma permanente un 8,5% del total.

Figura 41. Calendario de disponibilidad (meses) (%)



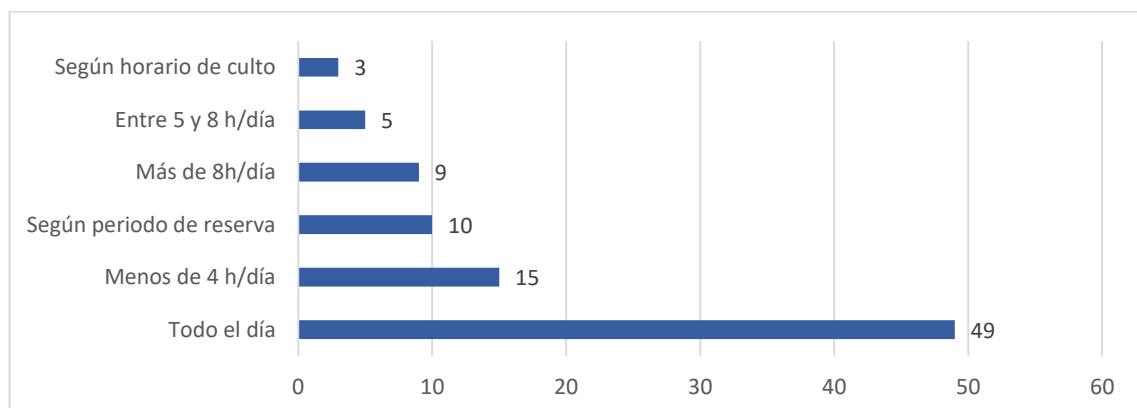
Fuente: Elaboración propia

Figura 42. Calendario de disponibilidad por días (%)



Fuente: Elaboración propia

Figura 43. Horario de disponibilidad al día (%)



Fuente: Elaboración propia

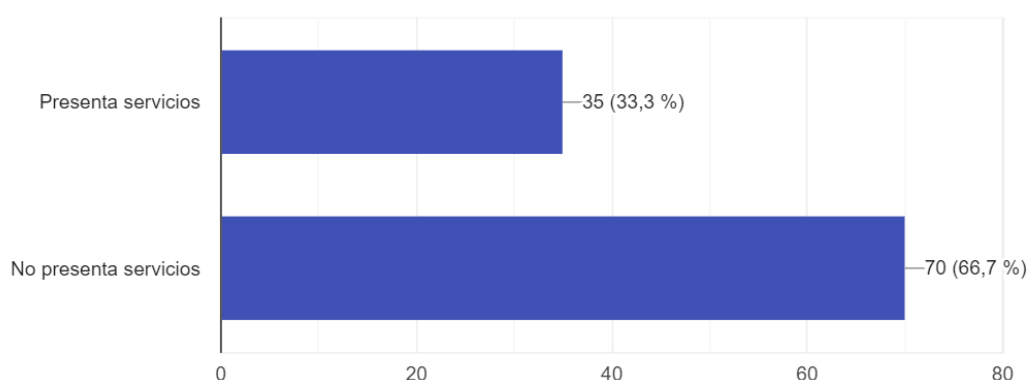
Por otra parte, resulta relevante destacar que algunos de los recursos tangibles más destacados cierran en vacaciones el 7,5% y que más que del 22% solo abre de lunes a viernes o cierra domingos. Esta cuestión es relevante, puesto que precisamente es en esos momentos, vacaciones y fines de semana, en los que la potencial demanda puede disponer de tiempo libre para dedicarlo a experiencias recreativas. Por lo que esta es una cuestión debería tenerse en cuenta en las estrategias de mejora.

#### 5.5.15. Presencia de servicios

En la descripción de los recursos turísticos uno de los aspectos más relevantes para poder entender su actual valor de uso, independientemente de su valor funcional o simbólico (Ballart, 1997) es conocer la presencia de servicios. Para entender esta cualidad en el trabajo de campo se analizó la presencia de elementos de soporte como evidencia de que el recurso puede satisfacer algunas de las necesidades de los visitantes y, por tanto, mejora o completa la experiencia turística o recreativa.

En un balance global, más del 66% de los recursos visitados no presenta servicios de ningún tipo, por lo que cabe afirmar que es necesario realizar un esfuerzo para adecuar los elementos -que ya generan atracción por su naturaleza- para que puedan ofrecer además un servicio que mejore su valor social.

Figura 44. Presencia de servicios



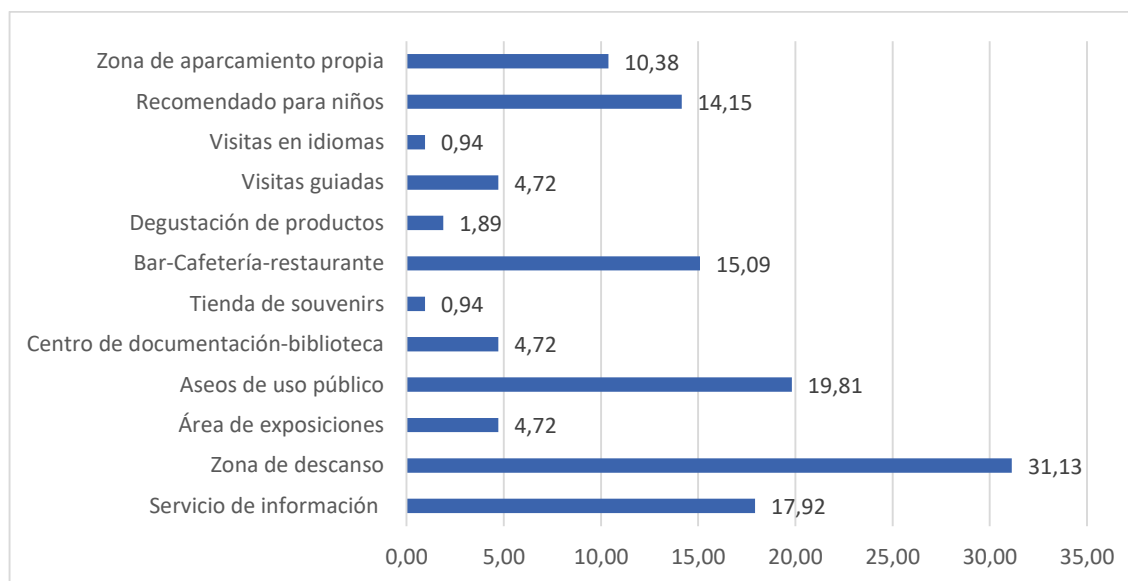
Fuente: Elaboración propia

La variedad de ítems para conocer el grado de estructuración de servicio de un recurso puede ser muy variado, en función de su naturaleza, la localización y su envergadura. En este caso se ha planteado una base de 12 servicios que son frecuentes en los

recursos turísticos y que facilitan la permanencia en el área, el consumo y la potencial generación de beneficios, no solo económicos, sino también para la sociedad. Estos son:

- Existencia de servicio de información
- Área de descanso
- Zona para exposiciones de paneles
- Aseos de uso público
- Centro de documentación o biblioteca
- Tienda de souvenirs
- Servicio de bar o cafetería
- Degustación de productos
- Servicio de visitas guiadas, en español y en otros idiomas
- Actividades para familias y niños
- Existencia de una zona de aparcamiento propio.

Figura 45. Detalle de los servicios presentes en los recursos (%)



Fuente: Elaboración propia

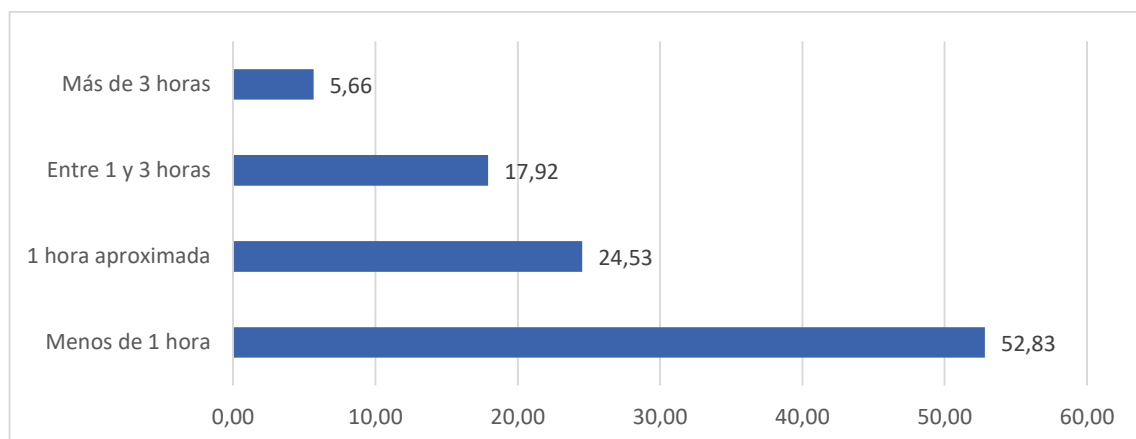
A la vista de los datos, resulta llamativa la existencia de áreas de descanso (31,1%) y posibilidad de actividades con niños (14,1%), que se asocian fundamentalmente a los espacios públicos y de naturaleza analizados. La presencia de aseos de uso público, en un 19,8%, de servicio de información y zonas de servicio de bar o cafetería en un 15% se refiere mayoritariamente a los edificios socioculturales y equipamientos deportivos. Todos estos son datos positivos, sin embargo, a nuestro entender es muy relevante la escasa oferta de visitas guiadas y en idiomas, así como de información *in situ* atendida por personal (17,9%). Podría entenderse que la presencia de paneles *in situ* y la

existencia de códigos QR, que se mostraba en los elementos de interpretación en un apartado previo, cumple con esta función. No obstante, está ampliamente demostrado que la satisfacción de la visita mejora con la existencia de medios personales, por su capacidad de adaptación a las necesidades reales de la demanda y por su carácter dinamizador de la experiencia turística.

#### 5.5.16. Duración de la actividad en el recurso

Profundizando en el modo en que se ofrecen y disfrutan los recursos turísticos, se incluye también la cuestión sobre cuánto tiempo se emplea en realizar una visita al elemento o en disfrutar de él en función de su atractivo y los servicios empleados. En la figura 34 se indica que más de la mitad de los elementos (52,8%) se pueden ver o disfrutar en menos de una hora (incluso en media hora o menos). Esta cuestión da a entender que se ofrecen pocas posibilidades de interacción con el recurso, lo que explica que la permanencia en el lugar es muy reducida. Los elementos de atracción del estudio que generan un mayor tiempo de presencia del visitante, entre 1 y 3 horas, y que alcanzan un 23,5% del total, son de forma general, aquellos relacionados con los espacios naturales y deportivos, en los que actividad principal se relaciona con el paseo, caminata o el ejercicio físico, que suele tener mayor duración. Lógicamente, esta cuestión está relacionada con el tipo de actividad que se realiza en ellos, que se trató en el apartado l) y en la figura 27.

Figura 46. Duración de la actividad en el recurso (%)



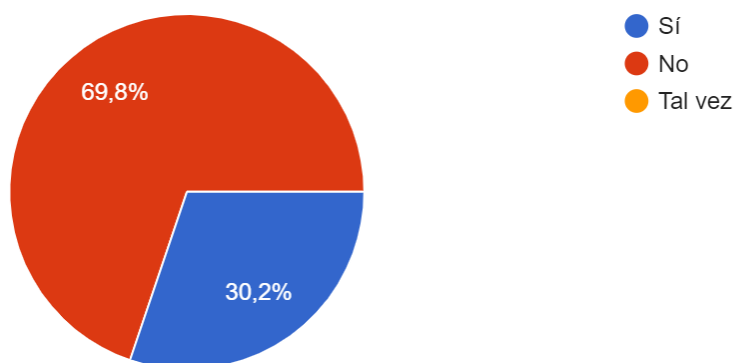
Fuente: Elaboración propia

#### 5.5.17. Integración en rutas turísticas

Para concluir el apartado de descripción de los recursos, se estudió si existía integración de los elementos en ruta su otro tipo de combinaciones que pudieran incrementar la capacidad de atracción y visibilidad por agregación de ítems. El resultado indica que,

aunque existen algunas iniciativas en el municipio, todavía queda un largo camino por recorrer para aglutinar el patrimonio tangible en forma de ejes temáticos, pues tan solo el 30,2% del total de recursos estudiados se integra en alguna de ruta cultural promovida por el municipio. Todo ello deja un amplio margen de mejora para el fomento de propuestas que de forma combinada coordinen distintos recursos para incrementar la capacidad de atracción de cara a visitantes foráneos.

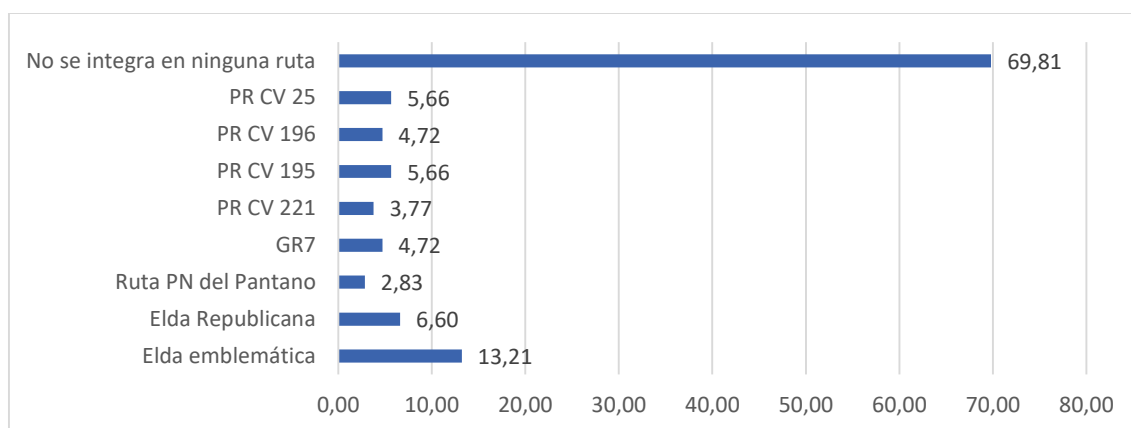
Figura 47. Integración de los recursos en rutas



Fuente: Elaboración propia

Se muestran a continuación las rutas “estables” identificadas en el municipio, que son las que han servido de base para plantear ese resultado. La razón de realizar distinción entre rutas estables y efímeras se debe a que se conocen algunas otras rutas que, en forma de eventos puntuales, sin calendario ni horario fijo, son ofrecidas por parte del Ayuntamiento. Sin embargo, el modo en que se plantean y difunden responde más a propuestas de interés para los habitantes del municipio, que a verdaderos productos turísticos que, en forma de oferta estable, pudieran ser dados a conocer y aprovechados por un público visitante realmente turístico.

Figura 48. Integración en rutas culturales existentes



Fuente: Elaboración propia

Tal y como muestra la figura 48 más de dos tercios de los recursos del municipio no se integran en ninguna ruta, y de los que sí se integran en alguna de las propuestas estables del municipio se ha de señalar que el 13,2% se incluye en una ruta miscelánea de nombre “Elda emblemática”, sin tematización concreta, y apenas el 6,6% en la ruta “Elda Republicana”. Se trata de dos rutas promovidas por el área de turismo del ayuntamiento de Elda que pueden consultarse en <http://turismo.elda.es/folletos/>, apoyadas por señales de ubicación y algunos paneles, con texto breve, en las distintas ubicaciones que se acompañan por códigos QR estáticos en cada elemento incluido.

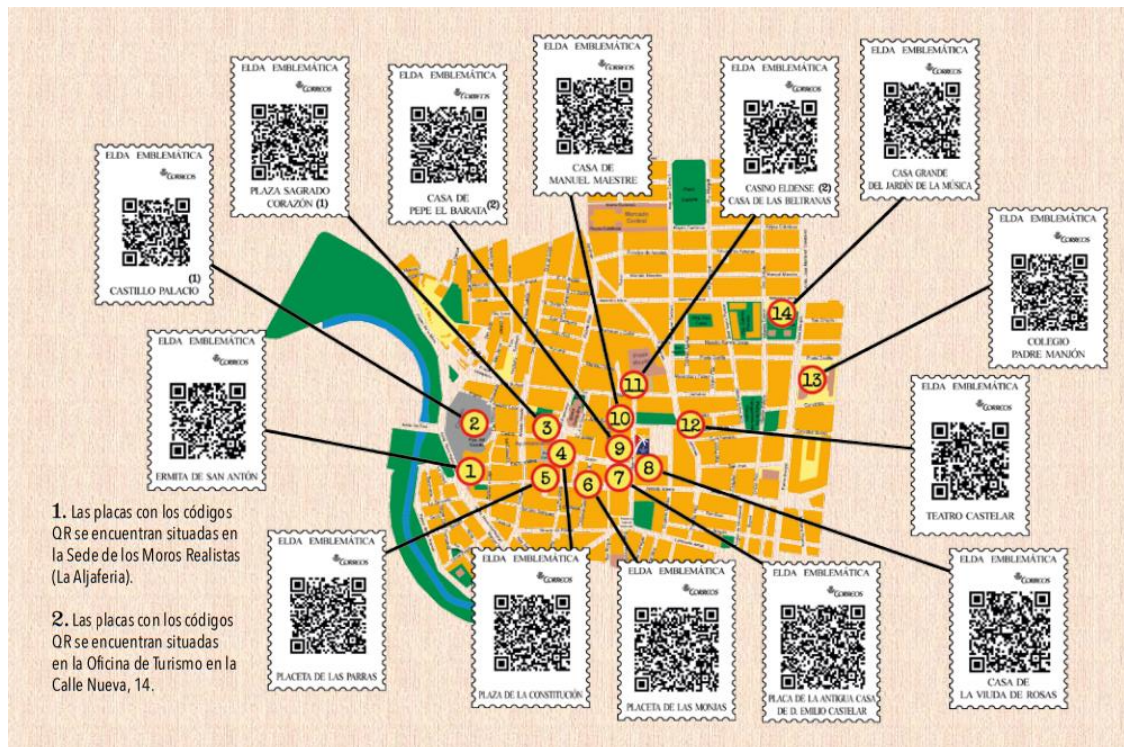
Tabla 5. Síntesis de las rutas estables de Elda

Nombre de la ruta	Distancia	Duración
Elda emblemática	Sin datos	-
Elda Republicana	Sin datos	-
Sendero de Gran recorrido GR 7	A su paso por Elda. 11,8 km	3 horas
Sendero de pequeño recorrido PR CV 25	Parcial Elda- Salinas 26,6km	8 horas
Sendero de pequeño recorrido PR CV 195	Las Cañadas. 12,39 km	4,30 h
Sendero de pequeño recorrido PR CV 196	Vuelta a Bolón. 7,31 km	2 horas
Sendero de pequeño recorrido PR CV 221	Vuelta a Camara. 14,4 km.	4 horas

Fuente: Elaboración propia, a partir de Elda Turismo

Algunos otros recursos distribuidos por las partidas rurales y áreas de monte se integran en los distintos senderos balizados del municipio; en algunos casos de forma compartida, tal y como puede observar en la figura 51, con porcentajes reducido que no alcanzan al 6% del total de los recursos analizados.

Figura 49. Plano de la Ruta “Elda Emblemática”



Fuente: Elda Turismo. <http://turismo.elda.es/doc/folletos/Elda%20Emblematica.pdf>

Figura 50. Plano de la Ruta “Elda Republicana”



Fuente: Elda Turismo. <http://turismo.elda.es/doc/folletos/Elda%20Republicana.pdf>



Figura 51. Guía de senderos de Elda

### ALOJAMIENTOS

**ZONAS DE ACAMPADA Y REFUGIOS**  
*Xorret de Catí (Castalla) y El Plano (Sax)* Tlf: 965 37 62 31  
*Rabosa (Péter)* Centro Excursionista Eldense  
 Teléfonos: 965 38 44 36 - 965 38 20 76

**HOTELES Y CASAS RURALES**  
*Hotel Residencia Elda* Teléfono: 965 38 05 56  
*Hostal Carrizo (Elda)* Teléfono: 965 38 10 07  
*Hotel AC (Elda)* Teléfono: 902 29 22 93  
*Casa Colpeta (Salinas)* Ayuntamiento de Salinas  
 Teléfono: 965 47 90 01

### TELÉFONOS INTERÉS

AYUNTAMIENTO 965 38 04 02  
 OFICINA DE TURISMO 966 98 03 00  
 MUSEO DEL CALZADO Y ETNOLOGICO 965 38 30 21  
 CRUZ ROJA 965 38 09 87  
 EMERGENCIAS 112  
 MUSEO ARQUEOLÓGICO 966 98 92 33  
 ESTACION DE AUTOBUSES ELDA-PÉTER 902 42 22 42  
 RENFE 902 24 02 02

### RECOMENDACIONES

- Utilizar botas ligeras de montaña, y el resto del equipo acorde a las circunstancias meteorológicas.
- Ir provisto de agua.
- Realizar el recorrido con folleto del sendero o mapa de la zona. Transitar por el sendero. **(no uses atajos)**
- Respetar las propiedades colindantes al sendero y sus bienes.
- Procurar no dañar la flora y la fauna.
- No encender fuego ni abandonar residuos en la montaña.

### + INFORMACIÓN

**CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE**  
 Plaza de la Constitución, nº 4  
 Telf.: 966 98 92 07  
 medioambiente@elda.es

Descárgate esta información así como los tracks de los senderos para tu GPS en el apartado de senderos de [www.elda.es](http://www.elda.es)

Edita: **Concejalía de Medio Ambiente**  
**Ayto. de Elda y Consejería de Turismo, Cultura y Deportes**

### SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS

CONTINUIDAD  
 DIRECCIÓN ERRÓNEA

CAMBIO DE DIRECCIÓN  
 TRAMO COMPARTIDO CON GR7

PRV 221 VUELTA A CAMARA

Senderos homologados por la FEMEVCV

PR-CV 35 ELDA-BIAR-BANYERES  
 Altura máxima: 919,64 mts. - Altura mínima: 418,31 mts. - Desnivel acumulado: 751,88 mts. - Distancia: 34,300 Km.

PR-CV 196.1 CUMBRE DE BOLÓN  
 Altura máxima: 657,76 mts. - Altura mínima: 386,18 mts. - Desnivel acumulado: 254,81 mts. - Distancia: 4,230 Km.

PR-CV 195 LAS CAÑADAS  
 Altura máxima: 545,68 mts. - Altura mínima: 377,46 mts. - Desnivel acumulado: 185,50 mts. - Distancia: 12,390 Km.

PR-CV 25 SALINAS  
 Altura máxima: 624,50 mts. - Altura mínima: 382,25 mts. - Desnivel acumulado: 410,08 mts. - Distancia: 27,500 Km.

PR-CV 196 VUELTA A BOLÓN  
 Altura máxima: 490,88 mts. - Altura mínima: 365,42 mts. - Desnivel acumulado: 153,77 mts. - Distancia: 7,310 Km.

PR-CV 221 VUELTA A CAMARA  
 Altura máxima: 674,49 mts. - Altura mínima: 376,98 mts. - Desnivel acumulado: 409,19 mts. - Distancia: 14,420 Km.

Fuente: Elda turismo.

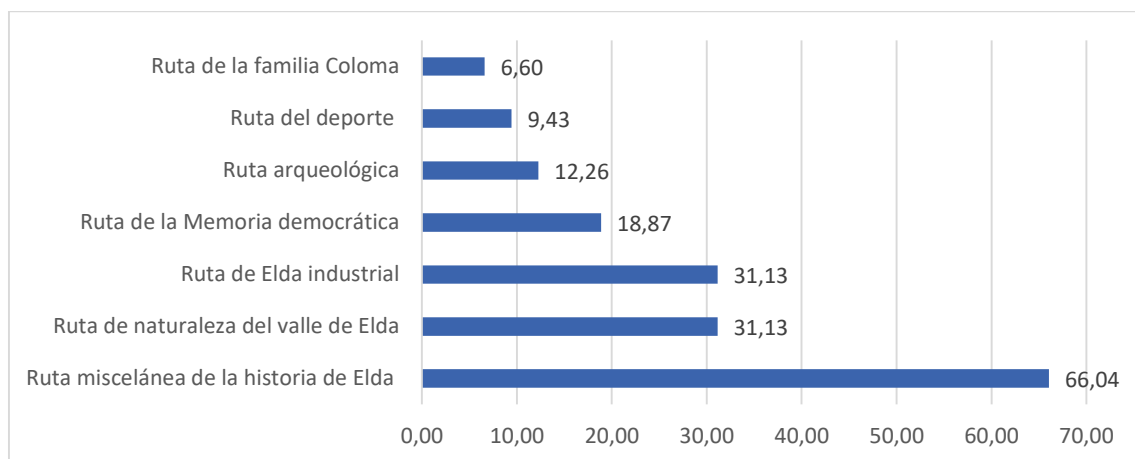
<http://turismo.elda.es/doc/folleto/Guia%20de%20Senderos%20en%20Elda.pdf>

113

Casi el 70% de los recursos del municipio no se integran en ninguna ruta estable. Por lo tanto, sería interesante indagar en los diferentes aspectos o líneas temáticas que pueden dar coherencia para la propuesta de nuevas rutas temáticas que respondan a las nuevas necesidades de la demanda. La coordinación de distintos atractivos de bajo interés en torno a un hilo temático puede llegar a alcanzar una masa crítica de suficiente atractivo que sea capaz de generar la motivación de potenciales visitantes y propiciar un consumo recreativo o turístico.

Teniendo en cuenta la posible agrupación temática que ofrecen algunos recursos en el análisis se ha propuesto potenciales ejes de argumentación. Así pues, se propone en la herramienta del inventario un ítem para sugerir nuevas propuestas rutas, en las que se pueden tener en cuenta los recursos del patrimonio natural y cultural del municipio.

Figura 52. Integración de los elementos en potenciales rutas (%)



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse en la figura 52, tras la inicial asignación temática, surgen algunas agrupaciones que pueden considerarse de interés. Destaca numéricamente la opción del planteamiento de una ruta Miscelánea en torno a la historia de Elda que agruparía al 66% de todos los elementos de análisis. Resulta relevante también el hecho de que pueda plantearse aguan ruta sobre la naturaleza del municipio, en torno a sus montañas y al río Vinalopó que agruparía al 31% de recursos.

Igualmente interesantes, aunque con una carga diferenciadora mucho mayor, y por tanto con mayor relevancia para su puesta en marcha, se sitúan las posibles rutas de Elda Industrial, también con más del 31% de recursos vinculados. Por su singularidad y potencial diferenciador merece especial atención la Ruta sobre la Memoria democrática de Elda, que englobaría los recursos en torno a los últimos días de la II República en Elda y la comarca, la Guerra civil y la Transición, hasta la constitución de

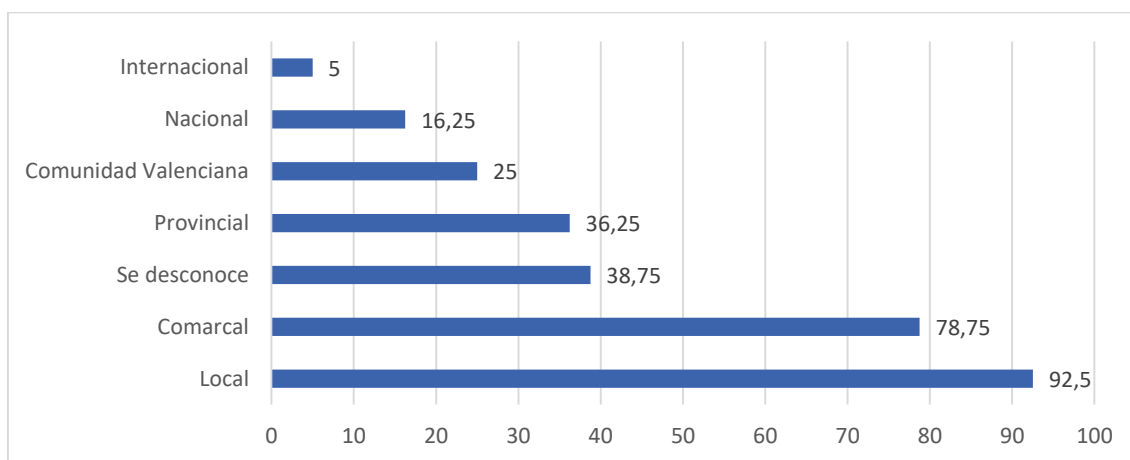
los ayuntamientos democráticos en 1982, para la que existe una cantidad de recursos importante, que llega a casi el 19% del total. Cifra que podría incrementarse con la ampliación del número de recursos de análisis que el equipo redactor ha dejado fuera del listado inicial, por la voluntad de acortar el trabajo.

Quedan lejos cuantitativamente las rutas arqueológica o deportiva, o la dedicada a la familia Coloma. No obstante, para esta última debido a su singularidad, puede resultar de interés profundizar en esta línea de trabajo, aunque en la actualidad algunos de los recursos tangibles que podrían vincularse con esta temática ya han desaparecido.

#### 5.5.18. Características de la demanda actual

Para concluir con el aparatado de descripción del inventario se ha creído conveniente analizar también el tipo de demanda que actualmente visita los elementos de estudio, con el fin de entender mejor cómo se aprovechan en la actualidad. En esta aproximación sobre quiénes son los usuarios mayoritarios de los recursos que son visitables, se han dejado fuera en este análisis los recursos a los que no se puede acceder.

Figura 53. Procedencia de los usuarios de los recursos que son visitables (%)

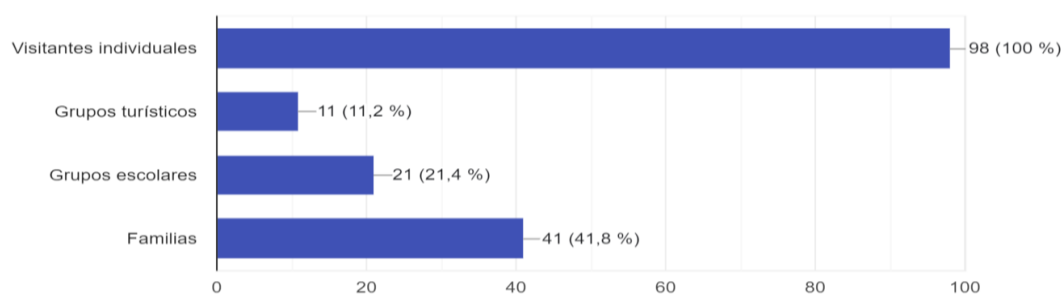


Fuente: Elaboración propia

Como muestra la figura 53, resulta destacable que en más del 92% de los casos se trata de recursos aprovechados fundamentalmente por la población local y que tan solo un 36% rebasa los límites de la comarca, o que alcanza solo el 25% la procedencia de la región, un 16% la escala nacional y tan solo un 5% es visible por visitantes internacional.

También se ha de señalar que se trata de unas visitas que se realizan de forma individual o en grupos familiares en el 98% de los casos, siendo muy poco destacad la visita en forma de grupos turísticos, que apenas alcanza el 11% del total.

Figura 54. Tipo de visitantes (%)



Fuente: Elaboración propia

### 5.6. Valoración de los recursos

Un inventario de recursos constituye el primer paso para analizar el potencial turístico de un municipio, pues identifica y analiza los elementos de atracción que pueden resultar de interés para una demanda que ya está presente en el territorio o que se percibe como potencial. No obstante, el valor de un espacio no se mide por el número de recursos turísticos sino por la calidad de estos (Leno, 1991). El inventario debe ser concebido como una herramienta que, de modo inicial, identifica la materia prima de los productos, pero el objetivo real para la planificación es establecer una evaluación del valor de los elementos de atracción que permita una jerarquización para la posterior toma de decisiones.

No existe una única metodología para medir el potencial turístico pues la diversidad en la propia naturaleza de los recursos y su cualidad tangible e intangible dificulta la objetividad en la valoración. Sin embargo, sí existe un consenso acerca de un grupo de aspectos que permiten lograr esa evaluación, que en el presente trabajo se ha agrupado en rasgos vinculados al:

- Grado de interés que despierta o Valoración del recurso
- Interés intrínseco del propio recurso:
  - Nivel de aprovechamiento
  - Grado de conservación
  - Fragilidad o posibilidad deterioro
  - Grado de estructuración de servicios
  - Notoriedad o popularidad
- Rareza u originalidad:
  - Singularidad
  - Vinculación con la identidad local
  - Concentración de recursos

- Disponibilidad en el tiempo:
  - Estacionalidad
  - Modalidad de entrada

Con objeto de evaluar estos elementos, se ha realizado un análisis sistemático a partir de la visita de campo y la comprobación *in situ* para comprobar en cada caso el modo en que se puede aprovechar el recurso o cómo se ofrece el servicio.

La valoración ha intentado objetivarse a partir de una puntuación numérica graduada entre 1 y 5 puntos, siendo -1- el de menor valor y -5- el más favorable para el aprovechamiento turístico. Ha de hacerse notar que algunos ítems como la fragilidad o la estacionalidad reciben mayor puntuación de modo inverso, es decir, cuanto menos frágil es un recurso y posee mayor capacidad de soportar visitantes sin que se produzca un deterioro o repercuta negativamente mayor será la puntuación. Del mismo modo, si un elemento no es estacional y está disponible mayor número de días al año obtendrá mejor valoración. Se muestra a continuación el detalle del modo en que se han valorado los recursos.

Tabla 6. Síntesis de la valoración de los recursos

RASGO DE ANÁLISIS	DETALLE DE LA VALORACIÓN
<b>NIVEL DE APROVECHAMIENTO ACTUAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No está siendo aprovechado</li> <li>2. Aprovechamiento no recomendable</li> <li>3. Aprovechamiento reducido</li> <li>4. Está siendo aprovechado</li> <li>5. Altamente aprovechado</li> </ol>
<b>IMPORTANCIA DEL RECURSO:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sin interés turístico actual</li> <li>2. Recurso complementario a otros</li> <li>3. De interés turístico provincial</li> <li>4. De interés turístico nacional</li> <li>5. De interés turístico Internacional</li> </ol>
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy deficiente</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Regular</li> <li>4. Buena</li> <li>1. Excelente</li> </ol>
<b>FRAGILIDAD</b> (posibilidad de deterioro por el uso público)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy frágil</li> <li>2. Frágil</li> <li>3. Tolera un uso limitado</li> <li>4. Tolera el uso</li> <li>5. Tolera el uso intenso</li> </ol>
<b>SINGULARIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se repite mucho en otros lugares</li> <li>2. Es común en la Comunidad Valenciana</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Se encuentra en España</li> <li>4. Es poco común en Europa</li> <li>5. Es único en el mundo</li> </ol>
<b>ESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO TURÍSTICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta servicios</li> <li>2. Presenta unos servicios muy reducidos</li> <li>3. Presenta algunos servicios al público</li> <li>4. Presenta servicios, pero no adaptados</li> <li>5. Presenta todo tipo de servicios y adaptados</li> </ol>
<b>NOTORIEDAD /POPULARIDAD</b> Web, blogs, redes sociales, o material publicitario. Conocido en el municipio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No está presente en medios o no es conocido</li> <li>2. Presencia en medios de ámbito local</li> <li>3. Presencia en medios de ámbito regional</li> <li>4. Presencia en medios de ámbito nacional</li> <li>5. Presencia en medios de ámbito internacional</li> </ol>
<b>VINCULACIÓN CON LA IDENTIDAD LOCAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada ligado a la identidad local</li> <li>2. Apenas ligado a la identidad local</li> <li>3. Ligado a la identidad local</li> <li>4. Muy presente en la identidad local</li> <li>5. Imprescindible en la identidad local</li> </ol>
<b>ESTACIONALIDAD</b> Disponibilidad de uso	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Siempre cerrado</li> <li>3. Abierto puntualmente por efeméride</li> <li>4. Abierto estacionalmente o menos de 3 días/ semana</li> <li>5. Abierto 5-6 días por semana</li> <li>6. Abierto o disponible 365 días</li> </ol>
<b>CONCENTRACIÓN DE RECURSOS SIMILARES</b> Recursos similares a 200km de distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A más de 100 km de distancia</li> <li>• A 100 km de distancia</li> <li>• A 50 km de distancia</li> <li>• A menos de 25 km de distancia</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Varios en Elda</li> </ol>
<b>MODALIDAD DE ACCESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Inaccesible por propiedad privada</li> <li>3. Poco accesible (acceso muy limitado, por reserva o con pago caro)</li> <li>4. Poco accesible (Limitado por reserva y gratuito)</li> <li>5. Accesible, pero con pago</li> <li>6. Acceso gratuito</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia

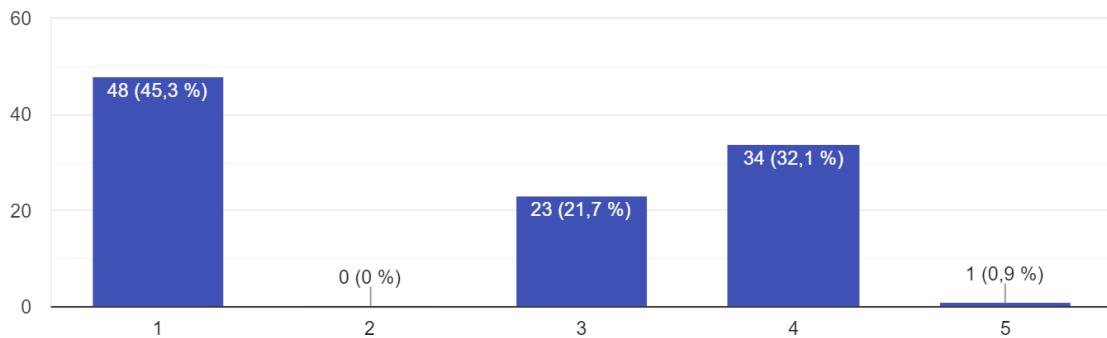
A partir de esta propuesta metodológica, se procederá a continuación a analizar cada uno de estos aspectos, distinguiendo entre la valoración asignada a los patrimoniales tangibles y los intangibles relacionados con el folclore y la cultura local.

### 5.6.1. Nivel de aprovechamiento actual

En esta variable se califica si los elementos están siendo aprovechados de algún modo y cuál es la intensidad de este uso, pero desde la perspectiva del uso público, pues interesa conocer si existe demanda inicial para el disfrute de los potenciales recursos.

El balance que ofrecen los recursos tangibles permite calificar la situación actual de claramente mejorable. No en vano, en el 45,3% de los casos, se trata de recursos que no están siendo aprovechados, bien por tratarse de edificios de propiedad privada, que se encuentran en mal estado o porque no se ha identificado potencial de uso relevante. En cambio, si presentan aprovechamiento reducido el 21,7% y están siendo aprovechados el 32% del total.

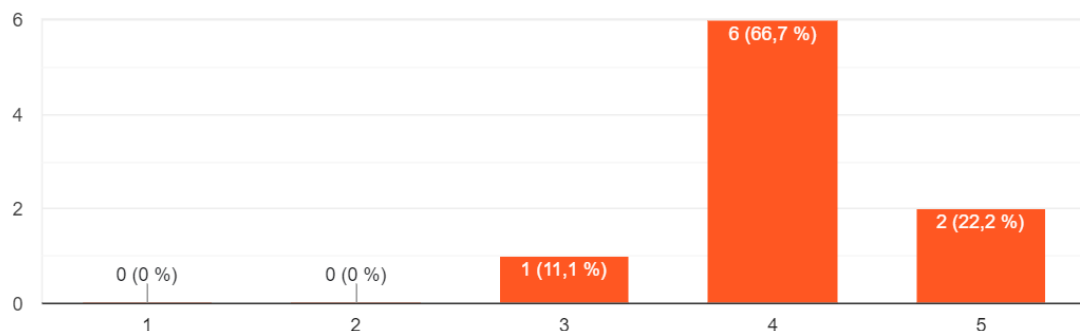
Figura 55. Aprovechamiento de los recursos tangibles



Fuente: Elaboración propia

Realidad bien distinta se observa en los recursos intangibles del acervo cultural y fiestas, pues en el 100% de los casos están siendo aprovechados. Si bien, es necesario comentar que en su mayor parte este aprovechamiento se debe a los propios residentes del municipio o del entorno inmediato.

Figura 56. Aprovechamiento de los recursos intangibles

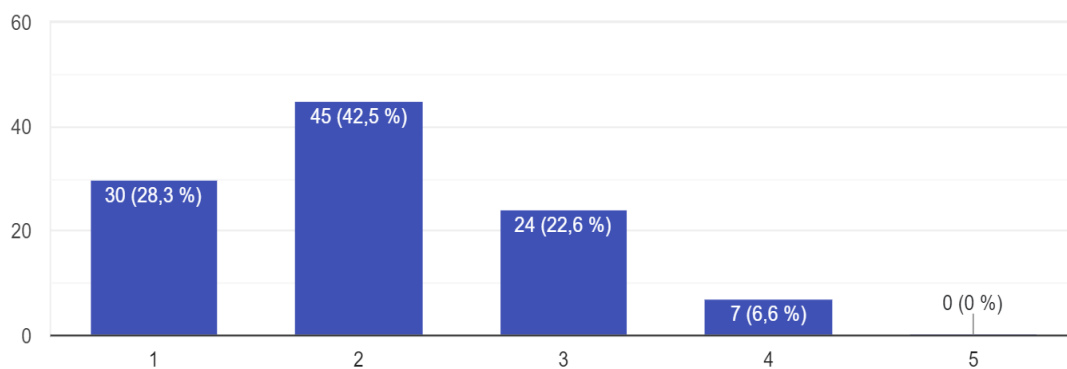


Fuente: Elaboración propia

### 5.6.2. Importancia del recurso

Aunque en la selección de elementos del inventario se han intentado integrar los recursos que ya resultan atractivos a la demanda, se ha de indicar que solo el 23,2% ha recibido la calificación de atractivo de interés turístico provincial o nacional y, por tanto, solo unos pocos son capaces de generar interés a una demanda realmente turística. El 42,5% podría resultar de interés por agrupación con otros elementos de naturaleza similar o complementaria, lo que refuerza la necesidad de trabajar de en red o de forma combinada. Se ha de destacar que más del 28% de los elementos no tiene interés turístico actual, debido fundamentalmente a la ausencia de servicio para su uso público, como se mostrará en adelante ya que, en su estado actual, no resultan de interés para justificar desplazamientos, aunque sí podrían recibir visitas de residentes o localidades del entorno.

Figura 57. Importancia de los recursos tangibles

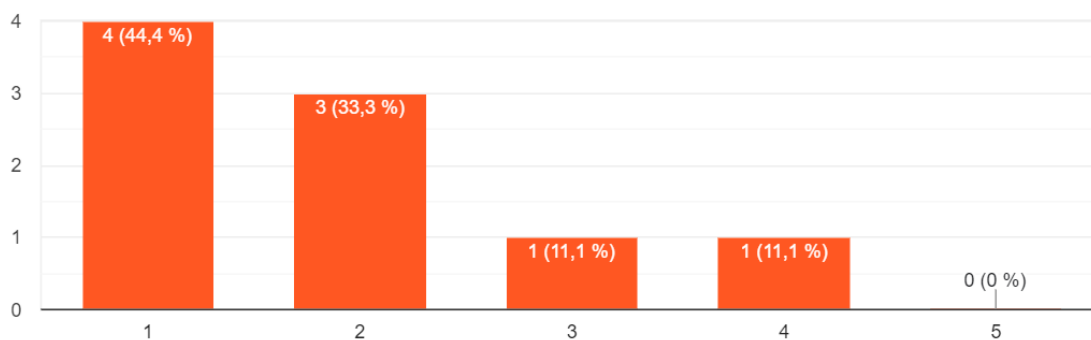


Fuente: Elaboración propia

Algo similar ocurre con los elementos del folklore local, que muestran escaso interés para un visitante foráneo en su mayor parte, aunque sí resulta atractivo para la población local.



Figura 58. Importancia de los recursos intangibles



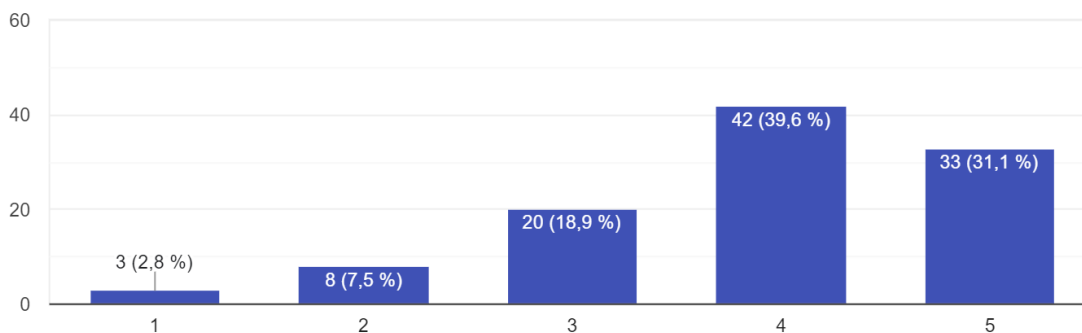
Fuente: Elaboración propia

Queda patente en ambos casos el predominio de recursos con escaso interés, o que deben ofrecerse de forma coordinada, por lo que parece clara la necesidad de abordar desde la planificación la conformación de productos que combinen diversos recursos y aporten valor añadido en forma de propuestas vivenciales para incrementar su capacidad de atracción y su valoración global.

### 5.6.3. Estado de conservación

Este ítem de estudio se aplica solo a los recursos tangibles con presencia territorial y, como muestra la figura de síntesis, puede calificarse en términos generales de manera muy positiva, pues al sumar el nivel de conservación Buena y Muy buena se supera el 70,6% de los recursos. No obstante, más del 10% presenta un deficiente o mal estado de conservación, lo que debería ser tenido en cuenta. Por ello se alienta al Ayuntamiento de Elda a potenciar una línea de trabajo de conservación y mejora de los elementos patrimoniales del municipio de cara a su mejor aprovechamiento por parte de residentes y visitantes externos.

Figura 59. Estado de conservación de los recursos tangibles

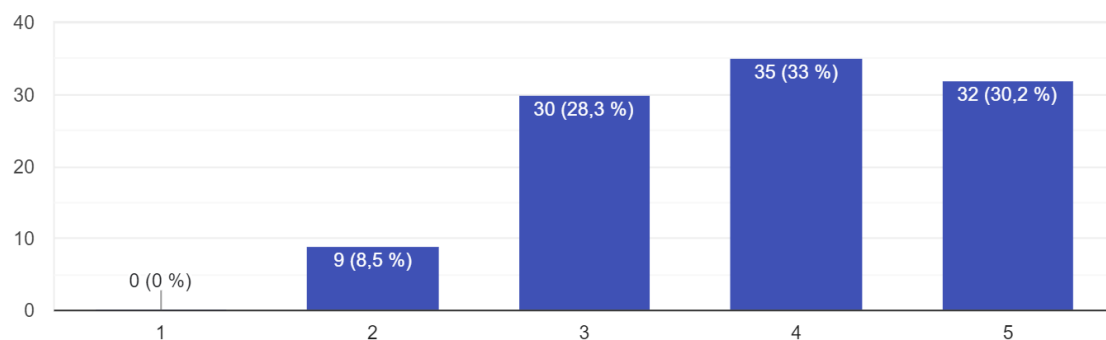


Fuente: Elaboración propia

#### 5.6.4. Fragilidad. Capacidad para resistir los impactos

Con esta variable se revisa la capacidad que presentan los recursos para recibir visitas sin que la conservación del elemento se vea afectada y sin que la experiencia de las personas que se desplacen al lugar sea negativa. Aunque es un concepto próximo al de capacidad de carga de los recursos, en este caso no se han realizado mediciones de tipo ambiental o perceptual, sino que se ha asignado un valor en función de la amplitud y dimensión del recurso, y de la capacidad de resistir la frecuentación de visitantes sin que se produzca un deterioro o una percepción negativa que pueda generar insatisfacción. El balance en este caso también es positivo, con una resistencia destacable para el 30% de los recursos, y valores buenos o medios para el 61% de los elementos analizados. Se ha de tener en cuenta, no obstante, que el 8,5% presentan una fragilidad que es preciso tener en cuenta de cara a su posible activación e inclusión en productos turísticos o rutas.

Figura 60. Capacidad para resistir el impacto (Fragilidad de los recursos)



Fuente: Elaboración propia

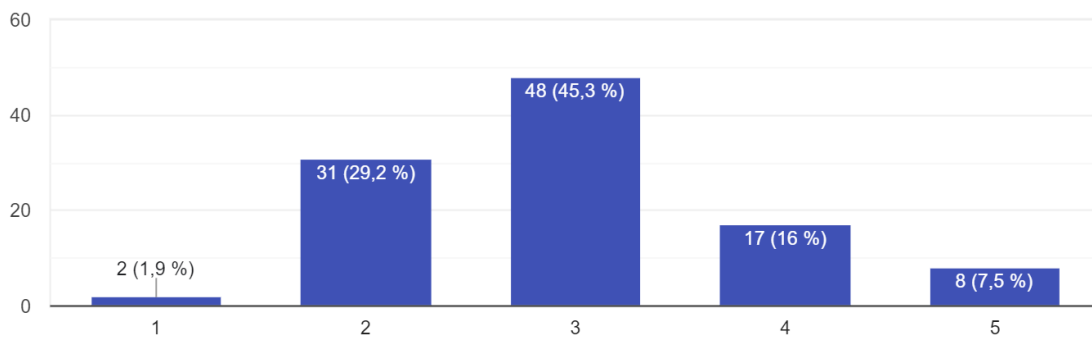
#### 5.6.5. Singularidad

En un contexto turístico de fuerte competencia entre destinos turísticos plantear, estrategias de diferenciación puede suponer la clave para mejorar la visibilidad y posicionamiento de un municipio en el panorama global. Por ello, se propone este ítem como una de las variables que repercute más claramente en la asignación del valor actual y potencial de los recursos. Se refiere a la rareza, como un rasgo que le permite destacar entre elementos de similar naturaleza otorgando una ventaja comparativa que puede ser aprovechada para conformar nuevos productos singulares, únicos que generen ventajas competitivas.

Las puntuaciones se asignan según si se trata de un recurso único en el municipio de Elda, singular en el contexto de la provincia, en la Comunidad Autónoma, hasta llegar al nivel mundial. Para el caso que nos ocupa cerca del 70% no posee un valor

diferenciador pues se han analizado elementos que nos frecuentes en el municipio, la provincia y en España. No obstante, sí se identifican algunos recursos que pueden ser considerados singulares, como pueden ser algunos relacionados con los últimos días de la II República, el Museo del calzado o el paraje natural de pantano, a los que siguen otros como el yacimiento del Monastil como recurso de interés a nivel nacional. Estos deberían ser objeto de máxima atención desde el punto de vista de la generación de producto y experiencias y, por tanto, también en la promoción exterior de los elementos de atracción turística.

Figura 61. Singularidad de los recursos tangibles

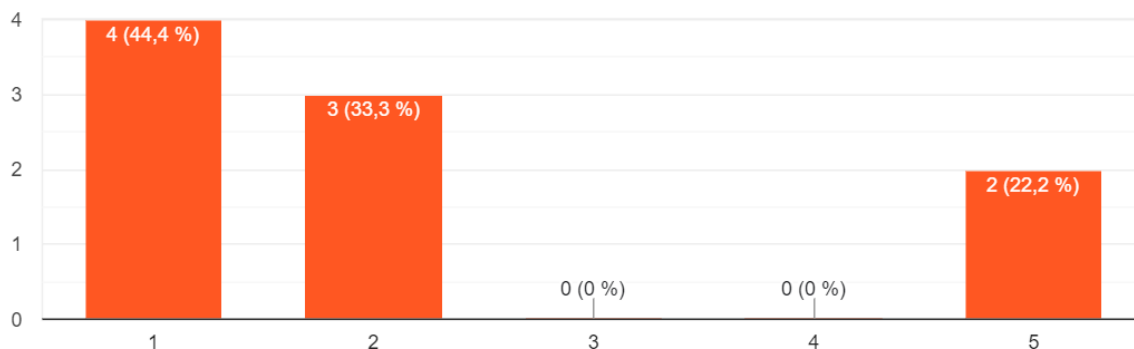


Fuente: Elaboración propia

Así pues, si la mayor parte de los recursos de Elda no son excepcionales, la acción de futuro pasa por la combinación de estos de menor jerarquía y el trabajo individualizado de los más destacados, bien de forma unitaria o apoyados por otros complementarios para incrementar su capacidad de llegar al mercado.

Cuestión similar ocurre con los recursos intangibles de Elda que mayoritariamente presentan un valor discreto, pero sí muestra un valor más destacado en un elemento que no se han identificado en ningún otro lugar, como es la representación teatral del Don Juan Tenorio o dos tubos un real, que actualmente se disfruta en clave local y que merecería igualmente una especial atención.

Figura 62. Singularidad de los recursos intangibles

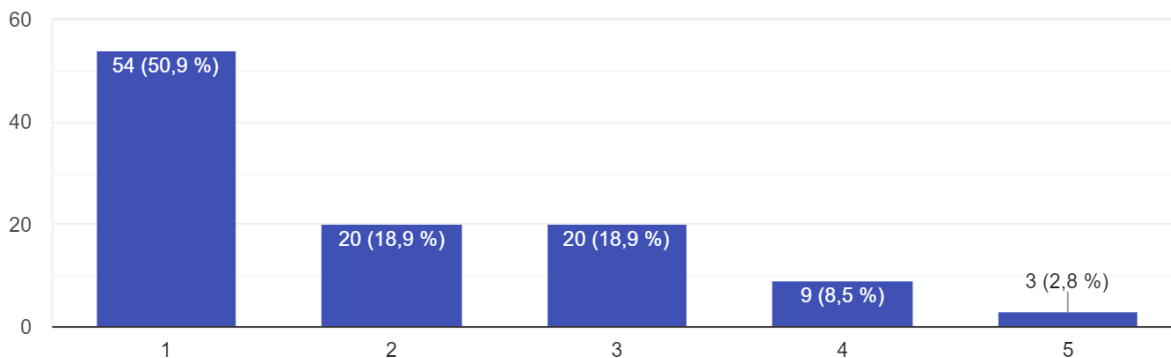


Fuente: Elaboración propia

#### 5.6.6. Estructuración de servicios

La existencia de un recurso o elemento patrimonial no tiene por qué generar satisfacción de forma directa. Para que esto sea posible se ha producido una adecuación que haga viable llegar y acceder al lugar, que existe y se ofrezca información, que existan servicios de interpretación y que, además, genere interacción o experiencias, etc. En suma, es preciso que los recursos ofrezcan servicios que lo aproxime al concepto de producto turístico.

Figura 63. Estructuración de servicios



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta la complejidad de esta característica se ha otorgado la máxima puntuación a aquellos recursos que presenten todo tipo de servicios necesarios para la visita turística y que además estén adaptados para personas con discapacidad (de diverso tipo), como puede ser el Museo del Calzado. El mínimo valor se asignará en aquellos recursos que no presentan ningún tipo de servicios.

Como puede comprobarse en la figura 63, la valoración global para el conjunto de recursos analizados no es muy favorable. Aunque existe un 11,3% de elementos que sí

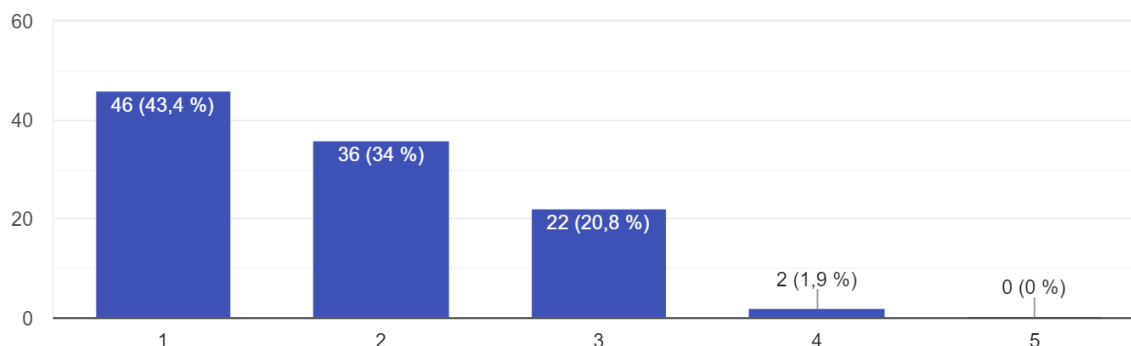
presenta casi todos los servicios (falta la adaptación a distintos tipos de discapacidad visual, auditiva o cognitiva) y un 18,9% esté abierto al público con algunos servicios, se ha de tener en cuenta que más de un 69 % presenta servicios muy limitados o no los presenta. Todo lo expuesto señala que existe un amplio margen de mejora en la estructuración de equipamiento y acciones que transformen los recursos en una oferta turística solvente y capaz de responder a las necesidades de una demanda experimentada y exigente.

#### 5.6.7. Notoriedad o popularidad

La popularidad de un elemento en la sociedad local o en su área de influencia puede hacer que determinados recursos, aunque no presenten un gran desarrollo de servicios, de forma natural posean una gran visibilidad. Las razones que explican esa notoriedad pueden ser varias: la singularidad o rareza, el hecho de que sea muy conocido por razones históricas, tradiciones locales, cuestiones de actualidad, o la cercanía a centros de interés, etc. Independientemente de ello, el hecho de un recurso esté presente en medios de comunicación (con diversos soportes) de rango nacional o internacional, resulta de interés para valorar la idoneidad de planificar en éste actualizaciones de valorización turística, pues a buen seguro el impacto generado en esa inversión será mayor.

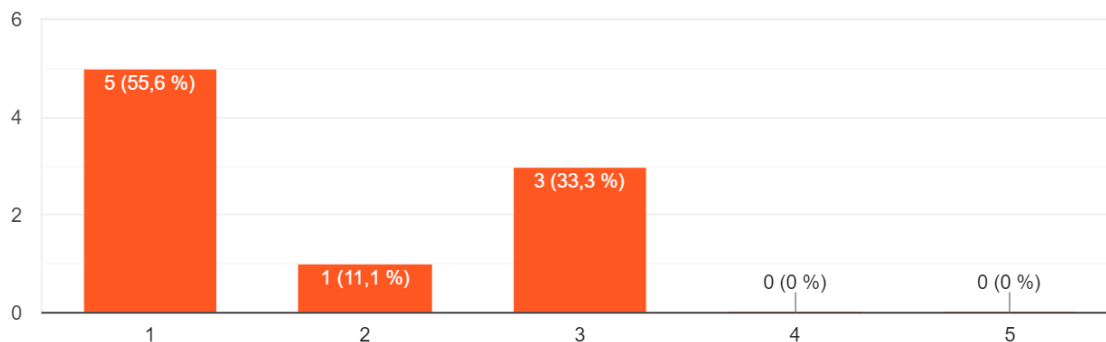
El análisis de este rasgo de popularidad, tanto en recursos tangibles como intangibles, en el municipio de Elda arroja una valoración media baja, con claro predominio de los recursos que prácticamente no son conocidos en un 43% de los casos para los elementos tangibles y un 55,6% para los intangibles. Sí están presentes en medios de información en el nivel local (34%-11%) o regional (20,8%-33%), y prácticamente nada a escala nacional o internacional.

Figura 64. Notoriedad de los recursos tangibles



Fuente: Elaboración propia

Figura 65. Notoriedad de los recursos intangibles



Fuente: Elaboración propia

Con este balance parece evidente la necesidad de apostar por dar a conocer los valores de estos elementos patrimoniales en distintos ámbitos y soportes, como medio de iniciar el camino para el desarrollo de propuestas que sean visibles en el exterior y que atraigan a una demanda foránea, verdaderamente turística y no únicamente local, como ocurre en la actualidad.

#### 5.6.8. Vinculación a la identidad local

La argumentación para calificar la vinculación con la identidad local es similar a la expuesta para el rasgo de notoriedad y el de singularidad, pues el rasgo de vinculación con lo local puede contribuir a afianzar una imagen diferenciada que resulte de utilidad en la definición de nuevas propuestas de dinamización turística del patrimonio local. En este caso, se valora positivamente que un recurso presente una clara vinculación con la identidad del pueblo, con su historia, sus costumbres, con la imagen percibida por los propios lugareños y sus visitantes.

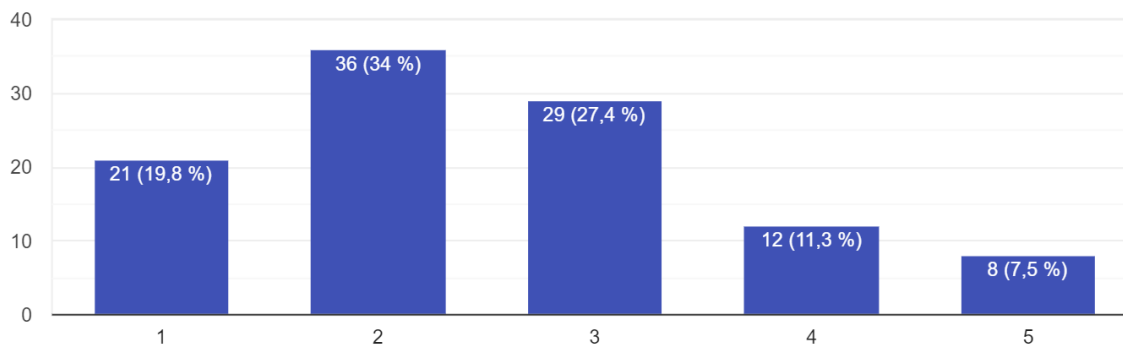
Realmente se trata de un concepto subjetivo y abstracto, por lo cual para valorar este ítem se ha contado con algunas personas de la población, además de la consulta de las imágenes que más se repiten en el material promocional en los medios locales. En este caso se ha diferenciado también entre los recursos tangibles y los propios del acervo cultural eldense.

En los elementos relacionados con el territorio los valores indican que no es muy destacada la vinculación identitaria de la mayoría, pues casi el 58% de los casos apenas está ligado a ella, y un 27% presenta una conexión débil.

Respecto a los recursos intangibles, que se relacionan con las fiestas y el acervo cultural local, un 33% de elementos se consideran ligados estrechamente con la identidad local, en forma de fiestas y actividades sociales que cuentan con muy alta participación de los

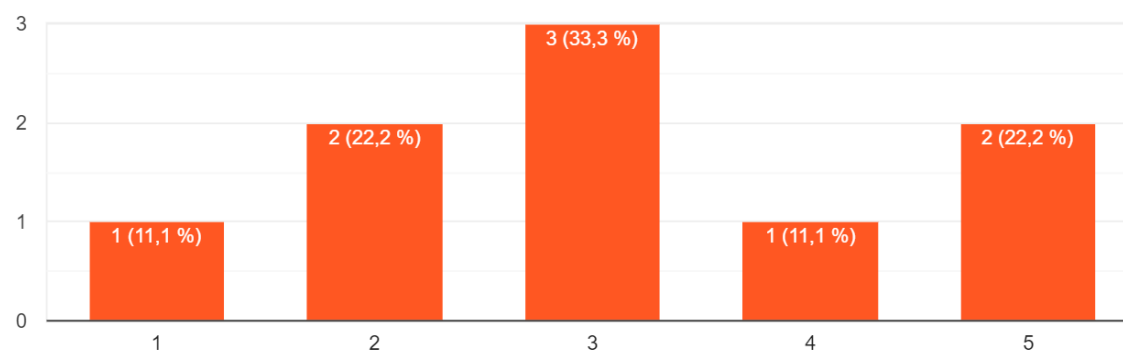
residentes. Tienen claro reconocimiento local en el 33% de los ítems de análisis y otros 33% se relaciona con elementos nada o casi nada ligados a la identidad local.

Figura 66. Vinculación con la identidad local de los recursos tangibles



Fuente: Elaboración propia

Figura 67. Vinculación con la identidad local de los recursos intangibles



Fuente: Elaboración propia

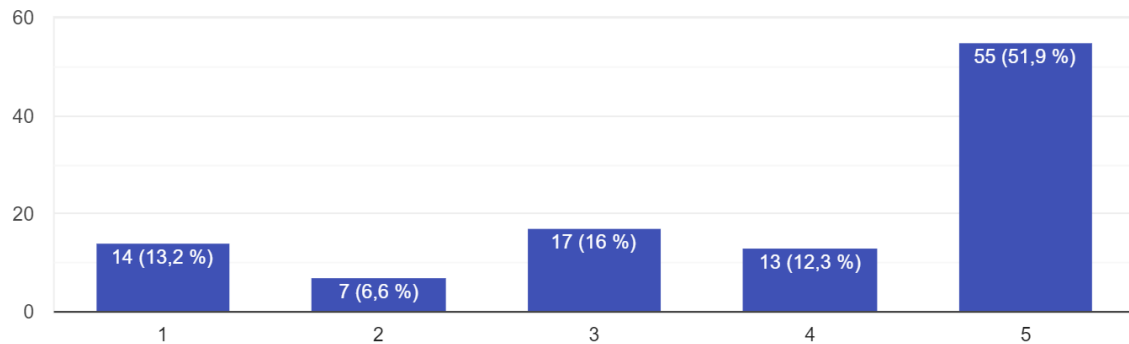
#### 5.6.9. Estacionalidad

Cuanto mayor sea el tiempo de disponibilidad de los recursos, mayor será el valor asignado en este apartado. Lógicamente, si se trata evaluar el valor de uso de un elemento, el hecho de que sea visitable durante todo el año incrementará su potencial de cara a conformar propuestas que sean capaces de satisfacer las necesidades de la demanda. En este caso la valoración del concepto se otorga analizando el número de días que los recursos están disponibles para la visita y, por tanto, se otorga la máxima puntuación a la mayor disponibilidad de días.

Con estas aclaraciones, se otorga el valor más alto a casi el 52% de los recursos que se sitúan en espacios públicos y abiertos al aire libre que también presentan acceso abierto y libre. Además, teniendo en cuenta los rasgos climáticos del municipio de un

clima Mediterráneo seco, se explica que la evaluación mayoritaria para los recursos territoriales de sea de una alta puntuación para casi el 64% de los recursos.

Figura 68. Estacionalidad de los usos



Fuente: Elaboración propia

Obviamente, ocurre lo contrario con los recursos asociados a festividades y acontecimientos programados del acervo cultural eldense, que se producen en fechas concretas del año y que por tanto reciben una baja puntuación.

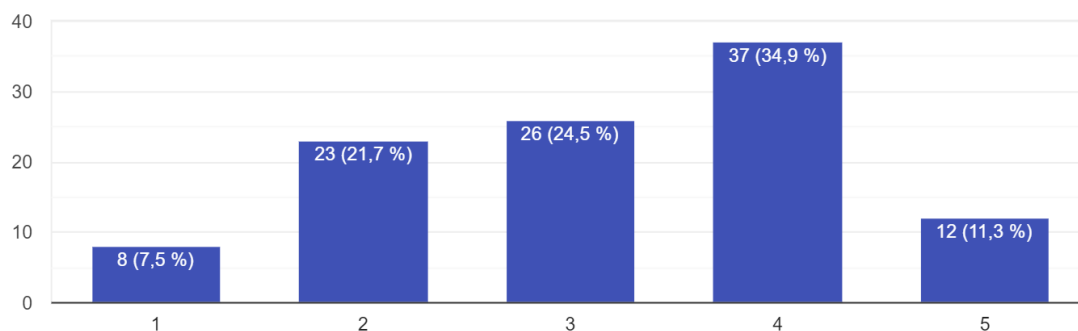
#### 5.6.10. Concentración de recursos

El atributo de concentración de recursos ofrece información sobre la facilidad con la que se puede conformar una propuesta combinada de recursos. Es decir, se refiere al número de elementos de naturaleza similar que hay en el entorno inmediato y que permitiría la propuesta tematizada de una oferta turística articulada.

Los resultados obtenidos ofrecen información sobre cierta agrupación temática en torno a la Memoria democrática y también a los elementos relacionados con la industria del calzado, y, en menor medida los ligados a la historia local. Todos ellos, por su complementariedad y proximidad, permiten un despliegue interpretativo global de enorme interés que haría posible desarrollar propuestas de productos asociados

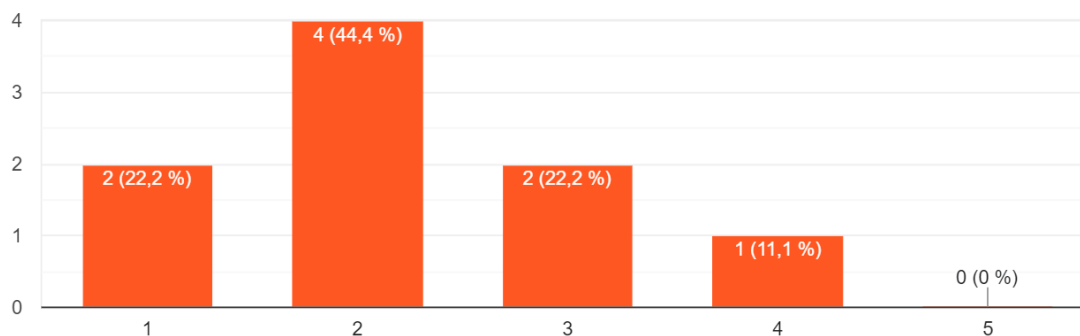


Figura 69. Concentración de recursos tangibles



Fuente: Elaboración propia

Figura 70. Concentración de recursos intangibles

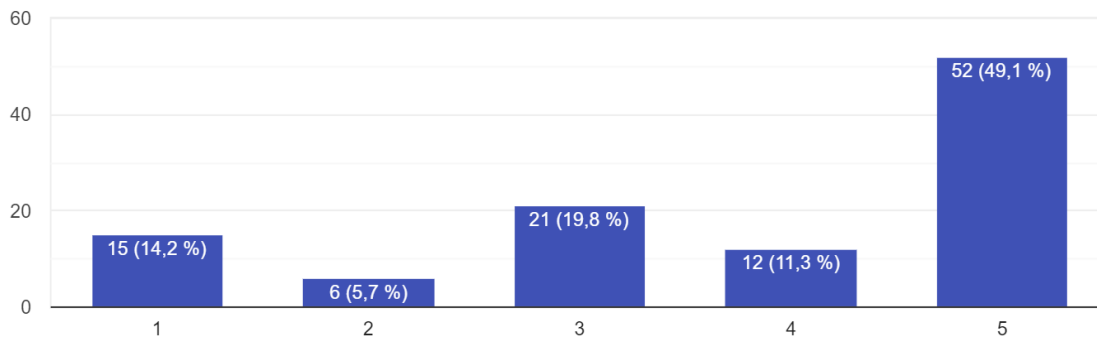


Fuente: Elaboración propia

#### 5.6.11. Modalidad de entrada

Este atributo de valoración califica de modo global la sencillez para acceder los recursos de forma libre y gratuita. Se asigna la máxima puntuación a los elementos que se encuentran en espacio público, y a los que se puede acceder sin restricciones o limitación de carga. Tanto en el caso de los elementos de atracción tangibles como intangibles el municipio de Elda ofrece enormes facilidades para poder disfrutar de ellos. Así lo muestra la figura 59 con más del 49% de los recursos con la máxima puntuación. En el caso de los recursos patrimoniales presentan la mínima puntuación los recursos que en la actualidad permanecen permanentemente cerrados, que superan el 14% y que deberían ser objeto de intervención para su dinamización turístico-recreativa.

Figura 71. Modalidad de entrada de los recursos



Fuente: Elaboración propia

### 5.7. Recomendaciones y observaciones

El cuarto y último bloque de información que se incluye en las fichas del inventario de recursos se plantea en las recomendaciones de la OMT (1978) con la función de recoger para cada uno de los elementos de estudio las cuestiones que llaman la atención y que se considera relevante tener en cuenta de cara a las posibles actuaciones posteriores.

Dada la diversidad de los recursos de análisis y la heterogeneidad del nivel de desarrollo de servicios y de las propuestas de activación turística, se consideró oportuno sistematizar las características deseables que pudieran observarse como prioritarias para cada recurso. De este modo, el resultado de este ítem de respuesta múltiple arroja una priorización de acciones necesarias en los recursos tangibles entre las que destaca la necesidad de mejorar la Información que se da de los recursos y la promoción exterior para más del 89% de los ítems de estudio. También resulta notable la necesidad identificada para incorporar mejoras en la señalización direccional e *in situ*, en más del 81% de los casos.

Resulta destacable también que en el 76% de los casos se considere necesario incorporar servicios en general, con la incorporación de servicios de guiado; además de adaptaciones para personas con discapacidad (fundamentalmente para discapacidad distinta a la de movilidad, es decir, visual, auditiva o cognitiva) en un 34% de los casos. También resulta destacables la necesidad de crear rutas que combinen elementos de atracción en casi un 70% de los recursos.

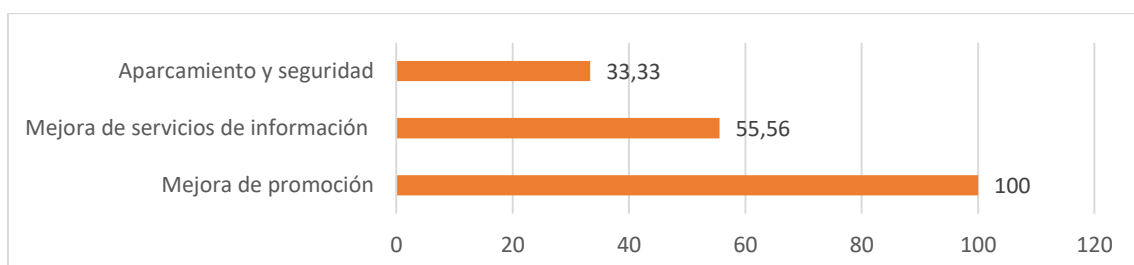
Figura 72. Síntesis de las acciones que se consideran prioritarias en los recursos tangibles



Fuente: Elaboración propia

En el caso de los recursos intangibles del acervo cultural eldense, el aspecto que se percibe como más relevante, en todos los casos, es la necesidad de mejorar la promoción para que se conozcan más allá del ámbito local o comarcal, dado el interés de estos recursos y el limitado alcance en los medios de información y promoción externos. También es reseñable la necesidad de mejoras en la presencia de servicios de información y atención al público visitante en los días de celebración, para el 55 del total. Así como la incorporación de mejoras para la seguridad y el aparcamiento en los días de desarrollo de las festividades y eventos programados.

Figura 73. Síntesis de las acciones que se consideran prioritarias en los recursos intangibles



Fuente: Elaboración propia

## 6. Síntesis de las valoraciones

Toda la información que ofrece la clasificación e inventariado tiene como finalidad aportar argumentos sobre las características y el valor de los recursos. No obstante, en un proceso de planificación turística, el inventariado completo y organizado es solo el primer paso, pues lo realmente relevante es la obtención de datos que permitan la comparación, la síntesis y finalmente la jerarquización de elementos que conduzcan a la acción. En un contexto en el que los recursos económicos y humanos son limitados, es lógico plantear un sistema que permita evaluar y establecer un orden de prioridades para su incorporación a un posible plan de inversiones.

Así pues, tras la selección de recursos y definición de variables, se ha de pasar a la cuantificación de estos atributos sobre una escala de valores para, finalmente, elaborar una tabla síntesis para cada recurso que sea comparable.

Se trata de ofrecer una valoración cuantitativa, que pretende plantear una base objetiva a partir de la cual sea posible jerarquizar unos recursos sobre otros con el fin de que sea posible priorizar las acciones en aquellos elementos que, a priori, las mejores condiciones.

Para establecer la jerarquía se han tomado los criterios de valoración del inventario y se han combinado de modo que otorguen a cada elemento un peso específico, según su capacidad de ofrecer un servicio en el momento actual o con una proyección de futuro. Esta aproximación se ha realizado a partir de dos supuestos temporales.

- En primer lugar, una combinación de rasgos que permitan definir el actual valor de uso turístico de los recursos. Teniendo en cuenta el actual estado de estructuración de los servicios, el modo en que se aprovecha en la actualidad y la importancia percibida en el momento de la realización del inventario.
- A continuación, se plantea la combinación de rasgos que permite atisbar el futuro uso turístico recreativo, en caso de que fuera posible o conveniente la puesta en marcha de proyectos de dinamización. En este caso se valoran ítems relacionados con la singularidad y su capacidad para articular propuestas diferenciadoras, la capacidad de resistencia a los impactos, o la concentración de varios elementos de temática similar que permitieran articular productos turísticos coordinados

### 6.1. Valor actual de los recursos

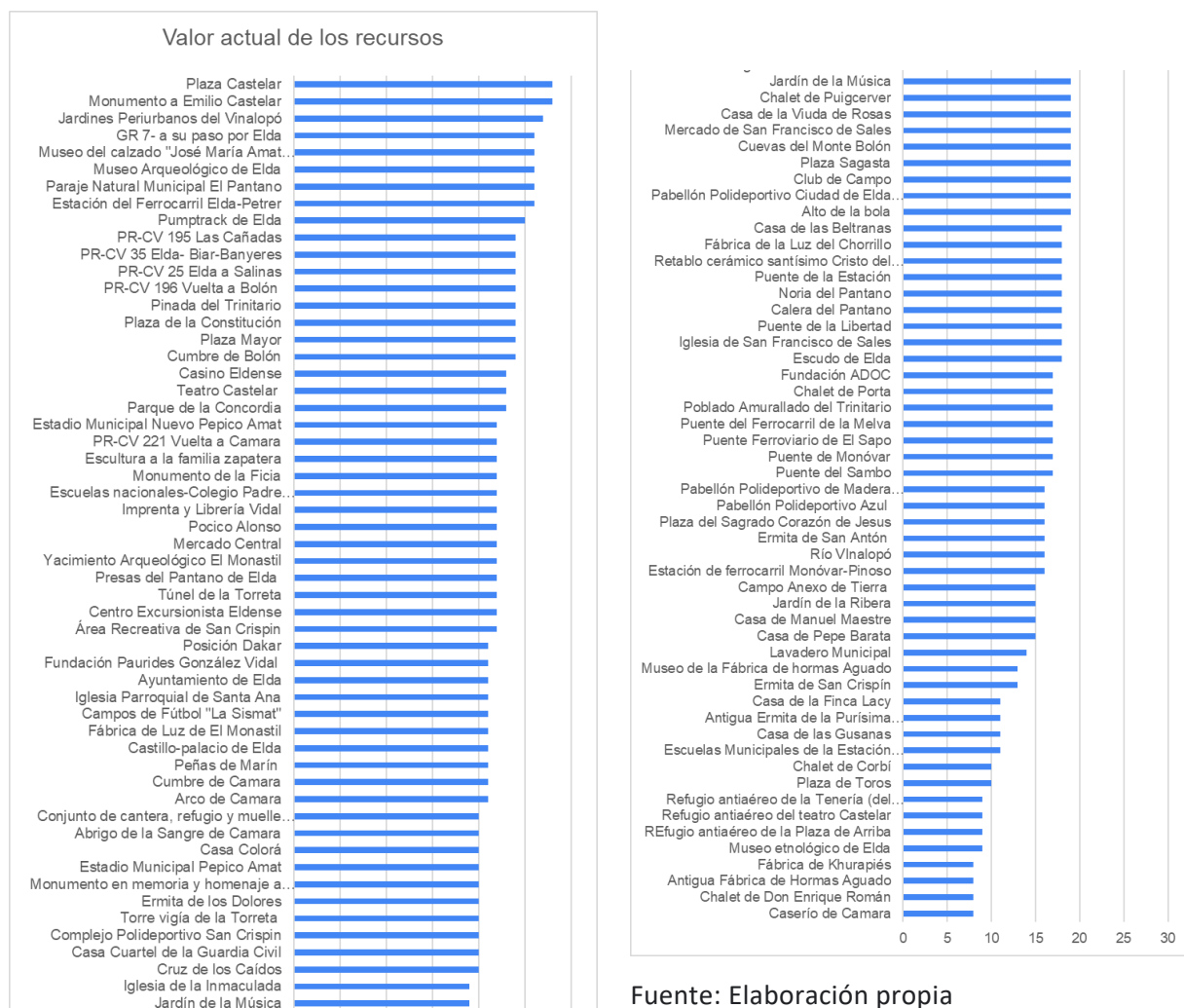
Con el objetivo de conocer el actual valor de uso turístico, se planteó la combinación de atributo, a partir de los criterios que han sido descritos con anterioridad:

- Grado de aprovechamiento actual

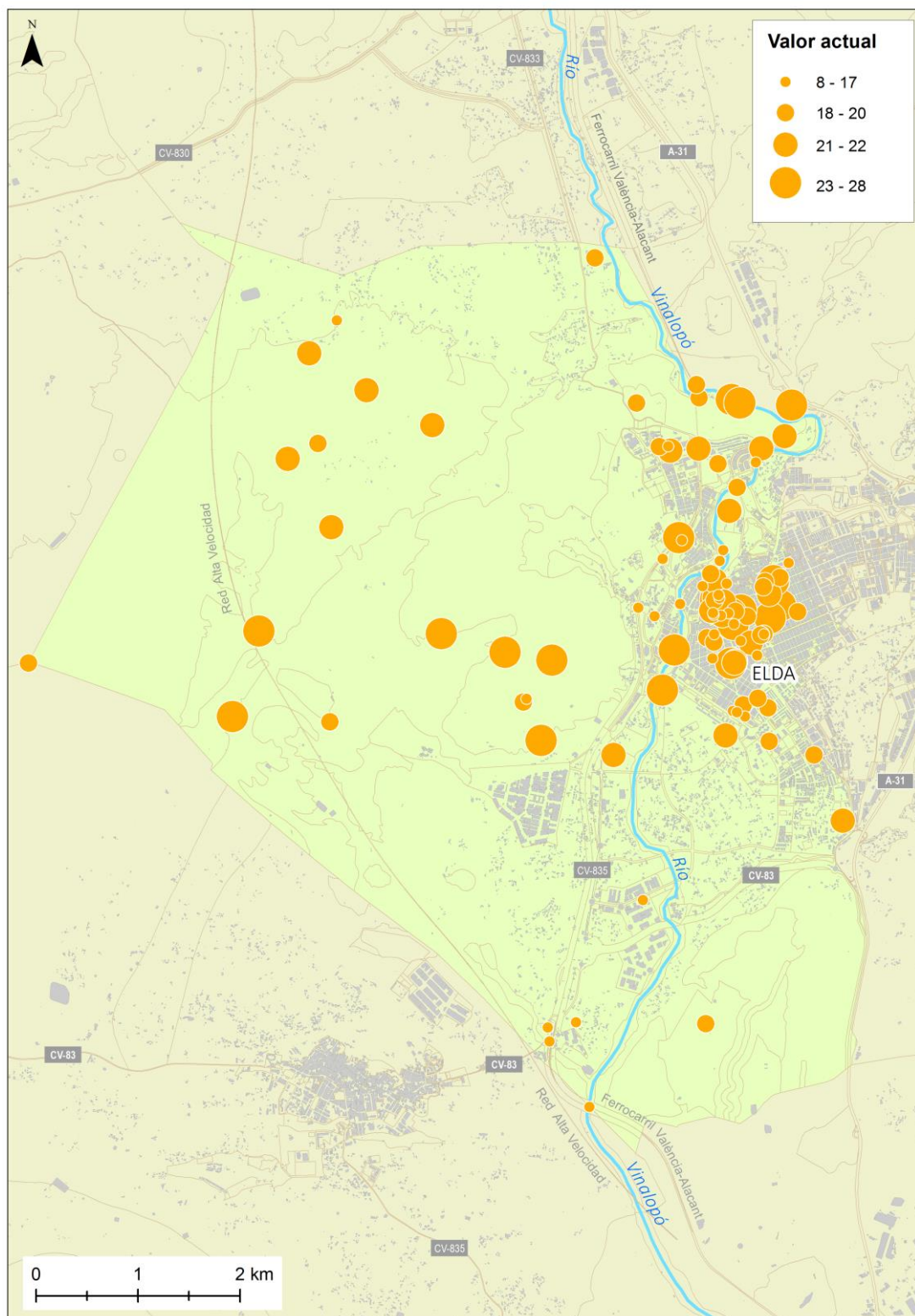
- Importancia reconocida por parte de la demanda
- Singularidad o potencial diferenciador
- Grado de estructuración de servicios presenten en el recurso
- Notoriedad o reconocimiento por parte de la sociedad
- Estacionalidad o temporalidad de su uso
- Modalidad de entrada, para referirse a la facilidad de acceso

La síntesis obtenida tras el trabajo de campo ofrece la valoración que se muestra en la figura 74. Las cifras ofrecen un mejor resultado en los recursos situados en las zonas de montaña o espacios abiertos. el espacio natural Su ponderación muestra una distribución en el territorio que sitúa los recursos con mejor valoración actual en las zonas de montaña, como los senderos, o el paraje natural del Pantano; así como las plazas más céntricas de la ciudad, o espacios recreativos en la ribera de río. Todo ellos tienen en común el hecho de estar abiertos a público de forma permanente, y aunque presentan ciertos servicios, como señalización, la estructuración de una oferta en su entorno puede ser mejorable.

Figura 74. Valoración actual de los recursos



Mapa 10. Distribución de los recursos según el valor actual



Fuente: Elaboración propia

Dentro del conjunto de recursos que son edificios, se sitúa en primer lugar el Museo del Calzado y el Museo arqueológico, pero en ambos casos se identifican debilidades que impiden la valoración óptima a pesar de tratarse de recursos con vocación de servicio, que deberían estar perfectamente preparados para la visita turística. Llama la atención que el yacimiento arqueológico del Monastil, o el castillo palacio de Elda quede relegado a una posición no destacada a pesar de su relevancia desde el punto de vista histórico y la razón base se relaciona con la limitación del horario o la imposibilidad de su visita.

## 6.2. Valor potencial de los recursos

Por su parte, para aproximar el Valor potencial de los recursos se tienen en cuenta los criterios que mejor responden a las nuevas tendencias de la demanda, en las que la autenticidad, sostenibilidad y carácter vivencial tienen mayor peso, sin olvidar también los aspectos de usabilidad. Con esta finalidad se propone un valor potencial de aprovechamiento a partir de los rasgos de:

- Importancia y reconocimiento social
- Grado de conservación, que haga posible su uso
- Fragilidad o capacidad para resistir impactos
- Singularidad para resultar elementos diferenciadores
- Vinculación con la identidad local del recurso
- Estacionalidad o disponibilidad en el tiempo
- Concentración de recursos

En este caso, tal y como muestra la figura 75, se sitúan en lugares destacados elementos también disponibles para su uso por ser espacios abiertos, pero en este caso la localización en el centro de la ciudad es un aspecto relevante, así como la popularidad y su vinculación a la identidad local. De este modo, la plaza Castelar, el Jardín de la Música, entre otros se colocan en posiciones destacados. De nuevo el Museo del Calzado muestra su relevancia y junto a él aparecen otros elementos relacionados con la industria del calzado. Del mismo modo, cabe señalar que, de nuevo- a los senderos balizados de la red de la Comunitat Valenciana, son destacados, pero también otros elementos que vinculados entre sí pueden generar un eje temático relevante y diferenciador en torno a la Guerra Civil en el municipio.

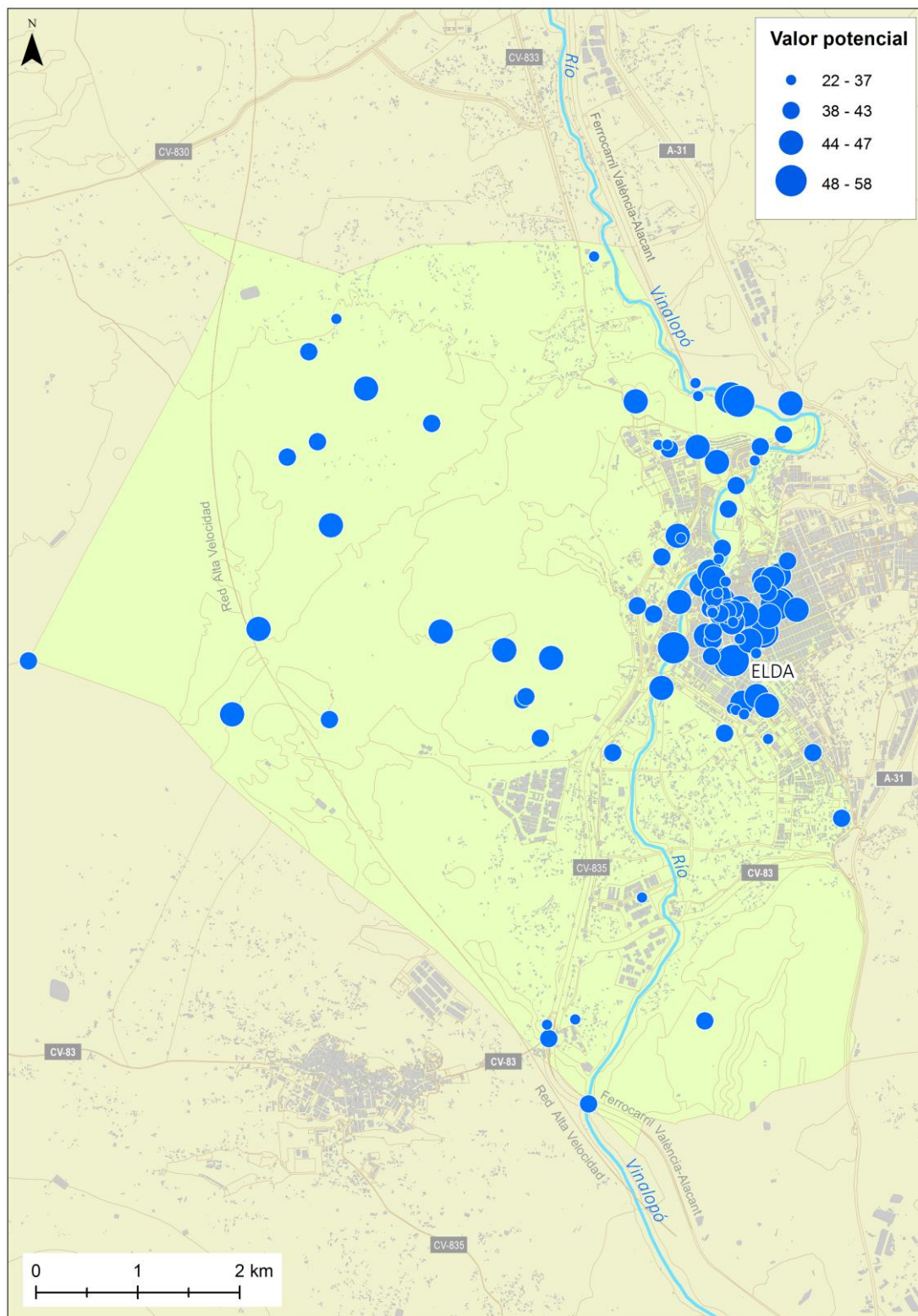
Figura 75. Ponderación del valor potencial de los recursos



Fuente: Elaboración propia



Mapa 11. Distribución de los recursos según el valor potencial



Fuente: Elaboración propia

## 6.3. Potencialidad de uso turístico

Con el resultado de ambos cálculos se ha obtenido el valor global de cada recurso, actual, potencial y total, cuyos resultados se ofrecen en forma de tabla y también con plasmación territorial en la cartografía realizada *Ad hoc* y que se muestra en el Mapa 12.

Tabla 6. Síntesis de las valoraciones de los recursos tangibles

Nº	1.1. Nombre del recurso	VALOR ACTUAL	VALOR POTENCIAL	VALOR TOTAL
1	Alto de la bola	19	22	41
2	Arco de Camara	21	22	43
3	Cumbre de Bolón	24	25	49
4	Cumbre de Camara	21	24	45
5	GR 7- a su paso por Elda	26	26	52
6	Paraje Natural Municipal El Pantano	26	27	53
7	Peñas de Marín	21	22	43
8	PR-CV 195 Las Cañadas	24	25	49
9	PR-CV 196 Vuelta a Bolón	24	25	49
10	PR-CV 221 Vuelta a Camara	22	21	43
11	PR-CV 25 Elda a Salinas	24	25	49
12	PR-CV 35 Elda- Biar-Banyeres	24	25	49
13	Río Vinalopó	16	19	35
14	Pumtrack de Elda	25	24	49
15	Área Recreativa de San Crispin	22	22	44
16	Campo Anexo de Tierra	15	18	33
17	Campos de Fútbol "La Sismat"	21	21	42
18	Centro Excursionista Eldense	22	22	44
19	Club de Campo	19	22	41
20	Complejo Polideportivo San Crispín	20	19	39
21	Estadio Municipal Nuevo Pepico Amat	22	23	45
22	Estadio Municipal Pepico Amat	20	26	46
23	Jardines Periurbanos del Vinalopó	27	28	55
24	Pabellón Polideportivo Azul	16	19	35
25	Pabellón Polideportivo Ciudad de Elda Florentino Ibáñez	19	19	38
26	Pabellón Polideportivo de Madera Juan Carlos Verdu	16	18	34
27	Pinada del Trinitario	24	22	46
28	Abrigo de la Sangre de Camara	20	21	41
29	Antigua Ermita de la Purísima Concepción y hospital de pobres	11	15	26
30	Antigua Fábrica de Hormas Aguado	8	14	22
31	Ayuntamiento de Elda	21	25	46
32	Calera del Pantano	18	18	36
33	Casa Colorá	20	25	45
34	Casa Cuartel de la Guardia Civil	20	25	45
35	Casa de la Finca Lacy	11	17	28
36	Casa de la Viuda de Rosas	19	27	46

37	Casa de las Beltranas	18	23	41
38	Casa de las Gusanas	11	19	30
39	Casa de Manuel Maestre	15	22	37
40	Casa de Pepe Barata	15	22	37
41	Caserío de Camara	8	15	26
42	Casino Eldense	23	24	47
43	Castillo-palacio de Elda	21	24	45
44	Chalet de Corbí	10	15	25
45	Chalet de Don Enrique Román	8	18	26
46	Chalet de Porta	17	25	42
47	Chalet de Puigcerver	19	21	40
48	Conjunto cantera, refugios de Bateig	20	22	42
49	Cruz de los Caídos	20	24	44
50	Cuevas del Monte Bolón	19	21	40
51	Ermita de los Dolores	20	20	40
52	Ermita de San Antón	16	26	42
53	Ermita de San Crispín	13	17	30
54	Escudo de Elda	18	20	38
55	Escuelas Municipales. Estación Monóvar	11	17	28
56	Escuelas nacionales-Colegio Padre Manjón	22	25	47
57	Escultura a la familia zapatera	22	27	49
58	Estación de ferrocarril Monóvar-Pinoso	16	22	38
59	Estación del Ferrocarril Elda-Petrer	26	25	51
60	Fábrica de Khurapiés	8	17	23
61	Fábrica de la Luz del Chorrillo	18	18	36
62	Fábrica de Luz de El Monastil	21	20	41
63	Fundación ADOC	17	20	37
64	Fundación Paurides González Vidal	21	21	42
65	Iglesia de la Inmaculada	19	26	45
66	Iglesia de San Francisco de Sales	18	26	40
67	Iglesia Parroquial de Santa Ana	21	26	47
68	Imprenta y Librería Vidal	22	25	47
69	Jardín de la Música	19	30	49
70	Jardín de la Ribera	15	21	36
14	Lavadero Municipal	14	20	34
72	Mercado Central	22	22	44
73	Mercado de San Francisco de Sales	19	25	44
74	Monumento a Emilio Castelar	28	29	57
75	Monumento de la Ficia	22	27	49
76	Monumento en memoria a las víctimas eldenses campos nazis	20	24	44
77	Museo Arqueológico de Elda	26	25	51
78	Museo de la Fábrica de hormas Aguado	13	21	34
79	Museo del calzado José María Amat Amer	26	28	54
80	Museo etnológico de Elda	9	18	27
81	Noria del Pantano	18	17	35
82	Parque de la Concordia	23	24	47
83	Plaza Castelar	28	30	58
84	Plaza de la Constitución	24	26	50

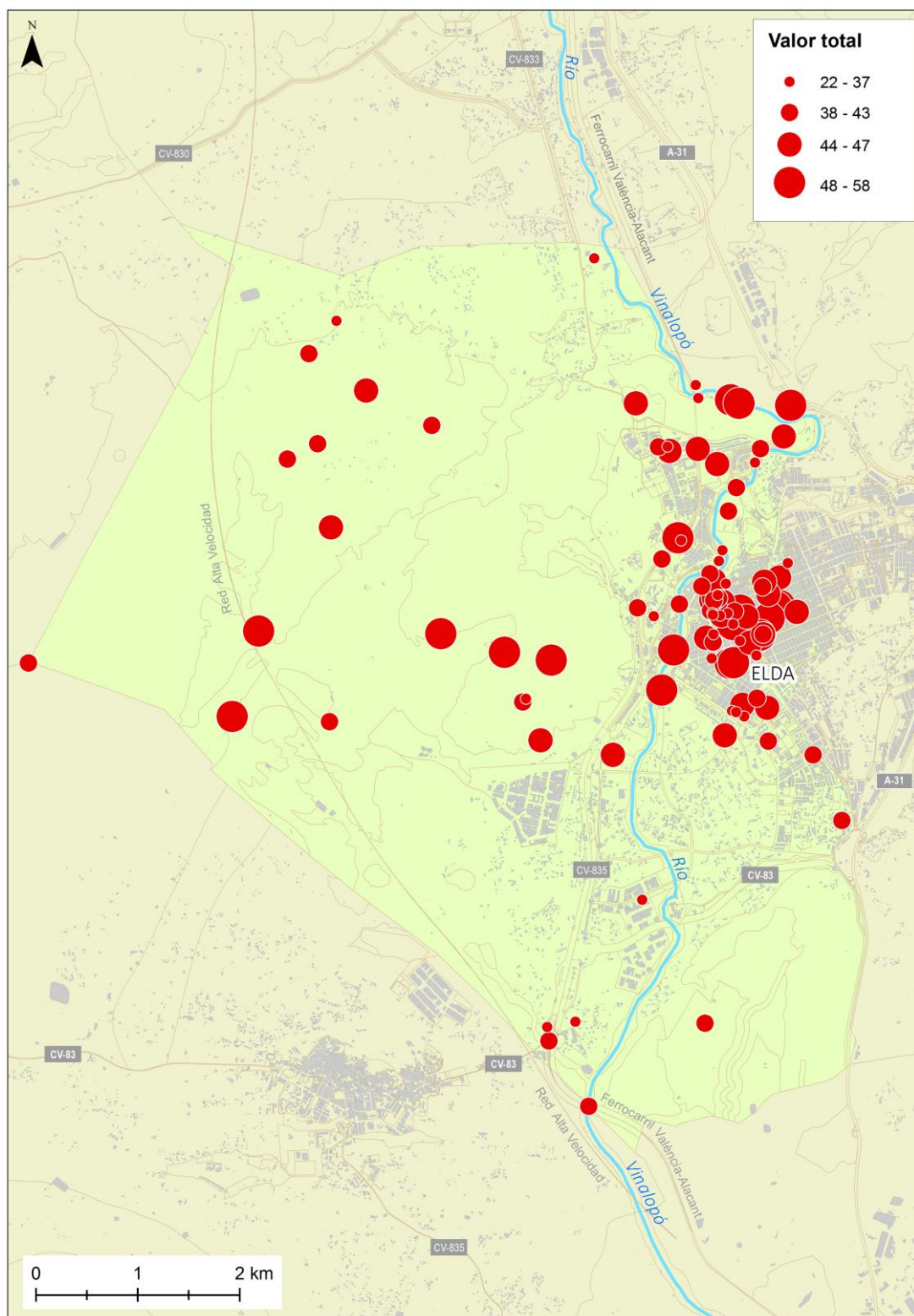
85	Plaza de Toros	10	20	30
86	Plaza del Sagrado Corazón de Jesús	16	25	41
87	Plaza Mayor	24	25	49
88	Plaza Sagasta	19	25	44
89	Poblado Amurallado del Trinitario	17	20	37
90	Pocico Alonso	22	24	46
91	Posición Dakar	21	22	43
26	Presas del Pantano de Elda	26	27	53
93	Puente de la Estación	18	25	43
94	Puente de la Libertad	18	23	41
95	Puente de Monóvar	17	25	42
96	Puente del Ferrocarril de la Melva	17	23	40
97	Puente del Sambo	17	22	39
98	Puente Ferroviario de El Sapo	17	23	40
99	Refugio antiaéreo de la Plaza de Arriba	9	18	27
100	Refugio antiaéreo de Tenería (Matadero)	9	17	26
101	Refugio antiaéreo del teatro Castelar	9	17	26
102	Retablo cerámico santísimo Cristo del Vall	18	20	38
103	Teatro Castelar	23	25	48
104	Torre vigía de la Torreta	20	25	45
105	Túnel de la Torreta	22	25	47
106	Yacimiento Arqueológico El Monastil	22	23	45

Fuente: Elaboración propia

Según la combinación de estos datos aparecen destacados algunos recursos en todas las categorías, en los que se identifica un claro valor actual, potencial y combinado. Según este cálculo, dentro de los primeros 25 elementos del inventario se identifican recursos que poseen los siguientes rasgos en común:

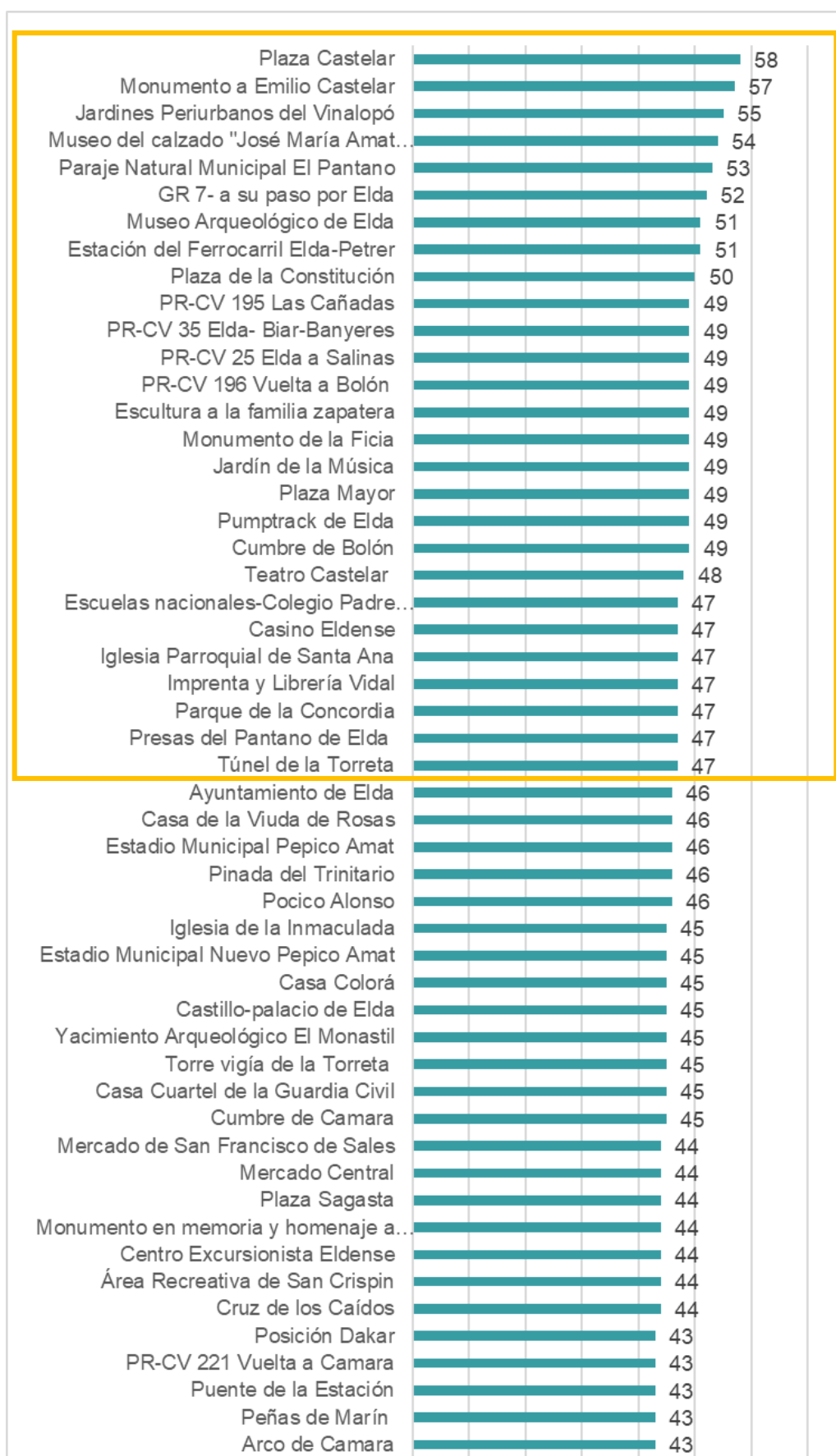
- Disponibilidad temporal y posible aprovechamiento, por situarse en espacios abiertos, de áreas de montaña, de la ribera del río o ser plazas en el centro y barrios de la ciudad.
- Poseen algunos servicios, como señales direccionales y en el caso de algunos edificios, se encuentran abiertos por servir a otros usos. Existe posibilidad de visitas culturales (pero con limitaciones).
- En algún caso se trata de edificios de relevancia local que les hacen ser populares por ser escenario de actos cívicos o por tener otra función

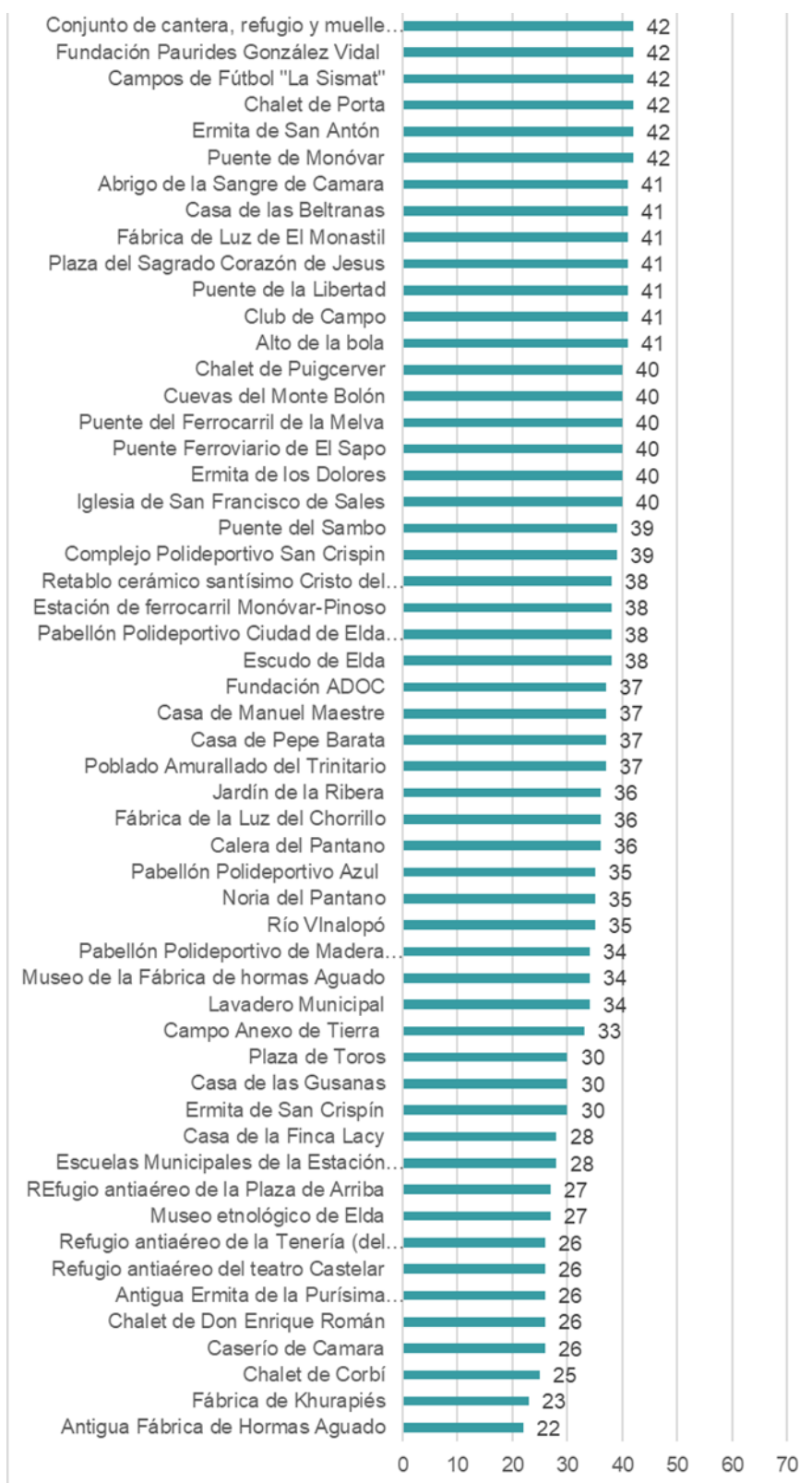
Mapa 12. Distribución de los recursos con mayor valor combinado



Elaboración propia

Figura 76. Valor combinado de los recursos





#### 6.4. Líneas temáticas identificadas para la propuesta de relatos de éxito

La asignación argumental de los recursos que presentan mayor jerarquía atendiendo a todos los criterios de valoración permite identificar cuatro líneas temáticas. En algunos casos, además, puede existir coincidencia en la adscripción de varios temas al mismo recurso. Entre los ejes temático que permitiría desarrollar relatos con cierta garantía de éxito, atendiendo al grado de estructuración actual y potencial de los servicios turísticos, destacan:

Elda y su vinculación con la industria	5 recursos
Elda y la Memoria democrática	10 recursos
Elda activa y natural	9 recursos
Historia de Elda	6 recursos

Tabla 8. Recursos y temáticas destacadas para el desarrollo de productos

Plaza Castelar	58	Historia de Elda. Elda cívica
Monumento a Emilio Castelar	57	Historia de Elda. Elda cívica
Jardines Periurbanos del Vinalopó	55	Elda activa y natural
Museo del calzado José María Amat Amer	54	Elda y su industria
Paraje Natural Municipal El Pantano	53	Historia de Elda. Activa y natural
GR 7- a su paso por Elda	52	Elda activa y natural
Estación del Ferrocarril Elda-Petrer	51	Elda y su industria
Museo Arqueológico de Elda	51	Historia de Elda
Plaza de la Constitución	50	Elda y la Memoria democrática
Cumbre de Bolón	49	Elda activa y natural
Pumptrack de Elda	49	Elda activa y natural
Plaza Mayor	49	Elda cívica
Jardín de la Música	49	Elda y la Memoria democrática
Monumento de la Ficia	49	Elda y su industria
Escultura a la familia zapatera	49	Elda y su industria
PR-CV 196 Vuelta a Bolón	49	Elda activa y natural
PR-CV 25 Elda a Salinas	49	Elda activa y natural
PR-CV 35 Elda- Biar-Banyeres	49	Elda activa y natural
PR-CV 195 Las Cañadas	49	Elda activa y natural
Teatro Castelar	48	Elda y la Memoria democrática
Túnel de la Torreta	47	Elda y su industria
Presas del Pantano de Elda	47	Historia de Elda
Parque de la Concordia	47	Elda y la Memoria democrática
Imprenta y Librería Vidal	47	Elda y la Memoria democrática
Iglesia Parroquial de Santa Ana	47	Historia de Elda. Memoria democrática
Casino Eldense	47	Elda y la Memoria democrática
Escuelas nacionales-Colegio Padre Manjón	47	Elda y la Memoria democrática
Casa de la Viuda de Rosas	46	Elda y la Memoria democrática
Ayuntamiento de Elda	46	Elda y la Memoria democrática

Elaboración propia



De esta selección cabe resaltar la identificación de tres líneas argumentales para el desarrollo de nuevos productos claros y algunas otras complementarias, que deberán tratarse a partir de una planificación interpretativa:

- La relevancia, densidad y estado de vertebración de los senderos PR y el GR en el municipio, unido a la presencia de entidades deportivas locales con fuerte raigambre social supone un valor que debería ser incorporado de forma consciente para impulsar acciones planificadas para la articulación de productos, eventos asociados y promoción adecuada.
- La cantidad, diversidad y valor de algunos de los recursos del municipio relacionados con los últimos días de la Guerra Civil son un activo claramente diferenciador y permitiría la creación de rutas estables, bien articuladas en forma de productos turísticos con capacidad de atraer a un público foráneo.
- La industria en general, y el sector del calzado en particular, forman parte relevante de la identidad local. La presencia del Museo del Calzado, junto a otros elementos relacionados con el patrimonio industrial podrían ser la base para la creación de propuestas turísticas con atractivo provincial. Este es el vector que se considera con mayor capacidad diferenciadora del conjunto de ítems estudiados.
- Como otros ejes complementarios que no aparecen destacados por su valor actual o potencial se destacarían los siguientes temas relacionado con la historia local:
  - Por su localización en el eje del Vinalopó, el municipio de Elda posee restos arqueológicos destacados y una historia rica y diversa que debería ser articulada a partir de relatos con temáticas diversas: la historia antigua del Vinalopó a través de los yacimientos del Monastil y del Trinitario
  - La historia Medieval y moderna, a partir del castillo -palacio en cuanto los trabajos de recuperación vayan avanzando.
  - El municipio de Elda cuenta con un embalse de época histórica que ha generado un paraje de riqueza natural bastante relevante y que se debería reivindicar para el desarrollo de una ruta circular natural y cultural.
- En los trabajos de inventariado se ha identificado una interesante cantidad y variedad de instalaciones deportiva en todo el municipio, que permitiría la propuesta de eventos y actividades turístico-deportivas articuladas en forma de productos.

## 7. Síntesis final

En las páginas anteriores se ha realizado un análisis del potencial del municipio de Elda para desarrollar una estrategia turística basada en los valores del territorio. Algunos de los argumentos en los que se basa esta afirmación son los siguientes:

Elda posee una localización próxima a potenciales espacios emisores de visitantes: otras localidades industriales del valle del Vinalopó y destinos turísticos litorales. Se trata de un área bien comunicada respecto al interior de la península, con unos rasgos climáticos mediterráneos favorables para el desarrollo de actividades recreativas al aire libre. Además, a pesar de la escasa dimensión de su término municipal posee diversidad de elementos naturales de interés ecológico, paisajístico y con potencial para el desarrollo de actividades deportivas y de naturaleza.

La síntesis histórica realizada muestra que existen numerosos y variados elementos muestran un evidente potencial para la construcción de argumentos o relatos para su activación turística a través de la interpretación del patrimonio, como los yacimientos arqueológicos del Monte Bolón, o el Monastil; los caminos históricos: Eje del Vinalopó, La Torreña, Vía Augusta; el castillo Palacio de Elda; los recursos de la ciudad vinculados a la familia Coloma; o los relacionados con los últimos días de la II República y la Guerra civil, entre muchos otros vinculados con el desarrollo industrial en el municipio de Elda.

Respecto a las cuestiones relacionadas con la realidad socioeconómica y sus efectos territoriales en el municipio cabe destacar el predominio de población activa en el sector servicios como aspecto positivo con potencial para el desarrollo turístico. Pero al mismo tiempo también el escaso desarrollo de la oferta estrictamente turística como debilidad de relevancia.

Es interesante destacar la existencia en el término de infraestructuras territoriales de gran envergadura para facilitar las conexiones entre municipios y con el exterior de la provincia, tanto viarias como ferroviarias.

El municipio de Elda posee un importante número de elementos naturales y culturales que pueden generar interés por parte de visitantes externos. Sin embargo, la escasa conciencia de su potencial ha favorecido su desaparición o abandono y en su mayoría no presentan servicios adecuados, ni disponibilidad o accesibilidad que permita un uso turístico o recreativo. Las razones son muy diversas, pero de modo somero se puede apuntar al hecho de que predominan numéricamente los recursos culturales, y que en la mayor parte de los elementos estudiados se trata de edificaciones de distintas tipologías, pero con clara mayoría del subtipo de residencial. Estos elementos tienen el problema bastante generalizado de tratarse de inmuebles de titularidad privada, uso particular y nulo aprovechamiento recreativo.

Dado el carácter industrial del municipio de Elda, sería de esperar que los inmuebles dedicados a la industria del calzado con potencial de uso turístico fueran más numerosos, aunque suponen el 7,7% del total. Sin embargo, la demolición de buena parte de las fábricas intraurbanas y el trasado de las fábricas a los polígonos de la periferia deja escasos elementos para la vertebración de alguna ruta. Aun así, si se suman también los restos arqueológicos de otras fábricas (de electricidad, por ejemplo) y de otras infraestructuras vinculadas al trabajo, podría ser viable un planteamiento temático del turismo en torno a la industria. No obstante, a pesar de que la temática responde a la identidad local, marcada por la industria y su dedicación al sector zapatero, y también al transporte, el único recurso turístico cuya adecuación le confiere el carácter de producto turístico de la ciudad es el Museo del Calzado. Este museo del Calzado José María Amat Amer, es posiblemente el activo más destacable del municipio, por su dimensión, localización, especificidad temática, volumen y calidad de las colecciones. Sin embargo, son diversas las áreas de mejora en la gestión y mantenimiento del museo y del inmueble (de titularidad privada), a las que cabe añadir la renovación y revisión de la propuesta museográfica y expositiva. Respecto al resto de elementos analizados sobre la temática, en casi todos los casos vinculados a la arqueológica industrial se encuentran en mal estado de conservación, y no son accesibles, por lo que tampoco puede hablarse de que existe un aprovechamiento recreativo básico para su incorporación a nuevas rutas, por lo menos en la situación actual.

Por su potencial inicial con capacidad diferenciadora y posible argumento para una propuesta de activación recreativa, merece mención especial la concentración de recursos vinculados temáticamente a la II República y la Guerra civil, con un 19,1% del total. No obstante, la propiedad y gestión de estos elementos y su heterogéneo estado de conservación, indica que es preciso plantear estrategias de valorización y dinamización antes de que puedan integrarse en propuestas turísticas. En general no pueden calificarse como recursos turísticos, y si se encuentran incluidos en algunas acciones puntuales promovidas por el ayuntamiento, tampoco pueden ser tratados como productos turísticos, sino propuestas culturales para los residentes, sin un calendario fijo ni estructura estable de servicios. A pesar de lo expuesto, se ha de señalar que algunos elementos presentan alguna señalización exterior y forman parte de tres rutas: una autoguiada (Elda Republicana, con códigos QR), y otras dos acompañadas por personal, una guiada y otra teatralizada (eventuales sin calendario fijo, por impulso de varias entidades locales y con clara vocación cultural local).

Resulta interesante destacar la cantidad de zonas verdes del municipio, con la tipología de plazas y jardines, a las que se pueden sumar dos áreas recreativas. Estas se hayan disponibles y abiertas todo el año e incluyen ciertos servicios, lo que les confiere un valor potencial que permitiría la propuesta de programas de dinamización para un público familiar y juvenil de la propia localidad y, con programación de actividades de mayor impacto también para público de otros municipios del entorno.

El análisis de recursos muestra que Elda posee numerosas instalaciones deportivas de diversa naturaleza (piscinas, polideportivos, canchas y campos para deportes de equipo, e incluso circuito de motocross y áreas de escalada) que, por su contexto y ubicación, presentan capacidad para el desarrollo de competiciones y encuentros de alto nivel. Si a ello se une la tradición local en deportes de equipo (balonmano, sobre todo), baloncesto y fútbol (el eldense ha subido de categoría este año), la presencia de campeones de boxeo, billar, atletismo o natación, entre otros, puede hablarse de un potencial interesante para proponer a Elda como lugar de eventos deportivos de tamaño medio que, de hecho, ya se celebran (en los últimos años, campeonatos de fitkid, billar, motocross, artes marciales, etc.).

La escasa dimensión del municipio, 45,79 Km<sup>2</sup>, que supone apenas un 0,78% de la provincia, limita las potencialidades para el desarrollo de recursos turísticos de naturaleza (11,3%). El valle de Elda está rodeado de sierras notables, pero corresponden al municipio eldense las de menor altitud (cotas máximas de 842m). No obstante, en el municipio se encuentran 5 senderos PR y el GR7, que presentan señalización y servicios propios de la red de senderos de la Comunidad Valenciana y están disponibles durante todo el año. Además, la ciudad cuenta con el Centro excursionista eldense, que desde 1957 es lugar de referencia para ejercer actividades de una forma organizada y federada, dentro de las que destaca la escuela de escalada de las Peñas de Marín, el fomento del senderismo, la espeleología o la natación. Todo lo cual rebela un interesante potencial para el desarrollo de propuestas de turismo activo y de naturaleza. Si a ello se suman, además, los valores ambientales del ecosistema del Paraje Natural del Pantano de Elda.

Los recursos intangibles del municipio, que suponen un 7,8% del total, son fundamentalmente fiestas de diversa importancia, de las cuales solo una tiene reconocimiento como fiesta de interés turístico nacional, la festividad de Moros y cristianos. En general el carácter de estos recursos es claramente local, con escasa relevancia en medios de comunicación más allá del entorno comarcal. Solo dos elementos son Bienes inmateriales de Relevancia local (BIRL), la bajada de antorchas de Bolón y Representación teatral de la obra El Señor Don Juan Tenorio, ambas con limitación de participantes y clara orientación local.

Respecto al grado de preparación de los recursos para el desarrollo turístico, se trata de recursos, o de recursos culturales casi en su totalidad, pero no de recursos turísticos por su escaso grado de preparación para la visita en todos los ámbitos. Para hablar de recursos turísticos se requiere requieren un cierto grado de intervención para convertirse en objetos de atracción turística (Vera et al., 2011). En esa línea, del análisis de la situación actual de los recursos cabe señalar:

- La accesibilidad interna de los recursos es claramente mejorable, pues muchos son de propiedad privada o están cerrados la mayor parte del año.
- Cuando es posible entrar (sobre todo se trata de espacios públicos) suelen ser de acceso libre y gratuito, y están disponibles todo el año.

- Casi en su totalidad no son accesibles para personas con discapacidad o presentan serias limitaciones. Si se dan adaptaciones son únicamente para discapacidad motriz.
- Se abren claros ejes de mejora en la señalización direccional (hacia los recursos), pues en su mayoría no presentan señales o paneles exteriores (ni interiores).
- La señalización in situ solo se encuentra en los elementos que forman parte de la Ruta Elda emblemática y Elda Republicana y recientemente, también se encuentran unos tótems de presentación en los principales edificios del centro urbano.
- La interpretación del patrimonio es otra asignatura pendiente en casi todos los recursos. Solo se encuentra presente en los dos museos: arqueológico y del calzado y es claramente mejorable.
- Las actividades que se desarrollan en los recursos son mayoritariamente pasivas: pasear, observar, caminar, pasear, etc. No es frecuente que en los recursos se puedan realizar actividades culturales, que permitieran una estancia más larga (y más satisfactoria). De hecho, en la mayor parte, no presentan servicio alguno y aunque estén disponibles, la actividad que en ellos se realiza dura una hora o menos. Lo que deja un amplio margen de mejora.
- El tipo de demanda, si la tienen, está formada por visitantes eventuales de procedencia fundamentalmente local o comarcal. No existen paquetes o intermediación que fomente la llegada de visitantes al municipio.
- La mayoría de los elementos analizados no se integran en ninguna ruta, sea permanente o eventual, autoguiada o guiada por medios personales. Este es uno de los rasgos que se identifica como clara debilidad. En general, se trata de recursos que no están siendo aprovechados con fines turístico-recreativos, y no presentan una estructura de servicios para una eventual demanda de visitantes. Debido a ello, tienen escasa importancia y no son capaces de atraer flujos exteriores.
- El estado de conservación de los elementos que se han seleccionado es relativamente bueno, pues, de hecho, se han dejado fuera del listado aquellos elementos cuyo estado no permitiría su integración en ninguna propuesta de activación turística. Del mismo modo, no se trata de elementos excesivamente frágiles que pudieran verse afectados por un uso constante de visitantes.
- Dado su carácter y naturaleza muchos de los recursos podrían ser aprovechados durante todo el año, lo cual permitiría hacer propuestas desestacionalizadas.
- De forma general, no se trata de elementos con un potencial diferenciador de relevancia, y cuentan con escasa notoriedad en medios de comunicación. No obstante, sí pueden destacarse algunos como el Castillo Palacio (en proceso de recuperación), el yacimiento del Monastil, el museo del calzado, y -por agrupación- los vinculados a los últimos días de la República, como los más destacados.
- Son escasos los elementos que se vinculan con la identidad local, más allá de los acontecimientos festivos y de los elementos relacionados con la industria del

calzado, lo que se señala como una debilidad que debe trabajarse desde la comunicación y sensibilización social.

- Se identifica claro potencial para el desarrollo de productos en forma de varias rutas a partir de los elementos que presentan un mayor valor total según el balance realizado. Los temas más relevantes se relacionan con la Memoria democrática, Industria y tradición zapatera, rutas de turismo activo y de naturaleza, así como propuestas sobre la Historia local, con varias opciones según periodos cronológicos, destacando por su potencial diferenciador respecto a otras localidades: Elda medieval, con argumentos en torno a la singularidad de su castillo y la Torre (ambos BIC); la Elda en la época de los Coloma (s. XVI y XVII). Además de una posible Ruta arqueológica, con propuestas que incluyan el yacimiento ibero-romano del Monastil (BIC) y los restos prehistóricos del Monte Bolón.

Partiendo del análisis realizado de los recursos seleccionados se plantean algunos ejes de trabajo en lo que cabría hacer hincapié:

- Planificación global de la señalización -dirección, *in situ* y paneles-, a partir de un plan de señalización integral del municipio, en el que cabe plantear ejes temáticos: Industria, historia local y memoria democrática.
- Mejoras en la accesibilidad interna de los recursos (apertura con calendario y horario estable) y aplicación de criterios de diseño universal y adaptación para personas con distintos tipos de discapacidad.
- Propuestas para la creación de productos turísticos en torno a los elementos con mayor capacidad de atracción. Ello implica mejoras importantes en la estructura de servicios de los recursos (información, atención personal, interpretación del patrimonio, propuestas de actividad, etc.)
- Apertura y adecuación de servicios de los elementos que pueden ser soporte estratégico para la creación de rutas y productos locales (museo arqueológico, museo etnológico). Además, invertir en mejoras en la planificación, gestión, mantenimiento y servicios en el Museo del calzado José María Amat Amer, cuya capacidad diferenciadora y fuerza identitaria le sitúa como principal activo para el desarrollo turístico del municipio.
- Trabajar para mejorar la información disponible sobre los principales recursos, que se ha de acompañar de campañas de comunicación interna (departamentos del propio ayuntamiento) y para la población local, con focalización en distintos colectivos clave (asociaciones, formadores, personal de frontera del municipio, colectivos, escolares)

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2020). *Recursos territoriales turísticos valencianos. Criterios de selección y clasificación de recursos*. Generalitat Valenciana. Universitat de València.
- AMAT Y SEMPERE, L. (1873): Elda. Excmo. Ayuntamiento de Elda. Facsímil. Gráficas Soler. Valencia, 1983.
- ANTON CLAVÉ, S., FERNÁNDEZ TABALES, A. Y GONZÁLEZ REVERTÉ, F. (2007) Los lugares turísticos. En ANTON CLAVE, S. y GONZÁLEZ REVERTE, F. (coord.): *A propósito del turismo: la construcción social del espacio turístico*. Barcelona: UOC
- AZUAR, R. (2004). " Campesinos fortificados frente a conquistadores feudales en los valles del Vinalopó". En Jover Maestre, F.J.; Navarro Poveda, C. (coord.) *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval*. Petrer-Novelda. Museo Arqueológico Provincial de Alicante MARQ, Alicante. pp- 263-291.
- BLANCO, A. ET AL. (2021). *Diccionario de turismo*. Ed. Cátedra. 388 pp.
- BALLART, J, (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Editorial Ariel, 268 pps
- BELANDO CARBONELL, R. (2006a). "EL condado de Elda, siglos XVII-XVIII. De la expulsión de los moriscos a la desaparición del señorío (I)". En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 197-213. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- BELANDO CARBONELL, R. (2006b). "EL condado de Elda, siglos XVII-XVIII. De la expulsión de los moriscos a la desaparición del señorío (II)". En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 215-233. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- BERNABÉ PONS, L.F. (2008). " Los musulmanes en las tierras de Elda. I: Elda Islámica". En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 117-125. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- BOULLON, R. C. *Planificación del espacio turístico*. México D.F: Trillas, 1998. 6.
- CUENCA, A.; NAVALÓN, R. (2004): Paisaje y medio ecológico en Elda. En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 15-35. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- GIL OLCINA, A. (1991): "Los ríos", en Atlas temático de la Comunidad Valenciana. Ed. Prensa Ibérica. Alicate. Pp. 101-120.
- GISBERT PÉREZ, E. (2011). Apuntes demográficos para el conocimiento de la repoblación eldense (1605-1639). En "Revista del Vinalopó: Cartas de poblament del Vinalopó. La repoblación després de l'expulsió". CEL (Centre d 'Estudis Locals del Vinalopó), nº 14, pp. 93-94.

- GUNN, C.A. *Tourism Planning*. 2da. ed. New York: Taylor and Francis, 1988. 5.
- HERMOSILLA, J.; PITARCH, M. D. (2017): *Un decálogo para el turismo valenciano: economía y territorio*. En Pitarch, M. D.; González Cruz, T. F.; Hermosilla, J. (coords.): *Las claves del turismo en la Comunitat Valenciana: orientaciones para la toma de decisiones*. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 9-12.
- JOVER MAESTRE, F. J., et al. (2000). "La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante) : un nuevo asentamiento calcolítico en la cuenca del río Vinalopó". *Lucentum*. XIX-XX (2000/2001), pp. 27-38.
- JOVER MAESTRE, F.J.; LÓPEZ PADILLA, J.A. (2004). "2200-1200 BC: Aportaciones al proceso histórico en la cuenca del río Vinalopó. I Jornadas de la Edad del Bronce en las tierras valencianas y áreas limítrofes (Villena, 2002). Villena.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2006). "La ocupación prehistórica en el valle de Elda". En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda*, Tomo I, pp. 29-43. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2008). Las investigaciones prehistóricas en el valle de Elda: un recorrido a través de las colecciones del Museo Arqueológico Municipal. En "Elda, Arqueología y Museos". Colección Museos Municipales del Marq.
- LENO CERRO, F. (1993). *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Política turística, 4.
- LENO CERRO, F. (1991). "Los recursos turísticos en un proceso de planificación: Inventario y evaluación". *Papers de Turisme*. 1991. N°7. 7-24. Institut Turístic Valencià.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (1998). *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Estudio práctico de un espacio de desarrollo turístico incipiente: el Alto Palancia (Castellón)*. Colección Manuals, N°11, 302 pp. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana. Castellón: Universidad Jaume I
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2014). *Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos*. Ed Tirant Humanidades. 181 pp.
- MARTÍNEZ GARCÍA, F.J. Y SERRANO GONZÁLEZ, M. (2003): Itinerarios de Elda. <http://cefirelda.infoville.net/seccion.asp?idseccion=2195>
- MUÑOZ, G. (2010). "La Guerra de la Independencia en la provincia de Alicante". En Álvarez y Cañas, M.L. (coord.) *La Guerra de la Independencia: Alicante (1808-1814)*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante. pp. 129-166.
- OLCINA, A; RICO, A.M. (2007). *El problema del agua en la Comunidad Valenciana*. Fundación de la Comunidad Valenciana Agua y Progreso, Valencia.



- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) (1978): *Metodología de inventario turístico en Quinto. Curso Interamericano de Planificación del Desarrollo Turístico*. México D.F. 7.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1978): *Evaluación de los recursos turísticos*. Ed. Organización Mundial del Turismo, Madrid, 45 pp.
- ORS MONTENEGRO, M. (1995). La represión de la guerra y posguerra en Alicante (1936-1945). Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Alicante.
- PÉREZ MEDINA, T. (2006). Rasgos económicos del siglo XIX: de la agricultura al taller zapatero. En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo II*, pp. 45-57. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- PÉREZ MEDINA, T. (2007). Los molinos hidráulicos en el paisaje preindustrial del Vinalopó. En: Hermsilla Plá J. (coord.), *Los regadíos tradicionales del Vinalopó (alto y medio)*. Universitat de València, València. pp. 69-76
- PRADELLS NADAL, J. (2006). La Guerra de Sucesión en Elda (1700-1714) En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 247-258. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- POVEDA NAVARRO, A, M. (1988). "La Sede Episcopal de Elo (Elda, Alicante)". En *Adellum*, 2: 20-28. Elda
- POVEDA NAVARRO, A.M. (1991). "La creación de la sede de Elo en la expansión toledana de finales del s. VI en el SE. Hispánico". *Actas del XIV Centenario del III Concilio de Toledo (589-1989)*: 611-626. Madrid.
- POVEDA NAVARRO, A.M. (2001). El sarcófago del ciclo de Jonás de Elda y su contexto histórico- arqueológico". *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*: pp. 283-299. Murcia.
- POVEDA NAVARRO, A.M. (2006): " La cristianización del Valle de Elda. Épocas tardorromana y bizantino-visigoda". En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), *Historia de Elda, Tomo I*, pp. 95-115. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- POVEDA NAVARRO, A.M.; MÁRQUEZ VILLORA, J.C.; PEIDRÓ BLANES, J. (2008). " La iglesia paleocristiana de El Monastil (Elda, Alicante) y su contexto arqueológico y urbano (ss. V-VII d.C.). XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana, libro de pre-actas: 94-95. Toledo.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (2011).La repoblació després de l'expulsió. Carta de Población del Señorío de Elda, 1611-1612. En conmemoración del LXXV aniversario de la conversión de la Villa en Ciutat, 1904-1979, Universidad de Alicante, CEL (Centre d'Estudis Locals del Vinalopó), nº14,, pp. 191-198
- SÁNCHEZ I SIGNES, M. (2012) Castell de Sax.Vessant sud del Castell i esperó de l'albacar. En Guardiola Martínez, A., Tendero Fernández, F.E. *Intervenciones arqueológicas de la provincia de Alicante, 2011*. MARQ Alicante, 2012.

- SANTACREU SOLER, J.M. (2006). De la Elda alfonsina a la Guerra Civil. En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), Historia de Elda, Tomo II, pp. 109-125. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- SEGURA HERRERO, G; JOVER MAESTRE, F.J. (1997). El poblamiento prehistórico en el valle de Elda (Alicante). Editorial Club Universitario, Alicante.
- SEGURA HERRERO, G. (2001) El castillo-palacio de Elda (Medio Vinalopó)". En Segura Herrero, G.; Simón García, J.L. (eds.). Castillos y torres en el Vinalopó. Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Petrer. pp. 115-124.
- SEGURA HERRERO, G.; TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (1999): "Las pinturas rupestres de Camara (Elda, Alicante)". Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología, 1997): 223-227.
- TENDERO PORRAS, M.; LORENZO DE SAN ROMÁN, L. (2018). "Ilici: de la pervivència tardoromana a la conquesta bizantina (segles IV-VI). Problemes i apunts des del registre arqueològic". En López Vilar, J. (ed.) Actes 4t Congrès Internacional d'Arqueologia i Món Antic. VII Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Universitat Rovira i Virgili, Institut d'Estudis Catalans. Tarragona, 2019.
- TORRES SALINAS, F.J. (1994-1995). "Aproximación a la arqueología islámica de Elda. Cerámica árabe de "El Monastil" procedente de los fondos antiguos del Museo Arqueológico Municipal" En Alebus nº 4-5, pp. 131-152. Ayuntamiento de Elda, Elda.
- VALERO ESCANDELL, J.R. (2006a). El crecimiento demográfico del siglo XX. En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), Historia de Elda, Tomo II, pp. 87-107. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- VALERO ESCANDELL, J.R. (2006b). La política eldense durante el desarrollismo. En: A. M. Poveda Navarro, y J. R. Valero Escandell (coord.), Historia de Elda, Tomo II, pp. 145-157. Elda: Ayuntamiento de Elda.
- VALERO ESCANDELL, J.R. (2014). Los lugares de la Guerra Civil, mucho más que patrimonio inmaterial. En Revista del Vinalopó: Testimonis de Pedra, 75 anys després de la Guerra Civil. Nº 17, 2014, pp. 13-31.
- VERA, J. F. (Coord.); López Palomeque, F.; Marchena, M. J.; Anton Clavé, S. (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant lo Blanch, 437 pp.

#### Documentos de consulta online

- Ayuntamiento de Elda (2000): Plan especial de protección y conservación del castillo de Elda y su entorno – Catálogo de protecciones.
- Ayuntamiento de Elda (2020): Plan especial de protección y conservación castillo de Elda y su entorno. Memoria descriptiva y justificativa. Disponible en

- [http://www.elda.es/doc/urbanismo/PLAN%20ESPECIAL%20CASTILLO%20DE%20OELDA/03\\_MEMORIA%20DESCRIPTIVA%20Y%20JUSTIFICATIVA.pdf](http://www.elda.es/doc/urbanismo/PLAN%20ESPECIAL%20CASTILLO%20DE%20OELDA/03_MEMORIA%20DESCRIPTIVA%20Y%20JUSTIFICATIVA.pdf)
- AA.VV. (2016): *Folleto Estructura territorial Comunitat Valenciana, 2010-2030. Área funcional del Vinalopó*. Disponible en <https://politicaterritorial.gva.es/documents/20551069/163769016/Folleto+El+Vinalop%C3%B3.pdf/f1c5f436-a8d3-41f0-b4f6-08bd61071b3a?t=1478266122317>
  - DIPUTACIÓN DE ALICANTE. GESDATA. (2021). Índice de estadística municipal. Elda. Disponible en <http://documentacion.diputacionalicante.es/menulocal.asp?codigo=03066>
  - GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT (2004). Memoria del catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana. Disponible en <https://agroambient.gva.es/documents/20550900/92729585/memoria2002/1ae1c572-296e-44a1-a4ae-40569b52bca4?version=1.0>
  - GENERALITAT VALENCIANA. INSTITUT VALENCIÀ D'ESTADISTICA. (2022). Elda. Fichas municipales. Edición 2022. Disponible en <https://pegv.gva.es/auto/scpd/web/FICHAS/Fichas/03066.pdf>
  - GENERALITAT VALENCIANA (2010). Estrategia territorial Comunidad Valenciana (2010-2030). Disponible en <https://politicaterritorial.gva.es/documents/20551069/163769016/Folleto+El+Vinalop%C3%B3.pdf/f1c5f436-a8d3-41f0-b4f6-08bd61071b3a?t=1478266122317>
  - Ley 15/2018, de 7 de junio, de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunitat Valenciana. Disponible en: [https://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/2021\\_Catalogo\\_Recursos\\_Territoriales\\_Turisticos\\_CV.pdf](https://www.turisme.gva.es/turisme/es/files/pdf/2021_Catalogo_Recursos_Territoriales_Turisticos_CV.pdf)
  - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2020): *Desarrollo de productos*, disponible en <https://www.unwto.org/es/desarrollo-productos-turisticos>

## 9. INDICE DE FIGURAS

### 9.1. Mapas

Mapa 1. Localización del municipio en el contexto territorial

Mapa 2. Relieve del municipio de Elda

Mapa 3. Espacios naturales protegidos y red de senderos

Mapa 4: Paisaje, recursos y patrimonio del Medio Vinalopó

Mapa 5. Caminos históricos y puentes. Organización territorial y accesibilidad en épocas históricas

Mapa 6. Distribución de usos del suelo

Mapa 7. Planeamiento urbano. Clasificación del suelo

Mapa 8. Localización de los recursos del inventario

Mapa 9. Distribución de las líneas de autobús del municipio

Mapa 10. Valor actual de los recursos

Mapa 11. Valor potencial de los recursos

Mapa 12. Valor total de los recursos

### 9.2. Figuras

Figura 1. Evolución de la población de Elda (1998-2019)

Figura 2. Distribución de la población de Elda por sexo y edad (enero de 2021)

Figura 3. Paro registrado por sector de actividad (enero de 2022)

Figura 4. Empresas en activo (enero de 2021)

Figura 5. Empresas inscritas en la Seguridad Social (31 marzo de 2021)

Figura 6. Oferta turística del municipio de Elda

Figura 7. Clasificación del suelo (%)

Figura 8. Calificación del Suelo Urbano (%)

Figura 9. Calificación del Suelo Urbanizable (%)

Figura 10. Calificación del Suelo No Urbanizable (%)

Figura 11. Distribución de las infraestructuras clave y de los nodos de actividad estratégica en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó

- Figura 12. Corredores e infraestructura verde en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó
- Figura 13. Distribución territorial de los recursos en el municipio
- Figura 14. Tipología de los recursos según su clasificación (%)
- Figura 15. Distribución de los recursos vinculados a la naturaleza y el paisaje (%)
- Figura 16. Distribución de los recursos vinculados al patrimonio cultural, histórico, etnológico, y artístico (%)
- Figura 17. Distribución de los recursos vinculados a los equipamientos deportivos y de ocio
- Figura 18. Distribución de los recursos intangibles vinculados al acervo cultural
- Figura 19. Organismo responsable de la gestión de los recursos
- Figura 21. Accesibilidad externa (hacia el recurso). Variables de análisis
- Figura 22. Valores de accesibilidad externa de los recursos
- Figura 23. Variables de análisis para la accesibilidad externa (hacia el recurso)
- Figura 24. Accesibilidad interna (al recurso)
- Figura 25. Aspectos para el análisis de la accesibilidad interna (%)
- Fig. 26. Valores de accesibilidad interna de los recursos
- Figura 27. Balance de la Modalidad de entrada (%)
- Figura 28. Detalle de la modalidad de entrada en %
- Figura 29. Porcentaje de recursos accesibles
- Figura. 30. Elementos de accesibilidad adaptada a personas con discapacidad en los elementos que presentan adaptación (%)
- Figura. 31. Accesibilidad adaptada a personas con discapacidad
- Figura 32. Balance de la señalización direccional de los recursos
- Figura 33. Señalización direccional en los recursos
- Figura 34. Presencia de señales “hacia” los recursos del inventario
- Figura 35. Presencia de señales “en” los recursos del inventario
- Figura 36. ¿Se aplica la interpretación del patrimonio al recurso?
- Figura 37. Uso de la interpretación en el recurso (%)
- Figura 38. Descripción de la actividad actual en recursos tangibles (%)
- Figura 39. Descripción de la actividad actual en recursos intangibles (%)
- Figura 40. Temporalidad del aprovechamiento de los recursos tangibles

- Figura 41. Calendario de disponibilidad (meses) (%)
- Figura 42. Calendario de disponibilidad por días (%)
- Figura 43. Horario de disponibilidad al día (%)
- Figura 44. Presencia de servicios
- Figura 45. Detalle de los servicios presentes en los recursos (%)
- Figura 46. Duración de la actividad en el recurso (%)
- Figura 47. Integración de los recursos en rutas
- Figura 48. Integración en rutas culturales existentes
- Figura 49. Plano de la Ruta “Elda Emblemática”
- Figura 50. Plano de la Ruta “Elda Republicana
- Figura 51. Guía de senderos de Elda
- Figura 52. Integración de los elementos en potenciales rutas (%)
- Figura 53. Procedencia de los usuarios de los recursos que son visitables (%)
- Figura 54. Tipo de visitantes (%)
- Figura 55. Aprovechamiento de los recursos tangibles
- Figura 56. Aprovechamiento de los recursos intangibles
- Figura 57. Importancia de los recursos tangibles
- Figura 59. Estado de conservación de los recursos tangibles
- Figura 60. Capacidad para resistir el impacto (Fragilidad de los recursos)
- Figura 61. Singularidad de los recursos tangibles
- Figura 62. Singularidad de los recursos intangibles
- Figura 63. Estructuración de servicios
- Figura 64. Notoriedad de los recursos tangibles
- Figura 65. Notoriedad de los recursos intangibles
- Figura 66. Vinculación con la identidad local de los recursos tangibles
- Figura 67. Vinculación con la identidad local de los recursos intangibles
- Figura 68. Estacionalidad de los usos
- Figura 69. Concentración de recursos tangibles
- Figura 70. Concentración de recursos intangibles
- Figura 71. Modalidad de entrada de los recursos

Figura 72. Síntesis de las acciones que se consideran prioritarias en los recursos tangibles

Figura 73. Síntesis de las acciones que se consideran prioritarias en los recursos intangibles

Figura 74. Valoración actual de los recursos

Figura 75. Ponderación del valor potencial de los recursos

Figura 76. Jerarquización de recursos según el valor global combinado

### 9.3. Tablas

Tabla 1. Zonificación para el análisis de recursos

Tabla 2. Leyenda de recursos para su ubicación

Tabla 3: Clasificación de recursos empleado en el inventario

Tabla 4: Aplicación de la Clasificación de recursos del inventario a los recursos de Elda

Tabla 5. Síntesis de las rutas estables de Elda

Tabla 6. Síntesis de la valoración de los recursos

Tabla 7. Elementos tangibles más destacados

Tabla 8: Líneas temáticas para generar productos a partir de los recursos mejor valorados

Tabla 9. Recursos y temáticas destacadas para el desarrollo de productos

## 10. ANEXO 1

### 10.1. Ejemplo de ficha de inventario para recursos intangibles

#### INVENTARIO DE RECURSOS INTANGIBLES DE ELDA

Recopilación de información base sobre los recursos intangibles de Elda

Correo \*

charo.navalon@gmail.com

##### IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO

1.1. Nombre del recurso \*

Bajada de Antorchas del Monte del Bolón

1.2. Descripción \*

La Bajada de Antorchas es una celebración singular y muy reconocida por la población eldense. Consiste en la bajada de antorchas desde la cima del monte Bolón, en la tarde del día 5 de enero, víspera de la fiesta de la Epifanía, que se integran en la comitiva real de los Reyes Magos de Oriente a su llegada a Elda. Aunque forma parte del marco de las celebraciones vinculados a la Cabalgata de los Reyes Magos en Elda, tiene una singularidad propia, específica y única relacionada con el monte Bolón y con el uso festivo y tradicional del fuego.

En la Bajada de Antorchas se aprecia un evidente protagonismo de la comunidad eldense e implicación de sus participantes. Es una tradición popular y local, no solo como episodio celebrativo previo a la Cabalgata de Reyes. Miles de eldenses, acompañados por sus familias y amigos, pasan la mañana del 5 enero en el monte Bolón, para unirse al atardecer al desfile de antorchas que conforma la Bajada. La población que no participa directamente en la subida al monte también forma parte de la tradición, pues residentes y visitantes contemplan las luces de las antorchas desde sus viviendas, desde las calles y desde los espacios públicos de la ciudad.

La iniciativa partió en origen del Centro Excursionista Eldense, una asociación formada por montañeros de la ciudad. La primera referencia escrita hallada que alude a la Bajada de Antorchas se remonta al año 1961, si bien algunas fuentes orales hacen pensar que a finales de los años 50 ya se inició la tradición. En el año 2019 la Bajada de Antorchas del Monte Bolón fue declarada Bien de Relevancia Local Inmaterial por la Conselleria de Educación, Cultura, Investigación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

2. Categoría de recurso \*

- Creencias, rituales festivos y otras practicas ceremoniales
- Representaciones y escenificaciones



## 2.1. Creencias, rituales festivos y otras practicas ceremoniales

- Fiestas
- Ferias y mercados
- Acontecimientos programados
- Otro: \_\_\_\_\_

## 2.2. Representaciones y escenificaciones

- Representación teatral
- Otro: \_\_\_\_\_

## 3. Organismo responsable

## 3.1. Titularidad \*

- Público
- Privado
- Se desconoce
- Otro: La iniciativa se coordina con el Centro Excursionista eldense

## 3.2. Grado de protección \*

- BIC
- BIRL
- Sin protección
- Otro: \_\_\_\_\_

## 4. APROVECHAMIENTO

4.1. Nivel de aprovechamiento \*

1. No está siendo aprovechado; 2. Aprovechamiento no recomendable; 3. Aprovechamiento reducido; 4. Está siendo aprovechado; 5. Altamente aprovechado

1      2      3      4      5

No está siendo aprovechado                        Altamente aprovechado

4.2. Descripción de la actividad actual

- Visita, observación
- Pasear, caminar
- Degustar (comer, beber)
- Descansar, contemplación
- Asistir (espectáculo)
- Practicar alguna actividad
- Comprar
- Otro: \_\_\_\_\_

4.3. Estacionalidad \*

1      2      3      4      5

No disponible nunca                        Disponible 365 días

4.4. Calendario (días de duración) \*

- Un mes
- Menos de un mes
- Fin de semana
- Solo algunos días (especificar en otros)
- Otro: Día 5 de enero

## 4.5. Modalidad de entrada o acceso \*

	1	2	3	4	5	
Inaccesible (propiedad privada o pública)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	Acceso permanente y gratuito

## 5. VALORACIÓN

## 5.1. Importancia del recurso \*

1. Sin interés turístico actual; 2. Recurso complementario a otros; 3. De interés turístico provincial; 4. De interés turístico nacional; 5. De interés turístico Internacional

	1	2	3	4	5	
Sin interés turístico actual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	De interés turístico Internacional

## 5.2. Singularidad (Recurso escaso o abundante) \*

	1	2	3	4	5	
Se repite en otros lugares	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Es único en el mundo

## 5.3. Notoriedad, popularidad (presente en los medios y conocido en el municipio) \*

	1	2	3	4	5	
Solo está presente en medios locales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Presenta en medios de ámbito internacional

## 5.4. Vinculación con la identidad local \*

	1	2	3	4	5	
Nada ligado a la identidad eldense	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Imprescindible en la identidad local

## 5.5. Concentración de recursos \*

	1	2	3	4	5	
Recursos similares alejados más de 100 km de distancia	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Varios en el municipio

## 6. OBSERVACIONES

Indicad características deseables

- Mejora de la promoción
- Accesibilidad
- Mejora de servicios (información, orientación)
- Mejora de adaptación a personas con discapacidad
- Mejoras de aparcamiento
- Seguridad
- Integración en una ruta
- Otro: \_\_\_\_\_

7. SÍNTESIS DE VALORACIÓN

7.1. VALOR ACTUAL de aprovechamiento (4.1 Grado aprovechamiento) + (4.3 Estacionalidad) + (4.5 Modalidad de entrada) + (5.1 Importancia) + (5.2 Singularidad)

19

8.2. VALOR POTENCIAL de aprovechamiento (5.1 Importancia) + (5.2 Singularidad) + (5.3 Notoriedad) + (5.4 Identidad local) + (5.6 Concentración de recursos)

17

VALOR TOTAL (suma del 7.1 valor actual + 7.2 valor potencial)

36

## 10.2. Ejemplo de ficha de inventario para recursos tangibles

**INVENTARIO DE RECURSOS DE ELDA**

Recopilación de información base sobre los recursos tangibles de Elda

Correo \*

charo.navalon@gmail.com

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL RECURSO

1.1. Nombre del recurso \*

Casino Eldense

1.2. Coordenadas \*

692308.00 - 4261164.00

1.3. Descripción \*

Auspiciado por la burguesía zapatera eldense, el Casino Eldense fue fundado en 1901. Inicialmente su sede se situaba en la calle Colón, siendo Juan Vidal Vera su primer presidente. En 1904 se adquiere por compra a Vicente Cabanes Sempere tres fincas en la calle Nueva (dos terrenos y una edificación), inaugurándolo el 28 de marzo. Durante la Guerra Civil fue convertido en Hospital de Sangre (Clínica Militar nº 4), escuela de las colonias escolares y lugar de distribución de evacuados.

1.4. Zona del municipio \*

 Casco antiguo Barrios Partidas rurales Montes Río Vinalopó Otro: \_\_\_\_\_

2. Categoría de recurso \*

- Atractivo, recurso natural o paisajístico
- Recursos histórico, culturales, etnológicos y artísticos
- Equipamientos de ocio y deporte
- Otro: \_\_\_\_\_

2.1. Atractivo, recurso natural o paisajístico

- Montaña
- Llanura
- Zona húmeda
- Fluvial
- Paisajístico de observación
- Sendero
- Otro: \_\_\_\_\_

2.2. Recursos histórico, culturales, etnológicos y artísticos

- Edificaciones y monumentos
- Yacimientos arqueológicos
- Museos
- Monumentos
- Infraestructuras territoriales
- Etnología
- Plazas y jardines
- Otro: \_\_\_\_\_

2.3. Equipamientos y servicios de ocio

- Áreas recreativas
- Equipamiento deportivo
- Otro: \_\_\_\_\_

#### 2.4. Subtipo

Indicar subtipo de recurso

Edificios socioculturales - Casinos

#### 3. Organismo responsable

##### 3.1. Titularidad \*

- Público
- Privado
- Se desconoce
- Otro: \_\_\_\_\_

##### 3.2. Grado de protección \*

- BIC
- BRL
- BRL en tramitación
- Paraje natural
- No protegido
- Otro: \_\_\_\_\_

#### 4. ACCESIBILIDAD

Accesibilidad hacia el recurso (relación espacio-tiempo)

##### 4.1. Accesibilidad externa (hacia el lugar) \*

- |                |                       |                       |                       |                       |                                  |                         |
|----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------|
|                | 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                                |                         |
| Es inaccesible | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | Accesibilidad excelente |

4.2. Aspectos de accesibilidad externa \*

	1	2	3	4	5
Carretera asfaltada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Densidad de accesos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Congestión de tráfico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proximidad al centro urbano	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Aparcamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Transporte público	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Inseguridad percibida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

4.3. Accesibilidad interna (en el recurso) \*

	1	2	3	4	5	
Inaccesible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Accesibilidad interna excelente

4.4. Aspectos de accesibilidad interna \*

	1	2	3	4	5	No procede
Escaleras sin ascensor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ascensor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Suelo irregular	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Pendientes acusadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Iluminación del lugar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Barandillas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Peligrosidad percibida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>



## 4.5. Modalidad de entrada \*

1    2    3    4    5

Inaccesible permanentemente                        Acceso abierto y gratuito

## 4.6. Detalle de la modalidad de entrada

- Inaccesible (cerrado permanentemente)
- Inaccesible (uso privado)
- Necesidad de reserva o permiso para acceder
- Accesibilidad de pago
- Accesibilidad temporal
- Accesibilidad permanente y gratuita
- Otro: \_\_\_\_\_

## 5. Accesibilidad adaptada a personas con discapacidad

## 5.1. Accesibilidad adaptada para personas con discapacidad \*

1    2    3    4    5

Inaccesible para personas con discapacidad                        Accesibilidad adaptada totalmente

## 5.2. ¿Es un recurso accesible?

- Sí
- No

## 5.3. Elementos de accesibilidad adaptada

## Elementos de accesibilidad adaptada

- Servicios adaptados a personas con discapacidad visual
- Servicios adaptados a personas con discapacidad auditiva
- Servicios adaptados a personas con discapacidad de movilidad
- Servicios adaptados a personas con discapacidad intelectual
- Actividades adaptadas para personas con discapacidad
- Aseos adaptados
- Otro: \_\_\_\_\_

## 6. SEÑALIZACIÓN

### 6.1. Señalización hacia el recurso (direccional) \*

	1	2	3	4	5	
Nada señalizado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	Señalización excelente

### 6.2. ¿Está señalizado? \*

- Sí
- No

### 6.3. Señalización del recurso

#### 6.3.1. Presencia de señales HACIA el recurso \*

- En las entradas del municipio
- En el entorno próximo al recurso
- En el propio recurso
- Presencia en paneles de información de recursos
- Señales en varios idiomas
- Otro: \_\_\_\_\_

#### 6.3.2. Tipo de señales EN el recurso

- Indicador/cartel en el acceso
- Panel de información in situ
- Código QR
- Señales de las estancias
- Paneles en el interior
- Señalización direccional de los servicios
- Cartelas de explicación de los elementos
- Paneles y señales en varios idiomas
- Otro: \_\_\_\_\_

### 6.4. ¿Se hace uso de la interpretación en el recurso? \*

- Sí
- No

## Uso de la interpretación en el recurso

- Tamaño del texto adecuado
- Lenguaje sencillo
- Uso de imágenes de apoyo
- Maquetas y otros elementos
- Propuesta de interacción al visitante
- Realidad virtual o aumentada
- Otro: \_\_\_\_\_

## 7. APROVECHAMIENTO

## 7.2. Descripción de la actividad actual

- Visita, observación
- Pasear, caminar
- Degustar (comer, beber)
- Descansar, contemplación
- Asistir (espectáculo)
- Practicar alguna actividad
- Comprar
- Otro: \_\_\_\_\_

## 7.3. Temporalidad \*

- Permanente
- Estacional
- Puntual
- Nulo

## 7.4. Calendario (meses) \*

- Todo el año
- Cierra en vacaciones
- Algunos meses (indicar en otros)
- Otro: \_\_\_\_\_

7.5. Calendario (días) \*

- Todos los días
- Entre semana (lunes a viernes)
- Cierra los domingos
- Solo algunos días (especificar en otros)
- Otro: \_\_\_\_\_

7.6. Horario

- Todo el día
- Más de 8h /día
- Entre 5 y 8 h/día
- Menos de 4 h/día
- Otro: \_\_\_\_\_

8. Presencia de servicios

- Presenta servicios
- No presenta servicios

8. SERVICIOS

Especificar servicios

- Servicio de información
- Zona de descanso
- Exposición
- Aseos de uso público
- Centro de documentación /biblioteca
- Tienda de souvenirs
- Bar / cafetería / Restaurante
- Degustación de productos
- Visitas guiadas
- Visitas en idiomas
- Recomendado para niños
- Zona de aparcamiento propio

9. MODALIDAD DE ENTRADA ¿Es de pago? \*

- Sí
- No

10. DURACIÓN de la visita \*

- Más de 3 horas
- Entre 1 y 3 horas
- 1 hora (aprox)
- Menos de 1 hora

11. ¿Forma parte de alguna ruta? \*

- Sí
- No
- Tal vez

11.1. ¿En que tipo de ruta se inserta actualmente? \*

- Elda emblemática
- Elda republicana
- Actualmente no se integra en ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

11.2. ¿En qué otro tipo de ruta se podría insertar? \*

- Ruta de naturaleza
- Ruta cultural miscelánea de Elda
- Ruta Elda industrial
- Ruta arqueológica
- Ruta de los Coloma
- Otro: \_\_\_\_\_

12. TIPO DE VISITANTES

- Visitantes individuales
- Grupos turísticos
- Grupos escolares
- Familias

12.1. Procedencia \*

- Se desconoce
- Local
- Comarcal
- Provincial
- Comunidad Valenciana
- Nacional
- Internacional
- Otro: \_\_\_\_\_

13. VALORACIÓN

13.1. Nivel de aprovechamiento \*

1. No está siendo aprovechado; 2. Aprovechamiento no recomendable; 3. Aprovechamiento reducido; 4. Está siendo aprovechado; 5. Altamente aprovechado

	1	2	3	4	5	
No está siendo aprovechado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Altamente aprovechado

13.2. Importancia del recurso \*

1. Sin interés turístico actual; 2. Recurso complementario a otros; 3. De interés turístico provincial; 4. De interés turístico nacional; 5. De interés turístico Internacional

	1	2	3	4	5	
Sin interés turístico actual	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	De interés turístico internacional

13.3. Estado de conservación \*

	1	2	3	4	5	
Muy malo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	Excelente

## 13.4. Fragilidad \*

1 2 3 4 5

Muy frágil      Tolera el uso intenso

## 13.5. Singularidad (Recurso escaso o abundante) \*

1 2 3 4 5

Abundante en el municipio      Poco abundante en el mundo

## 13.6. Estructuración de servicios \*

1 2 3 4 5

No presenta servicios      Presenta todo tipo de servicios adaptados

## 13.7. Notoriedad, popularidad (presente en los medios y conocido en el municipio) \*

1 2 3 4 5

Presente solo en medios locales      Presenta en medios de ámbito internacional

## 13.8. Vinculación con la identidad local \*

1 2 3 4 5

Nada ligado a la identidad de Elda      Imprescindible en la identidad local

## 13.9. Estacionalidad \*

1 2 3 4 5

Siempre cerrado      Abierto-Disponible 365 días

## 13.10. Concentración de recursos \*

1 2 3 4 5

Recursos similares a más de 100km de distancia      Varios en el municipio de Elda

13.11. Modalidad de entrada \*

1    2    3    4    5

Inaccesible (propiedad privada o pública)                        Acceso permanente y gratuito

14. OBSERVACIONES

Indicad características deseables

- Señalización
- Accesibilidad externa
- Accesibilidad interna
- Mejora de servicios
- Mejora de adaptación a personas con discapacidad
- Aparcamiento
- Limpieza
- Seguridad
- Mejora de la información
- Integración en una ruta
- Otro: \_\_\_\_\_

15. SÍNTESIS DE VALORACIÓN

15.1. VALOR ACTUAL de aprovechamiento (13.1. Grado aprovechamiento) + (13.2. Importancia) + (13.5. Singularidad) + (13.6. Estructura servicio) + (13.7. Notoriedad) + (13.9. Estacionalidad) + (13.11. Modalidad de entrada)

23 \_\_\_\_\_

15.2. VALOR POTENCIAL de aprovechamiento (13.2. Importancia) + (13.3. Grado Conservación) + (13.4. Fragilidad) + (13.5. Singularidad) + (13.8. Identidad) + (13.9. Estacionalidad) + (13.10. Concentración de recursos)

24 \_\_\_\_\_